EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77.
ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año. extranjero $ 50 —

AÑO I. Santiago de Chile, Miércoles 25 de Julio de 1917 Núm. 193

ENTRE COMPATRIOTAS



Un prisionero alemán, atiende a un compatriota, malamente herido, improvisando una litera de transporte.

¿Cómo sabremos si estamos o no enamorados?

París, Febrero, 1917.

El profesor Munsterberg, de la Universidad de Harvard, ha inventado una máquina tan delicada que, registrando las pulsaciones de la sangre de un modo sutil, puede decir si un individuo miente o habla la verdad.

Es mi opinión que si el famoso hombre de ciencia quiere prestar a la humanidad un servicio imperecedero debe dedicar sus talentos a inventar algún instrumento que nos permita saber cuándo estamos realmente enamorados o si sólo se trata de una fantasía de la imaginación.

El más grande peligro que amenaza nuestra paz y felicidad es el pensar que estamos enamorados cuando no es así, de modo que nada influiría más en el mundo para disminuir las desgracias humanas que, un invento de esta clase. Saldríamos de un error fatal y nos libraríamos de tomar una fantasía o capricho pasajero por una pasión permanente, un calor hético por la fiebre devorada de una consagración eterna, y de casarnos bajo tal ilusión, para descubrir, cuando ya es demasiado tarde, que hemos hecho un diagnóstico falso de nuestros sentimientos.

Este error es muy natural. Es el resultado inevitable de nuestra educación, porque desde la edad en que podemos empezar a comprender algo se nos enseña, directa o indirectamente, que amar y ser amado es la principal cosa de la vida.

Toda novela que leemos tiene por tema el amor. Todo drama o pieza teatral que vemos nos pinta una faz de la tierna pasión. Glorificamos los casamientos y una aureola de romance rodea hasta la pareja de novios más vulgar y prosaica.

Todos empezamos en la juventud con un exceso de emoción y una superfluidad de imaginación y romanticismo, y con todas estas enseñanzas sobre la belleza del amor nos vemos condenados faltamente a cometer errores que muy a menudo terminan por arruinar nuestras vidas.

Estamos enamorados del amor; vamos por ahí buscando como Mr. Carnegie con sus bibliotecas, alguien a quien dotar generosamente con nuestro cariño.

En cada mujer, no importa cuán desigual sea la edad, posición social o carácter, el joven ve una probable novia. En cada hombre, no importa cuán poco deseable sea, una niña ve un posible candidato.

Todo esto muy natural, pero es también muy peligroso y equivocado, y no hay que asombrarse de que la gente joven cometa tan a menudo el error de creerse que están enamorados cuando no lo están. Si a uno se le ocurre tomarse el pulso e imaginarse que tiene fiebre, no tardará mucho en conseguir alterar la normalidad y alcanzar una alta temperatura.

Lo mismo sucede con el corazón. Cualquier hombre o mujer que mantiene su atención concentrada en sus emociones, y que siempre está en la torre del vigía, mirando si descubre una afinidad la verá en la primera persona que exhala un suspiro.

Se engañan a sí mismos pensando que están enamorados, pero no pueden estar más equivocados.

La elasticidad o adaptabilidad del corazón juvenil es divertida a la vez que patética. No hay persona que vista faldas aunque esté aún en la cuna o pisando la sepultura, que un muchacho no se imagine en estado de poderla amar, si tiene la menor oportunidad para ello.

Un joven, cuyo ángel de la guarda debe trabajar sin tregua, para protegerlo, me ha confiado el otro día una sucesión de sus amores, que comprende su maestra de escuela, la hija de su casera, una respetable matrona de anteojos dedicada al estudio y conferencista sobre Ibsen y otros temas, una corista, una niña oficinista, una muchacha atlética que puede andar veinte millas sin descansar, y una pequeña hada envuelta en vaporosas telas, encajes y cintas, que aún no gatea. Es una legión. Y todavía no ha hecho su aparición la verdadera. El corazón de este joven es blando y afectuoso.

Con las mujeres pasa otro tanto. Cualquier niña con la cabeza llena de novelas se cree suficientemente enamorada de un buen mozo o de un calavera para casarse con él y reformarlo o de un joven que gana cinco dollars a la semana para morirse de hambre con él. Y a veces lleva la fantasía a la práctica antes de descubrir que no era su imaginación la que hacía todo. Y esto es lo más lamentable.

Estas fantasías no duran, por desgracia. Son sólo ilusiones momentáneas de los sentidos, una atracción pasajera que no tiene arraigo y la tragedia está en que no hay medio de saber a tiempo si es un deseo efímero o eterno.

El medio ambiente y el trato frecuente son los dos demonios que causan más errores en el amor que ninguna otra cosa en el mundo.

Es tan fácil imaginarse enamorado de cualquier persona, no del todo antipática, con quien se está en íntima asociación.

Casi es imposible dejar de pensar que uno no está enamorado de aquél o aquélla con quien se ha sentado después de bailar un "téte a téte", a gozar de una hermosa noche de luna, mientras se escuchan los sollozos y suspiros de la música. Pero en casos como este vuestros sentimientos no son garantía segura del estado de vuestro corazón. Vais resbalándoos sobre vuestros sentimientos y fantasía, y envolvéis con ellos a la persona que tenéis más cerca en ese momento.

Y estamos a merced de estas errantes emociones, porque la ciencia, que ha pesado la tierra y medido la distancia a las estrellas, no ha podido adivinar aún si el hombre y la mujer que hoy parecen amarse se odiarán mañana, si esta adoración pasajera se convertirá dentro de seis semanas en aborrecimiento eterno, y si el contacto de la mano que ahora nos hace estremecer hasta lo más íntimo de nuestro sér no producirá efecto alguno al siguiente día y la rechazaremos con disgusto.

Si hubiera algún medio por el cual infaliblemente probáramos nuestros afectos y supiéramos que amamos por una eternidad o por sólo pasatiempo, todos seríamos felices en el estado matrimonial, porque el divorcio es sólo la consecuencia de los que se equivocaron. Con amor todo se allana; sin él, lo más insignificante es un obstáculo invencible.

Pero no lo hay. Ni el más prudente de nosotros sabe si Cupido procede seriamente o está jugando con nosotros.

DOROTHEE DIX.

Una carta del Rey de España

(Correspondencia especial para "La Nación")

París, Junio de 1917.

Una de las niñas más felices de Francia es Mlle. Geneviéve Crinon, de nueve años, que vive en la calle Saint Ferdinand 126, París. Cuando, el otro día, llegó una carta a casa de los Crinon, con el monograma del rey de España, dirigida a Genoveva, la familia tuvo la primera noticia de que Gabriel Crinon, prisionero de Alemania, iba a ser restituído a su patria.

Gabriel Crinon es el tío de la niña. Esta supo que se encontraba muy enfermo en el campamento de prisioneros de Vestfalia e inmediatamente tomó el asunto en sus manos. Sin decir nada a nadie, se comunicó directamente con el monarca español, y en una carta garabateada, llena de infantiles errores gramaticales, dijo al rey que si intervenía en favor de su tío, le iría a hacer una visita a España cuando fuera mayor para darle las gracias personalmente. Aseguraba a Alfonso XIII que nunca tabrían tomado prisionero a su tío, a no haber estado herido. La carta concluía diciendo: "Solo tengo nueve años, pero cuando sea grande, después de esta terrible guerra, iré a darle las gracias en su "chateau" en Espagne".

Véase la respuesta que recibió del rey Genoveva:

"Mlle: Teniendo nueve años, usted no puede saber todavía que no es posible siempre a los reyes hacer lo que desean. De no ser así, su señor tío sería enviado inmediatamente con su familia. He escrito a Alemania, tratando de satisfacer su deseo, lo mismo que habría escrito en favor de un amigo personal, tanto me ha complacido su encantadora carta. Me honra la confianza que ha depositado en mi y recordaré su promesa de venir a visitarme a Madrid cuando sea mayor.

"Permita, Mlle., que el rey de España exprese su afecto con dos grandes besos en las mejillas de una pequeña niña francesa, que revela tener un gran corazón".

Aunque todavía la familia de Crinon no tiene noticias del tío enfermo, es lo más probable que la intervención del monarca español lo liberte pronto de su cautiverio.

Wilbur S. Forrest.

¡ALCOHOL!



Así sintetiza un dibujante yanqui los efectos del alcohol, contra los cuales se hace en Estados Unidos una campaña sostenida y enérgica.

El fin del mundo por la sed

La tierra se seca; la humanidad, y con ella todos los seres vivos, están destinados a morir de sed.

La prueba de que esta triste suerte es no sólo posible, sino muy probable, nos la dan los mundos que vemos desde el nuestro. La luna es hoy un mundo seco, aun cuando todavía podemos ver los lechos vacíos de sus muchos mares, el planeta Marte está en vías de secarse también, conservando ya tan poca agua, que en el Invierno apenas existe sobre su superficie una sola gota líquida, hallándose congelada en sus casquetes polares la poca agua que allí hay; otro tanto puede decirse de Mercurio, que al parecer, no tiene hoy ni una sola gota de agua. Pero todavía hay algo que pone más en evidencia la progresiva desecación del planeta que habitamos.Este algo no es ya una hipotética comparación con lo que en otros mundos ocurre, sino una prueba indudable. Muchas de las grandes extensiones de agua que los geógrafos señalan en la superficie de la tierra, están en vías de desaparición completa; muchas de ellas han desaparecido ya. Pero no es eso solo; muchos de los grandes desierto del mundo no son sino antiguos lechos de análogas extensiones líquidas. El desierto de Takal Makán, en el que estuvo a punto de morir de sed el explorador Sven Hedin, era hace algunos siglos un lago inmenso en cuyas orillas habían grandes y florecientes ciudades. La desviación del curso de un río, unos cuantos meses de sequía, una espantosa tempestad de arena, bastaron para convertir aquella fértil región en un espantoso desierto de movedizas arenas, entre las que todavía se descubren ruinas de una gran civilización.

Lo mismo ocurre con el continente africano. Hay en el Sahara huellas de antiguos oasis, que sin duda fueron fértiles, ricos en vegetación, y que desaparecieron barridos por alguna tormenta de arena. Hasta la última gota de agua ha desaparecido de aquella región, y ni árboles, ni arbustos dan ya prueba de su antigua fertilidad. El lago Chad, que en los antiguos mapas de Africa ocupaba una extensión bastante respetable, no es ya más que una gran laguna, y muchos lagos pequeños se han desvanecido por completo. Más elocuente todavía es el caso del lago Ngami, descubierto por Livingstone en el Africa Austral. Esta gran sabana líquida, que hace menos de medio siglo tenía 750 kilómetros cuadrados de extensión, y en cuyas orillas crecían risueños bosquecillos donde triscaban las zebras y los antílopes, ha desaparecido por completo, sin dejar otro rastro de existencia que los relatos de los antiguos exploradores y los grabados de sus libros de viajes. Dentro de poco podrá decirse otro tanto de muchos de los grandes lagos americanos. El célebre lago de Utah, y en general, todas las masas líquidas de alguna importancia en Far West, se secan poco a poco dejando como rastro de su existencia algunas charcas de poca extensión en medio de un terreno árido y salitroso, donde el agricultor tiene que hacer esfuerzos sobrehumanos para obtener algunas gotas de agua.

Sólo una cosa podría contener esta rápida desecación del planeta: las grandes cadenas de montañas con sus espesos bosques que condensan la humedad sacada del océano y almacenada largo tiempo en arroyos y glaciares; pero el hombre, sin comprender sus intereses, destruye los bosques estorbando así la marcha de la naturaleza y dejando que el agua forme en la estación lluviosa torrentes devastadores y falte por completo durante los ardores del estío. De este modo la humanidad no hace otra cosa que apresurar la desecación, lo que, en resumidas cuentas, no viene a ser sino procurar la ruina de su casa.

El almirante Capertown, baila

El almirante Capertown—comandante en jefe de la escuadra norteamericana—ha bailado en Montevideo, pero ha bailado como un joven, hasta las tres de la mañana. Y el almirante ha pasado los sesenta y cinco años de edad.

Y allá, de pie, junto a las puertas del salón de baile, los jóvenes, los que debieran bailar como el almirante, se han sonreído, un poco escépticos y un poco despectivamente, del almirante.

Es que tenemos otra idiosincrasia, es que tenemos un concepto lamentable de la vida, de esta vida que, si a veces es mala, es porque nosotros la hemos hecho mala. Padecemos de literatura y, lo que todavía es peor, nos moriremos de literatura.

Cuando empezamos a vivir, más aún, cuando vamos a empezar a vivir, tratamos de ser hombres formales. Soñamos con "el pantalón largo", con la "galera" y hasta con los lentes de vidrio que nos den el aspecto de hombres de estudio, de hombres formales. Y mantenemos la línea, marchamos grave y seriamente por el mundo y con el temor de "hacer el ridículo" hacemos de la vida una cosa solemne, insoportable. A los treinta años, quizá nos arrepintamos un poco de no haber vivido alegremente la vida; pero juzgamos que ya no es tiempo de divertirse.

Así, vamos al baile, no como el almirante norte-americano, a bailar, sino a lucir nuestra solemnidad ya que las prácticas sociales permiten todavía que se asista al baile, A los cincuenta años ya tenemos "gota", ya no nos reímos a carcajadas y esperamos, con espanto, la hora de la muerte.

Y cuando vemos bailar al almirante, que ha pasado los sesenta y cinco años de edad, nos sonreímos, un poco escépticos y un poco desdeñosos, aunque quizá con una amargo sentimiento en el fondo, muy en el fondo, de nuestro espíritu.

Ni los años, ni la etiqueta social, ni su alta investidura, han impedido al almirante conducirse como un hombre fuerte y jovial, ni han impedido a Mr. Capertown conside-
Sí, extraño para los jóvenes que, de pie, junto a las puertas del salón de baile, sonrieron compasiva-
rar amable y buena la vida. Extraño, muy extraño todo esto, ¿verdad?
mente viendo bailar hasta las tres de la mañana al almirante; pero no para nosotros que, por fortuna, todavía no hemos aprendido a tomar en serio las cosas de la vida sino en la medida justa en que lo merecen.

Abrigamos la esperanza de poder bailar hasta las tres de la mañana el día que cumplamos sesenta y cin-
¡Que, es bastante esperar!

ABORDO



"Jack", encontrándose solo en el buque en reparaciones, se apresta a subir a la cubierta para bajar a tierra.

Lord Byron

Una mañana, varias personas que pasaban algunos días de recreo en la propiedad rural de Buxton, presentáronse al comedor, más tarde que la hora de costumbre y pidieron "lengua" para su almuerzo. Los cocineros se deshicieron en excusas, manifestando que Lord Byron, que también estaba de visita, había consumido toda la "lengua" que se tenía preparada. El citado Lord ocupaba todavía una mesa colocada en uno de los ángulos del comedor, entretenido en leer sus periódicos. Una de las señoras, al notar su presencia, dijo en voz alta:—"Pues siento mucho que la glotonería de su excelencia nos haya privado de la "lengua".—Lord Byron, reposadamente, replicó: "Estoy muy apenado por ello, señora; pero es de advertir que, antes de resolverme a consumir la "lengua", me persuadí a mí mismo de que no la necesitábais."

Proverbios irlandeses

No es sólo China la tierra de los proverbios sabios. Los antiguos reyes y señores feudales que ejercieron poder en Irlanda, en la poética y encantadora "Isla Esmeralda," fueron hombres de gran inteligencia y sabiduría, que legaron a su país frases sentenciosas, de las que ahora se enorgullecen aquellas gentes.

He aquí algunas de ellas:

Un ciego no puede ser juez en colores.

Cuando el gato está en los tejados, el ratón anda suelto por las casas.

La fama perdura más que la vida.

La esperanza consuela al perseguido.

La borrachera es hermana del robo.

Aprender, es el deseo constante del sabio.

Si no tienes dinero, carecerás de amigos.

El hambriento, siempre tiene mal humor.

Mira lo que tienes delante de tí, antes de dar un paso.

Ningún hombre, por sabio que haya sido o que sea, lo es en todos los tiempos y en todas las ocasiones.

Las mujeres ansían todo lo que es caro.

La sabiduría tiene más poder que la fuerza.

El fin de una fiesta es siempre mejor que el comienzo de una orgía.

Así como la esperanza es la medicina que alivia la miseria, la muerte es el médico que cura la pobreza.

Con Paracaidas...



Un "salchicha" francés ha sido [illegible] por los aviones alemanes. Para tales eventos, es decir, para tales caídas, ha sido precisamente ideado este como paraguas enorme, al término de una de cuyas cuerdas baja asido el observador militar.

JULIO 25

Santo: Santiago

CAMBIO

Bancario 12 17/32 Comercial 12 9/15

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 19.15.21 1 Dólar.... 4.07½
1 Franco... 0.70.17 1 Peseta.... 0.94.78
1 nac. arg........ 1.80½

Premio del Oro: 63.30%



ALERTA

ATENCION

OSTRAS

Hoy llegaron a Santiago ostras de procedencia DUDOSA, es decir, que, después de haber permanecido en viveros PROVISORIOS donde la ostra no se puede purificar, por encontrarse en contacto permanente con el suelo y el fango sin poder asear el sitio donde descansan, han sido encajonadas el día Sábado, sin preparación alguna para permanecer fuera del agua, viajando hasta el día de hoy, 5 DIAS, como antiguamente acostumbraban remitirlas.

Debemos avisar al público CELOSO de su SALUD QUE UNICAMENTE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE TENGAN A LA VISTA DEL COMPRADOR NUESTROS CARTELES EXPENDERAN HOY DIA LAS OSTRAS DE

Los Criaderos Franco-Chilenos

DE FAMA YA RECONOCIDA POR TODOS LOS EMINENTES DOCTORES DE LA CIUDAD.

Debido al cuidado que tuvimos cada vez de advertir al público cuando debia ponerse en guardia no se ha oído este año hablar del temible tifus propagado por las ostras. Preferible no comerlas cuando no se tiene seguridad de su procedencia.

EXIJAN A LA VISTA LOS CARTELES DE LOS CRIADEROS FRANCO CHILENOS

Si no, desconfíe.

L. DE S.

OSTRAS

EXIJA



DESCONFIE



Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 — Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres MAS BARATOS EN PLAZA.

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 8 de Mayo de 1 917. 9-1

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad Cifuentes Hermanos & Cía., se rematará en el estudio y ante el Notario, don Manuel Gaete Fagalde el 17 de Agosto próximo, a las 4 P. M., las hijuelas La Calera y Estación Batuco, divididas en los siguientes lotes:

HIJUELA LA CALERA DE BATUCO:

LOTE I.—La Calera con sus maquinarias, hornos, ferrocarril, equipo y andariveles.	$ 180,000
LOTE II.—MINIMUM.	$ 25,000
LOTE III.—MINIMUM	$ 25,000
LOTE IV.—MINIMUM.	$ 15,000
LOTE V.—MINIMUM (menos doce cuadras).	$ 50,000
LOTE VI.—MINIMUM.	$ 15,000
12 Cuadras LOTE V.—MINIMUM.	$ 5,000

HIJUELA ESTACION:

LOTE I.—MINIMUM.	$ 15,000
LOTE II.—MINIMUM.	$ 15,000

Estas propiedades se venden ad-corpus con sus servidumbres correspondientes.

Títulos, bases, planos y demás antecedentes en la Oficina de Ernesto Cifuentes R., Huérfanos 1153, Oficina 13.

POMPAS

FÚNEBRES

La Central

Sociedad Anónima

Meced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

POMPAS FUNEBRES

OCUPANDO LA

Empresa Forlivesi

el público podrá decir que ha sido debidamente atendido con la severidad que requiere el caso; todo esto debido a su grande organización, única en este ramo.

Precios fuera de competencia

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

CALLE MERCED N.° 812-814

x

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: Teléfono 289

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca.



-VENDO-

Automóvil "FORD"

con muy poco uso y en perfecto estado. Dirigirse a Huérfanos 1153, Oficina 13. 25-g

KOLODINE

CONTRARRESTA LA ACCIÓN - - - DE LOS AFEITES - - - 28—G

A los dueños de

Automóviles

Se arreglan toda clase de autos americanos y europeos, especialidades en ajustes de motores, carburadores y magnetos.

Se garantiza el trabajo; precio fuera de toda competencia.

A. PRAT N.o 135.

28-g

Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial

El 22 de Agosto, a las 3½ P. M., se rematará en el 3er. Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el número 336 de la calle de Libertad de esta ciudad.

MINIMUM: $ 14,500

que se enterarán con: $ 6,610.95 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 8% y 1% y con $ 7,889.05 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

26-g

Suscríbase Ud. a "La Nación"

IMPORTANTE REMATE

En el estudio del abogado don Luis Claro Solar, Morandé 231, saldrá a remate el 31 del presente mes de Julio, a a las 3 de la tarde.

Una Propiedad compuesta de 39 casitas

ubicada en la calle de Los Andes entre Martínez de Rozas, Torreblanca y Cité Palacio, perteneciente a la sucesión de don Oscar Valdés Fontecilla, por el

Mínimum de $ 95,000

que se pagan reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 29,029.85 en bonos y $ 2,700 en dinero y el resto mitad al contado y mitad a tres meses con el 8 por ciento de interés anual.

La propiedad produce más de diecinueve mil pesos que dejan una renta líquida de más de catorce mil pesos anuales.

31-g

AVISE UD. EN "LA NACION"

RODRIGONES y TUTORES PARA VINAS, Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas -: :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón" FRANCISCO GARCIA PAZ

LA NACIÓN

SANTIAGO, 25 DE JULIO DE 1917

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Al abrirse el actual período de sesiones parlamentarias, se inició en el Senado un debate sobre la forma en que viene generándose la administración de justicia. No se planteó una cuestión de las que, entre nosotros se llaman ministeriales, sino una alta cuestión de buen gobierno, encaminada a substraer al Poder Judicial de las influencias partidaristas y conservarlo como una garantía social y como amparo de todos los derechos legítimos.

Este debate ha tenido en aquella Corporación el desarrollo que el público ya conoce e influyó directa o indirectamente en la caída del Ministerio Zañartu; y decimos que influyó, porque la actitud vacilante del Ministerio para reaccionar en contra del sistema establecido en el nombramiento de los jueces vino a acentuar la creencia de que el país no se encontraba garantido en el libre ejercicio de su derecho electoral.

El primer paso dado por el Presidente de la República para reconstituir la normalidad del gobierno, fué llamar a los presidentes de los partidos y pedirles, en nombre de un deber, de que ellos no podían excusarse, que aceptaran tomar en sus manos el gobierno y apartar así todo motivo de desaveniencias que pudiera alterar la situación de justicia y de igualdad que el Primer Mandatario de la nación ofrecía a los partidos. Fué entonces cuando el señor Tocornal, a nombre de los partidos de la Alianza, manifestó al Presidente de la República, que una de las causas que perturbaban la situación era la forma en que el Consejo de Estado ejercía sus atribuciones para la formación de las ternas judiciales, y agregó, con una clara comprensión de las dificultades pendientes, que había necesidad de apartar este entorpecimiento y rodear aquella magistratura de las condiciones de imparcialidad y de justicia que eran inherentes al ejercicio de sus funciones. Los presidentes de los partidos de Coalición, por boca del honorable señor Besa, adhirieron a esta manifestación del señor Tocornal y dieron garantía de que este entorpecimiento debía considerarse eliminado, sin necesidad de insistir más en él, y que los representantes de los partidos coalicionistas en el Consejo de Estado habrían de secundar estos propósitos de sus jefes.

Al presentarse el Ministerio al Congreso, el señor Tocornal se refirió expresamente a estas declaraciones hechas en la presencia y con el asentimiento del Presidente de la República, y ellas dieron lugar a que el senador por Aconcagua, señor Alessandri, manifestara el deseo de poner término a la interpelación en que había convertido el debate iniciado por el señor Yáñez, y a que éste agregara que las declaraciones del jefe del Gabinete daban garantía suficiente de que, mientras se reformaba la ley o se tomaban otras medidas de carácter constitucional o legal, para la buena generación del Poder Judicial, el Ministerio velaría porque los nombramientos judiciales se hicieran, entre tanto, en atención a las aptitudes y al celo de los funcionarios judiciales y no en atención a su filiación partidarista.

Estos son los antecedentes, someramente expuestos, de las dificultades actuales. El Ministerio representaba la cesación de las luchas partidaristas, era una garantía para todos, excluía toda tentativa de predominio de un partido en contra de otro, y se basaba en una seguridad de conciliación de los intereses políticos y de consideración personal entre las distinguidas personalidades que lo componían. Apartarse de este camino, volver a la política de ventajas equivalía a destruir esa cordialidad y romper las consideraciones de respeto mutuo que los presidentes de partidos se debían entre sí.

En esta situación, la mayoría del Consejo de Estado ha creído oportuno insistir en las ternas cerradas y manifestar a la Alianza que hombres de sus filas pueden ser aceptados para cargos secundarios, pero que están cerradas herméticamente todas las puertas de acceso a las altas funciones judiciales.

A ninguno de los miembros del Consejo han podido ocultarse las consecuencias que este procedimiento habría de tener; ellos no podían dudar, que no sólo una consideración de interés público, sino también de decoro personal, hacía imposible la presencia en el gobierno de los jefes de la Alianza. El acuerdo de la mayoría del Consejo de Estado ha debido, pues, producirse a sabiendas de sus resultados, o sea con la plena certidumbre que importaba el quebrantamiento inmediato de la situación política existente.

Ahora, bien, se presenta esta alternativa al examen de la opinión pública: ¿los Consejeros de Estado procedieron de acuerdo con los presidentes de los partidos a que ellos pertenecen o procedieron contrariando la voluntad de sus propios jefes? En el primer caso, se coloca a los honorables señores Besa, Montenegro y González Errázuriz en una situación que, sin duda, habrán de rechazar, porque la sola suposición de que ellos autorizaban la actitud de sus correligionarios en el Consejo de Estado, importaría un injusto agravio a las condiciones de rectitud y de pundonor que los han rodeado siempre en su vida pública y privada. Y si al revés, se ha procedido, como lo creemos, contrariando sus propósitos en el Ministerio y sus instrucciones en el partido, el acuerdo del Consejo de Estado importa para ellos una desautorización en su doble carácter de Ministros y de presidentes de partido.

Es sensible plantear la cuestión en esta forma, porque cualesquiera que sean los términos de esta alternativa, ella habrá de causar en el país una impresión dolorosa.

Las ternas cerradas para la Corte Suprema y para la Corte de Apelaciones de Santiago significan, además, la toma de posiciones partidaristas para influir y predominar indebidamente en las elecciones de 1918. Se sabe que, en conformidad a la nueva ley electoral, el Tribunal Calificador de Poderes que funcionaba para la Cámara de Diputados, ha sido extendido también a la constitución del Senado. Entre los miembros de ese tribunal deben figurar dos Ministros de la Corte Suprema y uno de la Corte de Apelaciones de Santiago, elegidos por sorteos; apoderarse, pues, de estos puestos judiciales, llevando allí personas que deben sus nombramientos a acuerdos cerrados de partido, es reservarse el derecho de poder exigir a esos funcionarios la retribución de estos servicios por medio del desempeño partidarista en sus funciones de miembros del Tribunal Calificador de los poderes electorales.

La opinión pública cree, pues, ver en esto un plan premeditado de intervención electoral que se traduce no sólo en el nombramiento sistemáticamente partidarista de todos los empleados públicos que tienen influencia o pueden arrogársela para coartar la libre emisión del sufragio, sino también en el intento de constituir una segunda instancia encargada de anular los poderes otorgados por las juntas electorales y cerrar la puerta del Congreso a los candidatos elegidos que no sean del agrado de la Coalición, burlando así la voluntad popular después de manifestada.

El sistema de las ternas cerradas puede, entonces, apreciarse en todo su alcance y el país verá si en estos momentos de ansiedad para el mundo entero puede permitirse esta obra desquiciadora de las instituciones del Estado y atentatoria de las libertades públicas.

Tal vez no se ha meditado bien en lo que se hacía; tal vez ha dominado el consejo de los hombres apasionados o irreflexivos; tal vez se ha creído que la Alianza Liberal carecía de la cohesión y energía suficientes para hacer sentir la influencia que le corresponde en la dirección política del país; o se ha creído que la opinión estaba adormecida y que no tenía ya amor por las libertades públicas. Es posible que hoy los espíritus más serenos de la Coalición se hayan hecho oír y que en el seno de ella se comprenda que se ha dado un paso en falso, que puede tener lamentables consecuencias.

La confianza del país, en casos como el presente, está en la prudencia y sagacidad del Primer Mandatario, que tiene, por la naturaleza de sus funciones, la alta misión de servir de poder regulador de las actividades partidaristas y del funcionamiento armónico de las instituciones del Estado. No dudamos que el Excmo. señor Sanfuentes habrá de mantenerse por encima de los intereses en lucha, y de buscar con espíritu sereno y justo la solución de la grave situación que se ha creado al Gobierno del país.

AL MARGEN DE LA HUELGA

El agitador profesional

Entre las consideraciones de más importancia que sugiere la opinión emitida en la prensa por los miembros de la comisión que fué a Valparaíso a estudiar las causas y proponer la solución del movimiento huelguista que allí ha estallado, no es la menos importante la que se refiere al hecho de haberse comprobado la existencia de un agitador profesional, rechazado por los obreros, y que por medios compulsivos o atemorizadores obtiene, generalmente, la adhesión de todos los trabajadores a la huelga, aún la de aquellos que conocen el fin fraudulento y criminal que se persigue con producir el movimiento.

Este tipo de delincuente, que, por regla general, es un extranjero arrojado como escoria de la sociedad de otros países, es en Valparaíso un chileno, dueño de un despacho, mejor dicho, y perdonando la palabra, un **boliche**, en donde, naturalmente, durante la huelga, los trabajadores dejan primero sus ahorros y, poco a poco, sus prendas de vestir, la ropa de sus camas y todos los objetos que pueden ser cotizados en un valor en dinero.

No es este sólo el fruto que el agitador obtiene, en este caso, de la huelga. Hay aún más. En este despacho, y en otros, se compra a los trabajadores de la bahía una libreta que, como medio de identificarlos, les da la autoridad marítima; esta libreta permite a su dueño circular libremente por el puerto, y sin ella, el trabajador no puede emplearse en las faenas supervigiladas por la autoridad. Hasta hace unos cuantos días estos documentos destinados a identificar a los trabajadores de mar, no llevaban más que los timbres de la Gobernación Marítima y una filiación general del trabajador; filiación que estaba, como se comprenderá, muy lejos de servir para identificarlo en un caso dado. Con este motivo, adquirida por el despachero la libreta del trabajador, quedaba éste imposibilitado para trabajar en las faenas del puerto y podía el comprador vender la libreta a otro hombre, que la pagaba bien y que se dedicaba con ella a robar en las noches en las lanchas y demás barcos anclados en la bahía. Y hay que advertir que tales robos ascendían al año a centenares de miles de pesos.

En estas condiciones, la autoridad marítima, haciendo uso de un derecho indiscutible, acordó exigir a los trabajadores del puerto que en la libreta de identificación debía también colocarse el retrato del dueño de ella. Esta medida, impuesta por los reclamos constante de las firmas comerciales que tenían intereses en la bahía, es la causa más importante y originaria del movimiento; causa que vinculada a las observaciones que acabamos de formular en orden a que la falta de retrato daba margen a un escandaloso y criminal negociado de parte de un despachero que ahora se dice jefe del movimiento huelguista, deja establecido que ésta es una huelga producida porque un sujeto Chamorro ve escapársele el inmundo negocio que hacía con las libretas de identificación de los trabajadores del puerto.

Tres mil novecientos obreros, más del ochenta por ciento de los trabajadores, manifestaron a la comisión que estaban contentos con sus patrones, que éstos les pagaban bien, y que tampoco tenían quejas en contra de la autoridad marítima. Pero cuidaron de agregar que, posiblemente, tendrían que ir a la huelga porque un núcleo de obreros subversivos que siguen al despachero Chamorro ejercía sobre ellos toda clase de violencias y les hacía víctimas en sus personas, y en sus familias, de las más villanas depredaciones, si se negaban a acompañarlos en esta **empresa comercial** que intentaba el agitador. Casi todos vivían con sus familias en los cerros desguarnecidos de toda vigilancia, y era frecuente el hecho de que los que resistían a los mandatos de los agitadores, amanecieran apuñaleados en una quebrada cualquiera, o sus familias fueran robadas o sus habitaciones desmanteladas, y hasta, en oportunidades, arrastrado el honor de sus hogares, que no por ser hogares pobres tienen menos afán en mantenerlo inmaculado.

He aquí las causas de la huelga; he aquí, visto desde un sólo lado, el aspecto que presenta este movimiento huelguista.

La defensa del Gobierno para la gran mayoría de trabajadores tranquilos, que temen a la obra de los agitadores criminales, debe hacerse sentir desde luego.

Pero no es esto solo lo que corresponde hacer. Hay, además, en este conflicto, algunos pecados de las autoridades y algunas omisiones de las leyes, que será preciso que señalemos mañana, y que conviene considerar con el objeto de evitar conflictos mayores y futuros.

FERROCARRILES INTERNACIONALES

Cada vez que alguna interrupción producida por las tempestades del invierno o cualquiera dificultad causada por las compañías extranjeras que tienen embotellado el transandino por Uspallata, paralize la única vía de comunicación rápida que tenemos con Europa y la Argentina, la prensa y el público hacen notar con energía la absoluta necesidad que tiene este país, para su desenvolvimiento comercial y económico, de disponer de nuevas vías férreas internacionales. Pero pasa la alarma y nos quedamos en la misma situación de antes.

Sin embargo, todo el mundo sabe que tanto por el norte como por el sur de nuestro territorio, la tarea de perforar la cadena de los Andes con el riel es sumamente fácil, ya que la naturaleza opone allí el mínimum de obstáculos a la obra de que ha de abrir a la riqueza y a la civilización zonas enteras que hoy duermen un sueño de estagnación.

Muy pocas son las personas que conocen la situación en que se encuentra una obra importantísima para el enriquecimiento de las provincias de Arauco, Malleco, Bío-Bío y Cautín. Tanto las empresas argentinas como una chilena se han preocupado desde hace algunos años de tender una línea que pasando por el boquete de Pino Hachado y siguiendo la ruta de Lonquimay empalme con el ferrocarril Sud-Argentino.

Por el lado de nuestros vecinos ese ferrocarril llegaba, en 1910, hasta la estación denominada Neuquén, que dista, más o menos, trescientos kilómetros de la cordillera. Pero desde ese año se han seguido los trabajos, hasta dejar la punta de rieles en el pueblo de Santo Domingo, que queda sólo a 140 kilómetros del boquete de Pino Hachado. A su vez, las obras de la vía chilena terminan a 120 kilómetros de la línea divisoria. La empresa argentina ha trabajado sin descanso y ha hecho estudiar las posibilidades de la nueva comunicación por un grupo de distinguidos ingenieros británicos que no quisieron terminar sus investigaciones sin reconocer el terrenos que debía recorrer el ferrocarril en territorio chileno. Quedó, entonces, establecido que la mejor y más fácil vía era la de Lonquimay.

En efecto, todas las ventajas están por este trazado; el punto más alto de la línea llega a 1,369 metros sobre el nivel del mar, las gradientes son muy suaves y las condiciones climatéricas aseguran el funcionamiento del ferrocarril durante todo el año. La unidad de trocha permitiría, además, llegar sin trasbordos de ninguna especie desde Santiago o Valparaíso hasta Bahía Blanca, y la enorme producción de nuestra zona carbonífera tendría un fácil acceso a los mercados del país vecino, tan escasos hoy de este combustible para sus industrias. Iguales ventajas encontraría nuestra exportación agrícola y maderera y con ayuda de esta vía llegarían a desarrollarse los cultivos de una inmensa extensión de terrenos hoy improductivos.

Los 110 kilómetros que quedan por construir en la sección chilena importan a lo sumo ocho millones de pesos. El costo de la sección argentina es aún menor. De este modo el desembolso que importaría la incorporación a nuestras fuentes de riqueza de un auxiliar tan valioso no puede ser más fácil. Y aún cuando es cierto que son numerosas las empresas particulares que se interesan por emprender esta obra, nos parece que el Estado no debería abandonar por ningún concepto la expectativa de disponer de una gran arteria internacional cuya explotación constituiría uno de los más brillantes negocios que se han emprendido en este ramo al par que una considerable inyección de progreso y bienestar para una vasta región de nuestro territorio. En estas condiciones es útil que los representantes en el Congreso de las provincias beneficiadas con esta iniciativa se preocupen de obtener el despacho de la ley correspondiente, sin dejar perderse un tiempo que es precioso.

Corresponsales extranjeros

Nuestra habitual revisión de la prensa extranjera nos proporciona de vez en cuando—en verdad, más frecuentemente de lo que uno pudiera imajinarse!—ratos bastante desagradables. Suelen ocuparse poco de nuestro país los diarios de Europa y Estados Unidos de América; y cuando lo hacen, a menudo se limitan a insertar noticias erróneas o ridículas, y, en uno y otro caso, dañosas a nuestro interes nacional. Esta deficiente y equívoca información acerca de los asuntos chilenos, o del hemisferio meridional de América, no es característica de la prensa de determinado país de habla extranjera: cual más, cual menos, pecan por ese lado los corresponsales de diarios de diversos países.

Así, hay diario de París que publica, como tomado del "Daily News", un despacho cablegráfico en que nunca la guerra de "**Le Chili Contre la Bolivie**". Así, el "Evening Sun" de Nueva York inserta un telegrama de su corresponsal en Chile, quien, en buena cuenta, dejando de mano tanta noticia comercial o industrial de importancia como pudo dar, se dedica a comentar una ley reciente—la de clausura dominical de las cantinas— en forma manifiestamente mal intencionada o impropia. Bastará, para comprender el propósito del corresponsal, imponerse del título de la información: "La ley de clausura dominical se aplicará sólo a las clases bajas".

Es tiempo ya de que cesen estas comunicaciones insidiosas, incompletas, falsas y alarmantes, que hablan muy poco en favor de ciertas personas a quienes los diarios extranjeros encargan sus corresponsalías. El cargo de corresponsal no ha de dejarse en manos irresponsables, ni su ejercicio librado a criterios apasionados o faltos de prudencia.

La época moderna—que se caracteriza por la rapidez en la trasmisión de las noticias a los últimos rincones del globo,—requiere mucho pulso para el manejo de tales funciones, si éstas no han de servir para ocasionar desinteligencias inmotivadas, alarmas peligrosas o juicios erróneos que afectan a todo un país o a varios países a la vez. Son tan sérias estas funciones, dada la sensibilidad estrema que la celeridad de las comunicaciones da a las repercusiones internacionales, que ya no se titubea en dar al Estado una especie de control sobre los corresponsales de diarios extranjeros. Y se explica, porque, hasta cierto punto, las condiciones morales o la firmeza de criterio del corresponsal no son indiferentes a la acción del Gobierno en sus relaciones esternas; y porque puede haber, en casos determinados, motivos sérios para considerar **non grata** la persona de corresponsales poco discretos o demasiado inclinados a alarmismos cuyas consecuencias no son a primera vista fáciles de medir.

De desear sería que los diarios extranjeros procedieran de acuerdo con las ideas que hemos expuesto, al designar sus corresponsales; y que, a su vez, estos, las tuvieran también muy presentes en el ejercicio de sus cargos.

La buena fé y el conocimiento pleno de las materias que se traten, se imponen como regla de conducta en el ejercicio de funciones tan delicadas.

El ahorro escolar

Entre nosotros se habla con exceso de la aguda crisis en que está nadando con grandes dificultades el país: de los salarios mezquinos, de los graves apuros económicos, de la falta de trabajo, y al lado de tantas otras calamidades que infunden miedo, podemos decir con gran satisfacción que ciertas instituciones, como las Cajas de Ahorros, que son las verdaderas regularizadoras del estado financiero de las naciones, no coinciden con la miseria que se habla a tontas y a locas...

La Caja de Ahorros de Santiago y la Caja Nacional, que según el último balance guardan en sus arcas como economía del pueblo $ 122.852,552.40, con un total de 707,937 cuentas, nos demuestran que nuestro pueblo se educa no sólo intelectualmente, sino que también, junto con esas sanas enseñanzas, adquiere los sagrados hábitos del ahorro.

No me extenderé disertando acerca del significativo social del ahorro, porque todos comprendemos que en los pueblos, cuyos hijos no tienen reservas, que no adelantan sino con el oro de afuera, esos países, son siempre los más pobres y viven supeditados a los caudales extranjeros.

La educación económica debe ocupar el lugar que merece en todas las escuelas primarias, pues, es indispensable que los hombres la reciban desde los albores de la vida, desde la casa materna misma.

No podemos trabajar con facilidad tratando de inculcar estas ideas de previsión en el cerebro ya formado del obrero; pero tenemos un campo abierto, ilimitado y fertilísimo: el cerebro del niño.

Así, el día de mañana, cuando esa generación que hoy educamos, abandone las aulas de la escuela, apta para servir a la familia y a la patria, el ahorro habrá echado sus raíces en él, y se presentará para el adulto un risueño porvenir.

Debemos, si fuera necesario, unir al estudio de las primeras letras la enseñanza de la economía, cuya grande utilidad está reconocida no sólo para los años que permanece el niño en la escuela sino para toda la duración de su existencia. Para esta enseñanza, no se dirá que los niños no están dispuestos; por el contrario, ellos la recibirán gustosos. Todo se remediaría simplificando esta enseñanza, adaptándola a los programas de Instrucción Cívica, y arreglando en una pequeña cartilla, en forma de cuentecitos sencillos, los principales fundamentos del ahorro.

Ayer no más repetía M. Paul Leroy-Beaulieu: "La economía política debe ser enseñada en todas las escuelas. Es necesario hacer manuales concretos y claros y llevar al espíritu de las jóvenes generaciones un conjunto de nociones sanas sobre la constitución económica de la sociedad".

El ahorro escolar es provechoso medio en la obra social, y es a los maestros a quienes corresponde, dada su patriótica misión, inculcar desde los bancos de la escuela, la noble virtud del ahorro.

En Santiago, durante los meses de Abril y Mayo del presente año, ha tenido el ahorro escolar un movimiento de 6,765 cuentas con un total de $ 15,523, correspondiendo $ 2.20, por término medio de cada cuenta. Si a esta cantidad agregamos las 3,100 cuentas percibidas por la Sucursal Estación, durante los años 15 y 16, alcanza a $ 34,523, con 9,865 cuentas y con un término medio por cuenta de $ 3.50.

El examen de las cifras aducidas, permite insistir en que el éxito del ahorro escolar que decretó el Gobierno el año 1915 es muy lisonjero. También queda con esto, de manifiesto que no es tan grande la miseria que azota a nuestro pueblo, como se pregona infundadamente.

J. M. E.

Alcance a una investigaciíón psquica

Nuestro colaborador Víctor Noir ha recibido la siguiente interesantísima carta, cuya principal parte damos hoy:

"Estimado amigo: En prueba de que son sinceras las felicitaciones que di a Ud. hace pocos días por haber emprendido la valiente obra de vulgarizar los estudios que sobre espiritualismo vienen haciendo sabios eminentes hace ya muchos años, voy a relatarle algo que dará un poco que pensar a los que tengan cerebro para algo más que distinguir la grasa del ganso de la manteca del puerco.

Va a hacer luego 20 años, en un pueblo de la frontera, un empleado de ferrocarriles excesivamente afectuoso perdió a su mujer, que era buena, joven y hacendosa, aparte de hermosa.

Este hombre, que nada tuvo nunca de místico, dió no sé por qué, en interrogar a una mesita parlante. Tuvo la fortuna para él de encontrar en sus pequeños hijos dos instrumentos inocentes e insospechables que le sirvieron para comunicarse frecuentemente con la querida ausente.

Las comunicaciones, al principio dolorosas, fueron luego consuelo porque la esposa ausente influyó para que perdiera el miedo a lo desconocido con su palabra y con su obra, pues diariamente le ayudó en los infinitos detalles de un hogar en movimiento que, de repente, pierde el motor que le comunicaba fuerza y le daba tibia dirección.

De la intimidad de un hogar afligido irradió a la vecindad esta maravilla de los mensajes de ultratumba siempre útiles, exactos y oportunos.

Por uno de estos mensajes se supo dónde estaba y qué tenía sobre sí un conductor de trenes que pereció en una catástrofe ferroviaria y cuyos restos no había sido posible encontrar hasta entonces; súpose también por igual conducto en qué sitio del cementerio de Chillán se encontraba el cadáver de un caballero que murió repentinamente en un hotel, que fué enterrado por un acto de violencia mientras la esposa, loca de dolor, buscaba ayuda que le faltó, y que murió recomendando a sus hijos buscaran los huesos de su padre para sepultarlo junto a ella, y cientos de hechos que, a no estar acreditados por muchos testigos mayores de toda excepción, parecerían cuentos de alguna imaginación enferma.

Entre los que noche a noche y día a día iban imponiéndose a la indulgencia general, y, más que todo, a la ignorancia general, hubo algunos que llevaron el espanto al corazón de los que se decían más valientes y concluyeron por hacer el vacío alrededor de aquel empleado afectuoso que seguía conversando con su esposa como si ésta estuviera de vacaciones al alcance del teléfono que comenzaba a unir a los pueblos del sur.

La curiosidad que despertaron las verdades comunicadas por la mesita parlante llevó a la casa del empleado de que hablo, amigo mío y de muchos hombres buenos que aún viven, a los vecinos del pueblo primero, a los dueños de fundo, en seguida.

Una noche de fin de invierno en que la concurrencia era extraordinaria, por su número y por la calidad, no compareció el espíritu que evocaba nuestro amigo cuando había que satisfacer la curiosidad de los que no eran de la intimidad.

Pasó largo rato sin que la mesa diera señales de actividad.

De repente se oyó un golpe y tras él otros; los niños que tenían las manos en la cubierta fueron deletreando letras y el padre anotando, como de costumbre, en el cuaderno que le servía de registro.

En la primera tregua de la mesa leyó un nombre de mujer; al mudo interrogatorio que se sucedió, la misma mesita agregó un apellido.

—Mi hermana, dijo uno de los asistentes.

Era un caballero avencidado no ha mucho en el pueblo, que comenzaba a labrarse una fortuna que fué grande, que tal vez lo es aún.

—Sí, contestó la mesita, es tu hermana que viene a decir a estos caballeros quién fuiste y lo que conmigo hiciste.

El aludido intensamente pálido balbuceó, más que dijo, que había perdido una hermanita con la razón extraviada...

La mesita no le permitió continuar.

—Te engañas, si crees que ahora vas a mentir como lo hiciste mientras viví, porque hoy tengo libertad para acusarte y castigarte. Fuiste mal hermano como sigues siendo mal hijo, me robaste mi escaso patrimonio, me hiciste sufrir y trabajar más que a una esclava, jamás me diste un centavo de lo que me pertenecía, bajo pretexto de que las mujeres en el campo—y nunca dejaste que saliera del campo—nada necesitan, ni tampoco un consuelo ni un cariño y, al fin, impediste que me casara con el hombre que me quería a pretexto de que era pobre y de familia poco conocida. Acaso nosotros éramos más? —Acaso tu mujer vale más que tú?...

Y siguió una larga, triste y cruel historia, ni más ni menos espeluznante que las que vemos más de una vez en la vida, que no reparamos por cobardía y que dejamos pasar por negligencia, porque se trata de hermanas mujeres.

Pero aquella noche, en aquel ambiente, ante el culpable lívido de horror, la concurrencia trémula de espanto, de vergüenza, de indecible angustia ante el relato sencillo de una vida marchitada por el dolor, asesinada inconcientemente, sin maldad congénita tal vez, pero con eficacia de criminal, lloraba callada y se preguntaba, sin mirar al vecino,—tan pobre es nuestra naturaleza o nuestra educación que necesitamos sacudones en carne viva, como éste, para que nos preguntemos si hemos cumplido con los nuestros todos nuestros deberes?

En esto ensimismamiento doloroso, oyendo con avidez, apesar nuestro, tanto horror, sin mirar al acusado que suponíamos lo que sufriría, subió el tono del relato y nos sorprendió la voz del dueño de casa que leía lo que iba escribiendo al dictado de sus hijos, y dijo:

—Has perdido hasta tal punto la vergüenza, mal hombre, mal hermano, que no has arrancado a esconderte donde nadie te vea esa cara hipócrita? ¿Será necesario que te ordene salir? ¿Será necesario que yo misma te eche?

Y como el inculpado no se moviera por vergüenza o por falso valor, para tratar de explicar después la acusación, la mesita dió un salto, un verdadero salto, y con las manos de los niños pegadas a la superficie del tablero, se dirigió a él, deteniéndose solo para decir: fuera de aquí, fuera!

Y como, apesar de esto, no obedeciera, la mesa lo golpeó con sus patas con tal fuerza, que los golpes se oían resonar en la ropa y en los muslos, lo siguió, a medida que retrocedía, hasta dejarlo en el patio obscuro; regresó en seguida a la pieza y, deteniéndose un instante, como temiendo que volviera el supliciado, hizo ademán de entornar la puerta...

Pero, con sorpresa general, no

Cía. Estañífera De Llallagua

DIVIDENDO Núm. 24

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de

DIEZ CHELINES

por acción, en la forma de costumbre, desde el 31 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 31 de Julio hasta el 11 de Agosto próximo inclusives.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 31 del presente mes, inclusives.

Santiago, 19 de Julio de 1917.

ENRIQUE RETTIG B.,
Secretario

31-g

COMPAÑIA DE SEGUROS

"La Alianza Chilena"

Desde el Lunes 23 del presente se pagará un dividendo provisorio de **un peso setenta y cinco centavos** por acción, por el primer semestre del corriente año.

Los accionistas residentes en Santiago, pueden cobrarlo en las oficinas de la Compañía, Agustinas No. 1165.

Santiago, 20 de Julio de 1917.

EL GERENTE.

2808-25-g

COMPAÑIA DE SEGUROS

"La Chilena Consolidada"

Desde el Lunes 23 del presente se pagará el dividendo de DOS PESOS por acción, acordado en la junta de accionistas del 20 del presente.

Los accionistas residentes en Santiago pueden cobrarlo en las oficinas de la Compañía, Agustinas número 1165.

Santiago, 20 de Julio de 1917.

EL GERENTE.

2809-25-g.

COMPANIA — DE — LUZ ELECTRICA DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Martes 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Julio 19 de 1917.

EL SECRETARIO.

-31-g

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, cito a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el Lunes 30 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 30 de los corrientes.

Valparaíso, Julio 20 de 1917.

30-g EL GERENTE.

Compañía Maderera

"MALVOA"

Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Martes 31 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Bandera 275.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 31 inclusive.

Santiago, Julio 24 de 1917.

EL DIRECTORIO

31-g

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de las siguientes prendas de vestuario, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Dirección del Cuerpo, Delicias 238, donde los interesados podrán consultar las bases:

1,000 guerreras de paño.
1,000 pantalones de paño.
1,000 pantalones de borlón.
1,000 blusas de paño.
1,000 blusas de sarga.
1,300 gorras de paño.
3,000 corbatines.
1,000 capotes de paño.
1,000 mantas de castilla.
1,300 fundas de colchón, y
1,300 fundas de almohada.

1,223-27-g

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS ... A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 1.o de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 15 y 22 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el **Sábado** 28 de Julio, a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 18 de 1917.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — Sub-Agentes, S. H. Spencer, Huérfanos N.o 948.—Expreso Villalonga, Agustinas N.o 848.— Compañía Transportes Unidos, Esta do esquina Delicias.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata - Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de Buenos Aires el 2 de Agosto para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 453 Casilla 898

Sub-Agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado..............	$ 1.000,000.00
Reservas............................	1.403,065.25
	$ 2.403,065.25

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco,** Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq Urriola.**
1557-31-e **R. BARROILHET,** Gerente.

Compañía de Seguros Generales "La Mundial"

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general que el Miércoles 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el tercer sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

2715-25-g

Compañía Nacional de Petróleos

FORMADA POR LA UNION DE LAS COMPAÑIAS PETROLEOS DEL PACIFICO, PETROLEOS DE CHILOE Y COMUNIDAD LUCIA DE MAGALLANES

Desde esta fecha están a disposición de los señores accionistas los nuevos títulos de la Sociedad que se canjearán por los de las antiguas sociedades Pacífico y Chiloé, en las oficinas de la Compañía, Bandera 84, altos, diariamente, de 1 1|2 a 4 P. M.

En conformidad a los estatutos sociales y por acuerdo del directorio se debe pagar una cuota de veinte centavos (0.20 cts.), antes del 31 de Agosto próximo, por cada una de las acciones de responsabilidad, cuyo valor nominal es de dos pesos.

El pago de esta cuota puede verificarse en las oficinas de la Compañía o depositando su valor en los Bancos Santiago o Nacional, en cuenta corriente a nombre de "Compañía Nacional de Petróleos".

Está aprobado por los directorios de la Compañía Nacional y Sud-Americana y reducido a escritura pública, un contrato ad-referendum en virtud del cual la Compañía Sud-Americana se unirá a la Compañía Nacional para formar una sola gran compañía. Este convenio será sometido oportunamente a la aprobación de las Juntas Generales de accionistas de ambas compañías.

La Compañía Nacional cuenta actualmente con grandes extensiones de terrenos (más de 12,000 hectáreas) en las zonas más interesantes como petrolíferas en el país, con cuatro sondas, maestranzas y elementos de trabajo que le permitirán emprender exploraciones en las mejores condiciones posibles. Las probabilidades de un éxito aumentan con el ingreso a ella de la Compañía Sud-Americana.

EL GERENTE.

28-G

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL..............................	**Mcs. 30,000,000.—**
RESERVAS..........................	**„ 9.800,000.—**

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

BANCO DE CHILE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE CHILE

Cítase a Junta General extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile, para el 26 del presente, inmediatamente después de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el mismo día, a las 3 P. M.

El objeto especial de la Junta General Extraordinaria es para tratar de la reforma del Art. 8 de los Estatutos sociales, que se refiere al capital y del N.o 1 del Art. 61 que se refiere al Fondo de Reserva, y para tratar, también, de la modificación y ampliación de los artículos 4, 10, 24 y 37 de los mismos Estatutos.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

1208-26-g

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 26 inclusive del presente mes.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente

1207-26-g

BANCO DE CHILE

En virtud a lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 26 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 14 de Julio de 1917.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

1206-26-g

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el

Dividendo de $ 7 por acción

acordado en la Junta General del 18 del pte.

Santiago, 19 de Julio de 1917.

28-g **JOSE URETA E, Gerente.**

Banco Español de Chile

De acuerdo con la autorización que le confirió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de Enero de 1917, el Consejo de Administración hace saber a los señores Accionistas que entre el 1.o y 25 de Julio, deberán pagar el 50 por ciento de las acciones que les correspondan en la proporción de una acción por cada tres que posean, por el entero del capital del Banco y la segunda en 1.o de Octubre del presente año, pudiendo efectuar el pago total en el primer término fijado. Las nuevas acciones se emitirán con un premio de 40 o|o.

Las acciones que no se suscriban antes del 25 de Julio, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Valparaíso, 19 de Junio de 1917.

FERNANDO RIOJA M.,
Presidente.

1210-1.o-h.

Compañía Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el Jueves 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondientes al primer semestre de 1917.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.—Santiago, Julio 14 de 1917.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

26-g

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 28 del mes en curso, por carburo de calcio, alicates con cortador, zinc en lingotes, espejos para coches y repuestos para máquinas de imprenta.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Julio 13 de 1917. 6-g

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por durmientes para trocha ancha y angosta, tablones y postes para cierros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a Zona en Concepción y de la 4.a Zona en Valdivia.

Santiago, Junio 19 de 1917.

26-g

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Agosto próximo por papel para imprenta, tocuyo liso, tiza molida, excusado completo, curvas y cañería de fierro para el mismo, crisoles, mesa escritorio, estante para útiles, banco-diván, sillas de Viena, estante para útiles de curación y de medicamentos y mesa de curación.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1917. 2-h

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas cerradas para la provisión de treinta mil (30,000) toneladas de carbón fósil para locomotoras, en conformidad a las respectivas bases y especificaciones.

El carbón deberá entregarse desde el 15 de Septiembre del año actual, a razón de ocho mil (8,000) toneladas en cada mes, puesto a bordo y pesado en tierra en Valparaíso.

Las bases y especificaciones y los formularios para presentar propuestas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, estación Alameda, y en la administración de la 1.a Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse y serán abiertas en el citado Departamento de Materiales el día Sábado 18 de Agosto próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Julio de 1917.

El jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

17-h

Se pone en conocimiento delos interesados en las propuestas públicas por durmientes que actualmente está solicitando esta Empresa que, aún cuando en las bases se haya estipulado que los durmientes deberán ser aserrados, se aceptarán también labrados, siempre que sean sensiblemente de caras planas y aristas rectas y labrados de modo que su eje longitudinal sea paralelo al sentido de las fibras.

Santiago, 16 de Julio de 1917. 27-g

Se solicitan propuestas públicas para vender diarios y revistas en los trenes de pasajeros.

Se podrán presentar propuestas por toda la red (norte y sur), por un grupo de trenes o por varios grupos. En todo caso la garantía de seriedad de la propuesta será de mil pesos ($ 1,000.00).

Las propuestas se abrirán en esta Administración el Jueves 16 de Agosto próximo, a las 2 P. M.

Los interesados podrán solicitar bases en esta Administración o pedirlas por intermedio de los jefes de estación con la anticipación debida.

EL ADMINISTRADOR DE LA SEGUNDA ZONA.

15-h

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Agosto próximo, por alcohol desnaturalizado, aceiteras de lata de 5 litros, id. de bronce con eje de vaivén, alicates de punta y cortante, id. plano y cortante, barrenos de dos manos, botadores de mano, bigornias de cuerno, brochas para alquitranar, boleteras, bancas de madera y fierro, baldosas para pavimento, campanas para estaciones, chapas para cajones, combos o machos de acero, cucharas de mango para sacar tierra, cadena para medir, cautines para soldar, cinceles, corta-fríos, cal de piedra, cable manila, chonchones de lata para accidentes, cortinas de felpa para coches, destornilladores, dados para terraja, depósitos de lata para lámparas de 14''', id. para faroles de señales, descansos de fierro para carros de empuje, excusados completos para casas, españoletas para ventanas, espátulas para masilla, escobillones para banco de carpintero, id. de alambre para pisos, id. de alambre para fundición, id. de alambre de bronce, escobillas de acero, escupitines de fierro enlozado, estantes para libros, estopa de cáñamo para empaquetar, faroles para semáforas, id. reverberos franceses, felpudos, para pisos, grampas de fierro galvanizado, golillas galvanizadas para tornillo, hachas de 6 libras, hachitas de mano con mango, huinchas de tela para medir, jarros chicos enlozados, llaves inglesas, mechas para lámparas de 22''', mesas escritorio, niveles, picotas, picaportes de fierro, plomo en lingotes, planchas para enrielar, quemadores, relojes de pared, romanas de mostrador, roldanas, serruchos, sierras corbinas, sillas americanas, tornillos para banco de carpintero, tejas de greda cocida, tecles dobles de madera, id. triples, tecles diferenciales, tijeras para hojalateros, taladros para mecánicos, id. de mano para carpintero y pasto aprensado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 30 de 1917.

7-h

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Julio próximo, por treinta y tres mil (33,000) durmientes de trocha de un metro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en la Administración de la 4.a Zona en Valdivia.

Santiago, 25 de Junio de 1917.

25-g

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Agosto próximo, por los siguientes materiales eléctricos y telegráficos: abrazaderas para tubos Bergmann, ácido sulfúrico, araña de 4 luces, alambres de diversas clases, aceite de castor, armaduras impermeables, baldequines para tubos Bergmann, bases de porcelana con porta lámparas, boquillas de ídem, botones para campanillas, brea de Noruega, cables vulcanizados, cajas de empalme, carbones positivos con mechas, cordón vulcanizado y suple vulcanizado, correas para dinamos, carbones (escobillas) para ventiladores, id. para dinamos y motores, cordones para aislar alambre, densímetros, enchufes machos y hembras, ebonita en barras y en planchas, fanales de vidrio para coches, fibra en barras y en planchas, galerías de bronce, grasa consistente especial, ganchos para luz, huincha aisladora común, de goma pura y de algodón, interruptores de diversas clases, lámparas de pie para escritorio, mica, medidores de corriente continua, motores eléctricos, niples de suspensión y para tubos Bergmann, pantallas de fierro enlozado y de porcelana o vidrio para coches, pintura antisulfúrica lacre y negra, placas universales, papel Bristol, portalámparas de diversas clases, tela universal, tubos Bergmann, tulipas, tapones para luz, tenazas para tubos Bergmann, ventiladores, vaselina, voltmetros, aisladores y tinta para telégrafo.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Julio de 1917.

23-h

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General.

8-k

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Agosto próximo, por tablones y cuartones de roble pellín y listones de raulí machihembrado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Julio 12 de 1917.

10-h

Se solicitan propuestas en licitación pública, para la ejecución de un galpón para coches en la Estación de Concepción, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Sección Vía de la III Zona, en Concepción, el 25 de Julio, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

25-g

fué a ella, se dirigió a un mueble lleno de sombreros y con esfuerzos inauditos, asiéndose en las aristas, llegó a la cubmre, tomó en la punta de una de sus patas un sombrero, se dirigió a la salida, cayósele más de una vez y otras tantas recogiólo, hasta que llegó a la puerta entornada, la abrió y arrojó hacia fuera el sombrero con tanta fuerza, que, al volverse, como si aún estuviera agitada, chocó contra el marco y se rompió una pata en varios trozos, lo que terminó esta escena, digna verdaderamente de haber sido conocida del Dante para explicar, con la realidad, la víspera del Juicio Final!

El golpe recibido con esta escena digna de los autores del antiguo testamento fué tan recio, quedó tan bien pintada en la obscuridad tenebrosa del patio solitario la figura de un nuevo Judas maldecido por la conciencia humana, que ninguno de los asistentes, aún aquellos que pasaban horas diariamente con el condenado, se atrevió a seguirlo, y el sombrero, testigo mudo de esa ejecución sin fusiles ni espadas, pero más imponente que las que decreta la justicia de los hombres, permaneció en el suelo hasta la mañana siguiente.

Qué cuadro más admirable pintaría su brillante pluma, si usted hubiera visto a ese hombre, tenido por bueno y correcto, caminando en la noche obscura, en un pueblo incipiente, solo, solo con su conciencia lapidada por la mano vengadora de una de sus víctimas...

HORACIO ECHEGOYEN.

POLÍTICA

LA CRISIS MINISTERIAL

Continúa la gravedad del primer momento

La Alianza estima que no se trata de empleos públicos sino de poner término a procedimientos irregulares.—Texto de la renuncia de los Ministros aliancistas.—La antigüedad del Ministro señor Moreno en el servicio judicial

OTRAS INFORMACIONES

En el día de ayer, la situación política no tuvo variantes, conservando, en consecuencia, toda la gravedad de los primeros momentos.

En los círculos políticos se estima muy difícil la solución de las actuales dificultades, especialmente con la declaración de los jefes de la Alianza Liberal, en orden a no aceptar componendas para resolverlas.

En este sentido, y según nuestras informaciones, habría contestado ayer el jefe del Gabinete, señor Tocornal, a varias fórmulas de solución, que se le presentaron en la Moneda, y que pretendían hacer terminar el conflicto con algunos ofrecimientos de empleos.

El señor Tocornal, habría considerado, y esta es la opinión de la Alianza, que no se trata en el caso presente de obtener puestos públicos, sino que de poner fin a procedimientos inaceptables que se vienen repitiendo con tanto menosprecio de la opinión claramente manifestada por la mayoría de la Cámara de Senadores.

Se observa en las filas coalicionistas el propósito de desconocer los relieves de gravedad que tiene el momento político, y se trata de reducir los términos del conflicto, a una simple y pueril cuestión de empleos.

A este respecto se llegó a afirmar en algunos diarios de ayer que la renuncia del Gabinete se había producido por las exigencias formuladas por el senador señor Lazcano, acerca de nombramientos de personas determinadas, para algunos de los cargos vacantes. Tal aseveración es absolutamente inexacta, pues el señor Lazcano, en ningún momento, hizo cuestión de nombres, proponiendo simplemente, que se atendiera a la antigüedad y méritos de los candidatos para formar las ternas y hacer los nombramientos respectivos.

Como se ve, la Alianza coloca la solución de la crisis actual en un terreno de buenos principios de administración pública; entre tanto que la Coalición se obstina en querer resolverla con empleos más o menos.

De esta suerte, como se comprenderá, la solución está distante.

Texto de la renuncia

El siguiente es el texto de la renuncia presentada por los Ministros aliancistas, honorables señores Tocornal, Quezada y Guarello:

"Excelentísimo señor: Por una patriótica insinuación de V. E., los infrascritos tuvieron el honor de entrar a formar parte de un Ministerio que, ofreciendo y dando garantías efectivas a las diversas corrientes políticas en presencia de la próxima elección, permitiera atender, dentro de una situación de armonía y de recíproco respeto, a todos los derechos legítimos, los complicados problemas de la administración y gobierno del país.

Las resoluciones adoptadas hoy por el Consejo de Estado, y que no se hallan de acuerdo, a nuestro juicio, con las expectativas que resultaban de las declaraciones producidas al formarse el actual Ministerio, nos convencen de que no podríamos desempeñar nuestras tareas ministeriales en las condiciones necesarias para su prestigio y eficiencia; y, en consecuencia, cumplimos con el deber de presentar a V. E. la renuncia de nuestros cargos.

Agradecemos vivamente a V. E. las reiteradas muestras de confianza con que se ha servido favorecernos en el corto tiempo de nuestras funciones, y quedamos de V. E. obsecuentes y SS. SS. — Ismael Tocornal. — Angel Guarello. —Armando Quezada A. — Santiago, 23 de Julio de 1917".

En el Senado

En la primera hora de la sesión, el senador por Concepción, don Daniel Feliú, solicitó ayer del Ministerio respectivo los antecedentes relacionados con una comisión del rector del Seminario de Concepción, Padre don Antonio Castro, para estudiar en el extranjero los sistemas de la enseñanza secundaria.

Esta petición del honorable señor Feliú dió ocasión al señor Barros Errázuriz para promover un largo incidente, como puede verse en la reseña respectiva.

La sesión no continuó a segunda hora.

Camara de Diputados

Esta corporación no celebró sesión por falta de número para el quorum reglamentario.

Rectificación oportuna

"La Unión" de ayer trata de colocar al señor Braulio Moreno como menos antiguo que los señores Herrera y Rodríguez C., que figuran en la terna para la Corte Suprema.

Con este motivo, se nos informa que tal aseveración es falsa, pues, aunque los tres magistrados mencionados fueron hechos ministros de Corte el año 1892, el señor Moreno tenía más años de servicios judiciales antes de esa fecha. Esto se comprueba leyendo el anuario del Ministerio de Justicia, que contiene un escalafón de los años de servicios.

El anuario del año 1911, coloca a don Braulio Moreno como el más antiguo del escalafón judicial. Le da 37 años de servicios, y al señor Rodríguez Cisternas, 33. El señor Herrera tiene muchos menos, pues este funcionario, siendo simple abogado en Concepción, lo nombraron en 1892 ministro de la Corte de Talca.

El señor Moreno le lleva 4 años de más antigüedad al señor Rodríguez C., o sea, el primero cuenta con 43 años de servicios judiciales, y el último, con 39.

CENTRO LIBERAL

El acuerdo de antenoche.—A la sesión de hoy asistirán los Centros afines.

Por falta de espacio no pudimos dar ayer el acuerdo adoptado por el Centro Liberal en su sesión del Lunes, sobre la actitud del Consejo de Estado al formar ternas cerradas, para el nombramiento de Ministro de la Corte Suprema y de la de Apelaciones. El acuerdo dice así:

"El Centro Liberal, en presencia de la provocación sin precedentes de la mayoría coalicionista del Consejo de Estado, al faltar al compromiso de los jefes de Partido, que fué el fundamento de la organización del Gabinete Tocornal-Besa, en orden a terminar con el sistema de excluir de las ternas judiciales a los funcionarios que no pertenecen a la Coalición, acuerda manifestar que la crisis ministerial que se acaba de producir se debe a una deslealtad de los consejeros coalisionistas para con los jefes de sus Partidos, o bien a un concierto entre éstos y aquellos para hacer fracasar la combinación ministerial de garantías que estaba en el Gobierno. En ambos casos el Centro espera que la mayoría aliancista del Senado, y la opinión liberal del país sabrán hacerse respetar con la energía que el caso requiere".

Además de este acuerdo, el Centro determinó reunirse hoy en la noche para continuar el debate sobre la actualidad política, e invitar a esta sesión a los Centros Radical, Demócrata y Balmacedista Aliancista. Acordó, asimismo, dirigir un manifiesto a las asambleas liberales y centros aliancistas del país, haciéndoles una relación detallada de los sucesos políticos que han producido la renuncia de los honorables Ministros señores Tocornal, Quezada y Guarello.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

A las 3 P. M. de ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Liberal eDmocrático.

Presidió don Belfor Fernández y asistieron los señores Balmaceda Carlos, Barbosa, Boza Lillo, Casas Espínola, De la Jara, Escobar, Fernández Blanco, Gana Castro, Gana Urzúa, Gundián, Hiriart Corvalán, Lorca, Marín, Merino Lizana, Prado Amor, Prieto E., Real, Rodríguez Saladino, Sánchez G. de la H., Salas Lavaqui, Torres Pinto, Urzúa Jaramillo, Valencia, Viel C., Vicuña S. Augusto, Zañartu Enrique, Zañartu Héctor y el secretario general don Tito V. Lisoni M.

El vice-presidente don Belfor Fernández dió cuenta del retiro de la renuncia que había presentado de su cargo de presidente del partido, el señor don Pedro Nñ. Montenegro, y manifestó las razones que el señor Montenegro había tenido vista para este retiro. Estas razones merecieron la amplia aceptación del Directorio, el cual dió por retirada la renuncia.

Con este motivo, don Joaquín Fernández Blanco pidió que se dejara constancia en el acta de que la permanencia del señor Montenegro al frente del partido se acuerda con el beneplácito y las simpatías de todos. Así se acordó.

Se pasó a tratar del reglamento de asambleas, y se resolvió citar al Directorio para una nueva sesión, que se efectuará el Sábado próximo, a fin de continuar la discusión de este asunto.

Se acordó que el Directorio celebre una sesión ordinaria el primer Lunes de cada mes; y sesiones extraordinarias cada vez que lo exija la situación política.

Se designó una comisión, compuesta por los señores Valencia, Prado Amor y Barbosa, para que, de acuerdo con la mesa directiva, redacte el reglamento definitivo del partido.

Quedó pendiente, para ser resuelta en una sesión próxima, la indicación del señor Valencia, para que se nombren comisiones que se trasladen a los diversos departamentos a estudiar la situación electoral de cada uno de ellos e informe, al respecto al Directorio.

Se trataron varias otras cuestiones de régimen interno.

CONVENCION DE LA JUVENTUD RADICAL

Anteayer se reunió, bajo la presidencia de don Armando Labra Carvajal, la comisión designada por el Centro de Propaganda Radical, para preparar la Convención de la juventud del partido, con la asistencia de los señores don Agustín Vigorena, don Humberto A. Arancibia O., don Rudecindo Salas Mora, don Abel Gutiérrez y don Luis Alamos Barros.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Designar secretario general a don Luis Alamos Barros;

2.o Nombrar para el cargo de tesorero a don Humberto A. Arancibia, facultándolo para recibir las erogaciones;

3.o Fijar para la segunda quincena de Octubre próximo las sesiones de la Convención;

4.o Que el presidente presentara en la próximo sesión una lista de los temas que deberán tratarse por los convencionales;

5.o Designar al señor Vigorena para que en la sesión próxima presente un proyecto de circular, el cual, una vez aprobado, deberá enviarse a los Centros Radicales del país; y

6.o Encomendar al señor Gutiérrez la confección de un proyecto de reglamento para la Convención.

Los señores Vigorena y Gutiérrez prometieron traer a la sesión próxima, redactados, respectivamente, la circular y el proyecto de reglamento que se les ha encomendado.

Finalmente se acordó celebrar sesión los días Lunes de cada semana, a las cinco y media P. M., en el local de la calle de Morandé número 450.

ASAMBLEA RADICAL

La comisión encargada de estudiar la reforma del Reglamento de la Asamblea, ha dado ya término a su tarea, y en la sesión de esta noche se dará cuenta del informe y proyecto correspondiente.
ta del informe y proyecto correspondiente.

En conformidad a un acuerdo anterior, la aprobación de las reformas la hará la Asamblea por mayoría absoluta de votos, por lo que se nos encarga recomendar a los asambleístas su asistencia a la sesión de esta noche.

La tabla de la sesión de la Asamblea es la siguiente:

1.o Sobre actualidad política;

2.o Elección de un miembro de la Junta Departamental de Elecciones;

3.o Indicación del señor Gutiérrez, en segunda discusión, para dejar sin efecto el acuerdo tomado en sesiones anteriores, referente a ciertas incompatibilidades de los miembros de la Junta de Elecciones;

4.o Informe presentado por la comisión revisora del Reglamento interno.

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONAL

Por orden del presidente, se ha citado a este Centro a asamblea general para el día Viernes 27 del actual, a las 9.30 P. M., con el objeto de elegir delegado ante el Directorio.

Se nos encarga recomendar especialmente la asistencia para esta sesión, pues también en ella se tratará de importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución.

MANIFESTACION EN LIMACHE

El Domingo último tuvo lugar el banquete que un grupo de correligionarios y de amigos daba en honor de los señores Humberto Castillo Urízar y Escipión Borgoño Barros, como un voto de aplauso por su actitud en la convención del partido liberal-democrático, habida últimamente en Santiago.

La manifestación se llevó a efecto en el Hotel Central, y a ella concurrieron las siguientes personas:

Humberto Castillo Urízar, Crescencio Díaz, Agustín Garaventa, Vicente Piraino, Cipriano Segundo Astudillo, Aníbal Flores, Luis Glena C., Fenelón Araneda, Manuel A. Fuenzalida, Carlos Hirtz, Roberto Véliz V., José Dolores Cruz, Juan Stoppa, José Dolores Caviedes, Rafael Barahona Pérez, Marcos A. Latuz, Pedro I. Soto G., Polidoro Palma, Agustín Norero, J. Girardi y Archivaldo Fuentes.

Excusaron su inasistencia, por motivos justificados, el señor Borgoño Barros, quien se hizo representar por el señor Manuel A. Fuenzalida; y los señores Juan C. Toledo, Carlos Swett, Delicio Gamboa, Pablo Díaz, Arturo Alegría, Carlos Amaya, Ernesto Cuadra, Eliseo Soto y Manuel Viganego.

A la hora del champagne, ofreció la manifestación el señor Agustín Garaventa y contestó el señor Castillo Urízar.

El señor Castillo Urízar dejó expresa constancia que cumplía con un deber de gratitud, haciendo un recuerdo cariñoso de la juventud entusiasta de Santiago, que forma el Centro Liberal-Democrático, que representado en la Convención, aseguró el triunfo al sistema de asambleas, que con amplia libertad fué minuciosamente discutido.

Siguió en el uso de la palabra el señor Fuenzalida, quien aplaudió la reunión y los actos realizados por el señor Castillo Urízar y el señor José D. Caviedes, que tuvo también felices ideas en su discurso.

Hablaron también los señores Pedro I. Soto, Rafael Barahona Pérez, Archivaldo Fuentes, Aníbal Flores y Fenelón Araneda.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy se reunirá en el Club del partido, a las 6 P. M. en punto, el directorio del Centro de Propaganda Radical.

Corresponde ocuparse especialmente de la situación política y de la tabla para la sesión general de mañana. El primer lugar está ya destinado a oir una importante disertación del activo y prestigioso diputado don Pedro Aguirre Cerda, en la que dará a conocer datos de transcendencia sobre la forma en que se están tramitando por la Cámara de Diputados los proyectos de instrucción obligatoria.

A la misma hora debe reunirse la comisión calificadora para informar numerosas solicitudes de admisión.

CENTRO LIBERAL - DEMOCRATICO

Para esta tarde se nos pide citar a los miembros del Centro Liberal-Democrático, a sesión ordinaria, a las 6 P. M., en su local, Agustinas 1381.

Habiendo asuntos de palpitante actualidad de que tratar, se nos ruega encarezcamos la puntual asistencia.

CENTRO DEMOCRATA

Mañana tendrá lugar la primera reunión del nuevo directorio de este Centro, por lo que se cita a todos sus miembros.

CENTRO CLAUDIO VICUÑA

Hoy a las 9 P. M., celebrará sesión esta colectividad política. Se encarece la asistencia a los señores directores por haber asuntos importantes de que tratar.

CENTRO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

En la última sesión del directorio de este centro político se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una comisión encargada de adquirir el mobiliario necesario, compuesta de los señores S. Espina, Gmo. Cáceres, y Gmo. Gómez;

2.o Felicitar, por medio de una nota, al regidor demócrata señor Adrián, por haber sido nombrado 2.o Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago;

3.o Comisionar a los señores C. Espina, C. Serey, Gmo. Cáceres y O. Parra, para que se encarguen de la redacción de los estatutos y reglamentos;

4.o Reunirse en sesión de directorio los Miércoles de cada semana, de 8 a 9 P. M.; y

5.o Convocar a una asamblea a todos los miembros del Centro, como asimismo a los comerciantes y vecinos de la comuna que simpaticen con la idea para el Domingo 29 del presente, con el fin de deliberar sobre la forma más conveniente de efectuar una manifestación en honor de los miembros de la nueva mayoría municipal de esta comuna, y nombrar, además, una comisión encargada de su organización.

Hoy, a las 8 1|4 P. M., se reunirá este Centro en asamblea general para ocuparse de las renuncias presentadas por dos señores directores y de otros asuntos de carácter interno.

Beneficencia Pública

De la interesante discusión trabada sobre los servicios de beneficencia, se va obteniendo presición de puntos de estudio que aprovecharán los que resuelvan en definitiva el problema.

En efecto, concretándolos se conseguirá uniformar lo que todavía se cree distante por la diversidad de criterio, aunque con identidad de objetivo, con que se analiza.

Esto es lo urgente y lo útil porque es lo que a todos interesa para llegar luego al fin perseguido.

La crítica de lo existente debe hacerse clara y concisa para evitar que, diluídas las ideas nuevas en frases y discursos, perturben en vez de facilitar el trabajo.

Sería de desear que, puntualizada las materias que necesitan examen o modificación, se llegara por los interesados en el debate, a conclusiones determinadas que dieran forma viable a los principios sustentados.

Hasta ahora se ha discutido sobre el radio de acción de la beneficenca; sobre su nombre mismo; sobre el personal que debe administrarla, tanto directivo como técnico e interno; sobre las atribuciones y deberes de la institución; sobre los recursos de que dispone y con los que debe contar para realizar su fin científica, económica y prácticamente; sobre la situación higiénica actual en materia de edificios y elementos de trabajo, sobre la centralización de su gobierno; y sobre la necesidad de dictar ley para darle mayor estabilidad a su organismo y autoridad a sus preceptos.

Deseosos de cooperar al estudio de la cuestión, expondré mis observaciones de diez años en la dirección inmediata de dichos servicios, a los cuales dediqué especial cuidado por su interés para la sociedad.

Agrupados los puntos discutidos, deben tratarse por su orden natural.

¿Cuál es el radio de acción de la Beneficencia Pública?

¿Quiénes deben administrarla?

¿Cómo deben desempeñar su cometido?

¿Con qué recursos deben hacerlo?

Hoy nos ocuparemos del primero.

El artículo 9 del reglamento de 1886 indica lo que corresponde a la acción de las Juntas.

Es tan amplia y general que hasta le da derecho de cuidado, y supervigilancia de todos los establecimientos que vivan de recursos suministrados por la caridad pública o auxiliados con fondos del Estado.

No sabemos que se halla ejercitado este precepto llamado a salvaguardiar lo que para el desvalido eroga el público y el Fisco. Quizá ello se debe a falta de norma fija y precisa.

Sin ánimo de herir a nadie se puede decir que hay quienes con el mejor propósito proceden sin embargo, en desmedro del objetivo principal que es la defensa de la raza en el individuo, en la familia y en la sociedad.

No es con gran corazón, con abnegada voluntad ni con real sacrificio como sólo se atienden las necesidades de la gente sin recursos en las sociedades modernas.

Son problemas fundamentales del Estado que hay que resolver en forma de que cada organismo sirva el objeto ya dicho bajo cualquier aspecto, escala o medio, pero siempre al mismo fin de bienestar común.

Por consiguiente, al dictarse nuevo estatuto sobre la materia hay que precisar muy bien en él lo que comprende el servicio mismo y el alcance de la intervención gubernativa en la facultad de fiscalización de los análogos que reciban subvenciones fiscales y erogaciones particulares para que siempre haya unidad de miras y procedimientos y todo ello, dentro del departamento, base de la división administrativa con agente directo del Ejecutivo y sin ingertar disposiciones que correspondan por la ley a las municipalidades o que mejor cabrían en un código sanitario.

Carlos Rojas Valdés.

VIDA SOCIAL

Recepciones.—

El Lunes en la tarde tuvo lugar la recepción que las señoritas Felícitas y Laura Neuhaus Ugarteche ofrecían a un grupo de sus relaciones, y a la cual asistieron las siguientes niñas:

Felícitas y Laura Neuhaus Ugarteche, Marta y Luisa Ariztía Bezanilla, Gabriela y Berta Valdés Fernández, María e Inés Díaz Cruchaga, Inés Garcés Prieto, Leonor Matta Figueroa, Victoria Matta M., Raquel Izquierdo Matte, Rita Correa Vial, Elena y Blanca Rudolpy Larraín, Marta Silva Claro, Rebeca Valdés B., Victoria G. Huidobro Valdés, Rebeca Guzmán V., María del Campo Cerda, Virginia Rengifo Reyes, Rita Donoso Gaete, Marta Melo Iñiguez, Berta Montt Lackowsky, Margarita Serrano Pellé, Blanca y Olga Correa Larraín, Carmen e Inés Blanco Viel, María y Victoria Fabres Guzmán, Marta Sanfuentes Joglar.

—Hoy en la tarde se verificará la recepción que ofrece la señorita Elena Matte Pinto a un grupo de relaciones.

Ayer se verificó en casa de la familia Barros Vicuña una agradable recepción.

Asistieron a esta fiesta gran número de personas del Cuerpo Diplomático y de nuestro mundo social.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo de don Guillermo Vial Prieto y de la señora Filomena Rozas de Prieto.

Club Sector Santiago.—

Mañana tendrá lugar en los salones de este Club el dinnert-concert que se hará en honor de los vencedores de la última carrera de jinetes caballeros del Hipódromo Chile y del concurso hípico que se llevó a cabo en la Escuela de Equitación en honor del Club Nacional de Paperchase.

Hoy se cierran las inscripciones.

Matrimonio.—

El 7 del presente se efectuó, privadamente, el matrimonio del señor Erich Paul con la señorita Estrella Castro.

Para el 5 del presente se ha fijado el matrimonio del señor don Andrés Balmaceda con la señorita Olga Balmaceda Valdés.

Viajeros.—

Han regresado a Chillán don Enrique Wankew R. y señora María Martín de Wankew.

Residencias.—

La familia Figueroa Anguita ha fijado su residencia en el número 717 de la calle San Antonio.

—El señor Carlos Bolton y familia ha fijado su domicilio y su estudio en calle San Antonio 126.

Operación.—

Con toda felicidad ha sido operado de apendicitis, en Buenos Aires, el señor Francisco Figueroa Sánchez, hijo de nuestro Ministro en ese país, don Emiliano Figueroa Larraín.

En el Círculo de Lectura.—

Concurrencia desbordante acudió ayer al Círculo de Lectura, a escuchar la conferencia que tenía anunciada la secretaria de la institución, y distinguida escritora, señorita Elvira Santa Cruz Ossa. El tema atraía por sí solo, pues la muerte de José Enrique Rodó, —cuya obra, relativamente poco conocida en vida—había despertado curiosidad en torno de la personalidad y la obra del eminente pensador uruguayo.

El fondo filosófico y forma literaria se adornan en él; dos maneras de gustar a los espíritus cultos y profundos.

La señorita Santa Cruz demostró cumplidamente estar posesionada de la selecta, aunque no caudalosa, producción de Rodó; y supo, disertando con amenidad, interesar a su distinguido auditorio.

Honra al Círculo que sus miembros más distinguidos estudien y expongan en público la obra de americanos ilustres como Emerson (sesión del Martes pasado) y Rodó, cuya labor de ensayista y estilista esbozó con tanto arte la señorita Santa Cruz Ossa.

Conferencia.—

Circula la siguiente invitación: "José Pedro Alessandri, presidente de la Sociedad Agronómica de Chile, saluda muy atentamente a Ud. y tiene el agrado de invitarlo a la conferencia que, sobre la Creación del Ministerio de Agricultura dictará el Ingeniero Agrónomo señor don Carlos Henríquez, en los salones de la institución, Galería Alessandri número 26-A., el Jueves 26 de Julio a las 6¾ P. M.

Santiago, Julio 20 de 1917."

AVISOS DE CRONICA

TEATROS

Municipal.—La compañía de bailes que dirige Anna Pavlowa presentó anoche, en este teatro, un programa que encontró una franca aceptación por parte del público.

Como de costumbre, el bailable mímico-dramático, que siempre llena el primer número, fué, quizá, el que menos pareció agradar a los espectadores. Los intervalos, más o menos prolongados, en que cesa por completo la acción coreográfica, siendo reemplazada por una verdadera pantomima, producen cierta explicable fatiga que se traduce evidentemente en la acogida menos favorable que le presta la sala. Sin embargo, los aplausos no escasearon y, sobre todo la Pavlowa, cosechó muchos y muy nutridos.

Las chopinianas, si hemos de ser francos, creemos fueron, desde todo punto de vista, superiores a la primera parte a que nos hemos referido. El decorado y la plasticidad de los cuadros fueron recibidos con ruidosos aplausos por el público.

La tercera parte, en que figuraron composiciones hijas de la mentalidad rusa, es la que estimamos de mayor valor y la que más favorable acogida encuentra en el público. Aquí, por lo menos, está justificado el nombre que lleva esta pseudo compañía de "Bailes Rusos", formada, en su parte femenina, por unas cuantas muchachas norte-americanas e intérprete no de los ballet de Ravel, pero sí de la Noche de Valpurgis del autor del Fausto.

Es necesario que el público sepa que, no por el hecho de figurar aquí la Pavlowa y Volinine, sea ésta una compañía de bailes rusos. Y francamente que no encontramos el por qué de este supuesto nombre, pues siendo ésta una compañía que se impone por sus propios méritos, ha adoptado, innecesariamente, el título más o menos sugestivo de "Gran Compañía de Bailes Rusos".

El público, aunque menos numeroso que en noches anteriores, demostró su entera satisfacción con sus frecuentes y bulliciosos aplausos.

La orquesta, bien, a cargo del maestro Smallens.

Hoy habrá matinée a las 5 1|2.

Teatro de la Comedia.— Ayer fué muy aplaudido Simó Raso en la interpretación del gracioso papel de Pompeyo de la comedia "Pastor y Borrego". Lo secundaron muy bien los señores Molinero, Marchante, Ocampos, Meseguer, etc. La señora Caro muy acertada.

En el apropósito "Pido la palabra", de Enrique López Marín, que se dió un primera parte, desempeñó muy bien el señor Campos su papel de Galindo. Este joven actor se ha demostrado como uno de los mejores elementos de la compañía.

Para hoy se anuncian dos funciones: en sección especial, a las 6 P. M. se pondrán en escena el entremés de los Alvarez Quinteros "La Zancadilla" y el disparate cómico de García Alvarez y Muñoz Seca "Fucar XXI". En la función nocturna irán la comedia en dos actos "La leyenda del maestro", original de Ramos Martín, que estrenó Simó Raso en el Teatro Cervantes de Madrid y se representó durante 110 noches consecutivas; y en seguida "La victoria del general", juguete cómico en un acto de D. Rafael de Santa Ana.

Teatro Royal.—Ante numerosa concurrencia de familias se dió en la vermouth de ayer la comedia de don José Echegaray, titulada "A fuerza de arrastrarse". En la nocturna subió a escena "El abolengo", de Linares Rivas, conocida de nuestro público y muy apreciada por sus muchos merecimientos. Linares Rivas ha conseguido captarse la estimación de nuestro público por la delicadeza de sus concepciones y porque los problemas morales que desarrolla en sus piezas tienen también aplicación en nuestra vida social. "El abolengo" se repite en la tarde de hoy y para la noche se anuncia la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "La dicha ajena", obra delicada y que siempre ha gustado a nuestras familias.

Para pronto se anuncian varios estrenos de obras recién recibidas de España, entre las que figura la graciosísima comedia "El amigo Carvajal".

Las localidades del Municipal.—Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación": Sírvase dar cabida en su diario al siguiente reclamo sobre venta de localidades en el Teatro Municipal.

He sido siempre de los primeros que he ido a comprar localidades, es decir, a las 4 P. M., del día anterior a la función, ¿qué pasa? Nunca, de ninguna clase de localidades se encuentra en primera fila; todas han sido vendidas; ¿cuándo? Solamente el boletero con los revendedores saben ese misterio

Ojalá, señor Director diga algo en su diario para evitar un abuso de esa naturaleza que comete el boletero.

Agradeciendo a Ud. anticipadamente, saluda su S. S.—Un asiduo al Municipal".

Teatro Argentino.—En Buenos Aires se ha estrenado en la noche del 18 del corriente, por la compañía de Federico Parravicini, la comedia "El Mascotón", de Enrique García Velloso, el actor de "El tango en París", "Fruta picada" y otras obras que han dado a conocer entre nosotros las compañías argentinas que nos han visitado.

Tomamos de un diario de la vecina capital, los siguientes párrafos que al estreno de la obra se refieren:

"En el Argentino se estrenó

anoche "El Mascotón", nueva obra de don Enrique García Velloso, cuyo nombre no aparecía en los carteles desde el año último. Es un "vaudeville" hábilmente compuesto, lleno de las más inesperadas complicaciones, donde las situaciones cómicas se suceden sin interrupción, al que rige el rápido movimiento característico de estas obras al enredarse la trama y al desenlazarse a su término, y donde se cumple el clásico todo va bien si concluye bien.

En efecto, las accidentadas peripecias que mueven a ese mundo de gente alegre, muchachas de blando corazón, jugadores arriesgados, adivinas e hipnotizadoras, maridos y mujeres engañados, llegan por un momento a bordear el conflicto dramático, desastres conyugales, ruina moral, intervención de la justicia, todo ha de precipitarse en un momento determinado, a no mediar la fortuna que acompaña fielmente al simpático y curioso personaje, a quien, por su buena suerte en el amor y en el juego, llaman el "mascotón", y al que piden ayuda los personajes comprometidos.

No hay poca fantasía en el autor, ni menos destreza para crear accidentes fecundos en motivos de hilaridad. Las situaciones no fallan nunca y todo se desenvuelve dentro de la lógica del género. Hay también mucha certera observación, estudio del medio, tipos bien trazados, sus rasgos de ironía y de sátira que fluye de la simple exposición, y abundantes chistes para todos los gustos.

Es, pues, "El mascotón", una pieza divertida, cuya alegría se comunica fácilmente al público. Denota el feliz temperamento del autor, cuya juventud espiritual no parece tener miras de extinguirse, juventud que se traduce, en su agilidad mental y en su verba cálida y chispeante".

BIOGRAFOS

"Alma chilena".—Una película nacional.—Acaban de ser impresionadas las últimas escenas del drama cinematográfico "Alma chilena".

Como se sabe, "Alma chilena" ha sido llevada al "Film" bajo la dirección del señor Arturo Mario, y con la cooperación de la señora María Padin, y otros actores nacionales.

Debemos recordar que los dos artistas nombrados son los protagonistas en "Nobleza gaucha", renombrada película argentina que, a pesar de haberse pasado centenaros de veces en todos los teatros, continúa aún exhibiéndose como en sus mejores tiempos.

El argumento de "Alma chilena" pertenece al señor Mario, quien lo ha planeado en forma de poder presentar ante el espectador fiestas típicas y costumbres de nuestro pueblo, paisajes del sur del país, de nuestras playas, todo un hermoso conjunto en fin.

Cine Alhambra.— En especial, a las 6.15 y en la Nocturna a las 9.15 se exhibe "Voluntad". Pocas veces han llegado al país películas tan moralizadoras como esta.

Al mismo tiempo, el argumento es interesante, pues en él podemos seguir una trama llevada con inteligencia y bien interpretada por la hermosa artista de la Comedia Francesa, Mlle Huguette Dufflos.

Teatro Unión Central.—Ayer se pasaron en este teatro, en sus distintas secciones y en los entreactos, algunas instantáneas tomadas en los paseos de la ciudad, y como en los días anteriores, fueron muy aplaudidas.

Hoy se exhibirán las fotografías de las señoritas R. C., V. C. y T. F. y de los señores P. R. y A. I.

Para las funciones de la tarde y de la noche, tendrá el público uno de los mejores estrenos de la temporada, que no se ha dado aún en Sud-América, y que la prensa norteamericana ha aplaudido con unanimidad pocas veces vista.

El tema es muy original y tierno. Un hombre que debido a sus muchos negocios y a su inmensa fortuna no ha tenido ocasión de sentir en su alma las dulces afecciones de un santo cariño y para quien no hay mayores satisfacciones que las felices operaciones mercantiles, llega al fin a transformarse en marido amante y cariñoso.

La obra está interpretada por dos artistas de valía: el actor E. H. Sothern y la bella actriz Peggy Hayland.

Teatro Septiembre.—Tarde y noche "Los dos Maridos", estreno americano, según la novela de H. Vackers y Actualidades de la Casa Universal con caricaturas sobre las señoras, instrucción para el cuidado de la belleza y modas de baile, paseo, teatro y baño.

Garden Theatre.— Tanto en la función especial como en la nocturna de hoy se exhibirá la creación de Francisca Bertini, en la obra de Alejandro Dumas (hijo) "La Dama de las Camelias"; el rol de Armando Duval, lo desempeña el actor Gustavo Serena.

Mañana, en la especial, última exhibición de las tres primeras series de "La Perla del Ejército". El Viernes, en especial y noche, estreno de la segunda función de "La Perla del Ejército".

Teatro Iris.— Hoy, a las 6.15, se repite el drama americano, "A fuerza de puños".

A las 9.30 se estrena el conmovedor drama social a cargo de la actriz americana, Anita Stewart.

Teatro Delicias.— En la Sección especial de hoy se pasarán las series 5.a, 6.a y 7.a de "La Moneda Rota". En la función nocturna la película en 23 partes, "La hija de la Pampa".

Para mañana se anuncia el estreno de "La Perla del Ejército".

Teatro Novedades.—En esta sala de biógrafo se pasa hoy en sección especial la película "El meridiano del Convento". En la noche las series 1.a, 2.a y 3.a de "La Perla del Ejército".

"Civilización".— Mañana Jueves se dará en el Teatro Dieciocho la sensacional película norteamericana "Civilización", del reputado escritor yanqui, Thos H. Inces.

Esta vista describe las emocionantes escenas de una gigantesca guerra moderna. Se trazan con vívidos colores y brutal realidad las encarnizadas batallas cuerpo a cuerpo, el efecto de los grandes cañones sobre ciudades y se contemplan campos arrasados que se cubren por hacinamientos de cadáveres.

El desarrollo de esta cinta es de gran metraje y tiene música especial adaptada para las escenas.

Anna Pavlowa

Hay seres que son casi indefinibles por las múltiples condiciones que tienen. Anna Pavlowa es uno de aquellos.

¿Cómo se podría definir un rayo de luna, una nube, un arco-iris, sin disminuir en nada la hermosura de esas manifestaciones de la naturaleza? ¿Cómo se podría definir la gracia inimitable de esta gran bailarina, sin disminuir un poco la poesía que la envuelve? En realidad, no encuentro palabras para expresarme.

Anna Pavlowa es única; emociona y hace soñar. Tiene un sentimiento musical y poético tan grande, que su baile mismo es música y poesía! Cada movimiento es espontáneo y de una belleza admirable, se desearía inmortalizarlos todos a medida que se suceden.

La vimos en Giselle desarrollar todos sus dotes, despliega ahí con toda libertad su talento natural.

No se puede imaginar algo más impregnado de poesía que sus danzas del 2.o acto en medio de las ninfas; ella las eclipsaba con su ligereza espiritual, y en realidad, creo que si las hadas existiesen, Anna Pavlowa las deslumbraría!

Su nombre perdurará por mucho tiempo y por más que pasen los años cubriendo todo lo pasado, Anna Pavlowa surgirá entre los recuerdos inolvidables de arte, como el tipo de la bailarina ideal, fina y transparente como la luz del amanecer, suave y cálida como la luz de la mañana, radiante y gloriosa como la luz del medio día!

Una palabra de aplauso para el señor Stowits, que interpretó la danza indostánica con una característica admirable. Parecía un relieve bronceado que después de permanecer inmóvil durante varios siglos, hubiese despertado a la vida.

BABY.

MUSICA

Ultimo concierto García Guerrero

Damos a continuación el programa de este concierto, que se efectuará el Viernes próximo en el Teatro Unión Central. Las condiciones, en todo punto favorables y el extraordinario éxito que alcanzó en su concierto de presentación, hacen prometer para este artista que su audición sea una de las interesantes de la temporada. Accediendo a un pedido elocuentemente expresado en la prensa, de que ningún aficionado se quede sin oir a este meritorio pianista chileno, se ha rebajado el valor de las entradas, las cuales se encuentran en venta donde Otto Becker.

Hé aquí el programa:

1. Bach - Liszt. Preludio y Fuga en La Menor.
2. Gluck - Brahms. Gavota.
   Daquin. Cou-Cou.
   Beethoven. Escocesas.
3. Schumann. Estudios Sinfónicos.
4. Schubert - Liszt. Serenata
   Leng. Dolora.
   Debussy. Reflets dans l'eau.
   Chopin. Vals.
   Chopin. Scherzo en Do Sostenido.
   Mendelssohn. Capricho.

Piano Steinway, Otto Becker.

Mala sombra de Verdi

Se dice que hay hombres que tienen buena sombra y que los hay fatales. La superstición ha dado origen a lances interesantísimos, como el que recientemente ha recordado la "Vita Musicales".

Sabido es que entre los supersticiosos, los napolitanos merecen lugar preferente, son en Italia lo que en España los andaluces. Estando Verdi en Nápoles para estrenar su ópera "Luisa Miller", recordaron sus amigos napolitanos el fracaso de "Alzira," la ópera verdiana anterior.

Era creencia general que "Alzira" fracasó debido a la mala sombra de un apasionado amigo de Verdi, el maestro Capecelato. Debía, pues, evitarse a toda costa que el "hombre fatal" se entrevistara con Verdi antes del estreno de "Luisa Miller." Se montó una guardia en el domicilio del maestro, una guardia celosísima, insuperable. Si Verdi salía a la calle, sus amigos le acompañaban, no separándose de él ni de día ni de noche. Cuando el hombre peligroso quería acercarse al gran compositor, a quien profesaba profunda amistad, apartábasele con un pretexto cualquiera.

Vino la noche del estreno. El primer acto gustó extraordinariamente. Los amigos de Verdi sonreían satisfechos, conmovidos. También el segundo acto produjo excelente efecto. Desgraciadamente, en la confusión de las felicitaciones y los homenajes, Capecelato pudo aproximarse al maestro y estrecharle entre sus brazos en el colmo de su entusiasmo.

Y la ley fatal se cumplió. El tercer acto de "Luisa Miller" desató una tempestad de protestas, una silba espantosa.

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de peso para las carreras del Domingo próximo

Premio Vigía.—3,300 metros. Vallas.

Lincoln	71	kilos
Vachery	69	"
Pretty Boy	68½	"
Casta	68	"
Diavolo	68	"
Divino	68	"
Pero Grullo	68	"
Cómico	67	"
Wild Duck	66½	"
Canciller	63½	"
Peleco	63½	"
Fiosol	62	"

Premio Ventarrón.—1,100 metros.

Angelito	54	kilos
Blue and White	54	"
Leslo	54	"
Petrograd	54	"
Relicario	54	"
Rústico	54	"
Shannon	54	"
Whisky Sower	54	"
Acelga	52	"
Balaclava	52	"
Chulapina	52	"
Gloira del Turf	52	"
Yser	52	"
Mecánica	52	"
Músico	52	"
Soubrette	52	"
Vesubiana	52	"

Premio Vitriolo.—1,400 metros.

Ocampo	58	kilos
Belfort	57	"
Cachiyuyo	56	"
Rosicler III	55	"
Tirteo	53	"
Pitcher	47	"
Bufonada	46	"
Bobina	45	"
Tweenie	44	"
Copista	43	"
Misty	40	"

Premio Valemont.—1,400 metros.

1.a serie

Mayoral	62	kilos
Quidam	58	"
Cierva	57	"
California	55	"
Cachucha	52	"
Majestic	51	"
Swallow	51	"
Cómica	50	"
Pisanella	50	"
Tirteo	49	"
Raposa	48	"
Gris Perla	47	"
Piragua	47	"
Astucia	46	"
Salerosa	46	"
Punch	45	"
Bombón	44	"
Picquet	44	"
Risotto	43	"
Plaid	42	"
Mesopotamia	40	"

Premio Valemont.—1,400 metros.

2.a serie

Bretaña	63	kilos
Glengarry	57	"
Vinay	56	"
Galia	55	"
Rotativa	55	"
Orbita	54	"
Regata	53	"
Concasseur	50	"
Blue and White	49	"
St. Amant	48	"
Dublín	47	"
Lochinwar	47	"
Honeymoon	45	"
Rapsberry	45	"
Aldro	43	"
Diáfana	43	"
Namur	42	"
Pugilista	42	"
Alcel	40	"
Bossuet	40	"
Francesa	40	"
Océano	40	"

Premio Virrey.—1,100 metros.

Alvia	62	kilos
Puntete	56	"
Independencia	54	"
Viraje	52	"
Picaresca	51	"
Bretaña	50	"
Calvito	50	"
Pretensión	49	"
Swallow	48	"
Cachucha	47	"
Catamarca	47	"
Cómica	47	"
Glengarry	47	"
Gloire de Dijon	47	"
Gloire du Chili	47	"
Mesopotamia	47	"
Namur	47	"
Océano	47	"
Oncón	47	"
Pugilista	47	"
Punch	47	"
Rasqueta	47	"
Tirolesa	47	"
Viajero	47	"

Premio Voltigeur.—1,800 metros.

Mayoral	62	kilos
Quidam	58	"
Cierva	57	"
Incauto	57	"
California	55	"
La Commune	52	"
Mrs. Joe	51	"
Calvito	50	"
Gris Perla	47	"
Tontita	45	"
Galia	44	"
Orbita	43	"
Beauty Polly	42	"
Requiem	42	"
Almeria	40	"
Bolívar	40	"
Concasseur	40	"
Diestra	40	"
Faulema	40	"
Macom	40	"
Panimávida	40	"

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Excelsior.—600 metros. 1.a serie.

Memoria	63	kilos
Guardián	60	"
Colliguay	58	"
Colegial	57	"
Nora	56	"
Palomilla	52	"
Prólogo	51	"
Mohorra	50	"
Homicida	48	"
Good Luck	48	"
Chacoli	48	"
Don José	47	"
Tupel	46	"
Cariátide	45	"

Premio Excelsior.—600 metros. 2.a serie.

Casse tete	58	kilos
Tabernera	57	"
Fionía	57	"
Krim	56	"
Barranquino	56	"
Remadora	55	"
Piloto	55	"
Tarif	54	"
Ain Zara	54	"
Etcétera	53	"
Temible	52	"
Tintero	51	"
Chúpate esa	49	"

Premio Excelsior.—600 metros. 3.a serie.

Spider	58	kilos
Daring	58	"
La Teja	56	"
Strong Filly	56	"
Lidra	55	"
Pagano	55	"
Pirgüin	54	"
Cabrito	54	"
Pila	53	"
Reflector	50	"
Pyjama	47	"
Clive	46	"

Premio Evangelistas.—800 metros.

Cara o Sello	55	kilos
Daring	55	"
Huicoco	54	"
Tanda	52	"
Canalero	51	"
Quilaco	51	"
Hamlet	51	"
Chulapa	50	"
Antiope	50	"
Migladi	49	"
Bon Accord	46	"
Lorna	43	"
Romanciene	43	"
Pelucón	41	"
Acíbar	41	"
Lally	41	"
Elixir	41	"
Báltico	41	"
Fine Rose	40	"

Premio Esmeralda.—800 metros.

Viraje	64	kilos
Guardián	55	"
Bruselas	54	"
Colliguay	52	"
Huelonco	51	"
Colegial	51	"
Batignolles	47	"
Palomilla	46	"
Tarff	42	"
Pale Ale	40	"
Santa Felicia	40	"
Fionía	40	"
Strong Filly	40	"

Premio Estero.—1,200 metros.

Estrella Polar	58	kilos
Raposa	57	"
Fionía	56	"
Triaca	55	"
Regata	51	"
La Capella	50	"
Dichosa	50	"
Oria	49	"
Diestra	47	"
Copia	46	"
Apoquindo	42	"
Pugilista	40	"

Premio Escorial.—1,100 metros.

Carupa	61	kilos
Risotto	59	"
Pugilista	58	"
Dichosa	57	"
Muchacho	54	"
Compromiso	52	"
Apoquindo	51	"
Mitin	51	"
Kainita	51	"
Caupolicán	51	"
Jacob	51	"
Bengala	48	"
Rabona	48	"
Triaca	46	"
Leffe Maiguen	40	"

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 30.a ordinaria en 24 de Julio de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Búlnes, Burgos, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Feliú, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Tocornal Urrutia, Urrejola, Valdés Valdés, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados, con los que remite los proyectos que tienen por objeto:

Prorrogar, hasta por dos meses, el plazo dentro del cual deben quedar totalmente fallados los reclamos de avalúos y efectuados los trámites administrativos para dar término a las tasaciones de los bienes inmuebles de la República, sin perjuicio de que comience a regir, desde el 1.o de Julio del presente año, la contribución de haberes municipal y el impuesto fiscal adicional de dos por mil, a que se refiere la ley 3091; y

Conceder a los imponentes de las cajas de ahorros de Santiago, de Empleados Públicos, de los Ferrocarriles del Estado y de la Sociedad de Protección Mútua de Empleados Públicos, la rebaja a que se refiere el artículo 28 de la ley 3091 de 1916, sobre los gravámenes que tengan constituídos a favor de las instituciones referidas para la adquisición de propiedades con arreglo a los estatutos de las mismas.

2.o De un informe de la Comisión de Hacienda, acerca de la solicitud de la Municipalidad de Talca, en que somete a la aprobación del Senado el contrato que tiene celebrado con los señores Greve y Armanet, para terminar la construcción del Mercado Central de esa ciudad.

3.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha procedido a tomar razón, después de haberlos objetado, de los decretos números 385, 550 y 623, expedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 9 de Marzo y el 15 y 28 de Junio últimos, respectivamente.

4.o De una solicitud de don Ricardo Barrera Cáriz, ex-sargento primero de Ejército, en que pide la devolución de los antecedentes de otra que tiene presentada sobre abono de servicios.

Maestros de Armas del Ejército

Se ponen en discusión y se dan sucesivamente por aprobadas las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados en el proyecto que fija el personal de maestros de armas para la enseñanza de la esgrima en el Ejército.

Comisionado a Estados Unidos

El señor FELIU. — Ruego a la Mesa se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Instrucción, a fin de que envíe los antecedentes que haya sobre el nombramiento del señor Antonio Castro, de que ha dado cuenta la prensa en días pasados. Según esas noticias, se ha comisionado a esta persona, que no só si es presbítero o fraile, para estudiar en Estados Unidos lo relativo a la instrucción secundaria y superior.

Según los datos que se me han suministrado, este caballero es un insigne batallador en Concepción, pues dirige allí los establecimientos de educación que pertenecen a congregaciones católicas, y no comprendo qué servicios puede haber prestado este sacerdote a la enseñanza publica, para que el Gobierno le encomiende el estudio de la instrucción secundaria y superior en el extranjero.

Por otra parte, entiendo que estas comisiones llevan siempre envueltas ciertas ventajas que cuestan algún dinero al Fisco.

No me parece propio que se dé esta clase de comisiones a personas que combaten la enseñanza oficial, pues es muy curioso lo que pasa en nuestra tierra: todos estos reverendos se llevan la vida entera combatiendo la enseñanza oficial, y predican por todas partes que en los colegios del Estado se da una enseñanza inmoral e inconveniente.

Sin embargo, cada vez que pueden obtener alguna comisión, gaje o sueldo como profesores, directores o comisionados especiales para algún estudio, ellos se ofrecen en primera línea. No creo sea conveniente darles esta clase de comisiones, y por esto desearía que el señor Ministro enviara los antecedentes a que aludí, a fin de conocer los motivos que tenga este nombramiento.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— No quiero que las palabras del honorable señor senador de Concepción queden por un momento sin contestación.

Su Señoría debería tener motivos especiales para saber quién es el Padre Castro y la obra que realiza en Concepción.

Se trata de un sacerdote, que, siendo chileno, ha sido superior del Colegio de los Sagrados Corazones en Santiago, y que actualmente desempeña el puesto de rector del Seminario de Concepción, donde ha organizado la instrucción a la altura de los mejores establecimientos de Chile.

Este sacerdote, que ha trabajado asiduamente durante largos años, va en un viaje de descanso a Estados Unidos, y ha pedido una comisión ad honorem para estudiar allá el problema de la instrucción particular, que interesa a todos los chilenos que se preocupan del desarrollo de la enseñanza nacional cualesquiera que sean sus ideas.

Puedo asegurar al señor senador de Concepción, que el Padre Castro va por su cuenta, sin gravámen alguno para el Fisco; lo único que ha solicitado del Gobierno es una recomendación que le sirva de introducción para los establecimientos de instrucción secundaria y superior de los Estados Unidos. Me parece que, lejos de haber en esto un daño, hay un beneficio manifiesto, pues una persona tan ilustrada y tan laboriosa como el Padre Castro, no puede dejar de traer ideas nuevas al país.

A mi juicio, sólo un espíritu sectario y pequeño puede ver un mal en lo que evidentemente hay un bien.

El señor FELIU. — No me extrañan las palabras que acaba de pronunciar el honorable señor senador de Llanquihue: es moda en nuestro país llamar sectario, exagerado, intemperante, al que se preocupa del bien del país, de acuerdo con sus ideas. En Chile, para no ser intemperante, es menester recurrir al sistema de las tapaderas, que se está generalizando demasiado.

El honorable señor senador de Llanquihue nos ha llamado la ateción hacia algo que yo no he dicho, esto es, que la comisión de que se trata sea mala, o buena. Lo único que dije fué que deseaba que se trajeran los antecedentes que deben existir en el Ministerio de Instrucción Pública sobre este particular. Ahora, en vista de lo manifestado por el honorable señor senador de Llanquihue, puedo asegurar que la comisión es mala; pero muy mala. El Ministro de Instrucción Pública, para estudiar lo relativo a la instrucción secundaria y superior, que puede convenir a los colegios nacionales, envía a los Estados Unidos a un enemigo de la enseñanza del Estado.

¿Es esto bueno o malo? ¿Qué nos va a decir sobre esta materia el reverendo Padre Castro, que se nos pinta como un gran sabio? Dirá que la instrucción que da el Estado en Chile es mala, que es perversa, y que para hacerla buena es menester adaptarla a la que da él en el Seminario de Concepción, que no es propiamente un Seminario, sino un anexo del Colegio de los Sagrados Corazones, congregación a la cual parece pertenecer este señor.

De manera que no nos dice nada nuevo el honorable senador por Llanquihue, cuando afirma que el Padre Castro es una persona muy entendida en materias de instrucción y que su viaje a Estados Unidos va a producir beneficios al país. Su Señoría comenzó por decir que el señor Castro está cansado, que necesita descanso, porque ha trabajado mucho en favor de la instrucción. Y si el señor Castro está cansado, ¿qué grandes estudios podrá hacer en Estados Unidos? Esto parece una verdadera chacota. A ningún estadista se le habría ocurrido en país alguno del universo encomendar estudios de enseñanza a un enemigo de la enseñanza, a un individuo que hace profesión de eso, de estar trabajando y desacreditando la enseñanza del Estado.

Este señor ha podido tal vez enseñar catecismo, historia sagrada o algún otro ramo por el estilo en el Colegio de los Sagrados Corazones de Concepción; pero probablemente, no tiene mayores conocimientos acerca de la enseñanza superior, y sin embargo, deberá informar al Gobierno sobre ella.

El señor CHARME (presidente). — Si no hay inconveniente se pasará oficio al Ministerio de Instrucción Pública en la forma acostumbrada.

Acordado.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Convendría que se indicara también a qué partida e ítem del presupuesto se van a imputar los gastos de esta comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es comisión ad-honorem, señor senador, sin gasto alguno para el Estado.

El señor WALKER MARTINEZ. — Yo no me explico la petición que hace el honorable senador por Concepción, sabiendo que esta comisión es ad-honorem. ¿Qué inconveniente hay en que un chileno, que va a un país extranjero ,en donde hay mucho que aprender, reciba del Gobierno la comisión de estudiar lo relativo a su profesión? ¿Va a influir con su estudio en las contiendas que hay en el país sobre instrucción?

Yo estuve en Estados Unidos algunos años, y recuerdo que me tocó recibir cerca de cien comisionados del Gobierno de Chile. En cierta ocasión llegó a ese país un caballero que había sido comisionado para estudiar el mejor sistema de máquinas de escribir. Indudablemente que en Chile eran conocidas las máquinas de escribir y yo no creo que ese caballero lograra obtener que el Gobierno prescribiera el uso en todas las oficinas públicas de un determinado tipo de máquinas.

La única ventaja que reportan estas comisiones es que permiten que al comisionado se le abran las puertas en todas partes y se le den toda clase de facilidades. ¿Qué daño hay cuando un chileno que va en viaje a un país extranjero se le otorgue esta franquicia para que estudie y obtenga todos los datos que necesite? ¿Qué inconveniente hay para que en el caso presente al rector de un seminario que va a Estados Unidos, donde hay tanto que aprender en materia de enseñanza, se le habilite con un título colorado para que sin remuneración alguna pueda entrar a todos los establecimientos de enseñanza? Si es deficiente o mala la enseñanza particular en Chile ¿no es convenien te y útil que un hombre que trabaja en ella y que puede enseñar mal aprenda a enseñar bien?

Realmente no me explico cómo se ha llegado a decir en el Senado de la República que todos los hombres que sirven en la enseñanza particular combaten sistemáticamente la enseñanza oficial. Creo que esto es generalizar demasiado; cuando hay un hecho concreto de esta especie debe señalarse pero no hacer extensivo el cargo a todos los que sirven en la enseñanza particular.

Si nuestra Constitución garantiza la libertad de enseñanza, si además es esta una aspiración general, si hay entre nosotros establecimientos de enseñanza particular, ¿por qué se censura que a un hombre que sirve en la instrucción y que va en viaje a un país extranjero se le confiera una comisión que le permitirá encontrar las puertas abiertas en todas partes y obtener facilidades de todo género? Yo sé de muchos pedagogos chilenos, tanto de la enseñanza oficial como de la particular, que han llegado a Estados Unidos con comisiones de esta especie que les han permitido obtener toda clase de facilidades en las Universidades y establecimientos de enseñanza facilidades que no se niegan jamás a los que llevan un título de esta clase del Gobierno de su patria. Me consta que todos ellos obtienen siempre toda clase de informaciones y detalles sobre los sistemas de enseñanza, sobre los programas de estudio, los textos, etc. ¿Se quiere acaso que estas comisiones se concreten a los que forman en un solo partido político? ¿Acaso el hecho de no pensar de acuerdo con las ideas imperantes no permite a un individuo servir a su país estudiando su profesión en el extranjero?

¿Por qué vamos a asilarnos en una sola clase de enseñanza? ¿Qué daño causa al Estado que frente a una escuela que él costea haya otra que costean los particulares? Creo que de ninguna manera esto pueda ser motivo para censurar al Gobierno por haber dado la comisión de que se trata.

He querido dejar constancia de que con frecuencia se ha dado a los hombres de estudio esta clase de facilidades en su labor; y si así se hace todos los días, no veo por qué se habría de prohibir esto tratándose del rector del Seminario de Concepción.

El señor LAZCANO.— Es tan interesante esta cuestión de la enseñanza, que me parece que cuando se la trae a la Cámara en cualquier forma, todos los que tenemos opiniones arraigadas estamos en el caso de manifestarlas.

Voy a decir tan sólo dos palabras, porque el estado de mi salud no me permite extenderme demasiado.

Reconozco la obligación de enseñar que tiene el Estado y creo que debe dar esta enseñanza con la mayor latitud posible, pero reconozco también, y creo que en esto estará de acuerdo conmigo todo el mundo, que no basta la acción del Estado para llenar cumplidamente esta necesidad pública. Entonces, ¿qué debe hacerse? Ayudar a los particulares que contribuyen a la difusión de la enseñanza en el país; y ayudarlos en la forma más eficaz posible, dándoles toda clase de facilidades para que vayan a perfeccionar sus estudios, o a salir de los errores en que puedan estar, yendo a un país que se preocupa tanto de la enseñanza, como los Estados Unidos. Esta es mi opinión, que honradamente manifiesto aquí.

Si yo tuviera alguna parte en el Gobierno, procuraría toda clase de facilidades a las personas que se ocupan de auxiliar la acción del Estado en la enseñanza para que adquieran la mayor competencia posible.

Si el padre Castro va a Estados Unidos a estudiar lo que se hace en aquel país, creo que a su vuelta hará mucho bien a Chile con los conocimientos que allá adquiera. De manera que lejos de censurar al Gobierno por haberle confiado esta comisión, ateniéndome a mi manera de pensar, no tengo más que palabras de aplauso por esa medida que creyó conveniente tomar.

El señor FELIU.—Muy a mi pesar, me veo obligado a agregar unas pocas palabras más sobre este asunto, porque veo que se terjiversa completamente el sentido de las observaciones que he formulado.

Yo no pretendo impedir a los que no profesan ciertas ideas que enseñen lo que tengan a bien, ni tampoco a los que no son partidarios de la enseñanza del Estado que lo hagan en la forma que quieran. Pero aquí se trata de una cosa distinta.

Se trata de que se ha elegido para estudiar la enseñanza secundaria y superior en Estados Unidos, a una persona que hace profesión de ser enemigo de la enseñanza nacional. Y esto es un caso completamente semejante al que se presentaría, si tratándose de mejorar el ejército del país, se comisionara para que hiciera estudios sobre la cuestión a un anarquista que anduviera predicando por todas partes que no debe haber ejército, que la nación no debe defenderse sino entregarse a merced de cualquier enemigo que invada el país. Este es el caso del padre Castro, que es enemigo de la enseñanza nacional, como lo son todos los sacerdotes.

En nuestro país ha sucedido el caso curioso de que ha habido personas que se han llevado toda su vida predicando en contra de la enseñanza fiscal y que han pasado todos sus años enseñando en los colegios del Estado, jubilando en seguida para irse a instruir a la juventud en establecimientos particulares, y dejando al mismo tiempo a deudos suyos en la cátedra que habían abandonado. De manera que reciben su sueldo de jubilación por haber enseñado en esos colegios que ellos consideran detestables e inmorales, y se han ido a ejercer su profesión en la Universidad Católica o en establecimientos particulares, demostrando así que han hecho mal en jubilar.

Esto es lo que yo censuro y creo malo y funesto, porque prueba que no hay principios, que no hay consecuencia, y que no hay moralidad pública, a pesar de las palabras que han pronunciado los honorables senadores por Santiago y Curicó, que nos vienen a hablar de libertad de enseñanza y de la conveniencia que hay en que los colegios particulares ayuden a la acción del Estado. Yo no censuro esto, porque estoy de acuerdo en que si el Estado no puede enseñar a todos, es conveniente que los particulares presten su cooperación.

Que venga cualquiera a enseñar; pero, no queramos que el Estado vaya a amoldar en forma determinada la enseñanza que él da, que es enseñanza neutral; ni queramos tampoco que elija precisamente a los que están predicando contra la enseñanza nacional para que vayan a traerle luces y rumbos. Esas personas no traerán luces de ningún género; no traerán sino la misma obscuridad en que mantienen sus colegios.

No estoy, pues, hablando contra la libertad de enseñanza, sino que estoy hablando de la inconsecuencia de los hombres que dirigen nuestro país, que no saben amoldar sus actos a los preceptos de la Constitución, que les mandan velar por la enseñanza nacional, sino que van a elegir a los enemigos de ella para que informen y estudien el sistema de enseñanza empleado en Estados Unidos.

El señor ALDUNATE.—Creo que el honorable senador por Concepción incurre en una confusión lamentable. S. S. está confundiendo la enseñanza nacional con la que dan ciertos profesores en algunos colegios del Estado.

Además, me parece que el Padre Castro no es enemigo de la enseñanza nacional; a lo menos, no hay presunción en su contra, y para ser lógico, el honorable senador por Concepción, para probar su aserto, ha debido traer antecedentes que demostraran que el padre Castro es enemigo de la enseñanza del Estado, y que va a Estados Unidos a procurarse armas con qué tacarla.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Es todo lo contrario: el padre Castro es un admirador de la enseñanza del Estado.

El señor ALDUNATE.—En vista de esta circunstancia, que corrobora el señor senador por Llanquihue, de que el padre Castro es partidario y admirador de la enseñanza nacional, cae por su base el argumento que hacía el honorable senador por Concepción.

Yo empecé diciendo que su señoría confunde entre la enseñanza del Estado y cierta enseñanza que dan algunos profesores en los colegios del Estado. Además, el clero tampoco es contrario a la enseñanza del Estado. Puedo asegurar a la Honorable Cámara que el prebendado señor Fuenzalida, miembro del Consejo de Instrucción Púlica, con quien muchas veces he hablado, es un partidario decidido de la enseñanza del Estado, y no querría por nada que se la suprimiera. De la misma opinión son muchos profesores seglares y religiosos, que creen que la enseñanza del Estado debe existir mientras la enseñanza particular no esté bastante desarrollada para hacer innecesaria la acción del Estado.

Me parece que sería una felicidad para Chile que la enseñanza particular se desarrollara ampliamente, dentro de los preceptos de libertad contenidos en la Constitución, profesándose por hombres de todos los credos y aspiraciones. Y desearía que se desarrollara en tales proporciones, que permitiera quitar de los hombros del Estado la pesada gabela de los gastos de instrucción. Sería éste un ideal para la nación.

De manera que el señor senador no ha tenido razón para decir que el Padre Castro, ni determinados religiosos o seglares que contribuyen a la enseñanza particular, sean enemigos de la enseñanza del Estado. Tendría razón el señor senador si digera que esas personas son enemigas de la enseñanza sectaria que dan ciertos profesores de los colegios del Estado. Esto es muy diferente. Puede llegar a concebirse una enseñanza neutral; pero no se concibe la enseñanza antireligiosa, pues contra esta enseñanza militan todos los argumentos que hace su señoría, a propósito de la enseñanza religiosa, y algunos más.

Quería dejar explicada la inconsecuencia en que había incurrido el honorable senador de Concepción, y cumplido mi propósito dejo la palabra.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Yo también quiero decir unas pocas palabras en el debate que ha promovido el señor senador de Concepción.

Empiezo por declarar, señor Presidente, que conozco personalmente al padre Castro, que es realmente una persona distinguida. Lo conozco desde el colegio, y casi fué mi profesor.

Pero, esta circunstancia no puede hacerme desconocer un hecho tangible, práctico, que no puede ser negado, a saber, que el Padre Castro es rector de uno que llaman Seminario de Concepción, establecimiento que tiene un curso de derecho, tal como lo tiene una Universidad. Esta Universidad o Seminario a cargo del Padre Castro, ha desarrollado en Concepción una lucha cuerpo a cuerpo con la sección análoga de estudios del Liceo del Estado. No hay en todo el país, dos establecimientos qoe se hagan una competencia más enérgica que el liceo de Concepción y el Seminario que dirige aquel sacerdote.

Debe advertir que esta lucha se hace con toda la galantería propia de hombres educados y con toda la eficacia que se puede suponer en la propaganda de hombres inteligentes.

Que el padre Castro lucha contra la enseñanza del Estado es cosa que le consta a todo el mundo; y si a él mismo se le interrogara con juramento o bajo su palabra de sacerdote, seguramente no negaría que su misión ha sido de lucha, de rivalidad, de combate a la enseñanza del Estado.

Puedo agregar que en 1913, cuando me correspondió desempeñar la cartera de Hacienda en el Gabinete que presidió don Manuel Rivas Vicuña, se produjo la caída del Ministerio por las exigencias de aquel Seminario, que pretendía contrarrestar la acción y la influencia del Liceo de Concepción. Porque es menester que no nos vendemos la vista; en el momento actual la lucha entre los partidos liberal y conservador se encuentra trabada precisamente en el terreno de la enseñanza: la enseñanza pública es la Bastilla, es el baluarte en que se estrellan ambas tendencias. Los conservadores van a atacarnos allí con razones de economía, de corrección administrativa, con pretextos de diversa naturaleza El único punto vulnerable donde los conservadores dirigen todos los fuegos de su artillería es precisamente la enseñanza del Estado, porque ven en ella un peligro, no por razón de sectarismo de los profesores, sino porque las doctrinas científicas tienen que ir en contra del programa conservador. Los conservadores atacan la enseñanza del Estado en el Congreso, en el Gobierno, en la prensa, en el colegio, por todos los medios que pueden, y llevan todavía sus ataques al terreno social. De manera que no se nos venga a decir acerca que el padre Castro no es uno de los que llevan el estandarte más avanzado del partido conservador en contra de la enseñanza nacional.

Por estas circunstancias creo que ha estado muy en la razón y en la lógica el honorable senador por Concepción al decir que el Gobierno, que tiene por la Constitución el deber y la obligación de amparar la enseñanza del Estado, no ha debido conferir una comisión en el extranjero revistiéndolo de cierta autoridad a un enemigo declarado de la enseñanza del Estado, para que haga estudios y adquiera nuevos elementos con que seguir combatiendo con mejor éxito esa misma enseñanza.

Es menester, señor Presidente, que los conservadores se convenzan de una cosa. Allá por los años de 1885 o 1886 un movimiento de intolerancia religiosa agitó este país, y provocó grandes estallidos en la familia chilena. Ese movimiento fué uno de los factores que, infiltrándose en la sociedad, contribuyeron a producir la revolución del 91, porque si es cierto que esa revolución tuvo por origen el anhelo de libertad electoral que animaba a la mayoría de los chilenos, también lo es que contribuyó en mucha parte la intolerancia religiosa que flotaba en la atmósfera en aquella época.

El señor ECHENIQUE.— A la revolución fueron juntos radicales y conservadores.

Su causa fué la conquista de la libertad electoral.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Los conservadores, que estaban entonces muy bien dirigidos, fueron bastante habilosos para cobijarse bajo la bandera de la libertad electoral; pero junto con ampararse en este pabellón, se movieron también a impulsos de la intolerancia religiosa, a fin de recuperar el terreno que habían perdido. Y en efecto, después de la revolución han obtenido grandes ventajas, a tal punto que puede decirse que si esa revolución fué beneficiosa para el país lo fué en mucho mayor grado para el partido conservador.

Es menester, pues, que no olvidemos la lucha de intolerancia religiosa que tuvo lugar allá por 1886, en la época de las reformas civiles. Hoy una lucha semejante se desarrolla de una manera sorda, pero cien veces más enérgica e intensa que la de aquellos tiempos. La vemos aparecer en todas partes y predicar la persecusión en todas las formas posibles contra los que profesan otro credo, otros principios.

El señor WALKER MARTINEZ.—¡Y ejemplo de ello es este debate!

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— La prueba de ello es que el partido conservador ha llegado en su intolerancia y en su persecusión hasta el punto de que ha querido negar a la mujer chilena el derecho de pensar. En 1913 cuando me tocó formar parte del Gabinete Rivas Vicuña se produjo la caída del Ministerio porque una mujer distinguida e ilustrada había expresado ciertas opiniones contrarias al partido conservador, y fué perseguida y hostilizada por todos los medios imaginables. A esa mujer se le quiso cerrar la entrada a los colegios del Estado porque había tenido la insolencia de manifestar un criterio libre e independiente. Más tarde el Ministerio de que formó parte el honorable señor Ochagavía cayó también porque se nombró para cierto cargo en la enseñanza a otra distinguida mujer que no obedecía al dogma religioso, que había ejercitado el derecho de pensar por sí misma. Esta lucha de intolerancia y de persecusión se sigue hoy activa e intensamente en la vida social. Desgraciadamente el Senado de la República no es un lugar donde podría referirme a ciertas miserias, para probar que es efectivo que hoy se desarrolla una tenaz e interesante lucha de intolerancia por parte de los conservadores.

Por lo que llevo dicho, creo que el honorable senador por Concepción tiene perfecta razón cuando dice que ha sido un acto de inconsecuencia de un Ministro liberal, que como tal tenía el deber de defender el baluarte en que concentran los conservadores todos sus ataques, conferir una comisión en el extranjero a uno de los que más encarnizadamente han combatido la enseñanza oficial.

He querido decir estas palabras a fin de que el honorable senador por Concepción no quedará solo, para que no se creyera que no había en el seno de esta corporación alguna voz, por modesta que sea, que estuviera de acuerdo con su señoría.

Petición de documentos

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Antes de terminar me permito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior pidiendo, a nombre del que habla, una copia de todos los decretos dictados por el Ministerio del Interior en los días 12 y 13 del mes en curso.

El señor CHARME (presidente).— Se dirigirá el oficio que pide el señor senador.

Comisión a Estados Unidos

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Deseo rectificar brevemente algunas de las afirmaciones del honorable senador por Tarapacá, que según parece no está al cabo de lo que ocurre en Concepción en materia de enseñanza.

Ha dicho su señoría que el Seminario de Concepción no tiene en realidad otro objeto que hacer la guerra al Liceo fiscal de la misma ciudad.

El Liceo de Concepción tiene ochocientos alumnos, y no caben más en el establecimiento; mientras que el Seminario tiene poco más de doscientos. Se vé, por este solo dato, que este último establecimiento viene a ayudar al Liceo en su acción en vez de perturbarla. Creo que no cabe competencia entre un establecimiento que tiene ochocientos alumnos y otro que apenas tiene doscientos.

El señor ALDUNATE.— Por lo demás, los establecimientos de instrucción no son como las empresas de transportes que traten de desprestigiarse mutuamente para llevarse la clientela.

El señor FELIU.—Yo no combato la enseñanza particular; digo que el Estado no debe dar fondos propios para que después se le combata con ellos mismos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo creo que sería muy conveniente que hubiera en el país mayor competencia que la que existe entre la enseñanza particular y la del Estado, pues con eso se levantaría a mucha altura el nivel de ambas enseñanzas. El problema que hay que resolver es instruir a todos los chilenos, sea por los particulares o por el Estado.

El señor WALKER MARTINEZ. — Y el día que esto ocurra, veremos que la instrucción del Estado dejará de ser el baluarte de un partido político determinado, como acaba de decir el señor senador por Tarapacá.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Decía también el señor senador que los conservadores provocaron una crisis ministerial a causa del Seminario de Concepción. Tengo mejor memoria que Su Señoría y recuerdo que lo que hubo sobre el particular fué una injusticia cometida con aquel establecimiento, al no reconocerle el derecho de recibir exámenes válidos, como lo tienen por la ley todos los seminarios de la República. Por ese motivo el Seminario de Concepción está en una situación legal que no le corresponde.

Los gritos proferidos por el honorable senador tienden a manifestar que se pretende establecer una persecución contra los que no pensamos, como Su Señoría. Declaro que no me intimidan esas manifestaciones; como tampoco puedo admitir que se nos venga a comparar con los anarquistas.

El señor FELIU. — Yo no he dicho tal cosa; he hecho una comparación en medio de un raciocinio, y nada más; pero nó para tildar a nadie de anarquista.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Soy tan patriota como el que más de mis honorables colegas; y soy mucho más que aquellos que creen que la instrucción general no sea conveniente.

Es completamente falso, y lo declaro en público, a nombre del partido conservador, que éste sea enemigo de la enseñanza del Estado. Por el contrario, queremos que la enseñanza pública crezca lo más que sea posible; lo que no queremos es la mala enseñanza del Estado, lo que no queremos es la enseñanza anti-religiosa del Estado, la enseñanza sectaria del Estado. Queremos que la enseñanza del Estado, — apartando esa mala enseñanza, — siga desarrollándose con prosperidad, y me es grato recordar que felizmente va ya muy arriba, porque, según las últimas estadísticas, hay en Chile 430,000 alumnos, de los cuales 370,000 se educan en establecimientos fiscales, y sólo 60,000 en colegios particulares.

¿Cabe hablar de competencia cuando, según estas cifras, el Estado enseña a más de las 6 séptimas partes de la población escolar efectiva de la República? No cabe, en absoluto; de manera que venir a hablar a gritos porque unos cuantos chilenos patriotas desean y procuran el desarrollo de la enseñanza, es atentar contra las conveniencias más claras del país.

El señor senador por Tarapacá preguntaba por qué ha crecido el partido conservador. Ha crecido, contesto yo, porque ha habido libertad electoral, porque mientras esta libertad exista, nunca faltarán en estos bancos senadores conservadores, a pesar de los deseos y amenazas de Su Señoría.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — ¡Parece que Su Señoría se estuviera volviendo loco!

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Para probar a Su Señoría que no estoy loco, agregaré que también ha crecido el partido a que pertenezco porque ha contado muchas veces con la ayuda del señor senador por Tarapacá, a quien hemos visto, no hace mucho tiempo, en los bancos de la Coalición, a la cual le hace ahora cruda guerra.

El señor CHARME (presidente). — Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

Documentos parlamentarios

Por una equivocación en la entrega de los originales respectivos, quedó sin publicarse ayer la última parte de la versión de la sesión del Senado, celebrada el Lunes 23, y que es la siguiente:

El señor ALESSANDRI (don ARTURO).— No voy a molestar por mucho tiempo la atención del Honorable Senado en la interpelación relativa al nombramiento de los jueces; pero, deseo aportar al debate un antecedente que me parece hay conveniencia en tenerlo presente.

Se ha disertado extensamente sobre los inconvenientes que presenta el sistema actual de nombramiento de jueces. El honorable senador por Aconcagua, con el lucimiento con que trata todas las cuestiones, con el acopio de antecedentes que sabe aportar a los debates, nos ha exhibido los diversos sistemas que han imperado en este país en orden a elección de jueces, para llegar, como último término, a la conclusión de que la forma adoptada hoy día es talvez la mejor, dentro del sistema institucional, o al menos, la que se aproxima más a lo mejor. El honorable senador por Aconcagua ha estudiado los diversos sistemas y señalado sus inconvenientes y, como lo decía muy bien su señoría y otros senadores que han terciado en el debate, los inconvenientes del régimen actual no están en el sistema sino en nuestros hábitos, en nuestras costumbres, en la calidad de las personas que forman las corporaciones llamadas a intervenir en estos nombramientos judiciales. Lo que hay de malo aquí es que los hombres, como ha dicho con mucha razón el honorable senador por Atacama, se olvidan demasiado del país y se acuerdan exclusivamente de los intereses momentáneos de la política. Si los hombres que forman parte de la Cortes de Apelaciones y del Consejo de Estado se acordarán de que están contribuyendo a la formación de un poder que, puede decirse, es la base fundamental de la República, puesto que se trata del poder en cuyas manos está la vida, la honra y los bienes de los ciudadanos, y los hombres que intervienen en estos nombramientos recordaran la alta trascendencia del poder judicial y se olvidarán un poco de los intereses pequeños del momento, no habría este cortejo de inconvenientes y de verdaderas atrocidades que se han denunciado ante el Senado. Pero el mal está, precisamente en la forma cómo funcionan estas instituciones.

Como decía muy bien el honorable senador por Valdivia, una cosa es la facultad del poder constitucional y otra es la discreción, la equidad y la justicia con que debe ejercitarse esa facultad.

Nadie le niega al Consejo de Estado la facultad de formar ternas, pero tiene que someterse a las reglas de la equidad y la prudencia, y sobre todo, a una regla que armonice sus funciones con los altos deberes que debe llenar.

Yo deseaba llamar la atención del Senado hacia este punto.

La manera de elegir a los jueces institucionalmente, no es mala; los defectos vienen de la manera cómo los hombres ejercitan esas facultades.

Aquí tenemos una costumbre según la cual no podemos tener nunca buenas leyes: la de buscar siempre los términos absolutos.

Un arquitecto para corregir los defectos que nota en un edificio procede poco a poco, no derriba el edificio; un escultor, cuando nota en su obra pequeños defectos no la destruye para hacerla de nuevo, sino que, lentamente, va haciendo desaparecer esos defectos.

En el orden institucional debe hacerse lo mismo, corregir los defectos, pero no demoler para construir de nuevo.

Cuando se habla, por ejemplo, de los inconvenientes del régimen parlamentario, ¿cuál es la tendencia de los que combaten los vicios y defectos de este régimen? Tratar de ir al régimen presidencial.

Mientras tanto, se ha comprobado, desde la revolución francesa para adelante, que no hay un régimen de gobierno mejor que el parlamentario. Tiene, naturalmente, algunos inconvenientes; pero sólo necesitaría unas tres o cuatro reformas entre las cuales estarían la clausura del debate y la incompatibilidad parlamentaria con los cargos de Ministro de Estado, para hacer casi perfecto ese sistema de gobierno.

Pero, ¿qué se hace? ¿Se piensa apretar las tuercas que están sueltas en este mecanismo? No, señor: se trata de echarlo por tierra y construir otro nuevo, es decir, empezar a recorrer de nuevo el camino sin aprovechar nada de la experiencia anterior.

Este es un defecto què nos aqueja y este defecto lo estamos aplicando más que a ninguna otra cosa al nombramiento de los jueces. Si funciona mal el sistema, que se corrija, pero no lo echemos por tierra.

El señor CHARME (presidente).— Habiendo llegado la hora, quedará su señoría con la palabra.

Inscripciones electorales en Noviembre

El señor CHARME (presidente).— Hay una indicación del honorable señor Ochagavía, formulada en la sesión anterior con motivo de una consulta hecha a la Cámara por el honorable senador por Llanquihue, señor Barros Errázuriz. Su señoría pide que se mande a comisión esa consulta.

El señor OCHAGAVIA.— La cuestión es la siguiente:

Se produjo una divergencia de opiniones entre los honorables senadores por Aconcagua y por Llanquihue acerca de si las personas que se inscriban en el mes de Noviembre del presente año tendrán derecho a votar en las próximas elecciones.

El hecho de que personas tan versadas en legislación y que tuvieron participación tan importante en la redacción de la ley electoran, no coincidieran en la manera de interpretar la ley, me hizo pensar que el punto era obscuro. Esa fué la razón de mi indicación.

El señor YAÑEZ.— Yo desearía que este asunto se dejara para mañana, porque quería decir dos palabras sobre el particular, y además porque el señor Ministro del Interior, que no está presente, ha manifestado su deseo de hablar sobre la materia.

El señor OCHAGAVIA.— Por mi parte no tengo inconveniente: yo deseo solamente que la cuestión se resuelva en conformidad al interés general.

El señor CHARME (presidente).— Quedará el asunto para la sesión próxima.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1243. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 133.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2353. Santiago.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 376. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1307.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443 Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 464.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 178.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso: Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 655.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1116. Casilla 3266.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 764.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 6.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlick
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3059.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 225.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1225, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 368. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257, 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 831.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2360.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 365 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 3-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1354.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 83.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1364.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 3 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1651. Teléf. Ing. 2785. Huérfanos 623.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2848. Consultas de 2a 3. 2-6.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2594.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 4

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 845. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 8 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 809.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1782. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 639. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 68. Teléfono 1484.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2693.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 466
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1323, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 864. Teléfono 1669.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1382. 1-3. Teléfono 264.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 5 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 268.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 675. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2504. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 3120.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 3 a 4.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1|2-12. Delicias 2640.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—3 1|2. Maturana 639.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-3. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 638, 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 6. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 263. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1567. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1569. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 605. Consultas: 13 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1567.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
2 a 3. Delicias 2558. Teléfono 193.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Menéndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3.

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedral 2429.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

Rita Latertte
DENTISTA
Agustinas 2390. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Samuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 437.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3133.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 397-448.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 340. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 5. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

A. Long H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 260.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 62

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 30. Casilla 2022.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri, 2.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 683. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1654.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 3425

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaíso. Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 51.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 285. Teléfono 1963. Casilla 1491

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 33.

Laura Ríos de K
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 632.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Sanatorio
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico, para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 13, 14, 23.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1611. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse, niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral, cara, cutis seco o grasoso, espinillas, manchas, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 643, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1629.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 446. Consultas 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widén. Claras 44. Consultas: 1-2.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Elena Fuentes O.
MASAJISTA
Masaje médico y belleza. Unión Americana 32.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 266. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 341.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1307.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2166.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2233.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1064.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 250; 2.a Inspección, Alameda 1305; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1311; 3.a Circunscripción, Alameda 1311; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LA BATALLA DE ARTILLERIA SIGUE VIOLENTA EN FLANDES

UN COMUNICADO ALEMAN DICE QUE LOS DUELOS DE ARTILLERIA SON EN ESA REGION DE INTENSIDAD SIN PRECEDENTES.—EN EL RESTO DEL FRENTE ANGLO-ALEMAN HA HABIDO MUTUAS INCURSIONES DE PATRULLAS.

Los franceses recuperan las posiciones que perdieron el Domingo en la altiplanicie de California

LAS TROPAS REPUBLICANAS PASARON EN ALGUNOS PUNTOS MAS ALLA DE SUS ANTIGUAS POSICIONES.—LAS INFORMACIONES ALEMANAS ANUNCIAN EL RECHAZO DE PORFIADOS ATAQUES FRANCESES EN CHEMIN-DES-DAMES.

La lucha es intensa en todo el frente oriental desde el Baltico al Mar Negro

EN EL SECTOR NORTE LOS RUSOS ATACAN VIGOROSAMENTE EN LAS REGIONES DE JACOBSTADT, DWINSK, SMORGON Y KREVO.

El avance austro aleman en la Galitzia abarca ahora un frente de 250 kilometros en todo el cual los rusos se retiran perseguidos. -- Rusos y rumanos están atacando también con gran empuje en los Carpatos meridionales donde han obtenido algunos éxitos

HA RENUNCIADO EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE CONSTRUCCIONES NAVALES DE LOS ESTADOS UNIDOS, GENERAL GOETHALS. —DELEGADOS DEL COMITE DE SOLDADOS OBREROS LLEGAN A INGLATERRA, DONDE SON HUESPEDES DEL PARTIDO LABORISTA.—LOS ESTADOS UNIDOS GASTARAN 20,000.0000000 DE DOLLARS EL PRIMER AÑO DE GUERRA.

La escuadra norte-americana ha llegado a Buenos Aires

EL COMITE EJECUTIVO DE LOS SOLDADOS OBREROS Y CAMPESINOS CONFIRMA SU RESOLUCION DE DELEGAR LA SUMA DEL PODER EN EL GOBIERNO PROVISIONAL.—LOS MINISTROS SOCIALISTAS DEBERAN RENDIR PERIODICAMENTE AL COMITE CUENTA DE SU ACTUACION.—EL JEFE DEL GABINETE, SEÑOR KERENSKY, DECLARA QUE EL GOBIERNO SE OCUPA DE DEFENDER AL ESTADO CONTRA LA ANARQUIA Y DE SALVAR AL EJERCITO.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial). Durante la noche nuestras tropas realizaron con buenos resultados incursiones en las líneas enemigas al oeste de Havrincourt, al este de Vermelles y al oeste de Hollebeke. En estas acciones hicimos 30 prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.— (Oficial).—En el frente de Flandes la batalla de artillería continúa violenta.

SE INTENSIFICA LA LUCHA EN FLANDES

PARIS, 24.— "L'Echo de París" anuncia que la actividad bélica en el frente de Flandes sigue intensificándose por grados, y que el cañoneo se hace más y más formidable.

"Pronto, agrega, quedará demostrado en forma eficaz el enorme poder material de los aliados".

COMUNICADO FRANCES

PARIS 24. (Oficial). — Esta mañana emprendimos un vigoroso contra - ataque contra los alemanes que se habían establecido desde la encarnizada lucha del Domingo en nuestros elementos de primera línea de las casamatas de la altiplanicie de California.

El ataque fué llevado a cabo con empuje extraordinario y tuvo resultados brillantes. A pesar de la tenaz resistencia enemiga, recuperamos todo el terreno perdido en la altiplanicia de California, excepción hecha de una pequeña obra de defensa que quedó totalmente destruída y que está situada al noreste de la saliente.

No sólo desalojamos al enemigo de las trincheras de que se había apoderado, sino que en algunos puntos avanzamos nuestras líneas más allá aún.

Los alemanes emprendieron varios contra-ataques para reconquistar las posiciones que acababan de perder, pero fueron invariablemente rechazados.

En la Champagne y en la ribera izquierda del Mause ha habido alguna actividad de las artillerías.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 24 (Oficial). — En el sector al noreste de Ypres, nuestras tropas atacaron con éxito penetrando en las trincheras enemigas por cuatro puntos diferentes; en cada una de esas secciones hicieron algunos prisioneros.

Durante la noche, al este de Laventie, tropas enemigas preparadas para el asalto penetraron en neustras trincheras, pero luego fueron desalojadas y rechazadas mediante un combate con granadas de mano.

Al este de Givenchy, en el sector de La Bassée, el enemigo logró penetrar en una de nuestras excavaciones. Uno de nuestros hombres ha desaparecido.

Ayer han continuado en gran actividad las flotas aéreas y en unión con nuestra artillería han realizado muy provechosa labor. Nuestras escuadrillas de ataque dejaron caer cuatro toneladas de bombas en aeródromos, depósitos de municiones y en cruces de líneas férreas.

Aeroplanos alemanes se han visto sólo unos pocos y han presentado combates que han sido poco reñidos.

Tres máquinas enemigas fueron derribados y otras tres obligadas a descender sin gobierno. No hemos perdido aeroplano alguno en las acciones de hoy.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24. (Oficial). — En el frente de Flandes, los duelos de artillería han continuado día y noche con intensidad sin precedentes.

Están aumentando las acciones de reconocimiento de las patrullas británicas contra nuestras posiciones entre el Canal de la Bassee y Lens.

En ambos lados de Hullach el fuego de las artillerías ha sido también considerablemente activo. El enemigo intentó sin éxito en este sector varias acciones de reconocimiento.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial en Chemin-des-Dames, los franceses atacaron de nuevo a nuestras probadas tropas de la 13.a división de infantería cerca de Cerny, las cuales, como antes, se mantuvieron firmemente en todas las posiciones que ganaron en su reciente ataque. El sólo regimiento número 55 de infantería compuesto por soldados de Wesffalia y de Lippe rechazó en los dos últimos días 21 ataque sde los franceses.

En la ribera derecha del Meuse, destacamentos de nuestras tropas de Baden atacaron el Domingo y se abrieron camino dentro de las posiciones poderosamente fortificadas de los franceses en el bosque de Caurrieres. En esta acción los nuestros infligieron grandes bajas al enemigo y regresaron trayendo buen número de prisioneros.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 24 (Oficial). — En el teatro oriental de las operaciones se está combatiendo vigorosamente en toda la línea desde el Báltico hasta el Mar Negro, con grandes éxitos para las armas de Alemania y las de sus aliados.

En el frente de los ejércitos que manda el Príncipe Leopoldo de Baviera, cerca de Jacobstadt, los rusos, que habían en la mañana intentado un ataque sobre un amplio frente, que fué frustrado por nuestro fuego antes de que se pusieran por obra, emprendieron más tarde nuevos ataques, pero todos en vano.

Al suroeste de Dwinsk, después de violento fuego preparatorio de la artillería, seis divisiones de tropas rusas atacaron cinco veces consecutivas en columnas de formación cerrada, siendo invariablemente dominadas por nuestro fuego. En ocasiones las infanterías llegaron a contacto y se libraron encarnizados combates cuerpo a cuerpo, como resultado de los cuales el enemigo fué siempre rechazado con pérdidas enormes.

Cerca de Krevo, los rusos atacaron de nuevo sobre un frente de cinco kilómetros; pero fueron rechazados. Krevo está en nuestro poder.

Al sur de Smorgon fueron lanzados al asalto de nuestras posociones 8 regimientos de tropas rusas, las cuales dejaron en nuestro poder buen número de prisioneros y sobre el campo numerosos muertos. Sólo un resto de estos contingentes pudo volver a las líneas enemigas.

En la Galitzia Oriental el efecto estratégico de nuestras operaciones continúa haciéndose cada vez más poderoso. El enemigo se está retirando desde los Cárpatos septentrionales y el Sereth hasta los Cárpatos boscosos meridionales, y nuestras tropas avanzan ahora sobre un frente total de 250 kilómetros.

Al sur de Tarnopol nuestros ejércitos victoriosos se abrieron camino a través de las posiciones enemigas de las márgenes del Sereth y cruzaron este río cerca de Trembowla.

Hemos rechazado contra - atáques desesperados de los rusos y en nuestro avance hemos llegado más allá de Podhajce, Halicz y el Bystritza-Solotvinska.

Aún no se conoce el número de prisioneros y el monto de botín caído en nuestras manos; pero hay varias divisiones que comunican que han hecho más de 3.000 prisioneros cada una.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 24.— (Oficial).— En el teatro oriental de las operaciones ha habido violento fuego de las artillerías en la región donde se unen las fronteras de Rumania, Rusia y Hungría y más al sur, siempre en el frente de los ejércitos del Archiduque José, hasta el valle de Susita. El enemigo ha atacado en varios puntos de este frente siendo rechazado en todas partes.

En el frente de los ejércitos que manda el príncipe Leopoldo de Baviera nuestro avance victorioso en la región de Tarnopol ha llegado hasta el Sereth.

Nuestras tropas cruzaron la línea del ferrocarril de Kozow a Ostrow en ambos lados del Strypa y sobre un amplio frénte.

En las líneas del Narayuvka los rusos han sido rechazados también.

El frente de nuestra ofensiva y de nuestras victorias va desde el sur del Dniester hasta los Cárpatos y en todo el enemigo está evacuando sus posiciones.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.— (Oficial).—En la Galitzia Oriental estamos persiguiendo al enemigo en fuga en todo el frente desde el Serth a los Cárpatos.

En los Cárpatos, en los valles de Susita y de Putna se libraron durante todo el día reñidos encuentros, en los cuales el enemigoobtuvo algunos éxitos.

DETALLES DE LA RETIRADA RUSA EN GALITZIA

Una enérgica ofensiva rusa en el frente de Dwinsk. — Informaciones de un coresponsal del "Lokal Anzeiger"

COPENHAGUE, 24.— El corresponsal del "Lokal Anzeiger" en el frente oriental ha dirigido a su diario la siguiente información:

"Los rusos, en su retirada, abandonaron grandes cantidades de provisiones y almacenes enteros de municiones.

"Cuando los alemanes entraron a Tarnopol, la ciudad estaba ardiendo.

"Algunos cuerpos rusos resistieron con gran energía antes de evate momento ardiendo en varios sitios.

te momento ardiendo varios sitios.

"En la parte norte del frente de Dwinsk, los rusos han asumido enérgicamente la ofensiva en un amplio frente.

"El Jueves, la artillería rusa inició un violento bombardeo, lo que demuestra que no le escasean las municiones.

"Según las últimas noticias que he recibido sobre las operaciones, la ofensiva rusa del frente de Dwinsk viene desarrollándose de sur a norte, y particularmente en dirección a Vilna.

"Entre Smorgem y Krevo, el fuego de artillería ha adquirido una violencia extraordinaria."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24. (Oficial). — Nos hemos apoderado de gran número de cañones, algunos del mayor calibre de los que están en uso en el ejército ruso, y han caído en nuestras manos numerosos carros de ferrocarril cargados con víveres, forrajes y municiones, automóviles acorazados, tiendas y toda clase de otros materiales de guerra, lo cual prueba la precipitación de la retirada rusa.

Al sur del Dniester, el ala norte de los ejércitos del Archiduque José se ha unido al movimiento ofensivo de nuestros ejércitos del norte y ha iniciado un violento fuego sobre las posiciones enemigas en ambos lados del Bystritza.

Rechazamos los ataques emprendidos por los rusos del paso de Toelgyes.

La situación en Rusia

EL COMANDO GENERAL DEL DISTRITO DE PETROGRAD

COPENHAGUE, 24. — Comunican de Petrograd que el jefe del gobierno provisional, señor Kerensky, ha nombrado al teniente coronel Kesmivain comandante militar del distrito de Petrograd, y vice-comandante, al general Palovisia.

KERENSKY REGRESA A PETROGRAD

PETROGRAD, 24. — Ayer a mediodía regresó del frente el jefe del gobierno provisional, señor Kerensky.

Manifiesto del Consejo de Soldados Obreros a los Ejercitos rusos

Un llamado a la disciplina. — Incitación a resistir al enemigo

PETROGRAD 23. — El Consejo de Soldados Obreros ha dirigido al ejército la siguiente proclama:

"Compañeros soldados:

"Uno de nuestros ejércitos ha cedido. Los regimientos han huído ante el enemigo, y una porción del frente ha sido rota. Las hordas de Guillermo avanzan, trayendo la muerte y la destrucción.

"La responsabilidad de esta humillación corresponde a quienes sembraron la discordia en el ejército, destruyendo la disciplina, instando a las tropas a desobedecer a sus jefes y derrochando el tiempo en estériles discusiones y disputas.

"Muchos de los que abandonaron el frente perdieron la vida, derribados por el fuego enemigo. Si esta dúra lección no es aprovechada, no habrá salvación para Rusia.

"Pero, basta de palabras. Llegó la hora de obrar sin vacilaciones.

"Nosotros hemos reconocido al Gobierno provisional: con este Gobierno está la esperanza de salvación para la revolución. Reconocimos su ilimitada autoridad y su poder sobre los comandos, que deben ser ley, y todos aquellos que no la cumplan serán mirados como traidores e indignos de misericordia.

"¿Deseáis una paz durable? ¿Deseáis la libertad en la tierra? Entonces, debéis saber que sólo mediante una lucha tenaz alcanzaréis la paz que necesitan Rusia y sus aliados, y que si cedéis ante las tropas alemanas, perderéis ambas cosas: tierra y libertad.

"Compañeros soldados que estáis en el frente, que no haya traidores ni cobardes entre vosotros. El único camino que tenéis abierto es seguir adelante.

"Compañeros soldados de la retaguardia, estad listos para avanzar en ayuda de vuestros hermanos, abandonados y traicionados por los que huyen ante el invasor.

"Reunid todas vuestras fuerzas para una lucha larga. Todos quienes trabajan por el bien de Rusia nos contemplan, y para todo el mundo la ruina de la Revolución rusa será también una ruina.

"Emplead todo vuestro vigor y vuestra perseverancia para salvar a la patria".

Entrevista al premier señor Kerensky

El Gobierno salvará a Rusia por la sangre y por el hierro, si las razones de honor y de justicia son insuficientes"

PETROGRAD, 24.— Ha sido entrevistado el jefe del Gobierno, señor Kerensky, quien hizo las siguientes declaraciones:

"El problema principal del momento es la concentración de la unidad del poder. El Gobierno provisional está procurando defender al Estado contra la anarquía y salvar al ejército.

"Confiando en las masas populares y en los soldados, el Gobierno salvará a Rusia por la sangre y por el hierro si acaso las razones de honor y de justicia son insuficientes".

"Nadie debe aprovechar la actual situación para intentar restaurar las condiciones anteriores a la revolución.

"Es menester detener la retirada del ejército, concluir con el desorden económico y restaurar las finanzas.

"El pueblo debe olvidar sus intereses personales y poner los intereses del Estado sobre todo.

"La situación del frente es muy seria, y exige medidas heroicas.

"Estoy convencido de que el organismo del Estado no es suficientemente vigoroso para ser curado sin necesidad de ninguna amputación parcial.

"El Gobierno provisional cumplirá su deber ampliando y fortificando las ganancias de la revolución, deteniendo la criminal actividad de los locos y los traidores".

DOS LIBERALES ENTRAN AL MINISTERIO RUSO

PETROGRAD, 24.— Dos miembros liberales de la Duma, Efreneff y Barzonikoff, han sido nombrados Ministros de Justicia el primero y de Instrucción Pública el segundo.

En el Comité de Soldados Obreros y campesinos

Se confirma la resolución de delegar el poder en el Gobierno provisional. —Los Ministros darán cuenta de su cometido al comité

PETROGRAD, 24.—El Lunes en la noche, el Comité Ejecutivo del Consejo de Soldados Obreros y Campesinos resolvió, por 252 votos contra cero, confirmar su anterior acuerdo de delegar la suprema autoridad del Estado en el Gobierno provisional, con el agregado de que los Ministros socialistas deben informar al Comité dos veces cada semana de los actos realizados por el Gobierno.

El Ministro Tseretelli, dirigiéndose al Comité Ejecutivo, dijo:

"El príncipe de Lvoff se retiró del Gobierno por creer que la revolución ha ido demasiado lejos en la cuestión de las tierras.

"No es verdad que los socialistas sean partidarios del desorden ni que la apropiación de tierras tenga por objeto provocarlo.

"El desorden sólo tendería a destruir los beneficios de la revolución. Solamente un poder fuerte puede salvar al país.

"El Ejército debe ser alentado, enviándose al frente a los hombres más prudentes y a los mejores oradores.

"Debe arrestarse y castigarse a toda persona que se oponga a esta política o sea contra-revolucionaria."

El delegado Dahn hizo presente que los regimientos rusos se habían retirado del frente obedeciendo a órdenes recibidas de Petrograd.

Lunacharsky y Bolshevikis adujeron diversos razonamientos en favor del Gobierno de coalición entre socialistas y anarquistas, proposición que Avksentiev, representante de los campesinos, calificó de asombrosa.

"Hace cuatro días, usted, Bolshevikis, dijo Avksentiev, no mencionaba siquiera a esa coalición, e intentaba arrestar a los miembros del Gobierno.

"Ahora ha llegado la hora de la lucha. Usted debe emplear todos los medios posibles para ayudar a salvar a la revolución y al país."

En los Balkanes

COMUNICADO SERBIO

SALONICA 24 (Oficial). — En toda la línea de nuestro frente hemos mantenido la acostumbrada actividad de la artillería.

Anoche, cerca de Starovina, varias patrullas enemigas que intentaron acercarse a nuestras líneas fueron rechazadas.

Nuestros aviadores derribaron un aeroplano enemigo que cayó en nuestras líneas cerca de Kapignani y dejaron caer 32 bombas sobre Erastica y Gradesnica.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 24 (Oficial). — En el frente del Vardar ha habido pequeños encuentros etnre las patrullas de reconocimiento.

En la región de Demir Hessar y de Staravina, los aviadores aliados bombardearon con éxito los campamentos enemigos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24. (Oficial). — En el frente de Rumania, el fuego de las artillerías aumentó entre los valles de Trotus y de Putna y fué seguido por ataques que la infantería rumana emprendió sobre amplios frentes.

Casi en todas partes las tropas enemigas fueron obligadas por nuestro fuego defensivo a permanecer en las trincheras de donde intentaban salir y en los sectores donde lograron avanzar fueron rechazadas.

En las primeras horas de la mañana de hoy se había iniciado nueva lucha en estos sectores.

La actividad de la lucha se ha hecho también considerablemente intensa en el frente de los ejércitos de Von Mackensen a lo largo del Putna y del Sereth. Varios ataques de los rusos y rumanos fueron desbaratados por nuestro fuego.

No ha habido acciones de importancia en la Macedonia

EL REY DE GRECIA SE HABRIA NEGADO A CONVOCAR EL PARLAMENTO

ROMA, 24.— El corresponsal de "La Tribuna" en Atenas ha enviado una comunicación en que deja entender que el Rey Alejandro se ha negado a convocar a las Cámaras.

SE ESTARIA PREPARANDO LA TRASLACION DE LA CAPITAL SERBIA A SALONICA

ROM, 24.— Según informaciones recibidas de los Balkanes, se está preparando la traslación de la capital de Serbia a Salónica.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 24.— (Oficial).— Nada hay que anunciar acerca de las operaciones en el frente italiano.

Distribución de medallas a los aviadores italianos

Se concede una medalla de oro al general Conzaga

ROMA, 24.— En el Campo de Aviación del Frente, se llevó hoy a efecto con toda solemnidad la ceremonia de entrega de las medallas concedidas por el Rey a los aviadores que se han distinguido en las operaciones de la guerra.

El globo cautivo elevado sobre el campo mantenía la vigilancia.

Con motivo de la ceremonia, vinieron de los campos vecinos y hasta de los más lejanos numerosos aeroplanos y dirigibles.

En tres aeroplanos "Caproni" llegaron al campo los miembros de la comisión norte-americana venida a Italia para estudiar los progresos aéreos del Ejército italiano.

El general Maggiorotti, comandante en jefe de los servicios aeronáuticos, distribuyó trescientas ocho medallas de plata y doce de bronce.

Presenciaron el acto las misiones militares de los países aliados.

Gabriel d'Annunzio pronunció un discurso en que exaltó el heroísmo de los aviadores italianos y les vaticinó nuevos triunfos.

El Rey ha concedido, de motu-propio, la medalla de oro "Al valor" al general Mauricio Conzaga, por el heroísmo de que dió muestras estando al frente de la división que se apoderó de monte Vodice, donde pudo permanecer con sus tropas a pesar de los furiosos contra-ataques de los austriacos, durante los cuales alentó a sus tropas haciendo ejecutar el himno nacional por las bandas de músicos.—**Alighiero Castelli.**

EXPLICACIONES DE ITALIA RESPECTO A SU COMERCIO CON SUIZA

ROMA 24 (Oficial). — Se ha publicado una declaración en que se niega que el comercio italiano con Suiza pueda ayudar indirectamente al enemigo.

Dice que en los siete primeros meses de 1917 se mandaron a Suiza solamente 36 bushels de miel, 231 bushels de cerezas, y 36 bushels de tomates en conserva, y que todos los demás productos fueron exportados de acuerdo con el consentimiento de los aliados, y sujetos a la inspección de una comisión oficial, que vigila para que su consumo se haga solamente en Suiza.

ENTREVISTA AL SEÑOR BARZILAI

El programa de guerra de Italia no ha sido modificado

ROMA, 24.— "Il Giornale d'Italia" publica una entrevista hecha al leader republicano señor Barzilai, con el propósito de obtener declaraciones que disipen las dudas y ansiedades sobre los objetivos de Italia en la guerra, debidas a maliciosas insinuaciones hechas en ciertos círculos con motivo de las sesiones secretas de la Cámara y de las del Congreso Masónico de París.

El entrevistado declaró que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino habría delineado claramente este problema, eliminando toda posibilidad de malas interpretaciones.

"Es inexacto, agregó, que se haya reducido el programa nacional de reinvindicaciones con algunas renunciaciones por parte de Italia. El programa de guerra ha quedado lo mismo que al principio: moderado, pero irreductible, sobre bases que aseguren las fronteras italianas y sin espíritu de conquista ni sed de expansiones imperialistas."

La guerra en Asia y Africa

LOS MINISTROS ALEMAN Y AUSTRO - HUNGARO EN SIAM RECIBEN SUS PASAPORTES

LONDRES 24. — Comunican de Bangkok que el Gobierno de Siam entregó ayer sus pasaportes al Ministro de Alemania y al de Austria-Hungría.

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 24. (Oficial. Vía Londres).—El día Viernes la artillería enemiga mantuvo vivo fuego sobre nuestras posiciones del ala derecha en el frente de Sinaí.

Nuestras tropas del distrito de Gaza rechazaron a fuertes destacamentos británicos que intentaron acciones de reconocimientos en nuestras líneas.

Nuestras posiciones de Chewkettete, en el camino de Gaza a Honyunhus, fueron objeto de un recio ataque de las fuerzas enemigas después de un violento y prolongado bombardeo. Los ingleses lograron penetrar en nuestras líneas en algunos puntos pero fueron luego desalojados por el fuego de nuestra artillería. El enemigo tuvo 50 muertos y heridos en esta acción y dejó 5 prisioneros en nuestro poder.

El Sábado el fuego de las artillerías continuaba con mediana intensidad en ambas a[illegible] nuestro frente de la región de Gaza.

La guerra en el Mar

LLEGA A RIO DE [illegible]EIRO UN VAPOR HOLANDES

Los efectos del bloqueo del norte de Europa

RIO DE JANEIRO, 24. — Ha fondeado en este puerto el vapor holandés "Zeelandia".

Su comandante declara que durante su viaje desde Holanda debió dar largos rodeos para evitar los efectos del bloqueo que ha cerrado casi por completo a la navegación los mares del norte en Europa.

BUQUES SUECOS Y DANESES HUNDIDOS DURANTE LA GUERRA

COPENHAGUE, 24.— Durante la guerra, han sido hundidos por las minas submarinas 136 buques suecos, con un total de 125.z00 toneladas.

El número de barcos daneses que han corrido la misma suerte alcanza a 180.

Refiriéndose a estas cifras, que han sido proporcionadas por el Almirantazgo, el "Extrabladet" dice:

"Es repugnante esa destrucción de buques neutrales, cuyo objeto es reducir la competencia marítima después de la guerra".

La guerra germano-americana

Renuncia del general Goethals y varios altos funcionarios del Departamento de Marina

Las ocasiona el conflicto sobre las construcciones navales

WASHINGTON, 24.— El General Goethals ha presentado la renuncia de su cargo de Director del Servicio de Construcciones Navales, y el presidente Wilson la ha aceptado.

También presentó su renuncia, que fué igualmente aceptada, el miembro civil del Ministerio de Marina, Mr. J. B. White.

El presidente Wilson, además, ha pedido su renuncia a Mr. William Denmann, jefe de sección del departamento de Marina.

Esta reorganización es una consecuencia de las diferencias de opinión existentes, en especial entre el General Goethals y Mr. Denmonn, que estaban ocasionando atrasos en la construcción de buques.

El almirante Capps, constructor naval, ha sido nombrado presidente civil del Departamento de Marina, y Mr. Bumbridge Calby, ha sido designado para reemplazar a Mr. White.

Los gastos de la guerra de los Estados Unidos

WASHINGTON 24. — El Ministro del Tesoro, Mr. Mc Adoo, ha presentado a la Cámara de Representantes un proyecto por el cual se consulta de rentas especiales 5,000 millones de dólares para cubrir los gastos de la guerra.

Se calcula que el primer año de guerra costará a los Estados Unidos 20,000 millones de dólares.

LA LIMITACION DE LAS EXPORTACIONES NORTEAMERICANAS A HOLANDA Y SUECIA

WASHINGTON 24. — Los representantes de Holanda y Suecia hacen activas gestiones ante el Consejo de Exportación a fin de que se permitan las exportaciones a los países que representan.

Han declarado que si los Estados Unidos estrechan demasiado las licencias para exportar a Holanda y Suecia, estos pueblos sufrirán hambre.

LAS TENDENCIAS PACIFISTAS EN AUSTRIA

NUEVA YORK 24. — Los persistentes rumores sobre tendencias pacifistas que se observan en Austria con motivo del fracaso de la campaña submarina, según ésta es apreciada en aquel país, son causa del entusiasmo con que se acupe a suscribir los nuevos empréstitos populares.

Informaciones generales

LA SITUACION EN LOS FRENTES ORIENTAL Y OCCIDENTAL

Comentarios de M. Marcel Hutin

PARIS, 24.—M. Marcel Hutin escribe en "L'Echo de Paris":

"El desarrollo de los sucesos demostrará bien pronto la extraordinaria eficacia de la aviación británica, combinada con la artillería.

"Desde la costa hasta el Scarpe, han sido considerablemente reforzadas las baterías y las fuerzas aéreas de los alemanes.

"Las reservas del ejército del kronprinz Ruprecht de Baviera han sido duplicadas.

"Numerosos contingentes de reserva han llegado a la región de Lille.

"Si Kerensky, ahora que tiene nuevos poderes, tiene éxito en sus esfuerzos para la reorganización del ejército, prestará un gran servicio a Rusia.

"Se sabe que los rusos se están preparando para nuevas ofensivas".

LA DEFENSA ECONOMICA DE LOS IMPERIOS CENTRALES DESPUES DE LA GUERRA

Proyectos de los gobiernos de Berlín y Viena

AMSTERDAM, 24. — Se sabe que los alemanes y los austro-húngaros celebrarán dentro de poco en Viena una conferencia con el objeto de estudiar la situación económica y adoptar medidas de defensa para después de la guerra.

Según las noticias que, a este respecto han llegado a esta capital, el Embajador alemán en Viena, von Wedel, y el Embajador austro-húngaro en Berlín, von Merez, son los jefes de las delegaciones que representarán a ambos imperios en la conferencia.

Existe el proyecto de formar una alianza económica entre Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, para oponerse a la amenaza de que los aliados boycoteen su comercio.

Este el primer paso definido que en este sentido hacen los imperios centrales.

EL EMPERADOR GUILLERMO ESPERARIA UNA PAZ PROXIMA CON RUSIA

BERNA, 24. — "Die Ausburg Post Zeitung" publica un suelto según el cual, en la conferencia que celebró el Emperador con algunos prominentes miembros del Reichstag, Guillermo II declaró que la América no tomaría participación eficaz en la guerra, y predijo que en corto plazo se terminaría la guerra con Rusia, ridiculizando la idea de que un ejército pueda basarse en los principios revolucionarios.

SE INTERRUMPE LA EXPORTACION DE CARBON ALEMAN A HOLANDA

AMSTERDAM, 24. — Alemania ha interrumpido la exportación de carbón hacia Holanda.

LA PRENSA ALEMANA COMENTA EL ULTIMO DISCURSO DE MR. LLOYD GEORGE

Opina que el discurso del canciller Michaelis dejó establecida la suerte de Bélgica

AMSTERDAM, 24. — Según un telegrama recibido hoy de Berlín, la prensa alemana ha comentado en diversas formas el discurso en que el jefe del gabinete británico, Mr. Lloyd George, respondió al pronunciado por el canciller, Michaelis, cuando se presentó al Reichstag.

"Die Vossische Zeitung" dice que la manera como habló Mr. Lloyd George es propia de niños y no de personas crecidas".

El "Vorwaerts" afirma que el premier británico engañó a sus oyentes al referirse a Bélgica, pues, después de la declaración aprobada por el Reichstag, ya no caben dudas respecto de la suerte futura de ese país.

"Das Berliner Tageblatt' dice que el discurso del canciller Michaelis fué interpretado por la mayoría del Reichstag como que no tenía idea alguna de hacer de Bélgica un protectorado alemán.

"Die Volks Zeitung" pregunta: "¿Espera, acaso, Lloyd George, que se tome en serio un discurso cuando en él habla de "anexión alemana" después de la declaración del Reichstag?

"Die Kreuz Zeitung" afirma que el discurso de Lloyd George es la mejor prueba de que Alemania está haciendo una guerra defensiva".

SE REUNE LA CONFERENCIA MINERA EN GLASGOW

Se acuerda pedir un aumento general de salarios

LONDRES 24. — La conferencia que cada dos años celebra la Confederación de Mineros, se ha inaugurado en Glasgow.

El presidente, Mr. Robert Smillie, en su discurso de apertura, defendió la nacionalización de las minas y formuló la petición de que el Gobierno garantizase los salarios de los mineros.

Manifestó asimismo la esperanza de la investigación que ha hecho el Gobierno sobre la intranquilidad existente entre los obreros industriales, le mueva a eliminar las causas de este descontento.

La conferencia resolvió pedir un aumento general de salarios en un 25 por ciento, en vista del aumento del costo de la vida.

POR QUE ROMPIO SIAM SUS RELACIONES CON LOS IMPERIOS CENTRALES

Declaraciones del Ministro Siamés en París

PARIS, 24.— El Ministro de Siam, príncipe de Charoon, ha informado a los diarios que ese país resolvió romper sus relaciones con los Imperios Centrales a causa de sus inhumanos e injustos procedimientos de guerra y de las violaciones del derecho y de los acuerdos internacionales de que ellos se han hecho reos.

"Siam, ha dicho el Ministro, protestó ante Alemania por esos métodos de guerra, y luego consideró necesario agregar su fuerza a la de los aliados, dando con ello un ejemplo a los demás países neutrales".

Han llegado los delegados italianos a la conferencia de París

ROMA 24. — Se anuncia oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino, y el almirante Thaon di Revel, han llegado a París.

METODO ALEMAN CON LAS OBSERVACIONES AEREAS

PARIS, 24.—"Le Journal" da cuenta de que los alemanes están empleando un nuevo método para impedir ataques de los aeroplanos, y que consiste en tender una espesa barrera de unos trescientos metros de altura, formada por nubes de humo que impiden hacer observaciones.

LLEGAN A INGLATERRA LOS DELEGADOS DEL CONSEJO DE SOLDADOS-OBREROS

LONDRES 24. — Esta mañana llegaron a puerto británico los delegados del Comité de Soldados-Obreros de todas las Rusias, Rusanoff, Erluch, Goldean y Smiraoff.

Los recién llegados son huéspedes del partido laborista. En breve se dirigirán a París.

La América Latina ante la guerra

ESPERANDO A LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

Inmenso gentío en el puerto.—Saludos de la prensa

BUENOS AIRES, 24.— La escuadra norteamericana se halla a la vista y de un momento a otro atracará a la dársena.

Es imposible transitar por el puerto y sus alrededores donde se estrecha un gentío inmenso.

El comercio, con raras excepciones, ha cerrado sus puertas. La ciudad está embanderada y presenta el aspecto de los días de las grandes fiestas.

Todos los diarios saludan a la escuadra y dedican con este motivo elogios a los Estados Unidos, al mismo tiempo que reiteran las expresiones de afecto del pueblo argentino para la gran república del Norte.

Bienvenida de "La Nación" de Buenos Aires a los marinos norteamericanos

BUENOS AIRES, 24.— En su editorial de hoy, "La Nación" da la bienvenida a los marinos norteamericanos.

"La escuadra de los Estados Unidos, dice, debe llegar hoy a nuestro puerto después de haber visitado el Brasil y el Uruguay.

"En Buenos Aires encontrará la misma acogida triunfal que ha tenido en Río de Janeiro y en Montevideo.

"Se ha indicado claramente en los preparativos hechos para la recepción, el concurso expontáneo de todas las clases sociales, que se aprestan para realzar el agasajo. Los marinos de la gran República podrán apreciar nuestros sentimientos de simpatía y de afectos que rodean a su país, sentimientos de todos los tiempos, acrecidos hoy por las intensas conmociones morales que suscita el desarrollo de la conflagración universal.

"En tales condiciones, el viaje de la escuadra dejará un testimonio más de los progresos realizados en el espíritu del continente por la idea de solidaridad americana, cuya fuerza, ya sobrado vigorosa para desvanecer anejas cavilosidades, no ha hecho más que robustecerse bajo el reactivo de la magna crisis actual.

"La necesidad de concertar una acción colectiva entre los países de América para la defensa de los intereses que les son propios y comunes, había ganado terreno antes de la guerra hasta llegar a crear un punto de mira dominante para la orientación de su política.

"Después de la conflagración, la misma crudeza del contraste ha arrojado una luz más viva sobre las inspiraciones de aquel pensamiento, porque al poner de relieve la diferencia de situaciones entre los dos continentes, se ha destacado la visión nítida de los deberes e ideales que ellas determinan.

"América, que es la patria de la democracia, tiene por ese concepto una uniformidad de estructura que sobrepone su evidencia a la división de las fronteras territoriales.

"Distintos en su entidad política, todos sus países forman un solo conjunto orgánico ante la causa de la libertad.

"Han nacido a la vida independiente sin ninguno de los impedimentos tradicionales que el proceso de formación histórica creara en otras latitudes para el imperio integral de la justicia y el derecho y tienen que aprovechar esta circunstancia para desempeñar dignamente el papel que les ha asignado la suerte en los avances de la civilización contemporánea.

"En ello radica el valor esencial de la política panamericana y en su representación simbólica, la que se exterioriza en demostraciones de cordialidad internacional como las que hoy han de iniciarse.

No podía ser dudoso, desde el punto de vista del interés material, la ventaja que representaba para los Estados Unidos el mantenimiento de su neutralidad. Sin embargo, la abandonaron, y con ella todos los beneficios que tenían asegurados, no para seguir una ambición u obtener una recompensa, sino para defender una idea alta y noble, tan pura en su desinterés como alta en su finalidad.

"Los Estados Unidos de Wilson han repetido frente a la guerra los rasgos de la fisonomía moral con que aparecen ante la historia los Estados Unidos de Wáshington y de Lincoln; han sido consecuentes con su tradición histórica de libertad y de justicia, que no es únicamente suya sino también de toda la América, y por eso repercute en el continente entero, con un eco de adhesión entusiasta y de simpatía solidaria, el gallardo impulso que les ha erigido una vez más en campeones de un gran ideal humano.

"Tales son los sentimientos que han de alentar la expresión de bienvenida con que la Argentina saluda hoy a los marinos de la gran República".

Llega a Buenos Aires la escuadra norte-americana

Imponente recepción oficial y popular. — El pueblo conduce en hombros al almirante Capertown

BUENOS AIRES 24. — Poco antes de mediodía atracó a la dársena el buque insignia de la escuadra norteamericana, crucero "Pittsburg", frente al Hotel de Inmigrantes, y en medio de delirantes aclamaciones y aplausos de la inmensa multitud que se había aglomerado en el puerto.

El introductor de Embajadores, señor Barilari, pasó a bordo del "Pittsburg" para presentar los saludos de bienvenida al almirante Capertown, en nombre del Gobierno argentino.

Luego pasaron al "Pittsburg" el Embajador norteamericano, Mr. Stimson, los miembros de la comisión de recepciones, algunos jefes del ejército y de la marina y otras personas.

Cambiados los saludos de estilo y efectuadas las presentaciones, se procedió al desembarco, que se efectuó entre estruendosas manifestaciones de entusiasmo de parte de la multitud.

El almirante Capertown y sus acompañantes se dirigieron en varios automóviles hacia la Embajada norteamericana. La marcha se hizo con gran dificultad, a causa de que el público llenaba las calles, ovacionando continuamente a los huéspedes.

Desde los balcones caía una lluvia de flores sobre el almirante norteamericano, y la multitud no cesaba de vitorear a los Estados Unidos, a la Argentina y a los países aliados.

A poca distancia de la Embajada, el público condujo en hombros al almirante Capertown y lo llevó hasta la entrada del edificio.

El almirante, muy emocionado, pronunció un breve discurso desde el balcón de la Embajada, para agradecer la manifestación que se le tributaba.

Antes de disolverse la manifestación, varios miembros de los comitées pro-aliados y algunos estudiantes, pronunciaron discursos alusivos a la amistad entre Argentina y los Estados Unidos.

La multitud empezó a dispersarse a la una de la tarde.

EL SOCORRO DEL BRASIL AL PUEBLO BELGA

RIO DE JANEIRO, 24. — Ha causado excelente impresión en todos los círculos la resolución anunciada por el gobierno brasileño de socorrer al pueblo begla.

Los diarios elogian al Ejecutivo por la misma causa. El comercio unánimemente se ha declarado dispuesto a cooperar a la iniciativa del gobierno.

El Ministro de Bélgica ha dirigido al canciller, señor Pecanha, una efusiva nota en que le manifiesta en nombre de su gobierno sus agradecimientos por la actitud del Brasil.

SE ARTILLARAN LAS COSTAS DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24. — El Ministerio de la Guerra ha ordenado al comando de la 7.a región militar, que pertenece al Estado de Río Grande, que envíe con destino a Río de Janeiro todas las piezas de artillería de tiro pesado existentes en depósito en la ciudad de Río Grande.

Esta artillería será emplazada en las costas del norte del Brasil, que se encuentran desguarnecidas, en virtud del programa de defensa nacional adoptado recientemente por el gobierno

PARA GESTIONAR LA SALIDA DE UN BUQUE DE NUEVA YORK

RIO DE JANEIRO, 24. — La Asociación Comercial ha pedido al Ministro señor Pecanha que intervenga ante el gobierno norte-americano para que éste permita la salida de Nueva York del buque "Madrugada", comprado por la empresa paulista de Matarozzo.

EL REY DE BELGICA SOLICITA AUXILIOS DEL BRASIL PARA SUS SUBDITOS

Comisión encargada de colectar dichos auxilios

RIO DE JANEIRO, 24.—El rey de los belgas ha solicitado del Presidente de la República algunos socorros para los belgas que actualmente sufren las torturas de hambre.

El canciller, señor Pecanha, reunió en el palacio de Itamaraty a una representación comercial, a la sociedad de agricultura, al centro industrial y a los directores de los diarios; a todos expuso los pedidos que acababan de recibirse de Bélgica y agregó que tenía la seguridad de que un vapor que llevase víveres con este objeto, sería respetado si enarbolaba las insignias de la caridad.

Se ha resuelto realizar una comisión de directores de asociaciones comerciales y de representantes de los diarios que se encargará de obtener auxilios en mercaderías y en dinero y de cargarlos en un vapor del Lloyd Brasileño para ser llevados a Rotterdam.

También se pedirán auxilios a los otros estados de la República y el gobierno concederá los trasportes gratuitamente. El gobierno pedirá también a los estados la exención de impuestos para todas estas exportaciones.

CONTINUA SIN RESPUESTA LA RECLAMACION ARGENTINA ANTE ALEMANIA

BUENOS AIRES, 24. — El canciller ha declarado que todavía no se ha recibido respuesta a la reclamación entablada por el gobierno argentino ante Alemania por el hundimiento del vapor "Toro".

LA NOCHE DEL MIERCOLES FESTEJARA A LOS MARINOS LA COLONIA AMERICANA

BUENOS AIRES, 24.—Tanto el gobierno como el comité de festejos, interpretando los deseos de los residentes norteamericanos de agasajar separadamente a sus connacionales, han dejado en blanco en el programa de festejos la noche de mañana, en la cual no se realizará acto oficial alguno.

La American Society of the River Plate ha instituído la noche del Miércoles como noche especial de la colonia norteamericana, la cual ofrecerá una recepción y baile a los marinos de la Unión en el Plaza Hotel.

EDITORIAL DE "LA PRENSA" CON OCASION DE LA VISITA DE LA ESCUADRA NORTEAMERICANA

BUENOS AIRES, 24. — "La Prensa" publica un largo editorial dedicado a los norteamericanos y, en parte, dice:

"Nunca como en este momento histórico el panamericanismo bien entendido ha de fundirse en compacta unidad espiritual, conservando cada pueblo desde luego, su personalidad propia, su modo privativo de vida, su particular contextura, su fisonomía colectiva.

"Refiérese esta unidad ante todo, al concepto democrático en cuya comunión viven todos los pueblos y ante el cual desaparecen los restos de suspicacias que existen entre algunos de ellos.

La entrada de la escuadra norte-americana a Buenos Aires

Un oficial del "Pittsburg" fallece durante la travesía desde Montevideo.—Colosal manifestación popular en las calles de la capital

BUENOS AIRES, 24. — Una verdadera ola humana inundó en las primeras horas de la tarde los alrededores de la dársena y las calles adyacentes.

A las dos de la tarde, se congregaron en el Paseo de Julio las sociedades aliadas, el comité de estudiantes y otras instituciones, todas provistas de banderas nacionales y norte-americanas. A las 3 de la tarde, la columna se puso en marcha atronando las calles con sus vítores a los Estados Unidos y a los aliados.

Llamó la atención un grupo de señoritas que llevaban ramilletes atados con cintas con los colores nacionales y norteamericanos. Fueron muy aplaudidas.

El embanderamiento de la ciudad era casi general. Se veían especialmente empavezadas las calles céntricas y el barrio de los Bancos.

A las 4.30 de la tarde entró al dique el crucero "Buenos Aires", seguido del destroyer "Catamarca", a cuyo bordo se había trasladado una parte de la oficialidad de las naves norteamericanas.

En el embarcadero esperaban a los viajeros los miembros de la comisión de homenaje, el introductor de Embajadores, el Intendente de Policía y varios otros funcionarios.

En el momento en que entraba el "Buenos Aires" seguido del "South Dakota", el aviador Corbellini estuvo haciendo evoluciones en su aeroplano sobre la dársena.

A las 4.30 de la tarde, entró a la dársena toda la escuadra. Las bandas de músicos rompieron con los acordes de los himnos argentino y norteamericano.

La demora de la entrada de las naves al puerto, se debió al fallecimiento de un oficial del "Pittsburg", que venía enfermo desde Montevideo y que expiró durante el viaje, causando el consiguiente pesar entre sus jefes y camaradas.

Al aproximarse a la dársena el "Pittsburg", que enarbolaba la insignia del almirante Capertown, la banda de a bordo ejecutaba el himno norteamericano, en medio de los aplausos y hurras de la multitud.

Detalles de la recepción de los marinos norte-nmericanos en Buenos Aires

Comida en casa del Ministro de Relaciones. — Extraordinaria animación en la ciudad

BUENOS AIRES, 24. — A mediodía de hoy zarparon de la dársena varias embarcaciones que conducían a las comisiones que iban a recibir fuera de la bahía a la escuadra norteamericana.

La densa niebla reinante dificultó sobremanera la marcha de la escuadra cuando se aproximaba al puerto, obligándola a detenerse frecuentemente para evitar accidentes efectuando sondajes, y haciendo un ruidoso cambio de señales con las sirenas y campanas de a bordo.

A las 2 de la tarde, apareció en la rada el crucero "Buenos Aires", seguido de la flota de la Unión.

Los acorazados argentinos "Almirante Brown" e "Independencia", encargados de hacer el saludo de estilo, y el buque almirante, norteamericano iniciaron las salvas, al mismo tiempo que las bandas de músicos ejecutaban los himnos norteamericano y argentino. El público que llenaba el sinnúmero de embarcaciones de todos tamaños que rodeaban a la escuadra, aclamaba sin cesar a los recién llegados.

El yate "Altair" condujo al Embajador Stimson y al personal de la Embajada a bordo del "Pittsburg". En la escalera de honor de la nave almirante esperaba el almirante Capertown, quien cambió con el Embajador un efusivo abrazo, en tanto que la tripulación, formando guardia de honor, prorrumpía en un sonoro ¡hurra! y la banda tocaba una diana.

Al mismo tiempo, los cañones de la escuadra norteamericana contestaban al saludo de los buques argentinos.

En el momento en que el "Pittsburg" atracaba a la dársena, la banda municipal ejecutó el himno del pabellón estrellado, y a continuación tocó la Marsellesa.

El Intendente Municipal pasó a bordo a saludar al almirante en nombre de la comuna.

El cortejo desembarcó cuando era ya de noche, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. La columna se puso en marcha hacia la Embajada norteamericana después de las seis de la tarde, precedida por un escuadrón de seguridad. Seguía a éste la comitiva oficial y la comisión organizadora de los festejos y por último, iba la columna de manifestantes, que ocupaba varias cuadras.

En la noche se sirvió en honor de los huéspdes una comida en casa del Ministro de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República recibirá mañana en audiencia privada al almirante Capertown. Asistirán a esta reunión únicamente los Ministros de Estado.

También se ofrecerá mañana en honor del almirante Capertown y oficialidades de su mando un té-concierto en el Jockey Club.

La ciudad ofrece el aspecto de las noches de gala. Un público numerosísimo circula por las calles del centro.

Los edificios públicos y numerosas casas comerciales están iluminadas.

Un diario de la tarde dice que el aspecto de Buenos Aires es idéntico al que se recuerda con ocasión de la llegada de los portadores de los pactos de Mayo y del Presidente Campos Salles.

La "Tinto" habría sido vendida a armadores noruegos

BUENOS AIRES, 24. — "El Diario" publica hoy un suelto en que afirma, sobre la base de informaciones privadas que le merecen entera fe, que la barca chilena "Tinto", que actualmente se encuentra en un puerto noruego, después de haber sido refaccionada completamente ha sido vendida a unos armadores noruegos por la suma de 65,000 coronas.

ESPANA

LA SITUACION EN VALENCIA Y EN BARCELONA

Declaraciones del Ministro de la Gobernación. — Continúan las huelgas de Valencia y de Bilbao

MADRID, 24.— El "A. B. C." invita a los parlamentarios catalanes a dar una muestra de españolismo. "Así, dice, veríamos que sus propósitos son desinteresados, porque las conclusiones de la Asamblea coinciden en muchos puntos con el programa de renovación que anhela el país."

El jefe socialista, Pablo Iglesias, ha declarado que le asombra la forma en que el Gobernador civil de Barcelona ha informado al Gobierno acerca de lo ocurrido el día 19 en aquella ciudad.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha recibido felicitaciones de sus correligionarios los señores González Besada y Bergamín con motivo de su actitud ante los sucesos de Barcelona.

Ha declarado el señor Sánchez Guerra que en todo el país hay tranquilidad, pero que siguen en huelga los operarios de los tranvías de Valencia y los de los establecimientos metalúrgicos de Bilbao.

Agrega que el Gobernador de Valencia ha presentado su dimisión.

Se dice que el Alcalde de Valencia hace gestiones para que sea puesto en libertad el concejal don B. C. Grau, que se encuentra encarcelado a causa de su intervención en los últimos acontecimientos.

LAS HUELGAS DE VALENCIA Y BILBAO

Lo que dice el jefe del Gabinete

MADRID, 24.— El jefe del Gabinete, señor Dato, ha declarado que en Barcelona y en Valencia reina tranquilidad, aunque en esta última ciudad continúa la huelga del personal de los tranvías.

Agrega que hoy se inició una huelga en los altos hornos y en otros establecimientos metalúrgicos de Bilbao, y que después de una conferencia entre los patrones y los representantes de los obreros, han vuelto al trabajo algunos grupos de operarios de los talleres.

MADRID, 24.— **Viaje del Ministro de Estado.**— El Jueves, después del Consejo de Ministros, partirá para Santander el Ministro de Estado, Marqués de Lema.

LOS DERECHOS ANTE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE BARCELONA

Opinión de "El Debate"

MADRID, 24.—"El Debate" dice que las derechas no pueden permanecer inactivas ante la asamblea parlamentaria de Barcelona, que es un balance de fuerzas de las izquierdas.

Cree este diario que las derechas parlamentarias deben adherir a las conclusiones de dicha asamblea tratando de imprimir al movimiento un carácter que excluya la posibilidad de que aproveche finalmente sólo a las izquierdas o deben hacer frente a la situación con otra actitud energica.

MELQUIADES ALVAREZ EN OVIEDO

OVIEDO, 24.—Ha llegado a esta ciudad el señor Melquíades Alvarez. Fué recibido por gran número de correligionarios y amigos y conferenció luego con los leaders socialistas de las Asturias.

SIGUE GRAVE EL SEÑOR PRAT DE LA RIBA

MADRID, 24.— Comunican de Barcelona que continúa en estado de extrema gravedad el señor Prat de la Riba, presidente de las Mancomunidades Catalanas.

FRANCIA

GRAVEDAD DE LA SITUACION EN CATALUÑA Y VALENCIA

Informaciones de un corresponsal francés

PARIS, 24.— El corresponsal de "L'Echo de Paris" en Barcelona, ha transmitido a su diario la siguiente comunicación:

"La situación continúa inquietante en Cataluña. El Alcalde y la Municipalidad de Barcelona han renunciado. Esta actitud ha sido seguida en todo el resto de las provincias catalanas, donde el movimiento es apoyado por seiscientos municipales y también por la liga agraria.

"Se han producido serios disturbios en Valencia, donde han sido muertas varias personas por la tropa."

ITALIA

MUERTE DE UN SABIO

ROMA, 24.— Ha fallecido en Mantua el célebre anatomista y fisiólogo, Alejandro Coggi, ex-rector de la Universidad Moderna.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24.—**Proyecto de línea de navegación entre Brasil y Chile.**—Se anuncia que el Gobierno nacional tiene el propósito de establecer una línea de navegación entre el Brasil y Chile. Esta línea tendría el objeto especial de importar trigo de la República andina.

Agregado de Legación.—El señor Juan Puy Barbosa (hijo) ha sido nombrado agregado a la Legación brasileña en Buenos Aires.

CONTINUA LA HUELGA EN RIO DE JANEIRO

Sindicalistas que invitan obreros a la huelga

RIO DE JANEIRO, 24.— Varios sindicalistas han visitado los locales de las fábricas para obligar a los operarios a entrar a la huelga.

Muchas fábricas continúan trabajando. Los obreros de las obras de la Facultad de Medicina rehusaron tomar parte en la huelga.

La policía garantiza el orden en los locales de las fábricas.

Muchos operarios piden garantías para trabajar.

RIO DE JANEIRO, 24—**A la transmisión del mando en Bolivia.** — El Presidente de la República ha firmado un decreto por el cual nombra al diputado señor Mello Franco embajador extraordinario del Brasil en la transmisión del mando presidencial en Bolivia.

RIO DE JANEIRO, 24. — **Juicio aplazado.** — Por falta de un miembro del jurado se ha aplazado por hoy el juicio del asesino del general Pinheiro Machado.

Llegada de un vapor.—Hoy llegó el vapor "Onta".

ARGENTINA

EL SEÑOR PUEYRREDON, PROBABLE MINISTRO DE RELACIONES EN PROPIEDAD

BUENOS AIRES, 24.—En la casa de gobierno circulaba esta tarde la noticia de que el Presidente había ofrecido a don Honorio Pueyrredon que se encargara definitiamente de la cartera de Relaciones. No se da candidato para sustituirlo en la cartera de agricultura que actualmente desempeña.

BUENOS AIRES, 24.— **Fuera de peligro.**— Los médicos declararon fuera de peligro y en franca mejoría al señor Francisco Figueroa Sánchez, hijo del Ministro de Chile en esta capital.

EL VAPOR "ITAYUBA" ENCALLADO

BUENOS AIRES, 24.—Un despacho de Montevideo anuncia que el vapor "Itayuba" del Lloyd brasileño, ha encallado cerca de la Isla de Flores. Este vapor trae un cargamento de azúcar y bananas con destino a Buenos Aires. Se han enviado elementos de auxilio para ayudar a desencallarlo.

BUENOS AIRES, 24.—**Los transportes fluviales al Paraguay.**—La Cámara de Comercio de Asunción ha telegrafiado al presidente del directorio de la Marina Mercante Argentina, solicitando que exprese a los accionistas de las compañías de navegación fluvial, los deseos de la Cámara de Comercio paraguaya de que no enagenen su flota a fin de mantener el servicio de transportes al Paraguay.

LLEGADA DEL NUEVO MINISTRO DEL BRASIL

Su opinión sobre la situación política de España

BUENOS AIRES, 24.—A bordo del vapor español "Victoria Eugenia" ha llegado hoy el nuevo Ministro del Brasil, señor Alcibiades Pecanha.

Entrevistado por un corresponsal manifestó que se consagraría a estrechar los vínculos amistosos, que unen al Brasil con Argentina, prosiguiendo así la obra iniciada desde tiempo atrás de procurar que se acreciente el mutuo cariño en beneficio de ambos pueblos.

Preguntado el señor Pecanha acerca de los recientes sucesos producidos en España, estimó que tal vez se había exagerado algo.

"No ha habido revolución, agregó, como se ha dado en decir, y el mismo Rey Alfonso, a quien visité para despedirme antes de embarcarme, me manifestó que ya había armonizado diversas tendencias políticas en que está dividido el pueblo de la Península. En consecuencia se puede decir que la situación está completamente normalizada".

ULTIMA HORA

Los rusos están evacuando Stanislau

PETROGRAD, 24.— (Oficial). En el frente occidental nuestros destacamentos, después de violento fuego de la artillería, emprendieron un ataque que les permitió apoderarse de la línea de posiciones alemanas en ambos lados del ferrocarril de Dwinsk a Vilna.

Después de este éxito todas nuestras unidades, sin que mediara presión de parte de los alemanes, regresaron voluntariamente a sus trincheras primitivas.

Algunas unidades rehusaron obedecer las órdenes del comando durante la batalla.

Las tropas de los regimientos de Guldsky, Loovitsky y Saaravsky y el Batallón de la Muerte se comportaron heroicamente.

En este punto, como en otras partes, los oficiales se han conducido valerosamente y han caído también en gran número en cumplimiento de su deber. El general Dolgenkov se encuentra gravemente afectado por los gases asfixiantes.

En dirección a Vilna y en la región al norte de Krevo, el enemigo mediante numerosos contra-ataques, logró recuperar las posiciones en altura que nosotros conquistamos al noroeste de Bobush, el 22 del corriente. Nuestros oficiales han tenido que realizar una difícil tarea para impedir que nuestros soldados se retiraran en gran número hacia la retaguardia.

En la región del Sereth hasta Tarnopol ha habido continua fuego entre las avanzadas. El fuego de la artillería enemiga se ha hecho muy intenso en Zagorbel, suburbios de Tarnopol.

En la región de Mikulice el enemigo cruzó el Sereth derrotando a nuestros destacamentos y ocupó en la ribera nororiental a las aldeas de Volya y Mazoveckaya.

Entre el Sereth y el Stripa el enemigo mantiene su ofensiva y en la tarde de ayer ocupó a Bernaduvku, Dorchuv y Burkanuy, al noroeste de Buczace. Nuestras tropas se mantienen en la línea de Grayvroka Monastyrsouska.

Al sur del Dniester nuestras tropas se están retirando hacia el Este y se está evcauando a Stanislau.

Las artillerías se baten en el frente de Rumania

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 24. (Oficial).—En el frente de Rumania, el batallón de la muerte atacó en la región de la aldea de Domukpatak y cruzó las defensas alambradas, penetró en las trincheras enemigas, hizo cincuenta prisioneros y regresó a sus trincheras con ellos y con tres ametralladoras.

En el resto de este frente se libra una violenta batalla de las artillerías.

En la Cámara de los Comunes

Mr. Bonar Law solicita un nuevo crédito de guerra.—Exposición sobre los gatos militares

LONDRES, 24.—El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, ha solicitado de la Cámara de los Comunes un nuevo crédito de guerra por 1,650 millones, el cual es superior en 150.000,000 al más grande de los créditos de guerras antes solicitados.

Con este crédito los gastos de la guerra se elevarán a 5,292,000,000 de libras esterlinas.

Se cree que antes del término del año fiscal los gastos de la guerra habrán llegado a 8,000,000,000.

Al solicitar estos créditos, y exponer estas cifras calculadas de gastos Mr. Bonar Law hizo una detallada relación de los capítulos de inversión de los créditos de guerra.

Dijo que Gran Bretaña había llevado el peso de proveer a los aliados de los artículos que se producen en el país y que esperaba ahora que los Estados Unidos procederían de la mismamanera.

"Hemos gastados de tal manera, dijo, nuestros recursos disponibles en los Estados Unidos, que éstos casi están agotados".

Refiriéndose a los préstamos a los aliados, dijo que habían llegado a un total de 1,025,000,000 de libras, pero que seguramente los gastos por este capítulo y por algunos otros no continuarían en la misma proporción.

Terminó diciendo que Gran Bretaña seguiría echando a la balanza del lado de los aliados todos sus recursos y capacidades y que podía darse la seguridad de que no sería en ingún caso la falta de dinero lo que impediría a los aliados asegurar la victoria.

MR. HENDERSON REGRESA DE PETROGRAD

Sus impresiones sobre Rusia no son optimistas

LONDRES, 24.—Ha regresado de Rusia el Ministro laborista y miembro del comité de guerra, Mr. Henderson.

Poco después de su llegada hizo ante un periodista que fué a entrevistarlo, las siguientes declaraciones:

"Una gran tragedia está desarrollándose en la Rusia revolucionaria y a menos que la situación sea afrontada con firmeza y una mano enérgica empuñe las riendas del gobierno, el desastre completo será fatalmente inevitable.

"Los rusos se mantienen a la espectativa de los resultados de conferencia interaliada próxima a reunirse en París. Esperan que después de dicha conferencia los aliados estarán en condiciones de proceder a la revisión de los tratados de alianza y a renunciar a aquellos objetivos que no estén de acuerdo con las declaraciones hechas por la nueva Rusia con respecto a sus propósitos en la guerra.

"Por otra parte los rusos están determinados a evitar que los resultados de la guerra sean modificados después por los diplomáticos.

"Mientras tanto no se haya realizado dicha conferencia, como asímismo la de Estocolmo, no es fácil que el ejército y la mayoría de los socialistas moderados se resuelvan a consagrar todos sus esfuerzos a la guerra."

VALPARAISO

El visitador de escuelas. — El intendente de Valparaíso, señor Pinto Cruz, ha tomado la determinación de solicitar del Gobierno que se nombre un funcionario de la Dirección de Contabilidad a fin de que investigue la serie de graves cargos que se han formulado en contra del visitador de escuelas, don Domingo Pino Durán.

Hace dos días estuvo aquí con el fin de escuchar estos cargos, el señor Walterio Bianchi, funcionario que depende del Ministerio de Instrucción Pública. La corta permanencia (un día) del señor Bianchi en este puerto, no le permitió estudiar detenidamente los antecedentes. Cuando más, pudo recoger impresiones, que no pueden ser consideradas como base para juzgar si existe o nó justicia en la campaña emprendida contra los actos incorrectos del visitador.

La determinación del señor intendente es, pues, muy atinada, y su realización vendrá a tranquilizar a todos los que se interesan por el servicio de la instrucción popular.

Ojalá, sí, que el Gobierno responda cuanto antes a lo solicitado por el señor Pinto Cruz, en nombre de Valparaíso, pues ya pueden notarse ciertos signos de malestar entre el personal de escuelas públicas, que es necesario calmar cuanto antes.

Estaremos a la expectativa de la contestación del Gobierno para volver a puntualizar cargos.

El señor Pino, en una larga exposición que dirige al señor Bianchi, a la cual dió cabida el diario "La Unión", se refiere a la campaña iniciada por nosotros y da algunas flacas explicaciones sobre actos que ha efectuado en Valparaíso, que se le califican de incorrectos; pero silencia precisamente otros que nosotros le formulamos al principio de nuestras publicaciones, a las cuales llamaremos la atención del inspector especial que, a no dudarlo, ha de nombrar el Ministerio respectivo.

La señora Elena Espejo de Cárdenas. — Ha dejado de existir en este puerto la señora Elena Espejo de Cárdenas, esposa del promotor fiscal, don Angel Custodio Cárdenas.

La Asamblea Radical de Valparaíso y la Asistencia Pública.— La Asamblea antigua Radical de Valparaíso, en sus últimas sesiones, se ha estado ocupando de algunos servicios de la beneficencia pública, acordando solicitar del intendente la publicación de varios datos.

A la comunicación que con tal fin dirigió el presidente de la Asamblea, ha contestado el señor Pinto Cruz en la siguiente forma:

"He recibido la nota de esa Asamblea, referente a los servicios de beneficencia de Valparaíso.

Tomo debido conocimiento de lo expuesto por ustedes en nombre de la Asamblea Radical de este puerto, y en mi carácter de presidente de la Junta, he enviado dicha comunicación a la referida corporación a fin de que resuelva lo que crea conveniente.

En todo caso, puedo manifestar a ustedes que estoy animado de los mejores deseos para secundar toda acción tendiente al mejoramiento de servicios públicos tan importantes como el de que se trata.

Dios guarde a ustedes.— (Firmado), Aníbal Pinto Cruz".

Informaciones del país

TOCOPILLA

Solicitan una visita al Juzgado. —Los regidores firmantes han enviado con fecha 24 del presente al señor Ministro de Justicia el siguiente telegrama en que solicitan el envío de un Ministro de Corte en visita al Juzgado de Tocopilla:

"Los suscritos, miembros de la Municipalidad de este puerto, pedimos a US. se sirva ordenar a la Iltma. Corte de Iquique disponga una visita al Juzgado de esta ciudad; pues desde el veinte de Junio el Juez tiene archivado el denuncio contra el Alcalde y el tesorero municipal, hecho por el inspector señor Bueno Cruz, por defraudación en la comuna, sin que hasta ahora el señor Juez instruya el sumario respectivo. — Justino Bravo, Luis Muñoz, E. N. Morello, S. M. A. Carreño"

TALCA

Gran incendio en la noche del Domingo.—Cerca de 100,000 pesos de pérdidas.—El Domingo, en las primeras horas de la noche, se produjo un gran incendio que tuvo grandes proporciones.

El edificio amagado fué la Fábrica de la Sociedad de Cervecerías Unidas de Concepción y Talca, situada en el barrio del Palacio, al otro lado del puente del Piduco.

Cuando las bombas, que concurrieron con toda presteza, llegaron al lugar amagado, se encontraron con que el fuego se había presentado en un edificio de cal y ladrillo que está situado a espaldas de la Fábrica, separado completamente del cuerpo principal y destinado a los hornos para tostar cebada.

Esta sección sólo hacía tres meses que había sido terminada y en ella se habían instalado los hornos y maquinarias para la fabricación de malta.

Las bombas empezaron pronto su obra salvadora, arrojando gruesos chorros de agua al interior del departamento incendiado hasta lograr dominarlo por completo, retirándose de allí cerca de las 11 de la noche, cuando todo peligro había desaparecido.

El origen del fuego parece que fué casual, aunque revela cierto descuido, pues a la hora que principió el incendio, como a las 7 1|2 P. M., no había en ese departamento ningún empleado, estando—como se ha aseverado—los hornos encendidos. Una cantidad excesiva de calor o alguna chispa que saltó fuera de algún horno, prendió fuego en las raicillas de la cebada y como nadie había allí que lo impidiera, el fuego cundió hasta convertirse en una hoguera.

El celador del establecimiento, Rosendo Vergara, que había sido detenido por creerse que pudiera tener alguna reponsabilidad en el siniestro, fué puesto luego en libertad, una vez que se supo que éste había sido enteramente casual.

Las pérdida soriginadas por este incendio a la Sociedad cervecera no es fácil calcularlas por el momento, aún cuando hay algunos que las estiman en cerca de 100,000 pesos, por cuanto en el edificio solamente había invertido como 60,000.

Hay que agregar a esto el atraso que sufrirá la Fábrica, la cual tenía compromisos pendientes por una gruesa partida de cerveza para remitir a Buenos Aires.

CONCEPCION

Sociedad Ex-Alumnos del Liceo. —Constitución del Directorio.— El Domingo se reunieron los miembros de la Sociedad de Ex-Alumnos del Liceo, designados en la reunión del día anterior, con el fin de constituirse.

De conformidad a lo acordado en la sesión a que nos referimos, el Directorio ha quedado constituído como sigue:

Presidente, don Manuel Moller Zerrano.

Vice-presidente, don Julio Parada Bonavente.

Secretario, don Fernando Salamanca Monje.

Tesorero, don Voltaire Quiroga Arenas.

Directores: señores Edmundo Larenas, Tomás Rioseco, Luis Urrutia Manzano, René Coddou O., Manuel Antonio Melo G. y Ricardo Neuenborn.

Se adoptaron varios acuerdos tendientes a organizar el trabajo de la institución.

Principio de incendio.— Más o menos a las 9 P. M. del Domingo, se produjo un principio de incendio en la casa de dos pisos, ubicada en la calle de Hipólito Salas N.o 871, propiedad de la señora Cá[illegible] M. de Barrios.

La alarma de incendio fué dada con toda oportunidad, concurriendo al sitio del suceso, con gran rapidez, las diferentes Compañías de Bomberos. Gracias a la oportuna llegada de algunos voluntarios, el fuego fué localizado muy pronto, lo que impidió su propagación.

La casa amagada tiene seguros, cuyo monto, por el momento, se ignora.

TALCAHUANO

Manifestación a don Antonio de la Fuente. — Entre un grupo de miembros de la sociedad y del alto comercio, se proyecta dar al señor primer Alcalde una manifestación de reconocimiento por los valiosos servicios prestados a la corporación desde su puesto de primer Alcalde.

La lista que recibe las adhesiones se encuentra en la secretaría del Club Talcahuano, habiéndola suscrito ya casi todo el elemento de más valer de la sociedad y del alto comercio del puerto.

Es indudable, que el llamado de los organizadores, tendrá un simpático eco entre los vecinos de la población, pues el pueblo entero reconoce los relevantes méritos y trabajos puestos por el señor de la Fuente al servicio del departamento.

MAGALLANES

Anuncios cinematográficos.—Nueva industria.—Ferrocarril a Ultima Esperanza.— Desayuno escolar. — Frigorífico de Río Seco.—A la capital.—El tiempo.—Banquete.— Malestar social.—Constituyóse la primera empresa para explotar anuncios cinematográficos, habiendo la Municipalidad hecho la concesión por diez años.

La empresa, entre otras cláusulas, se obliga en una de ellas a la exhibición gratuita de películas moralizadoras cinstructivas.

Se proyecta la formación de una sociedad anónima para la explotación de una nueva industria, que consistiría en el lavado e hilado de lana.

Ya se ha nombrado una comisión de siete personas, que han tomado a su cargo los trabajos preliminares para la formación de la sociedad.

El capital sería de cien mil libras esterlinas, y para darle más amplitud al negocio se suscribiría sólo el 60 o|o en esta ciudad, dejando un 40 o|o para ser colocado en el resto del país, especialmente en las plazas de Valparaíso y Santiago.

Uno de los proyectos de más valía ideados en este año de iniciativas, es el de construir un ferrocarril, que partiendo de Punta Arenas, recorra las numerosas estancias de la Patagonia, pase por Puerto Natales en la región de Ultima Esperanza, y llegue hasta el lugar denominado Cerro Castillo, punto de importancia por ser un valioso centro ganadero y que domina por su posición geográfica una extensa y rica región ganadera de la República Argentina.

Este proyecto, al que hoy se le está dando forma amplísima, nos ha cabido el honor de ser los primeros en tratarlo, incitando desde las columnas de "La Nación", a los numerosos capitalistas a que se interesaran en obra tan valiosa y de tanta utilidad comercial y nacional.

Al efecto, se ha hecho una interesante presentación al Presidente de la República, firmada por comerciantes, industriales, ganaderos, profesionales, etc., en la que junto con explicar las ventajas de la magna obra, se solicita de este magistrado se sirva patrocinarla, a fin de que el Estado garantice un 5 o|o sobre el capital que se invertiría, pidiendo al mismo tiempo al Gobierno la designación de una comisión de ingenieros que venga a estudiar el trazado de la línea, a fin de que una vez aprobado por el Gobierno pueda darse comienzo a la obra.

Empresas de esta naturaleza merecen toda la atención del Gobierno y se espera una resolución favorable a la presentación ya dicha.

A iniciativa de la Junta de Alcaldes, se ha establecido desayuno escolar en las escuelas de esta ciudad, con éxito espléndido.

La comisión de señoras encargada de esta hermosa tarea, está sumamente satisfecha de su labor, esperando que los frutos han de superar a las espectativas y resultados que se deseaban obtener.

Las suscripciones corridas para allegar fondos al sostenimiento del desayuno escolar, han dado también espléndido resultado.

El Frigorífico de Río Seco, benefició 253 mil 825 animales ovejunos, cuyas carnes se están enviando al mercado de Londres.

Por asuntos relacionados con los intereses de esta región, se dirigirá a la capital, el Gobernador del Territorio don Fernando Edwards, esperándose de este viaje la resolución de interesantes asuntos pendientes, a la consideración del Gobierno.

De la bondad de los inviernos depende el mayor o menor éxito de los negocios en Magallanes.

Un buen invierno, sin sensibles pérdidas de ganado, es un negocio espléndido para los ganaderos, los cuales obtienen utilidades fabulosas en comparación al capital invertido.

Hasta la fecha, el tiempo para la ganadería no deja nada que desear, conceptuándose este invierno entre los buenos, por los estancieros.

Con motivo de su viaje a la capital, el Gobernador del Territorio, don Fernando Edwards, fué obsequiado con un gran banquete de cien cubiertos, en el Hotel Royal.

Estaban representados en esta manifestación todos los elementos de representación en el Territorio, abundando las manifestaciones de afecto, de adhesión y reconocimiento, por la acertada labor y honrada administración del señor Edwards en su triple carácter de Gobernador, presidente de la Junta de Alcaldes y presidente de la Junta de Beneficencia.

Con excepciones dignas de respeto, la prensa en Magallanes degenera en forma alarmante, convirtiéndose en continua amenaza para autoridades y capitalistas, cuyas honras se manejan al antojo y caprichos de los directores de esas publicaciones.

Desgraciadamente, los elementos obreros son los más comprometidos en estos asuntos, y decimos desgraciadamente, por cuanto son los que más contacto tienen con autoridades y capitalistas.

Entre la prensa tenida por seria, figuran también elementos que le hacen poco honor, lo que contribuye a agravar este malestar social, que hoy se respira.

Ha llegado a tal punto la degeneración, que la autoridad judicial se ha visto obligada a intervenir, a fin de evitar manifestaciones públicas en contra de autoridades, pedidas públicamente por medio de boletines.

La actitud de la autoridad judicial ha sido por demás acertada.

Educación Física

La 5.a revista de gimnasia

Con motivo de la realización de la quinta revista de gimnasia que ha acordado realizar este año la Federación Sportiva Nacional, con el concurso de la Unión de Profesores de Educación Física y del Club Gimnástico Alemán, afiliados a esa institución, se ha solicitado de los rectores de las Universidades su apoyo moral a fin de conseguir que este año asista el mayor número de alumnos.

Las notas cambiadas entre el presidente de la Federación Sportiva Nacional y los rectores de las Universidades dicen así:

"Señor Rector:

La Federación Sportiva Nacional de Chile ha acordado pedir a la Unión de Profesores de Educación Física, institución afiliada a esta corporación, la preparación de una fiesta gimnástica que muestre a las autoridades escolares y a los padres de familia el estado de progreso en que se encuentra actualmente esta enseñanza.

La Federación espera que el señor Rector de esa Universidad patrocinará con gusto nuestra aspiración, pidiendo a los jefes de los diversos establecimientos de su dependencia, se sirvan cooperar al éxito de esta fiesta con la presentación del mayor número de alumnos.

Estas grandes fiestas de gimnasia a la vez que muestran el estado de progreso, sirven para despertar en la juventud el entusiasmo por los ejercicios corporales, asunto muy importante para nuestro país donde no existe hasta hoy ningún Club Gimnástico formado por la juventud chilena.

Por estas y muchas otras razones que sería largo enumerar, la institución que represento solicita de usted se sirva impartir las órdenes del caso para conseguir la cooperación del mayor número posible de colegios.

Dicha presentación de gimnasia tendrá lugar el Domingo 2 de Septiembre en el local que oportunamente comunicaré a usted.

Dios guarde a usted.—Jorge Matte, presidente.— Leopoldo Falconi, secretario."

El señor Rector de la Universidad del Estado ha contestado en la siguiente forma:

Después de leer la nota firmada por usted, con fecha 19 de Junio, en la cual me pide consiga la cooperación de los Liceos de Santiago para la fiesta gimnástica que la Federación Sportiva Nacional celebrará el Domingo 2 de Septiembre, creí que por su importancia, era digno este asunto de ser sometido al examen del Consejo de Instrucción Pública. La corporación lo estudió detenidamente en su junta de ayer, y en vista de las consideraciones que expondré a usted, acordó no asociarse a la mencionada fiesta.

Los profesores de gimnasia, y en especial el Director del Instituto de Educación Física han manifestado en repetidas ocasiones a la Universidad que desde el punto de vista pedagógico es inconveniente la presentación de los alumnos de los Liceos en estos grandes torneos gimnásticos. Como usted lo sabe, en todos los establecimientos de instrucción secundaria dependientes del Consejo funcionan con regularidad clases de educación física destinadas al perfeccionamiento de los alumnos y al mejoramiento de su desarrollo corporal. A este efecto el Gobierno, de acuerdo con el Consejo, ha dictado programas muy bien estudiados y con todos los pormenores necesarios. En consecuencia, la Universidad cree haber hecho todos los esfuerzos posibles para despertar en la juventud el entusiasmo por los ejercicios corporales.

En cambio, los maestros de estas asignaturas juzgan perjudicial el esfuerzo extraordinario y la preparación exagerada de niños y jóvenes para torneos gimnásticos que de ordinario se verifican ante numerosa concurrencia de un público extraño a las tareas propias del educador. Esta tensión especial de los alumnos en vista de obtener aplausos y recompensas en una función de la calidad de la que se prepara, no puede menos que dañar al desenvolvimiento normal de cuerpos juveniles.

Además de esto, el Consejo ha recibido datos de rectores contrarios a la concurrencia de alumnos a fiestas públicas de gimnasia; pues ellos aseguran que con motivo de estas fiestas los jóvenes descuidan sus estudios un tiempo más o menos largo.

Estas consideraciones han movido al Consejo para no aceptar la amable invitación de la Federación Sportiva que usted dignamente preside.

Confiando en que usted y los miembros de la Federación han de comprender los altos móviles del antedicho acuerdo, y agradeciendo como merece el atento convite de ustedes, me despido S. S. —(Firmado).— Domingo Amunátegui.— Octavio Maira.

El Rector de la Universidad Católica contestó lo siguiente:

He tenido la honra de recibir la atenta nota de Ud., fecha 19 de Junio, en que Ud. me comunica que la Federación Sportiva Nacional de Chile ha acordado pedir a la Unión de Profesores de Educación Física la preparación de una fiesta gimnástica para el 2 de Septiembre, que sea una prueba para las autoridades escolares y para los padres de familia acerca del estado de progreso en que se encuentra actualmente dicha enseñanza.

Pide Ud. en su nota que coopere a la realización de dicha idea, rogando a los establecimientos católicos de educación cooperen al éxito de esta fiesta con la presentación de un gran número de alumnos.

En conformidad a los deseos manifestados por Ud., me dirigiré a los rectores y directores de colegios particulares y de un modo especial les pediré coadyuvar a la realización del deseo manifestado por la Federación Sportiva Nacional.

Abundo en las mismas ideas de Ud., sobre la gran conveniencia de estimular entre la juventud el entusiasmo por los ejercicios físicos, y siempre estaré dispuesto a secundar las patrióticas iniciativas de la Federación Sportiva, de la cual Ud. es digno presidente.

Dios guarde a Ud.— (Firmado).— Martín Rücker S.

El Directorio General de la Federación Sportiva Nacional tomó conocimiento de estas notas en su sesión última y acordó, por unanimidad solicitar del Consejo que reconsiderase su acuerdo, previo informe del Consejo Superior de Higiene o del profesor de la Cátedra de Fisiología de la Escuela de Medicina, pues a su juicio el denuncio que ha hecho el director del Instituto de Educación Física, de que los ejercicios elegidos para la revista son inconvenientes a la salud de los niños que van a practicarlos, carece en absoluto de fundamento y al ser efectivo envolvería una doble gravedad, pues vendría a demostrar que la gimnasia que los niños practican en los colegios del Estado es perjudiciales a su organismo.

Respecto a la nota contestación del Rector de la Universidad Católica, el directorio acordó agradecerla.

Mañana a las 6½ se reune el directorio de la Federación Sportiva Nacional.

Intercambio Mercantil Escandinavo-Americano

PLAN MARITIMO QUE SE PROPONE DESARROLLAR LA "JOHNSON LINIE".— VIAJES MENSUALES A CHILE DE SUS VAPORES.— PRODUCTOS QUE NOS TRAERAN.— DESARROLLO INDUSTRIAL ESCANDINAVO DESPUES DE LA GUERRA.

ENTREVISTA CON MR. J. HENRICKSEN, GERENTE DE LA JOHNSON LINIE

La escasez de fletes, consecuencia inmediata de la guerra europea, hace que los países de escasa o de ninguna marina mercante, miren con profunda simpatía cualquier esfuerzo encaminado a resolver problema de tanta transcendencia.

Más de algún estadista ha repetido que los dominadores del mar son, en realidad, los dueños absolutos de la tierra. El conflicto mundial, ante cuya presencia nos hallamos, está justificando semejante acerto. Por lo menos, la nación que domina sobre el mar tiene en sus manos el cetro del comercio.

Los países Escandinavos, y entre ellos, principalmente Suecia, vienen realizando desde hace tiempo, arduos esfuerzos por aumentar su flota mercantil. Los estragos causados a sus armadores por la guerra submarina, en vez de amedrentarlos, parece que les han dado más bríos para continuar su labor.

Un ejemplo objetivo de la anterior afirmación lo está dando la Compañía de Vapores Sueca "Johnson Linie", cuyo representante general en América, Mr. J. Henricksen es en la actualidad nuestro huésped.

Con el deseo de imponernos y de imponer al público de los propósitos que abriga la "Johnson Linie" entrevistamos ayer a Mr. Henricksen.

—Podría, señor,—le dijimos, después de presentarle nuestros respetos—darnos algunos detalles del plan de trabajo a realizar por la Compañía que usted representa.

—Con el mayor gusto,—nos responde,—la "Johnson Linie" tiene el propósito de establecer definitivamente una línea de vapores, que con toda regularidad y exactitud hagan el recorrido entre los países escandinavos y las repúblicas sudamericanas, con el fin de estrechar las relaciones comerciales de las naciones aludidas.

La solvencia de la compañía que represento, es reconocida en todo el orbe. Además, de ser propietaria de una gran flota mercante, lo es de numerosas faenas de minerales de fierro y de la gran fábrica de acero "Avesta".

En la actualidad tiene establecidas agencias en Stockolmo, Londres, Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro y Valparaíso.

Respecto de sus vapores, ellos son, en la actualidad, unos de los más cómodos, limpios y modernos que surcan los mares. Como ustedes saben, son movidos a motor, innovación que ha reportado grandes beneficios a la navegación; pues, con ello se ahorran los mil inconvenientes que presentan los vapores que usan carbón.

—Díganos, señor, ¿cada cuánto tiempo vendrán a Chile los vapores de su Compañía?

—Por ahora, lo harán una vez al mes, y dentro de poco, cada quince días.

—¿Los submarinos permitirán que se realice con puntualidad este programa?

—Creo que sí. Desde luego, puedo adelantarles que han zarpado algunos de nuestros barcos desde Suecia rumbo a la América. A Chile viene el "Valparaíso", uno de los nuevos vapores que compondrán la flota "Sueco-americana".

—¿Por dónde harán su recorrido estos vapores?

—La mayoría vendrán por Panamá, pero, algunos, atravezarán el estrecho para tocar en los principales puertos del sur de Chile, dejar en ellos carga y recoger los productos, que a su regreso, llevarán a Suecia.

—Por ahora, ¿qué productos pueden enviarnos los países escandinavos?

—Muchos. Principalmente, papel, pasta de papel, cemento, fierro laminado, acero, maquinarias eléctricas e hidráulicas, aparatos telefónicos, material ferroviario, carburo, fósforos, etc.

—Y de Chile, ¿qué se llevarían?

—Hoy llevarían, salitre, bórax y piedras mineras. Mi viaje al país ha obedecido precisamente al deseo de estudiar este mercado y sus condiciones portuarias. Llevo un mes de estada entre ustedes, y durante este tiempo he recorrido las principales plazas de comercio y puertos, encontrándome satisfecho de los resultados de mi viaje, que doy por terminado.

En seguida nos habla Mr. Henricksen de la situación del comercio europeo después de la guerra. Tiene fe absoluta en que los vapores de la "Johnson Linie" servirán para el intercambio de todos los productos que se manufacturan en los países del norte de Europa.

Los capitales suecos, acrecentados enormemente están dando y darán un desarrollo increíble a las industrias implantadas y por implantarse en los países escandinavos, para negociar directamente con las naciones americanas. Así mismo cree, que en muchos de los actuales países beligerantes, y entre ellos, Rusia, en donde aún queda tanto, si no todo por hacer, crecerán en forma estupenda las industrias.

La "Johnson Linie" tiene en la actualidad diecisiete buques mercantes, todos de más de seis mil toneladas de desplazamiento.

Hasta aquí la intrevista.

Nuestros servicios de beneficencia

LA ORGANIZACION DE LOS HOSPITALES

ENTREVISTA CON EL DR. DON EMILIO ALDUNATE BASCUÑAN

DECLARACIONES QUE NOS HACE ESTE FACULTATIVO

Ayer llegamos hasta la casa del Dr. señor Emilio Aldunate, con el propósito de obtener algunas opiniones acerca del servicio de los hospitales, punto sobre el cual se han vertido en estos días opiniones diferentes.

El señor Aldunate accedió a conversar breves momentos con nosotros sobre el particular, porque estima que es oportuno adelantar algunas ideas al respecto, ya que el Ministerio, el Congreso y la Junta de Beneficencia han puesto de actualidad todo lo que se relaciona con estos servicios.

Encontramos en el Dr. señor Aldunate, al profesional de verdadero espíritu de bien y de adentuados propósitos conciliadores, que trata de armonizar ideas y aunar el esfuerzo de todos para encauzarlas hacia el logro de un mismo ideal, cual es el mejoramiento de la Asistencia Médica.

—Quisiéramos conocer, doctor, le interrogamos, su opinión acerca de la verdadera relación, pudiéramos decir, en que se encuentran los médicos con respecto a los Administradores de los hospitales y la Junta de Beneficencia.

—La generalidad estima que la Junta de Beneficencia marcha siempre en desacuerdo con los médicos y que una desinteligencia nacida tiempo ha, toma hoy día el aspecto de una diplomática tirantez.

Yo estimo que, en realidad, no existe tal situación, ya que la próxima celebración del Congreso que deberá sesionar en el mes de Septiembre próximo, significa el derrumbamiento de esa muralla china, tras la cual parecía desenvolverse la alta Dirección de los servicios en general de Asistencia Médica o de beneficencia.

La Junta manifiesta, así, al hacer un llamado a los médicos para el próximo Congreso, el deseo bien determinado por cierto, de conocer la opinión de todos los técnicos, para que, al hacer estos la crítica de los servicios a su cargo, nazcan nuevas ideas de mejoramiento y de progreso aplicables a nuestro régimen actual.

—A su juicio, doctor, ¿cómo debería organizarse la administración de los hospitales?

—Empezaré por manifestarles algunos antecedentes relacionados con la administración actual que, indudablemente, deja mucho que desear.

Estimo, sí, que la administración propiamente dicha de estos establecimientos, es muy escrupulosa en todo lo que se refiere a la inversión de fondos, la cual está debidamente fiscalizada.

Puede haber, posiblemente, falta de criterio para usar de dichos fondos por parte de los administradores de los hospitales; pero el punto principal es el que dice relación con la dirección técnica de los servicios internos de los mismos.

Los administradores autónomos y absolutamente independientes dentro de su hospital, sí que en ocasiones obran como mejor les parece sin tomar en cuenta la opinión de los médicos.

Esta circunstancia trae sus dificultades para los servicios de los establecimientos indicados y no puede ocurrir de otra manera si pensamos en que los administradores desconocen en absoluto la medicina, la atención médica.

Es en busca de esto último, de atención médica, que llegan los numerosos enfermos a los hospitales y es precisamente la que se encuentra deficiente por la razón antes apuntada.

—¿Cómo deberían ser las administraciones?— interrumpimos nosotros.

—Francamente, no creo que esta debe entregarse exclusivamente a los médicos que, por lo general, somos malos administradores ;pero una forma práctica de organizarlas podría ser, en mi concepto, la de asesorar a los administradores filántropos por técnicos.

Los médicos y los cirujanos de cada hospital nombrarían su representante que formarían un Consejo Técnico; pero para que este sistema dé los buenos resultados deseables, es menester que tengan voz y voto ante la Junta de Beneficencia.

Técnicos y administradores tendrían que ser iguales ante esta en lo que se refiere a la atención de sus exposiciones.

Se han insinuado otros medios sobre el particular, como la de nombrar a los médicos en el carácter de subadministradores; pero creo que en la práctica no daría resultados inmediatos, porque esta medida puede provocar resistencias y, en todo caso, sería necesario esperar vacantes para que fueran llenadas por los médicos.

Más viable sería la creación de puestos de director técnico para cada hospital, dejando a los representantes de las Juntas la parte administrativa.

—Desearíamos conocer, señor, los beneficios que podrían obtenerse bajo la administración organizada así en la forma que usted la estima conveniente.

—La organización actual de los servicios de los hospitales remediaría en parte sus actuales deficiencias.

Sabemos que hasta el servicio médico mismo se resiente hoy en día, sin que los administradores actuales, por desconocimiento de la ciencia médica, puedan atender a su mejoramiento.

Los médicos, ya sea por negligencia o por falta de conocimientos no aprovechan ni los medios de diagnósticos, buenos o deficientes, que poseen los hospitales. Sólo se limitan, por lo general, a examinar ligeramente a los enfermos de sus salas.

A este respecto, estimo que es conveniente reformar el régimen interno de asistencia médica. Debe suprimirse los médicos de sala y hacer que las visitas se efectúen por agrupaciones de médicos, a fin de que exista control en lo que respecta a la atención de los enfermos.

—Con respecto a la atención nocturna, ¿qué nos puede decir, señor Aldunate?

—Se hace indispensable tener un médico interno que atienda en cualquier momento a los enfermos y que éste tenga, a su vez, un personal de practicantes competentes a quienes pueda confiar el cumplimiento de sus instrucciones.

En la actualidad, pasado las 7 de la noche, los hospitales toman un aspecto conventual en donde no se nota la presencia de ninguna persona preparada, diligente, que observe, atienda y se muestre a las espectativas de lo que pueda ocurrir.

—¿Cuál es la causa de este abandono?

—Necesariamente, la organización del personal en general. La falta de instrucción de que carecen las monjas, los practicantes y enfermeros.

Se ha dicho que las monjas de caridad no responden a las necesidades de los hospitales.

Las monjas, a mi entender, son buenas, son irreemplazables en el desempeño de su misión; pero están mal organizadas.

El enfermo, la atención del enfermo debe primar, en ellas, a toda otra preocupación de prácticas religiosas. Deben ser enfermeras, eficaces ayudantes del médico y entonces se habría obtenido una de las más indispensables necesidades dentro del servicio.

Lo repito, las monjas son muy buenas; pero necesitan de preparación.

Tenemos el caso de varias monjas que son verdaderas cooperadoras de la labor de distinguidos facultativos. Ellas saben prestar los primeros auxilios, colocar inyecciones, aplicar cloroformo, etc.

Para atender a esta organización es menester, por cierto, innovar en el régimen de administración de los hospitales a fin de escuchar la opinión del personal técnico.

La Beneficencia necesita reformas, la Junta, está probado, que no las resiste, prueba de ello es la celebración del próximo Congreso.

Se presenta la oportunidad de estudiar en esta ocasión temas de importancia con altura de miras y con el mejor espíritu de bien.

Pienso que la Junta adoptará las conclusiones de importancia del Congreso y querrá dar manifestaciones de tener un concepto claro de sus deberes.

Si así no ocurriera, me pongo en una hipótesis, habría llegado el momento de dar oportunidad al cuerpo médico para una exteriorización terminante y enérgica de sus ideas en favor del mejoramiento del servicio de los hospitales.

El Liceo de Tacna

Mala situación en que funciona. — $ 250,000 perdidos en una construcción inconclusa.—Necesidad de proporcionarle un local propio

INFORME DEL VISITADOR DE LICEOS SEÑOR BANDERAS LE BRUN

El visitador de Liceos don L. Banderas Le Brun ha elevado a la consideración del rector de la Universidad de Chile don Domingo Amunátegui Solar, un informe sobre las condiciones en que se encuentra el Liceo de Tacna.

Dice que este funciona en dos locales diferentes, situados a una distancia de 6 u 8 cuadras el uno del otro. En uno actúan la Dirección y la mayoría de los cursos de humanidades y en el otro las preparatorias y los cursos A y B del primer año de Humanidades, vigilada por el primer inspector del establecimiento.

Ninguno de los dos edificios tiene la capacidad suficiente para el funcionamiento completo del Liceo, pues sirven apenas para el uso a que se les ha destinado y el Fisco desembolsa anualmente por cánones de arriendo la suma de $ 15,000 anuales.

Hace algunos años emprendió el Gobierno la construcción de un edificio especial para el Liceo, de material sólido y muy costoso, en cuyos cimientos y principales murallas alcanzó a invertir alrededor de $ 250 mil que pueden considerarse perdidos porque su plano es defectuoso, su área total muy reducida y el costo definitivo exageradamente elevado. Así parece haberlo entendido el mismo Gobierno, porque los trabajos se encuentran abandonados desde hace tiempo y el material sufriendo los deterioros consiguientes a la intemperie.

Estima el señor Banderas que hoy día todo eso podría ser utilizado, efectuando un desembolso moderado en habilitar allí un local para escuela pública.

Agrega, que con el Intendente don Eduardo Orrego O., estudió el problema de la ubicación definitiva del Liceo, y ambos estuvieron de acuerdo en que lo más económico por el momento sería adquirir la propiedad en que funcionan las humanidades y efectuar en ella algunas reparaciones y reconstrucciones que la habilitarían para concentrar allí todo el Liceo.

Todo esto demandaría un gasto de $ 60,000, $ 30,000 que importa la propiedad, precio que pide la dueña, dando facilidades para el pago y $ 20,000 que se invertirían en las modificaciones a que se hace alusión.

Estima que de esta manera podrían evitarse los inconvenientes que ofrece este fraccionamiento del colegio, inconvenientes que se hacen más sensibles por el escaso personal administrativo de que dispone, y se mejoraría enormemente la situación material de él.

A causa de la deficiencia de los locales actualmente ocupados, hay clases y dependencias que funcionan en salas inadecuadas, ya por su forma, ya por su capacidad, ya por su estado de conservación. El Museo Dagnino, obsequiado hace poco al establecimiento, es el que más ha tenido que sufrir por esta circunstancia. Las valiosas especies de que consta se encuentran aglomeradas en forma que dificulta su aprovechamiento por el público.

El mobiliario del establecimiento es también inaceptable. Sólo tiene treinta bancos buenos, que le fueron remitidos en el año último. Otros cincuenta le han sido facilitados por la Visitación de Escuelas, y los demás son antiguos y están deteriorados. En consecuencia, necesita ese Liceo a lo menos ciento veinticinco bancos bi-personales, aparte de nuevos pupitres para los profesores y pizarrones para reemplazar los existentes, ya en mal estado también.

Los gabinetes son nuevos; pero como hasta hoy no se han concedido los fondos necesarios para atender debidamente a los gastos variables, se carece de las sustancias necesarias para hacer experiencias químicas. Algunos aparatos de los gabinetes se encuentran deteriorados; pero felizmente son pocos.

La biblioteca tiene una buena base que convendría incrementar. En los últimos años sólo se ha enriquecido con las donaciones hechas por el rector del establecimiento.

El movimiento de esa biblioteca no es muy apreciable, pero revela que llegará a prestar importantes servicios.

El personal del establecimiento debe considerarse, en términos generales, bastante bueno, lo que puede decirse especialmente de su laborioso rector y de la gran mayoría de los profesores que tienen a su cargo los ramos científicos. Ese personal se descompone así:

5 profesores de estado, 6 normalistas, 1 presbítero, 1 abogado, 1 militar y 1 2.o inspector.

Esta sola enumeración manifiesta que es uno de los liceos que cuenta con mayor número de titulados y de personas aptas para las funciones que se les han encomendado.

Uno de los profesores de Estado es el rector del establecimiento y a la vez profesor de castellano, don Luis E. Zúñiga, funcionario que se hace notar por su competencia, honorabilidad, prudencia y decidida contracción al trabajo. El Liceo ha ganado considerablemente durante su dirección, como puede verse por la matrícula de los últimos seis años: 1911, 150 alumnos; 1912, 192; 1913, 360; 1914, 345; 1915, 352, y 1916, 314.

El interés que muestra por la prosperidad del colegio que se le ha confiado, al cual se dedica con el entusiasmo de un apóstol, se revela no sólo en su constante asistencia sino también en otros actos suyos que mucho le honran.

Los otros cuatro profesores de Estado son competentes y dedicados: uno de ellos, el que desempeña la asignatura de Francés, no ha obtenido aún su título universitario, pero es uno de los más recomendados. Se graduará a fines del corriente año. Otro, el de historia y geografía, bastante competente y entregado al estudio, adolece de defectos capitales de carácter, que motivarán su próxima salida del establecimiento.

Respecto a los incidentes graves provocados por este profesor, ya se han recibido informes.

La asignatura de Ciencias Naturales se encuentra muy atendida. El rector del Liceo pidió no hace mucho la provisión en propiedad de ella, considerando la falta de competencia y la poca dedicación de la persona que la sirve; pero, por carencia de un profesor titulado, ha tenido que continuar la asignatura en igual forma. El expresado jefe aguarda que obtenga su título un joven estudiante del Instituto Pedagógico para pedir nuevamente a la Universidad que llame a concurso en el próximo año.

En la 2.a sección preparatoria hay les se encuentra mal atendida. Es de dudar que sea auténtico el título de normalista que posee. Es un borrón en ese Liceo, y por el propio prestigio del establecimiento no debe permitirse que continúe en él. Manifiesta el señor Zúñiga, que hará las gestiones necesarias para reemplazarlo.

El establecimiento inició en 1912 las obras de extensión secundaria y la celebración de fiestas patrióticas de nacionalización.

Las fechas especialmente escogidas con este objeto han sido: el 21 de Mayo, el 18 de Septiembre, el día de los estudiantes, el de la despedida de los conscriptos, etc.

Desgraciadamente, el Liceo no dispone de un sitio adecuado para celebrar estos actos, y ha tenido hasta hoy que valerse de los teatros de la ciudad, lo que le impone sacrificios pecuniarios que no siempre está en situación de afrontar. A esto se debe que dichas fiestas no se celebren con la frecuencia deseable.

Para terminar, dice el señor Bandera, que el Liceo en su conjunto deja una impresión favorable, a pesar de la pobreza en que se encuentra y la escasez de elementos materiales en que hasta hoy lo ha dejado el Gobierno. Allí se cumplen las disposiciones vigentes, se trabaja con empeño por el reclutamiento de alumnos y se muestra gran entusiasmo por el progreso del colegio y de la población en que actúa.

HECHO DE SANGRE

En la calle Toro Mazotte ocurrió anoche un hecho de sangre de consecuencias fatales. Juan Bautista Bravo, individuo que vivía en una pieza en compañía de Alfredo 2.o Pinto dióle a éste una brutal puñalada en el pulmón izquierdo que le produjo una muerte instantánea.

Los únicos antecedentes que hay de este hecho, pues el asesino huyó, es que hubo una violenta disputa entre los dos y que se solucionó con la agresión a Pinto.

Se ha aprehendido a algunas personas por tenerse sospechas de que ellas se encuentran complicadas en este suceso.

De orden del Juez del Crimen, el cadáver fué remitido a la Morgue.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado.

La exportación de los cereales sobrantes

UN MILLON Y MEDIO DE SACOS DE AVENA, TRIGO Y CEBADA, PERMANECEN DEPOSITADOS POR FALTA DE FLETES.— DEBERIA APROVECHARSE LOS TRANSPORTES DE LA ARMADA

EL INGRESO AL PAIS DE 20 MILLONES DE PESOS, SERIA BENEFICIOSO ECONOMICAMENTE

CONVERSANDO CON EL SEÑOR DON LUIS LARRAIN PRIETO, VICE-PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE AGRICULTURA

La considerable alza sufrida por los artículos de primera necesidad, provocó una justificada alarma en la opinión, alarma que se vió claramente reflejada en comicios públicos y en diferentes solicitudes elevadas a la consideración del Gobierno, de quien se solicitaba medidas tendientes a remediar ese mal que amenaza al país..

El Gobierno y el Congreso, prestando atención a estos pedidos, tomaron las medidas conducentes a evitar siguiese subiendo el valor de los productos necesarios para la subsistencia; consecuencia de esto, fué la ley que se promulgó hace pocos días, por medio de la cual sólo se permitía la exportación de ciertos artículos, hasta señalada cantidad.

Esta medida hizo renacer la tranquilidad pública, que vió así alejarse un peligro que, según los agricultores, no exisitía.

En la actualidad, otro problema que, aunque no tiene relaciones directas con el pueblo, no por eso deja de ser menos grave, deberá ser resuelto por el Gobierno y el Congreso, en forma favorable para los interesados.

Nos referimos a la situación de los agricultores con respecto a aquellos cereales, como el trigo, la avena, la cebada, etc., que sin ser necesarios para nuestro consumo, por existir un sobrante, permanecen en las bodegas del país, sin poder ser vendidos por falta de medios de transporte.

Algunos agricultores con quienes nos había sido dado conversar al respecto, nos habían expresado su convicción de que esa situación pudiese ser causante en el futuro de una grave crisis para una de nuestras principales industrias: la agricultura.

Resueltos a hacer una publicación sobre este interesante tema, estimamos de interés conocer el mayor número de opiniones y con este fin, nos dirigimos en la tarde de ayer al domicilio del señor Luis Larraín Prietò, prestigioso agricultor, muy conocedor de estas materias, en su calidad de presidente de la Sociedad Comercial de Agricultura y vice-presidente de la Sociedad de Agricultura.

El señor Larraín Prieto se sirvió recibirnos amablemente, manifestándose gustoso a complacer nuestros deseos.

—Es un asunto éste, de gran transcendencia— fueron las frases con que el señor Larraín comenzó su respuesta a nuestra interrogación,—y aunque aparentemente no tiene relación con el bienestar del pueblo, las razones que tendré oportunidad de exponerles, les demostrará que sí la tiene, ya que los perjuicios que pueda sufrir la agricultura, tendrán que recaer forzosamente sobre él.

—¿Qué cantidad de cereales sobrantes existen en Chile?—le decimos.

—Un millón quinientos mil sacos, aproximadamente, entre avena, cebada y trigo. Su valor es aproximadamente de dieciocho a veinte millones de pesos.

Esta gruesa suma de dinero permanece estacionaria, por la imposibilidad que hay actualmente de exportar estos productos. Las ventajas que el movimiento e introducción al país de esos veinte millones produciría, son fáciles de adivinar. Es innegable que ello influiría muy apreciablemente en nuestra situación económica.

—Entendemos que se han hecho algunas diligencias al fin de conseguir facilidades para poder exportar los cereales sobrantes. ¿Podría indicárnoslas?

—Con el mayor gusto. La Sociedad de Agricultura, la Comercial de Agricultura y la de Molineros, acordaron el nombramiento de una comisión, a fin de que se acercase al Presidente de la República, para solicitarle facilidades para exportar el sobrante de cereales.

—¿Cuáles eran las facilidades que Uds. pedían?

—Deseábamos que se nos facilitasen los medios de enviar los cereales al extranjero. Como a causa de la guerra la falta de naves cada día es mayor, pedíamos se permitiese utilizar los transportes de la Armada, para que cobrando fletes equitativos, llevasen a Europa o Estados Unidos, nuestros productos.

—¿Qué respondió el Presidente de la República a esa insinuación?

—Desde el primer momento manifestó que no permitiría por ningún motivo el viaje de nuestros transportes a Europa, pues su deseo era evitar cualquier incidente de transcendencia internacional, el que en su concepto, podría provocarse fácilmente por tener que atravesar esas naves la zona bloqueada.

En cuanto a los viajes a los Estados Unidos, dijo que no habría inconveniente para utilizar los transportes, siempre que los interesados paguen los fletes que para la exportación del salitre se cobran.

Esto significa, en buen castellano, decirnos que nó. ¿Cómo van a pagar los cereales un flete igual al salitre, cuando su precio es tan bajo? El salitre puede soportar perfectamente fletes elevados, por ser su precio subido; pero el trigo, la avena y la cebada, pagando esos fletes, duplicarían su valor, y no podrían venderse en Estados Unidos ni en ninguna parte.

Parece que se mira este asunto de los transportes bajo un prisma netamente comercial; y creo yo, que en este caso, no debería procederse en esa forma. Los intereses generales del país deben primar sobre cualquiera otra consideración. No dejando pérdida el viaje de esos barcos, deberían facilitarse para obtener los beneficios que esos viajes traerían a la nación.

—¿A qué razones atribuyen Uds. esa falta de facilidades?

—Como Uds. saben, el servicio comercial de los transportes de la Armada está entregado al comandante Soublette, el que ha realizado una labor muy plausible y beneficiosa, económicamente hablando; él desea obtener el mayor provecho, asegurando las mejores utilidades; lo cual es muy natural, estando como está su nombre íntimamente ligado a este negocio. Pero, como el único remedio que tiene esta situación es el que les indico, es de suponer que se comprenderá al fin la razón que nos asiste y se nos darán las facilidades que pedimos.

—¿Cuáles serían los peligros que amenazarían al país en caso de no poder exportar esos cereales?

—Una próxima crisis. Los agricultores en general han sembrado este año un 30 o|o más que en el año anterior. Quedando un millón y medio de sacos sobrantes, los precios en el próximo año serán bajísimos, lo que producirá una situación económica difícil a los agricultores, que traducirá en hipotecas, préstamos, etc.

—¿Y qué medidas piensan tomarse para evitar esa probabilidad?

—Además de la comisión a que ya me he referido, debemos reunirnos en estos días con los jefes de las principales casas de comercio para discutir la forma de remediar esta situación, evitando así un evidente peligro a los intereses nacionales.

Después de esta reunión, estoy a las órdenes de Ud. y podré entonces ampliarles los datos que ahora les he proporcionado.

INSTITUTO DE ABOGADOS

Celebró sesión el directorio de esta institución, bajo la presidencia del señor don Miguel Varas, y con asistencia de los directores señores Oscar Dávila, Romualdo Silva, Raimundo del Río, Alejandro Valdés R. y Exequías Allende; del tesorero y del prosecretario.

Se dió cuenta de la solicitud de admisión presentada por el abogado don Neftalí Cruz Márquez de la Plata, de una nota del señor Tomás Ramírez F., en que acepta la designación que se hizo de su persona para representar a la institución en el Congreso Dental, y de una propuesta de venta de ciertas obras para la Biblioteca del Instituto.

Se tomaron diversos acuerdos, entre los cuales los más importantes son: aceptar al señor Moisés Vargas como socio del Instituto; comisionar al señor presidente para que se ponga en relación con el señor Miguel Luis Amunátegui a fin de procurar que se lleve a efecto cuanto antes el trabajo de publicación de las anotaciones sobre Proyectos de Código Civil, que quedan de don Andrés Bello; procurar que la comisión respectiva se pronuncie pronto sobre el trabajo sobre Leyes Marianas, presentado en el curso abierto por el Instituto el año pasado; autorizar al tesorero, para que efectúe la compra de algunas obras para la biblioteca de la institución.

COLONIA BOLIVIANA

Se ha citado a sesión general para el Jueves 26, a las 8 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Habiendo puntos importantes que tratar, se suplica la puntual asistencia.

Enseñanza industrial

Deficiencias de que adolece.— Informe del decano de la Facultad de Matemáticas, señor Manuel Trucco

En la sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública, el Lunes último, fué aprobado el informe elevado por el decano de la Facultad de Matemáticas, señor Manuel Trucco, sobre una nota enviada al rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar, por la Sociedad de Fomento Fabril, en la que se le pedía someter a la consideración del Consejo algunas ideas sobre la necesidad de impulsar en nuestro país los estudios de aplicación industrial.

La nota en referencia,— dice el informe, — es ciertamente del mayor interés. Abundan en ella muy juiciosas y oportunas observaciones; y debe reconocerse el elevado espíritu en que está concebida y el patriótico objetivo que persigue. Por estas circunstancias, y por la entidad de las cuestiones en ellas tratadas, agrega, es que la Facultad se encuentra perfectamente de acuerdo con la Sociedad de Fomento Fabril, en estimar que hay utilidad en fomentar los estudios de posible aplicación industrial en el país. Y para este fin, aparte de la revisión de los programa que hará la Facultad tan pronto como se apruebe el nuevo plan de estudios de Ingeniería, piensa en que hay mucha conveniencia en crear algunas cátedras especiales para que la juventul tenga oportunidad de ampliar sus conocimientos en ciertos ramos, como los de Química industrial, Tecnología eléctrica, Tecnología mecánica, etc.

Agrega el señor Trucco que, como lo observa la nota de que se ocupa, es preciso tomar en consideración que una educación industrial medianamente séria, exige imprescindiblemente laboratorios e instalaciones industriales completos; y que forzosamente ha debido tener presente también que "por desgracia, los recursos de que en Chile se puede disponer, lo reducido de nuestra población, el desarrollo todavía rudimentario de nuestras industrias y otras circunstancias análogas, constituyen otros tantos inconvenientes prácticos" que dificultan marchar por esta vía con la rapidez que sería de desear, debido a las deficiencias, realmente enormes, de que adolecen los laboratorios; y de absoluta estrechez del local en que funcionan los cursos de ingeniería. Este estado de cosas es tal, que algunas cátedras, que requieren imperiosamente una enseñanza objetiva y experimental, no poseen ni rudimentos de laboratorio, ni de museos, ni de material apropiado.

Estima también, que basta y sobra, con señalar que en esta situación increíble se encuentran, por ejemplo, los cursos de metalurgia, explotación de minas, etc.

Tan considerable carencia de elementos esteriliza de tal manera los mejores esfuerzos del profesorado y de los alumnos, que el cuerpo docente se ha visto en más de una ocasión en la triste necesidad de comunicar formalmente al Consejo de Instrucción Pública que en las condiciones señaladas no podía asumir la responsabilidad del completo éxito de sus tareas.

Según un detenido estudio hecho recientemente, sólo para dotar a los actuales cursos de ingeniería en forma moderna, con los laboratorios y material de enseñanza objetiva, se requieren más de dos millones de pesos, excluyendo toda idea de lujo o de exajeración y sin tomar en cuenta el edificio.

Lo inadecuado del actual local y su estrechez, por otra parte, es también extremada: no es materialmente posible encontrar una pieza, por pequeña que sea, para ampliar ningún servicio, ni aún para que los alumnos puedan contar con una sala de lectura.

Estas condiciones obligaron, hace ya muchos años, a arrendar una casa lejana, también inadecuada, para algunas de las clases del curso de Arquitectura; y los alumnos debían correr de uno a otro local para escuchar a sus diversos profesores.

Expresa la nota de la Sociedad que "la Escuela de Ingeniería de nuestra Universidad está organizada para dar a los estudiantes una sólida preparación científica; y ciertamente no se podría pretender que una enseñanza universitaria se debilitara en su profundidad ni en su solidez, como quiera que ella resume los progresos científicos en la materia".

Cree el señor Trucco conveniente dotar a los cursos ya establecidos, particularmente a los de minas, de los elementos más necesarios que aún no han logrado obtener. Si se atiende al desarrollo alcanzado por el país y a las exigencias de las industrias que se relacionan con la Ingeniería, deberá reconocerse que no es posible continuar sin laboratorios y sin un local adecuado. Muchísimo menos se podría pensar, sin esos elementos, en crear nuevos cursos que, como queda dicho, requieren mayormente instalaciones y material modernos.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Se ha citado a los directores a sesión ordinaria para hoy Miércoles 25 del presente, a las 3 P. M. Se encarece la asistencia por haber diversos asuntos de importancia que tratar.

REUNION DE MEDICOS

Según estaba anunciado, ayer en la mañana se efectuó en el hospital de San Vicente de Paul una reunión del cuerpo médico del establecimiento.

En ella se ocuparon los médicos de tratar diversos asuntos de orden interno y estudiar medidas para la buena marcha del servicio del hospital.

POLICIA DE FREIRINA

Como se sabe, se han formulado diversos cargos contra la conducta funcionaria del prefecto de Freirina, señor Wenceslao Carvallo.

El Ministro del Interior ha manifestado a este respecto, que solicitará algunas informaciones, para pronunciarse sobre el particular.

Obras de regadío en el Norte

Los trabajos de la represa de la laguna de Elqui. — Sobre un acuerdo de los canalistas. — Resistencia al establecimiento de nuevos regadores. — Breve entrevista con un agricultor

En una de las últimas reuniones celebradas en la ciudad de La Serena por los canalistas del Río Turbio, y Coquimbo, entre sus acuerdos desecharon el artículo 7.o de la ley de irrigación del embalse de la laguna de Elqui, protestando del derecho del Gobierno sobre el treinta por ciento de las aguas, exigiendo ellos ser dueños absolutos del total de las mencionadas aguas y sin que el Gobierno tenga intervención ninguna hasta el extremo de que no pueda conceder nuevas mercedes de agua sin consultar primero a los canalistas de ambos ríos, y obtener un setenta por ciento de sus votos favorables a la concesión.

Un prestigioso agricultor de la región, con quien hemos conversado sobre el particular, nos decía:

—Con semejante criterio, nunca se podrá fomentar la agricultura en esos valles, y es hasta inútil que el Gobierno incurra en los grandes desembolsos que originará el embalse de la laguna de Elqui para que al fin, y al fallo, puedan ser regados con mayor facilidad, eso sí, ni más ni menos que los mismos terrenos regados hoy. El presupuesto de gastos de las obras asciende a tres millones de pesos, que, aun cuando en el transcurso de algunos años serán pagados por los canalistas, están garantizados por el Gobierno.

Es justísimo, pues, que el Gobierno disponga como dueño absoluto del treinta por ciento que se reserva en la concesión y pueda enajenarlo como mejor le plazca, dando así lugar a que se aumenten los terrenos de cultivo.

Las exigencias de los canalistas, por lo demás, están fuera de todo derecho.

Como los ríos Turbio y Coquimbo nacen en la Cordillera y corren por cauces naturales, esto no es vertiente ni manantial que nazca y muera dentro de una misma heredad, ni que haya pasado con ella a los herederos y demás sucesores de los dueños. Por lo tanto, es un bien nacional de uso público, cuyo dominio pertenece a la nación y nó privadamente a los canalistas.

De estos antecedentes se deduce que nadie puede tener sobre sus aguas dominio privado. Dichos canalistas son simplemente usuarios de las aguas, y su dominio no es el privado, sino el nacional, que no excluye al de los otros particulares.

—¿Y qué solución podría darse, según usted, a este conflicto?

—El medio más fácil sería el de que el Gobierno decretara la terminación de estos permisos y diera un plazo de treinta días para que todos los canalistas y dueños de propiedades rústicas, presentaran solicitud pidiendo un número de regadores de agua en relación al número de hectáreas de la cavidad de su propiedad; sumadas éstas de los regadores pedidos, el total del costo de las obras de embalse, se dividiría entre el número de regadores, y este valor sería el que tendría que pagar cada uno con interés y amortización que distribuída en un número de años, representaría la contribución que el Gobierno piensa ponerles a los canalistas. Las aguas sobrantes quedarían al Gobierno para ser concedidas a otros solicitantes sin estar sometido a la voluntad de los canalistas, y su valor serviría para rebajar la cuota de los canalistas con concesiones anteriores.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

El directorio de esta Sociedad celebró sesión presidida por don Gonzalo Velásquez, con asistencia del vice-presidente don Alfredo Blachet, directores señores Manuel 2.o Arancibia, Teodoberto Alvarez, Antonio Braga Castillo, J. Ramón Garín, Daniel González B., Roberto Mackenney, Carlos Salinas O., Carlos Schachtebeck y el secretario señor Manuel Merino Sch.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del fallecimiento de los socios señores Roberto L. Muñoz y Víctor M. Gazitúa.

Se pasó a la categoría de socios jubilados a los señores Agustín 2.o Salinas, Juan 2.o Meyerholz N. y don Ricardo Hudson P.

Fueron aceptados como socios activos los señores Juan B. Villegas González, Vicente J. Iglesias González y don Daniel González Ramírez.

Se presentaron las siguientes solicitudes de incorporación: señores Enrique Brieba Deneen, Leopoldo Larenas B. y don Luis Rodríguez Muñoz, las que pasaron a la comisión calificadora.

Se concedió subsidios a siete socios enfermos.

El 19 del presente se celebró junta general de socios, en conformidad con los estatutos, con el fin de dar cuenta de la marcha de la institución desde el 19 de Abril a esa fecha.

El señor presidente leyó la memoria, de la que tomamos los siguientes datos: durante el período indicado, han pasado a la categoría de socios honorarios, por haber cumplido 20 años en la sociedad, dos socios; a la categoría de socios jubilados, trece; han fallecido, trece; han sido separados, nueve; han ingresado, treinta y tres.

Han sido auxiliados 18 socios enfermos con la suma de $ 3,560.

Se han pagado 8 asignaciones mortuorias con un valor de $ 76,790.

Se trató de otros asuntos generales y se acordó a dos socios la cuota de invalidez.

Consejo Superior de Higiene

La última sesión

Se abrió la sesión presidida por el señor Corbalán y con asistencia de los consejeros señores Alfonso, Altamirano, Cádiz, Dávila Boza, del Sol, Doll, Ghigliotto, Landa y Pardo, del jefe de la Comisión Visitadora de Boticas, señor Patiño Luna, del Inspector Sanitario, señor Montero y del secretario.

No concurrieron los señores Abalos, Atria, Braga Castillo, Córdova, Cruchaga, Maira, Montenegro, Torretti y Vial.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a la comunicación del Gobernador de Rere, relativa a la clausura de tres boticas existentes en el pueblo de Yumbel.

El señor Patiño Luna dice que por una de las nóminas de boticas mandadas por el Gobernador de Yumbel, la comisión tuvo conocimiento de que en esa localidad existían tres boticas, de las cuales una, la de don Filiberto Melo, no tenía regente. Con este motivo se pidió la clausura de dicho establecimiento al Gobernador, de acuerdo con los reglamentos vigentes. Ahora bien por datos que obran en el poder de esta comisión, se ha podido saber que la botica del señor Melo no tenía el carácter de tal, sino de droguería y por lo tanto no necesitaba regente titulado, causa por la cual se cometió una incorrección mal informados por la autoridad.

Se pidió por telégrafo al Gobernador que suspendiera la clausura mientras el interesado hace valer sus derechos.

Para resolver con justicia este asunto habría sido muy útil enviar a esa localidad un visitador, pero en la presente estación dicho viaje presenta muchas dificultades y por ello sólo se podrá efectuar en algún tiempo más.

Tan pronto como lleguen algunos datos que se han solicitado, se resolverá sobre la nota del señor Intendente de Concepción relativa a esta cuestión.

Se acordó proceder de acuerdo con las ideas expuestas por el señor Patiño Luna.

En seguida se leyó el informe evacuado por la Comisión Visitadora de Boticas respecto a la presentación hecha por la firma Allen and Haburys Ltd., al Cónsul de Chile en Londres sobre si los alimentos para niños e inválidos que fabrican, se encuentran comprendidos entre las preparaciones medicinales, para el efecto de dar a conocer la fórmula de las substancias de que se componen.

El señor Patiño Luna manifiesta que consultada la Superintendencia de Aduanas sobre el procedimiento seguido por esa repartición en lo relacionado con esta materia informó en sentido negativo, por considerar que los referidos productos no son medicamentos, sino alimentos, y en calidad de tales están sometidos a otros medios de inspección.

Se acordó informar al señor Ministro de lo Interior de conformidad con lo expuesto por el señor Patiño Luna.

A continuación el señor Doll hace ver la conveniencia de solicitar del Supremo Gobierno el envío del informe que debe haberle pasado el Intendente de Concepción, señor Briceño, como resultado de la visita que dicho funcionario hizo, enviado en comisión por el Gobierno, al "open door" de Buenos Aires y a otros establecimientos para alienados existentes en la República Argentina.

Se acordó solicitar del señor Ministro de lo Interior dicho informe.

Por último, el señor del Sol recuerda que hasta hoy día está pendiente de la consideración de la Municipalidad de Santiago, el estudio del Proyecto de Reglamento de los Establecimientos Industriales e instalaciones insalubres enviado por el Consejo en Agosto del año 1914.

Como esta materia es de gran interés público, estima que es necesario insistir ante la Municipalidad para que apresure su estudio y pueda así, entrar pronto en vigencia.

Se dió por aprobada la indicación del señor del Sol.

HOMONIMO

En un párrafo que publicamos ayer en nuestra sección policial, dábamos cuenta de un hecho de sangre en que intervenía un sujeto llamado Carlos Achondo, cuando, en realidad, el verdadero apellido es Aondio. Hacemos esta aclaración por ser el Carlos Achondo Godoy el nombre de un conocido caballero de la localidad.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Mañana Jueves, a las 6 P. M., se efectuará en el Salón de Academias de la Universidad Católica (Agustinas 1038) una conferencia que dictará el General don Jorge Boonen Rivera, Inspector General del Ejército.

UN INVENTO PRACTICO

Los señores Atilio Marcali y Guillermo Ravanal han patentado un invento que sin duda será de gran utilidad para las necesidades del hogar. Se trata de un anafe, de uso común, que se usa con un combustible sólido, cuyo secreto constituye el invento. Reune condiciones de economía, un 30% más que cualquier otro combustible; comodidad, pues se puede llevar cargado dentro de un maletín, para usarlo en cualquier momento, sin peligro de que se derrame; y seguridad, pues está exento de inflamaciones e incendios, y al mismo tiempo no tiene desgaste inútil y no tiene olor.

Los ensayos hechos demuestran la eficacia y conveniencia del invento que, aunque de apariencia modesta, revela esfuerzo y es capaz de alivianar el presupuesto de combustible de los hogares modestos.

DEFUNCIONES

Julio 24.— Pedro Acevedo, de 45 años; Luis Santelices, de 1; Lucía Candia, de 7; Salustio Recabarren, de 14; Rosa Peredo, de 3; María Aguirre, de 13; Santiago Lagos, de 17; Escolástica Saavedra, de 38; Antonia Herrera, de 80; Zócimo Espoz, de 75; Carmen Mella, de 89; Mercedes Lagarde, de 2; Carmela Silva, de 33; Ernesto Santibañez, de 42; María Pino, de 12; Luis Pereira, de 1; Manuel Sepúlveda, de 8 y 5 menores de 1 año,

Transformación de Santiago

Reglamentación de las construcciones y formación de nuevos barrios

En una de nuestras ediciones anteriores hemos publicado una reseña sobre el proyecto de transformación de nuestra capital.

Nos referimos en aquella oportunidad a las nuevas avenidas que se proyectan, al ensanche y prolongación de algunas calles y a la transformación del Mercado del Mapocho y de la Cárcel.

Hoy vamos a publicar algunos datos sobre la parte del proyecto que trata de la reglamentación de las construcciones y formación de nuevos barrios.

La comisión hace ver la conveniencia de que el Presidente de la República dicte un reglamento al respecto.

Ese reglamento deberá señalar las condiciones que deben llenar los edificios para la seguridad contra incendios y terremotos.

Indicará las clases de construcciones que deben de ser prohibidas en el recinto urbano o en algunos de los barrios.

Las reglas a que debe sujetarse dentro del mismo recinto la construcción de acueductos, desagües o depósitos de agua de cualquier especie y su uso y conservación bajo el punto de vista de la seguridad, higiene y ornato de la población.

La altura mínima que deben tener los edificios en algunas avenidas de la ciudad.

La altura máxima, según la naturaleza de la construcción y ancho de la calle o avenida.

En este reglamento se podrá imponer multas hasta el valor de quinientos pesos por cada infracción, sin perjuicio de la suspensión y demolición de las obras.

A menos de tres kilómetros de distancia de los límites urbanos de la ciudad y dentro de ellos no se podrá proceder a la formación de nuevos barrios por medio de la división de propiedades y de su venta en sitios sin que los interesados hayan sometido previamente a la aprobación de la junta de transformación el plano respectivo, en el cual se determinará la ubicación y dimensiones de las vías y plazas que se proponga formar.

Una vez aprobado el plano, el dueño del terreno deberá otorgar una escritura pública con el Fisco en que ceda gratuitamente al dominio nacional de uso público, la parte destinada a dichas vías y plazas.

Esta escritura se inscribirá en el Registro Conservador de Bienes Raíces, correspondiente, para cancelar el dominio privado de esos bienes.

El dueño del terreno estará obligado a pavimentar a su costa y en la forma que determine la junta de transformación las nuevas calles y sus aceras, las avenidas y plazas; a instalar el servicio de alumbrado público que la misma junta ordena; a dotar el barrio de las instalaciones requeridas para los servicios de agua potable y desagües higiénicos. Todas estas obras pasarán a ser de propiedad municipal desde que se entreguen al servicio. La junta podrá exigir el establecimiento del alcantarillado en los puntos en que este servicio exista. En este caso, el dueño del terreno, si fuera regado, deberá ceder a beneficio de la Municipalidad la dotación de agua corriente necesaria para abastecerlo.

Las construcciones que se emprendan en las nuevas poblaciones o barrios deberán consultar a lo menos las condiciones de seguridad, higiene y apariencia exterior adoptadas en las construcciones oficiales de casas para obreros del Consejo Superior de Habitaciones Obreras.

Los sitios deberán cerrarse a lo menos con malla de alambre.

Las disposiciones que contiene este artículo, se entenderán sin perjuicio de las medidas de protección que establece la ley de Habitaciones para Obreros número 1838 de 20 de Febrero de 1906 y de las disposiciones de la ley de contratación del alcantarillado de Santiago y de pavimentación de las calles número 7765 de 27 de Noviembre de 1903.

POETA ECUATORIANO

Se encuentra en esta capital, de paso a Buenos Aires, el señor Augusto González Castro, uno de los jóvenes poetas ecuatorianos de la nueva generación, que más laureles ha conquistado con su talento.

El señor González Castro ha colaborado siempre en revistas de su país y también del extranjero, distinguiéndose siempre como un rimador exquisito, elegante y, sobre todo, de una originalidad bastante propia.

En la reunión del Ateneo, que se efectuará hoy en la tarde, y cuyo programa está a la orden de un grupo de jóvenes intelectuales sudamericanos de paso por Chile, se dará a conocer este poeta, que hace verdadero honor a las letras de su país.

CONSUL EN ARICA

Se encuentra ya desempeñando las funciones de su cargo el nuevo Cónsul de Estados Unidos en Arica, señor G. de M. Mackirdi.

LAS ESCUELAS DE OSORNO

El Intendente de Llanquihue ha transcripto al Ministerio de Instrucción, una nota del Gobernador de Osorno, que trata sobre los establecimientos de instrucción de ese departamento.

Manifiesta el Gobernador que las escuelas existentes son pocas y carecen del mobiliario indispensable.

Después de hacer valer diversas consideraciones, pide la creación de nuevas escuelas.

Puentes y caminos

Estado actual en que se encuentran las obras en la República.— Inversiones hechas

La Inspección General de Puentes y Caminos, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, nos ha proporcionado los siguientes datos relativos al estado en que se encuentran actualmente las diversas obras que tiene bajo su control, y las inversiones que en ellas se han hecho.

En lo que se refiere a los puentes contratados, existen en Santiago el Maipo, en Los Morros, cuyo contrato es por $ 200,000, y se han invertido $ 120,000; en Colchagua, el Tinguiririca, en Apaltas, contrato por $ 84,000, invertido $ 30,780; en Bío-Bío, el Granaderos, en Mulchén, contrato por $ 135,000, invertido 40,800 pesos, y el Mulchén, en Mulchén, contrato por $ 56,000, invertido $ 19,600; y en Cautín el Cholchol en Río Imperial, contrato por $ 190,000 e invertido $ 27,000.

Puentes nuevos o reconstruídos por administración, los siguientes: en Santiago, el Llolleo en Llolleo, contrato por $ 16,300, invertido $ 14,200; en Colchagua, el Negro sobre el Claro, contrato por 25,000 pesos, invertido $ 24,200, y el Cuenca en Comuna Roma, contrato por $ 3,000, invertido $ 1,600; en Curicó, Los Ayala, Curicó a Niches, contrato por $ 3,600, invertido $ 2,800; y el Huañuñe, Curicó a Niches, contrato por $ 3,600, invertido $ 1,600; en Talca, el Lircay en Las Rastras, contrato por $ 10,400, invertido $ 8,900; en Ñuble, el Chillán en Nebuco, contrato por $ 32,700, invertido $ 4,600; en Concepción, el Claro en Yumbel, contrato por $ 55,000, invertido $ 32,800; transformación del Quilacoya y el Monte Aguila, contrato por $ 9,250, invertido 4,000 pesos; en Arauco, el Ranguil, Lebu a Arauco, contrato por 12,350 pesos, invertido $ 11,200; en Cautín, el Cautín en Cautín, contrato por $ 30,000, invertido $ 26,500; en Quepe, el Quepe a Misión Araucana, contrato por $ 18,500, invertido $ 2,300; En Valdivia, el Pilmaiquén en Río Bueno, contrato por $ 35,000, invertido 32,900 pesos, y en Llanquihue, el Roble, en Puerto Montt, contrato por $ 3,000 e invertido $ 2,100.

Para llevar a efecto reparaciones de puentes desde la provincia de Coquimbo a Chiloé, se consultó un presupuesto ascendente a $ 134,295, y se han invertido $ 66,720.

Actualmente se estudian las propuestas presentadas para la ejecución del puente Ñuble en Cocharcas.

Se encuentran en preparación los proyectos para construir los siguientes:

En Santiago: el Mapocho, en Esperanza; el Arzobispo sobre el Mapocho; el Puangue en Puangue y reparación de los puentes del Mapocho en esta capital.

En Colchagua: el Tinguiririca en camino longitudinal.

En Linares: el Ancoa, Linares a Miraflores, y el Cárcamo, Retiro a Parral.

En Ñuble, el Chagarel, Cocharcas a San Nicolás.

En Concepción: el Itata, frente a Ñipas.

En Cautín: el Allipén, Freire a Villarrica, y el Cautín en Temuco.

En Valdivia: el Quinquilco, Los Lagos a Panguipulli.

En lo que se refiere a los trabajos que es necesario ejecutar en los caminos de la República, desde Tacna a Chiloé, se han concedido $ 1.334,963; de esta suma se han invertido $ 864,374, quedando aún por invertirse $ 512,597.

Además, se practican los estudios necesarios para construir los caminos de Cobquecura a Coelemu, Cañete a Tirúa y ensanche de los caminos de Santiago a San Bernardo y de Larraín Alcalde a Ciruelos.

EL MINISTRO DE CUBA

En la tarde de ayer el Ministro de Cuba en Chile, señor Enrique Pérez Cisneros, pasó a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores.

Hoy, a las 2½ de la tarde, el señor Pérez Cisneros será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República.

PLANO CATASTRAL DE CAUTIN

Ayer, el Inspector de Tierras y Colonización, señor Temístocles Urrutia, hizo entrega al Presidente de la República, de un album del plano catastral de Cautín, levantado por la oficina a su cargo.

El libro consta de 15 hojas y es elegantemente impreso.

EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer conferenciaron con el Presidente el General señor Vitalilco López y el Tesorero Fiscal, señor Schneider.

Estuvieron también en la Presidencia algunos Ministros de Estado.

La gente de mar de los puertos

Continúa la huelga en forma tranquila

El movimiento huelguista de la gente de mar de los puertos de la República, declarado anteayer, después de haber fracasado las gestiones hechas por una comisión especial nombrada por el Gobierno para llegar a un acuerdo con los obreros de Valparaíso, que permitiera solucionar amigablemente las dificultades originadas con motivo del decreto que dispuso la obligación para estos obreros de fotografiarse, ha continuado en forma tranquila, y es de esperar que hoy o mañana, o a más tardar en la semana próxima, convencidos de la utilidad de la medida gubernativa causante de la huelga, reanuden sus faenas los gremios marítimos.

Ninguna incidencia de importancia se ha producido, en efecto, en el día de ayer respecto de esta huelga, aunque, según los inspiradores del movimiento, individuos estos agenos completamente a los gremios marítimos, continúanse recibiendo adhesiones de todos los puertos de la República.

La Gobernación Marítima de Valparaíso, sin embargo, ha informado que en las diversas faenas de la bahía se han ocupado ayer 800 trabajadores sin que fueran molestados por los que se resisten a volver al trabajo.

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que ayer zarpó de ese puerto la escuadrilla de evoluciones en dirección a diferentes puntos.

El crucero "Esmeralda" se dirigió a Antofagasta, llevando a su bordo 50 hombres de infantería del Regimiento O'Higgins de Tacna; el crucero "Prat", a Iquique; el cazatorpedero "Condell, a Taltal; los destroyers "Merino Jarpa" y "Thompson" a Iquique; y el crucero "Zenteno" se quedó en Arica.

La causa de esta partida tan imprevista se debe a la huelga.

En Iquique se han declarado en huelga los gremios marítimos. Ayer el movimiento en la bahía fué casi nulo. Hoy la tripulación del "Zenteno" hará los trabajos en el puerto.

Los huelguistas permanecen tranquilos y se reunen diariamente en su local "Unión Gremial". Las autoridades han tomado las medidas del caso para prevenir desórdenes.

La sociedad gremia de resistencia 1.o de Mayo, de San Antonio, ha puesto en conocimiento del Gobierno que las autoridades de ese puerto se han convertido en activos propagandistas entre los obreros para que vuelvan a sus faenas, desvirtuando las causas de la huelga.

"Garnet de La Nación"

—Quince días de licencia se han concedido al Promotor Fiscal de Valparaíso, señor Angel C. Cárdenas.

—La suma de $ 20,000 se ha puesto a disposición de la Comisión de Puertos para diversos gastos.

—Se han aprobado los estatutos de la Sociedad "Manto Monstruo", de Antofagasta, y Sociedad "David Richardson y Cía.", de Iquique.

EL PROCESO DE LOS RABUDOS

Se continuó ayer en la 2.a sala de la Corte de Apelaciones la vista del recurso interpuesto por el señor Gómez García contra el auto de 1.a instancia que le negó su libertad bajo fianza. Inició su alegato en defensa del señor Gómez García el abogado don Eduardo Grez Padilla, quien quedó con la palabra y proseguirá su alegato en la audiencia de hoy.

PROCESO CONTRA CORINA ROJAS

Ayer siguió en la 3.a sala de la Corte de Apelaciones la vista del recurso interpuesto por los reos de este proceso contra la sentencia condenatoria de 1.a instancia, quedando pendientes los alegatos de los abogados defensores de los reos.

EN LA ESCUELA DE ARTES

Conferencia sobre el ahorro

Ayer a las 6 de la tarde en el teatro de la Escuela de Artes y Oficios se llevó a efecto una interesante conferencia que desarrolló uno de los delegados del Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorros de Chile, señor Alcíades Fuenzalida.

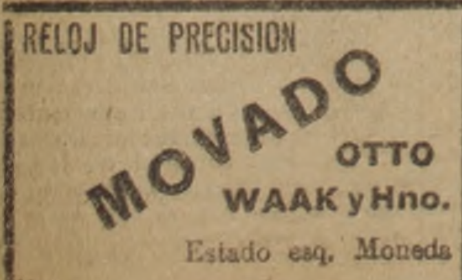
Después de algunos números de música y biógrafo, dió comienzo a su conferencia el señor Fuenzalida, quien disertó sobre los beneficios del ahorro y el papel que a los jóvenes industriales les corresponde como los futuros impulzadores en la actividad económica del país. Luego habló del vicio desenfrenado por las carreras, al cual son arrazados miles de individuos que, a las patas de los caballos, van los Domingos a jugar su salario de la semana, trayendo consigo la miseria en muchos hogares. Si ellos salían gananciosos de estos centros, ese dinero iba a germinar en las cantinas.

Después de un concluído estudio de los beneficios de las instituciones de ahorro y de analizar la marcha progresiva en los depósitos de éstas desde su fundación, agradeció cordialmente a los 700 alumnos asistentes la atención que le dispensaron a su palabra. Al conferencista le tributaron una buena salva de aplausos.

ALCANTARILLADO EN TALCA

El Ministerio del Interior ha denegado una solicitud de los propietarios de inmuebles ubicados a ambos costados del estero Baeza de la ciudad de Talca.

Pedían en dicha solicitud se les eximiera de la ejecución del alcantarillado hasta mientras no se suprima el estero.



Fomento del Turismo en nuestro país

Organización de una Sociedad Nacional

Profusamente se ha repartido en Santiago la circular cuyo texto damos íntegro en seguida:

"Muy señor mío:

Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que hemos constituído una Sociedad para fomento del turismo en nuestro país.

Nos guía el propósito de dar a conocer Chile en el extranjero en todas sus fases de belleza natural, benévolo clima y amplio campo para la industria; atraer viajeros a él en gran número y procurar los medios para que tanto éstos como los nuestros encuentren facilidades, comodidad y agrado. Hemos comenzado a trabajar por el mejoramiento de los caminos, desarrollo y perfeccionamiento de los servicios de transporte, hospedaje, etc., y cuanto pueda relacionarse con este fin.

El llamado turismo es hoy día una actividad de carácter múltiple, la cual encuentra sus aplicaciones en los medios de transporte, en los vapores, ferrocarriles y automóviles, en los servicios de hospedaje, etc., y en los países nuevos y ricos en recursos, pero desconocidos, como el nuestro, puede traer grandes ventajas al desarrollo de sus industrias mineras, agrícolas y manufactureras, con el correspondiente incremento de capitales, nuevos métodos de trabajo y ejemplos de energía.

Se conseguirá con esto un bien nacional de incalculables resultados, ya que puede llegarse a obtener, por medio del turismo, fuera de los provechos enunciados, entradas enormes al país, como sucede en Italia, Francia, Suiza y Alemania, que perciben por este conducto, como lo demuestran las estadísticas, cerca de dos mil millones de francos anuales. Con este resultado, no es de extrañar que en estos países se interesen tanto los Gobiernos como los particulares por el fomento del turismo, ya que es medio de riqueza general y particular.

No debemos desperdiciar las condiciones especiales en que se encuentra nuestro país para el desarrollo de este productivo e interesante factor de riqueza, ya que nos encontramos en condiciones muy superiores a los países que han obtenido con él tan magníficos resultados.

Nada puede hacer nuestra Sociedad con sus buenos deseos y programa si no cuenta con la ayuda de todos y cada uno en particular, ayuda insignificante, pero necesaria, pues es el único medio de obtener los fondos que se necesitan para realizar nuestros ideales de propaganda, atracción y mejoramiento.

Nos ha parecido que la iniciativa de nuestra Sociedad, que cuenta con la ayuda entusiasta de un grupo de personas relacionadas con los principales servicios y empresas nacionales, podría suplir en nuestro país lo que, en otros, llena la acción directa del Estado, acción que en el nuestro recién comienza a manifestarse. Para ello, bastaría que el público ayudara con una pequeña suscrición anual, tal como se hace en otras Sociedades análogas, como la de Fomento Fabril, Nacional de Agricultura, etc., con lo cual obtendríamos los recursos indispensables para organizar una secretaría en forma, provista de todos los elementos de propaganda y de informaciones nacionales para asesorar a los extranjeros que visiten nuestro país y remitirlas al exterior; como también para la impresión de una revista adecuada, como las que, con magníficos resultados, sostienen Sociedades análogas en otros países.

Esperamos que Ud. querrá autorizarnos para incluirlo entre los socios de esta institución, y en tal caso, envíenos el recorte del cupón que acompaña esta carta.

Sin más, nos subscribimos sus SS. SS.—El Directorio.

Nota.—Para facilitar la cooperación de los que deseen adherirse, se ha fijado una cuota mínima anual de doce pesos ($ 12).

Directorio:

Presidente honorario, señor Ramón Subercaseaux.

Presidente efectivo, señor Carlos Silva Cruz.

Secretario, señor Alberto Mackenna S.

Pro-secretario y tesorero, señor Eduardo Cristi O.

Socios directores: Señores Emilio Aldunate B., Enrique Aldunate L., José A. Alfonso, José M. Balmaceda, Tomás de la Barra, Alvaro Casanova Z., Alvaro Covarrúbias P., Rafael L. Díaz Lira, Enrique Doll R., Víctor Figueroa, Guillermo Freudenburg C., Pedro Belisario Gálvez, Arturo Izquierdo C., Ricardo Larraín B, Santiago Marín V., Alvaro Orrego B., René Prieto, Francisco Rojas H., José Luis Riesco L., Guillermo Subercaseaux, León Subercaseaux E., Emilio Tagle R., Enrique Tagle M., Francisco Undurraga, Ismael Valdés Valdés, Renato Valdés A., Juan de la Vega, Rodolfo Wedeles."

ATENEO DE SANTIAGO

Hoy a las 6 P. M. celebrará el Ateneo una interesante sesión formada por un grupo de intelectuales sud-americanos residentes en la actualidad entre nosotros.

Damos a continuación el programa:

I Poesía, por el poeta ecuatoriano don Augusto González Castro.

II. Melodías Aymarás, piano, por el compositor boliviano don Eliodoro Camacho.

III. El sentido de la música y de la danza incáicas, conferencia por el poeta peruano don Juan Parra del Riego.

IV. Val Indio, piano, por el compositor peruano don Eliodoro Camacho.

V. Poesía, por el poeta ecuatoriano don Rafael Coronel.

INTENDENTE DE ANTOFAGASTA

En el Ministerio del Interior se nos informó que en días más llegaría a esta capital el Intendente de Antofagasta.

Lo reemplazará en su puesto el Comandante General de Armas de aquella ciudad.

Municipalidad

La sesión ordinaria de ayer

A la hora de costumbre celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Fué presidida por el Alcalde señor Besa, y asistieron el 2.o y 3er. Alcaldes, señores Adrián y Talavera, respectivamente, y los regidores Bannen, Lira, Urzúa, Almarza, Manríquez, Tagle Cárter, Lorca y Martínez.

Aprobada el acta de la sesión anterior leyóse la cuenta.

A petición de uno de los regidores, se dió lectura al decreto que suspende al jefe de la Inspección Sanitaria, Dr. Manuel Camilo Vial, y del que nombra para reemplazantes de ese puesto, a los médicos de ciudad.

El señor Lorca solicita preferencia para el proyecto presentado en la anterior sesión por el regidor señor Lira, relativo a facultar al Alcalde para usar los $ 6.000,000 del empréstito en el pago de las cuentas pendientes por expropiaciones.

El señor Tagle Cárter apoyó esa indicación, acordándose tratarlo en la sesión de mañana.

El señor Bannen pidió prórroga de la hora de los incidentes. Así fué acordado.

El señor Lira analiza el fundamento en que descansa el decreto que suspende al jefe de la Inspección Sanitaria en los siguientes términos:

"He tomado conocimiento del decreto por el cual la Alcaldía suspende de su puesto al jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, Dr. Manuel Camilo Vial.

Sus 16 considerandos en que se basa han sido completamente desvirtuados uno a uno por el señor Vial en las publicaciones de la prensa. Creo excusado molestar a la Sala con la repetición de los documentos que demuestran que el Alcalde no ha tenido fundamento para tomar la gravísima medida que ha adoptado con un jefe que hace honor a la Municipalidad y que se ha captado el aprecio de la opinión.

El señor Vial llegó a ese puesto sin solicitarlo. Habiendo renunciado su antecesor en Mayo de 1916, el Alcalde de esa época, señor Bannen, se desentendió de influencias y llamó a los doce médicos de ese servicio para cambiar ideas respecto de la persona que debía nombrarse y unánimemente fué designado el Dr. Vial.

No podía exigirse mayor garantía.

Hace en seguida el señor Lira una reseña de la labor llevada a efecto por el señor Vial en la Inspección Sanitaria, agregando algunos datos estadísticos. Se refiere a la competencia, honorabilidad, rectitud del señor Vial, quien jamás se ha valido de empeños para nada.

En seguida observa la actitud de la prensa, que ha estimado que es una señal de desgobierno comunal la medida que impugna y expresa que el desprestigio de la Corporación va en aumento, hasta el punto de hablarse ya de la necesidad de una junta de vecinos para que atienda el gobierno local; dice que se desconocen las más elementales consideraciones que deben guardarse entre sí los miembros de la Municipalidad y se provoca con órdenes y decretos ilegales los sentimientos de cordialidad que deben reinar entre los colegas.

Acusa al Primer Alcalde, a quien le dió su voto, de no haber hecho nada para armonizar las opiniones y de haberse dejado arrastrar por una corriente estrecha de elementos extraños a la Corporación. El caso del Dr. Vial es un ejemplo de lo que dice y está seguro de que el señor Besa, llevándose de su propio criterio no habría firmado jamás un decreto que es una mancha en su carrera política."

Termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"La I. Municipalidad declara que verá con agrado que el Primer Alcalde deje sin efecto el decreto que suspende de sus funciones al jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, Dr. Manuel Camilo Vial."

A continuación el Alcalde señor Besa contesta las observaciones formuladas por el señor Lira y a la exposición que en la prensa ha hecho el Dr. Vial.

El señor Besa comienza por declarar que no tiene con el Dr. Vial ninguna cuestión de carácter personal, el que sólo ha concurrido cuatro o cinco veces a las oficinas de la Alcaldía en todo el tiempo que él desempeña el cargo. Tampoco persigue ningún fin político, como maliciosamente se ha querido sugerir. Sólo lo animan propósitos de respetuosa y correcta administración.

Si empleara en su discurso alguna palabra inconveniente se apresura a declarar que la retirará inmediatamente, pues no pretende bajar al terreno de los epítetos y conceptos irrespetuosos.

Declara el señor Besa que tenía conocimiento que el señor Vial frecuentaba los diarios para inspirar artículos ofensivos para el Alcalde y regidores; dió lectura a algunos párrafos de reportajes hechos al Dr. Vial, en que se expresa en términos despectivos para la Alcaldía; explicó que en las tramitaciones que ordena la ley se encontraba la causa de la demora en cubrir algunos gastos de la Inspección Sanitaria, hecho que ha atribuído el señor Vial a hostilidad de la Alcaldía; con un aviso publicado en un diario en que da las horas de consulta en su estudio y con el hecho de ser el Dr. Vial empleado fiscal, demostró el señor Besa que no tenía aquél el tiempo necesario para desempeñar el empleo municipal.

Continuó el señor Besa refutando uno a uno los cargos de la exposición del señor Vial y agregó más adelante:

Voy a explicar lo que el señor Vial no ha entendido. Que el hecho de sorprender gente extraña bebiendo en un salón o en una cantina de las casas de tolerancia debe denunciarse a la autoridad correspondiente para que averigüe si ese hecho importa o nó una infracción a la ley o al reglamento y no es facultad del señor Vial resolver de por sí en estos casos. El señor Vial no ha debido apreciar si el alcohol era vendido en el prostíbulo o traído de fuera. Debió denunciar el hecho como queda dicha.

Se extiende en otras consideraciones sobre la materia y termina diciendo que entrega su conducta a la opinión de la Sala.

A continuación el señor Urzúa usó de la palabra en forma extensa para manifestar su opinión respecto a la suspensión del Dr. Vial, y dió lectura a ciertos documentos, a fin de probar que el jefe de la Inspección Sanitaria no había faltado a sus deberes de funcionario, sino la Alcaldía que no dió curso a sus peticiones y tampoco le proporcionó facilidades de ninguna índole. Manifestó que en cuanto a la clausura de ciertas casas de tolerancia, en muchas ocasiones la Alcaldía, recibiendo denuncios de la policía, no los comunicó a la Inspección Sanitaria. Y que muchos denuncios de esta oficina habían sido liquidados en el juzgado de Policía Local con multas.

La indicación del señor Lira se votará en la próxima sesión.

Instrucción Primaria obligatoria

El informe de mayoría de la Comisión que estudió los proyectos.— Ayer quedó redactado

Ayer quedó redactado el informe de la mayoría de la Comisión Especial designada por la Cámara de Diputados para estudiar los proyectos relativos a la educación obligatoria.

En este informe, se da cuenta detallada de todos los trabajos de la sub-comisión y de la comisión general y del acuerdo unánime que se adoptó por esta última, en el sentido de formar un cuestionario que sirviera como base para una resolución previa de la Cámara, en el caso que hubiera acuerdo para la clausura del debate.

En caso contrario, sobre dicho cuestionario recaería un pronunciamiento de la Comisión que constituiría el informe que debía presentarse a la Cámara.

El informe de la mayoría deja a salvo las opiniones manifestadas y los votos emitidos por cada uno de sus miembros.

Deja, además, constancia de que no hay dificultades sobre las demás cuestiones tratadas en los diversos proyectos. Y recomienda, para abreviar el debate en la Cámara, la idea de pronunciarse sobre las cuestiones previas, que servirán de base para el proyecto completo que como se dice, no tendrá dificultades.

Algunos miembros de la Comisión creyeron que era preferible presentar desde luego un proyecto y resolvieron informar en minoría.

La mayoría de la Comisión sostuvo su acuerdo estimando que su informe contenía las resoluciones adoptadas en votación y manifestaba el acuerdo sobre las demás ideas consultadas en los diversos proyectos y creyendo que esta era la forma de hacer más viable el despacho de la ley.

No ha habido, pues, una discrepancia de fondo en los últimos acuerdos de la comisión, sino simplemente de procedimiento.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos: Dam, Rafael L. Barahona. Desconocido en domicilio indicado: Herrera, Teresa Salgado, Arturo Rioseco. Ausentes: Guillermo Scott, Angel Badilla.

Oficina Estación Santiago: Clarisa de Troncoso, Antoñio Borsatto.

Oficina Recoleta: Bernardino Leiva.

Oficina Castro: Juan Pinto.

Oficina Matadero: Elena de Domínguez.

EL JUEZ DEL 2.o JUZGADO

Acerca de un hecho no confirmado

Con especial tenacidad comenzaron a circular desde el día Sábado, ciertos rumores que se relacionaban con un atentado que se había tramado contra la persona del juez del crimen señor Franklin de la Barra, asunto en el cual intervenía, en forma activa, Salvador Zamorano (El Boca de Señorita), secundado por los cómplices que lo rodean y que aún no han sido capturados.

En nuestra edición de ayer publicamos una breve información a este respecto, en la que dábamos cuenta de este rumor, completándola, además, con algunos detalles. A fin de obtener mayores datos, nos acercamos en la tarde de ayer a un prestigioso funcionario judicial, que se encuentra perfectamente informado sobre el particular, y nos expuso que era inexacto el rumor que decía tratarse de un intento de asesinato "fracasado".

—La verdad es ésta, — nos dijo. — Un estudiante de leyes que se halla preso en la Cárcel Pública por estar complicado en el sumario que se instruye contra Ana Guerra, Juana Marchant y otros, por delito de estafa, declaró que tenía conocimiento de que se organizaba un plan para atentar contra la vida del juez señor de la Barra, y del abogado que defiende a las personas estafadas por la banda del Boca de Señorita, señor Carlos Gutiérrez. Este estudiante, agregó también que en el proyectado plan estaban comprometidos dos altos jefes de la policía, cuyos nombres proporcionó al juez. Interrogados aquellos funcionarios y tramitadas las diligencias respectivas a que dieron lugar semejante declaración, pudo comprobarse que la acusación del estudiante carecía de fundamento.

Tales fueron las palabras de nuestro informante.

No contentos aún con ellas, ocurrimos a la persona del juez señor de la Barra, caballero que, más o menos, confirmó estas frases, agregándonos, además, que hace gestiones para establecer la verdad que pueda existir en las declaraciones del estudiante-reo.

En seguida recurrimos al jefe de la Sección de Seguridad, don Eugenio Castro, manifestándonos este funcionario que la declaración en referencia pudo haber impresionado por momentos a la autoridad, mas, después de considerarla con detenimiento, habíase comprobado su falsedad.

BOY-SCOUTS

Directorio General

Sesión ordinaria del mes de Julio

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Tomás de la Barra, y con asistencia de los directores señores José A. Alfonso, Pedro Charpin, Agustín Benedicto, Manuel Aguilera, Víctor Figueroa, Victorino Alonso, Francisco Zapata Lillo, Hermógenes del Canto, doctor Germán Valenzuela Basterrica y los secretarios Carlos Salas y Joaquín Cabezas. Excusaron su inasistencia los señores general don Arístides Pinto Concha y don Felipo Casas Espínola.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1. De una nota de la Brigada de Boy-Scouts de Ligua en que solicita del directorio carpas de campaña para las excursiones o que influya ante los cuerpos del Ejército para conseguir de las que estén fuera del servicio. Se acordó preguntar cuántas son las carpas que necesitan.

2. De una nota de la Brigada de Boy-Scouts de la oficina de Santa Luisa (Taltal), en la que se da cuenta de la constitución de una brigada de scouts compuesta de cinco decurias. Se acordó pedir informe al señor comisionado general.

3. De una nota de la brigada de boy-scouts de Quillota, en que da cuenta de la constitución de la nueva mesa directiva que regirá los destinos de esa institución durante el presente año. Se acusará recibo.

4. De una nota del director señor Roberto Huneeus en que hace renuncia de su cargo por tener su residencia fuera de Santiago. Se acordó no aceptarla y comunicarle este acuerdo.

5. De una nota de un scout de Londres que desea ponerse en comunicación con otro scout de Chile y cambiar fotografías. Se acordó transcribir la nota al director provincial de Santiago.

Incidentes.—El señor Cabezas informa de que el señor Tesorero quedó de concurrir a la sesión presente; que respecto a la comisión que se le encomendó ante el señor general, no la ha cumplido por no haberle sido posible hablar personalmente con él.

El señor Tomás de la Barra da cuenta de que el señor Maldonado, comandante de la Primera Brigada de Boy-Scouts de Valdivia, se encuentra actualmente ejerciendo sus funciones de profesor de educación física de la Escuela Normal de esa ciudad, y que ha sabido que el señor Guillermo Subercaseaux presentará a la Cámara un proyecto de ley pidiendo se le abonen, al profesor Maldonado, cuatro años y meses de servicio que le restan para que le pueda conceder su jubilación. El directorio general acordó dirigir una nota al señor diputado don Guillermo Subercaseaux, diciéndole que este directorio ha concedido al profesor Maldonado la más alta recompensa por su acto de arrojo efectuado el año próximo pasado, en la ciudad de Valdivia, y que, habiendo quedado inutilizado, se le ruega influya ante la Cámara para que se apresure un proyecto de abono de los años de servicio que le restan al señor Maldonado para su jubilación.

También acordó el directorio general, por indicación del señor Víctor Figueroa, que la medalla fuera entregada al señor Maldonado en el mes de Septiembre, para lo cual se podría enviar a Valdivia una comisión especial del directorio acompañada de algunas delegaciones de las Brigadas de Scouts de Santiago.

El señor Tomás de la Barra presenta al directorio tres clases de medallas: de plata oxidada, de bronce y de cobre, para que se elija la que ha de enviarse al señor Maldonado; el directorio optó por la de plata oxidada.

El señor comisionado general da cuenta de que el señor presidente del Cuerpo de Boy-Scouts de Concepción, no ha contestado todavía a una comunicación enviada por él; por esta razón no se pudo tomar ningún acuerdo sobre la nota de que se dió cuenta en la sesión anterior. Con relación a lo que solicita el señor presidente de la nueva brigada de Valdivia, se acordó indicarle que dirija su petición por intermedio del directorio provincial de esa ciudad.

El directorio general aprobó, sin modificación alguna, el reglamento provincial de Santiago, en vista de que la comisión informó verbalmente estar de acuerdo con el reglamento general.

El señor José A. Alfonso da cuenta de que el busto del doctor Vicencio está terminado y que se expone en la joyería del señor Callis.

Directorio provincial

Damos a continuación publicidad a la carta del señor Gatica en atención a los honrosos conceptos que para el cuerpo de Boy-Scouts de Chile contiene:

"Buenos Aires, Julio 16 de 1917.

Estimado Mayor amigo:

De vuelta de una gira política que ha sido algo larga, por la provincia de San Luis, me he impuesto de su afectuoso telegrama enviado con motivo de las fiestas patrias de Mayo, por que nos expresa sus sinceras felicitaciones en el glorioso día.

Mucho agradezco su gentileza que exterioriza una vez más y confirma el precepto del scoutismo de que un scout es hermano de otro scout y la fraternal amistad que vincula a los couts de ambos lados de los Andes.

Conservo de Chile la más grata impresión por la gentileza de sus habitantes, por el hermoso panorama de sus valles, por la benignidad de su clima, que invitan al viajero que ha estado en el país, a volver de nuevo. Yo estoy atraído por los encantos de aquel país y la hospitalidad caballeresca de su pueblo, de modo que no es difícil que vuelva en la primera oportunidad que tenga a solazar mi espíritu en un ambiente tan grato.

Estaba asimismo en deuda con Ud. y numerosos amigos de ésa, por las múltiples muestras de franca y leal amistad que nos brindaron en el pasado viaje de inolvidables recuerdos, con los cuales no he podido cumplir hasta ahora, debido a la vida intensa después de mi regreso, determinada por nuevas orientaciones de mi vida. Procuraré más adelante, así lo permitan mis tareas, llenar esa omisión proveniente de fuerza mayor.

Tengo del scoutismo chileno la mejor impresión y con el ingeniero Huergo, en el seno del Consejo Nacional de la Asociación, hicimos caluroso elogio del espíritu de disciplina y método de trabajo que preside la marcha ascendente de ese joven pero vital organismo, que viene a completar la enseñanza de la escuela en forma eficaz y práctica. Naturalmente tuvimos para Ud., "alma y nervio del scoutismo", palabras de justo y merecido homenaje.

Es nuestro deseo ponernos en relación más íntima con Uds. y a este fin voy a propiciar el acercamiento de ambas instituciones en forma que consulte los respectivos intereses. Cualquier iniciativa de parte de Uds. tendrá nuestra adhesión inmediata.

Temo abusar de su bondad, por cuya razón no me extiendo más. Sin embargo, no debo omitir mis cariñosos recuerdos para el señor general Pinto Concha y don Joaquín Cabezas por la hospitalidad amistosa con que nos honraran, y también para la caballerosa oficialidad del Regimiento Tacna, comprendidos sus dignos jefes, que nos recibieron en forma tan franca y amistosa.

Acepte, mi querido amigo, la expresión de mi sincero agradecimiento por las atenciones pasadas y el saludo último y las seguridades de mi amistad.—(Fdo.)—T. Gatica".

Reunión de comandantes.—Con una concurrencia de la mayoría de los comandantes de Brigada de Scouts de la capital, se efectuó ayer una reunión en la cual se acordó lo siguiente:

1. Concurrir en cuerpo y con todo equipo y llevando cada scouts sus once a voluntad, a la fiesta del arbol y excursión al cerro San Cristobal, el próximo Domingo 29 del actual.

2. Punto de reunión: Alameda de las Delicias frente a la Universidad, a las 3 P. M.

3. Se concurre a la fiesta del arbol propiciada por la Sociedad Agronómica en la Avenida Santa María. Se repartirán hojas con máximas alusivas al acto y se darán instrucciones sobre la mejor manera de efectuar estas plantaciones.

4. Verificada la fiesta del arbol, la columna ascenderá al cerro, en el cual se encenderán fogatas, voladores, petardos, fuegos artificiales, etc., etc., descendiendo en hora oportuna para verificar un desfile con antorchas por las calles principales de la ciudad.

5. El señor presidente de la institución, don Alberto Mackenna S., ofrece un hermoso obsequio al scout que presente la luminaria más original.

6. El desfile será acompañado por la banda militar del regimiento Tacna.

7. Se acordó invitar por la prensa a este acto a todas las instituciones de exploradores y sportivas.

8. Se acordó igualmente reunirse nuevamente con el objeto de tomar los últimos acuerdos el próximo Miércoles 25 del presente, en el local de costumbre, a las 8½ P. M.

9. Las brigadas deben adquirir antorchas que se venden al precio de un peso cada una, en la casa pirotécnica de los señores Morales, en el Llano Subercaseaux.

10. Se acordó que los scouts que concurran a esta fiesta serán preferidos para la excursión que en Septiembre se verificará a Valparaíso.

Ejército y Armada

El incidente de Boston.— En el Ministerio de Marina, nos informó ayer el subsecretario, señor Cifuentes, que ese departamento no tenía conocimiento oficial alguno del incidente ocurrido en Estados Unidos entre marinos chilenos y americanos.

Ni el jefe de la misión chilena Almirante Gómez Carreño ni los funcionarios consulares, han enviado comunicación alguna al respecto.

Jefes de bandas.— Mañana, a las 10 A. M., en el cuartel del Regimiento Cazadores, se llevará a cabo la revista final del curso de repetición de los sargentos primeros, jefes de banda, que ha llevado a efecto el profesor de bandas montadas, señor Stoeber.

Fecha de revistas.— Se fijaron las siguientes fechas para las revistas de reclutas de las unidades de la II División:

30 y 31 de Julio, Regimientos Tacna y Maipo.

2 y 3 de Agosto, Regimientos Maturana y Yungay; 6 y 7, Regimiento Pudeto; 9 y 10, Regimiento Buin y el día 4 el Grupo Escala.

Servicio de guarnición.— Jefe del servicio de guarnición para hoy, se nombró al mayor don Víctor Figueroa y para mañana al mayor don Alejandro Ossandón.

Conferencia.—El Inspector General del Ejército, general Boonen Rivera, anuncia para esta tarde una conferencia en la Universidad Católica.

Retretas.— Se ha dispuesto que las retretas de la Plaza de Armas sean tocadas los Martes por la banda del Buin, los Jueves por la del Pudeto y los Domingos por las mismas bandas alternándose.

Se le necesita.— En la Comandancia General de Armas se necesita al veterano don José del C. Muñoz.

Cuerpo de Reservistas de Chile.— Nombramientos.— Han sido nombrados oficiales de este cuerpo, los siguientes tenientes segundos de reserva:

Señores: Federico Fernández Petit, Juan Palacios Hurtado, Carlos Fonseca Cueto, Luis F. Büch Herrera, Alfredo Oyarzún Gómez, Julio Navarrete Orrego, Julio César Cabezón Díaz, Oscar Anabalón Meza, Guillermo Randolph Alcalde y Raul Cifuentes Pinto.

Aspirantes a oficiales del cuerpo, se nombraron a los siguientes aspirantes a oficiales de reserva:

Sargento 1.o señor Ignacio Olivares Pinto, sargento 2.o señor Agustín Garat Carrasco y cabo 2.o señor Antonio Abarca Miranda.

Reunión de oficiales.— El Domingo 29 del presente, a las 2 P. M., celebrará reunión la oficialidad del Cuerpo de Reservistas de Chile, con el objeto de tomar acuerdos de suma importancia.

Se recomienda la asistencia a los señores oficiales que forman parte de este cuerpo.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Biblioteca Nacional. — Nombramiento de una comisión receptora del nuevo edificio.— La Dirección de Obras Públicas ha propuesto al Ministerio respectivo a los señores Ramón Subercaseaux, Carlos Silva Cruz, director de la Biblioteca Nacional, y al inspector-visitador de la Dirección don Juan Herreros, para que constituyan la comisión que ha de practicar la recepción provisoria de las obras que se ejecutan en el nuevo edificio que construyen para la la Biblioteca los contratistas señores Moore y Sottovia.

Puente Suble en Cocharcas.—Informe al Ministerio.—Como se recordará, en la penúltima sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas, fueron aprobados tres de los proyectos presentados para la construcción de una sección del puente Suble en Cocharcas.

Con este motivo, la Dirección de Obras Públicas ha elaborado un extenso informe sobre el particular, en el que se detallan minuciosamente los puntos principales de esta importante obra para elevarlo a la consideración del Ministro de Industria.

Préstamo de durmientes.—La Empresa de los Ferrocarriles ha elevado un oficio al Ministerio de estos servicios, solicitando que se le concedan en préstamo 1,000 durmientes que se encuentran depositados en la Estación de Larraín Alcalde y destinados para las obras de construcción del Ferrocarril de Lingue a Pichilemu.

La Empresa dice que ese material lo necesita para llevar a efecto diversas reparaciones urgentes en diversos puntos de la vía y que los devolverá una vez que sean aceptadas las propuestas públicas que ha pedido para que se le provea de durmientes.

Visita de inspección. — Partida del Subsecretario de Industria. — Hoy se dirigirá al norte el Subsecretario de Industria don Luis Schmidt, a cumplir con la misión que le encomendó el Ministerio hace poco.

La misión consiste en que este caballero debe practicar una visita de inspección a todos los establecimientos de instrucción técnica dependientes de esa repartición y especialmente a las Escuelas de Minería de La Serena y Copiapó.

El señor Schmidt hará su viaje por el ferrocarril longitudinal e iniciará su cometido por la Escuela de La Serena.

Maestranza del Ejército.— Nuevas construcciones.— El Ministerio de Industria ha ordenado poner a disposición de la Dirección de Obras Públicas las sumas de $ 27 mil y $ 50,000, que se invertirán en la construcción de algunos galpones destinados para el embarque y desembarque de materiales y reconstrucción de otros edificios en la Dirección del Material de Guerra y Maestranza del Ejército.

Escuela de La Serena.—La Dirección de Obras Públicas ha solicitado las sumas de $ 13.550 y $ 6,000 para los gastos imprevistos de las obras e instalación y mantenimiento de la oficina técnica en la Escuela que se construirá en La Serena.

Recepción de Obras.— Para que reciban los trabajos de alcantarillado domiciliario que se ejecutan en el Pabellón Cousiño y Escuela Práctica de Agricultura de la Quinta Normal, se ha nombrado una comisión compuesta por el administrador de ese paseo y del ingeniero don Julio Acuña.

Intendencia de Cautín.—Se ha autorizado la inversión de $ 18,000 para llevar a efecto diversas reparaciones urgentes en el edificio que ocupa la Intendencia de Cautín.

Muelle de Tomé.—Se han terminado los estudios que se practicaban para la ubicación del nuevo muelle de Tomé.

Puente colgante.—Están próximos a terminarse los trabajos de construcción del puente colgante Cautín, en Cautín.

Puente Cárcamo.—Se han solicitado los fondos necesarios para llevar a efecto algunas reparaciones en el puente Cárcamo, situado en el camino longitudinal entre Retiro y Parral, que se encuentra en pésimo estado.

Edificio Mapocho.—Ha sido aceptada la propuesta presentada por el señor Arriaza para que efectúe la demolición del edificio situado en la Avenida Mapocho esquina de Claras, con el propósito de ensanchar la citada Avenida.

Regresó.— Se hizo cargo de su puesto el segundo jefe de la Inspección General de Geografía y Minas, don Eduardo Lemaitre, que se encontraba en el sur estudiando en el terreno la fundación de los pilotes para la construcción del malecón de Tomé.

Escuela Catedral.— Para iniciar la construcción de la Escuela que se levantará en la calle de Catedral, la Dirección de Obras Públicas ha autorizado al contratista, señor Samper, para que se asocie con la firma Wainer y Cía., que se encuentra inscrita en el registro de contratistas.

No ha lugar.—El Ministerio de Industria no dió lugar a una solicitud presentada por don Demetrio Casas Vergara, en la que pedía se le concediera una prórroga para implantar el invento de que es concesionario, relativo a un procedimiento para economizar combustible en las locomotoras y máquinas a vapor, mediante un cambio de distribución en los exéntricos y émbolos.

Puentes sobre el Lircay.—La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que invierta la suma de $ 17,000 en reconstruir los puentes sobre el río Lircay, en Talca.

Reparación de caminos.—La Dirección de Obras Públicas ha solicitado $ 18,000 para que se repare el camino de Antofagasta a Caleta Coloso, $ 6,000 para el de Nueva Aldea a Quillón.

Para reparar el camino de La Serena al Mineral La Higuera se concendieron $ 7,500 y la Municipalidad de Villa Alegre ha erogado $ 8,000 para el mismo objeto.

EDUCACION

La enseñanza manual. — Mala situación en que se encuentra su personal de profesores. — Presentación que hacen al Gobierno. — Los jefes y profesores de los centros escolares de trabajos manuales, han hecho ultimamente una presentación al Gobierno, pidiéndole recabe del Congreso el despacho de un proyecto de ley que venga a normalizar la precaria situación en que hoy se encuentran.

Desean estos funcionarios que los sueldos de que gozan sean consultados entre los gastos fijos de la ley de presupuestos; que se les vuelva a pagar el mismo sueldo que se les pagaba en 1914, y que se les rebajó posteriormente en un 15 por ciento; y que se detalle en un ítem en variables de la ley de presupuestos los fondos suficientes para los demás gastos de estos establecimientos de instrucción.

Como se sabe, los centros escolares de trabajos manuales funcionan desde 1909, año en que fueron creados. En 1912 los sueldos del profesorado de tales establecimientos, figuraron en gastos fijos en la ley de presupuestos; pero al año siguiente, por indicación de la Comisión Mixta, se consultó en un solo ítem en variables la suma de $ 100,000 para todos los gastos de estos centros, incluso el pago de profesores.

El espíritu que determinó este englobamiento de los gastos fué el de estudiar su reducción, lo que, efectivamente, se consiguió con sacrificios en los años subsiguientes, rebajándose el ítem en 1915 y en 1916 a 70,000 y a 50,000 pesos, respectivamente.

Bajo semejante régimen de economía, ha habido ocasión de estudiar y revisar prolijamente los gastos, como asimismo la planta de empleados. Los primeros han sido reducidos a su mínimum, y en cuanto al personal, se les han renovado año a año sus nombramientos. En 1915, por decreto número 1186, se les rebajó en un 15 por ciento el sueldo.

Todos estos hechos han obligado al profesorado aludido a hacer la presentación a que nos referimos arriba. Su actual situación ofrece serios inconvenientes, que redundan en perjuicio directo de la enseñanza.

Academia particular de Bellas Artes. — Alameda 1829. — El Domingo próximo, a las 2 1|2 P. M., se llevará a efecto en esta Academia una sencilla fiesta en la que el señor T. Meza Pavez leerá un trabajo cuyo tema es "El estudio de la música".

Se desarrollará en ella un interesante programa que oportunamente daremos a conocer y en el que tomarán parte algunos profesores y alumnos de la Academia.

Se invita especialmente al Centro de Alumnos y Ex-Alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

La entrada será libre.

Centro de Bellas Artes. — Se cita hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, por haber asuntos importantes que tratar.

Se recomienda la asistencia.

Instituto Italiano. — Formación de una Academia Literaria.— Los alumnos de los cursos de humanidades de este establecimiento han organizado una Academia Literaria, compuesta de los siguientes miembros:

Roberto Acchiardo, Jorge Ferrés, Aldo Zerbi, Francisco Vera, Juan Yori, León Fantuzzi, Rafael Yépez, Angela Rovano, Elvira Zoiezzi, Antonieta Ferrés, Enzo Dell' Orto, A. Dell' Orto, Cáceres, Toesca, Tiozzo y Pieri.

Directorio: Presidente, Juan Yori; vicepresidente, Rafael Yépez; secretario, Jorge Ferrés; prosecretario, León Fantuzzi; tesorero, Roberto Achiardo; protesorero, Enzo Dell'Orto. Presidente honorario, don Pedro Valencia Prado. Miembros honorarios: señora Albina de Luigi Marradi, señora Dell'Orto, señor Eduardo Toro, señor Estéban Dell'Orto, señor Luis Estéban Giarda y el profesorado del colegio.

Vida estudiantil

Centro M. L. Amunátegui.— Se ha citado a sesión de directorio para el Miércoles 25 del presente ,a las 8 1|2 P. M.

El Lunes 23 del presente se continuó la asamblea general comenzada el Viernes pasado, y destinada a elegir el resto del directorio. Este se inició en sus funciones durante la misma sesión, estando sus miembros distribuídos del siguiente modo:

Presidente, señor Luis Ilabaca León.

Vicepresidente, señor Hugo Torres Cereceda.

Secretario, señor Gustavo Reyes Beas.

Prosecretario, señor Eduardo Suárez O.

Tesorero, señor Angel Vergara.

Protesorero, señor Humberto Gamboa.

Directores ,señores: Oscar Ilabaca, Humberto Castro, Osvaldo Vergara, Eugenio Arcen, Luis Castro, Manuel Macaya, Vicente Naranjo, Carlos Toro; O. Monasterio.

Hay que dejar constancia del espíritu de trabajo que ha demostrado cada uno de los numerosísimos asambleístas, el cual se manifestaba en el interés que mostraban en llegar a ventajosas soluciones en los variados problemas que se presentaban.

Centro de Estudiantes de Aconcagua. — Se ha citado a asamblea general para el Domingo 29 del presente, a las 2 P. M., en el local del Centro, Huérfanos 1062, con el objeto de elegir prosecretario y de un proyecto de reforma de estatutos.

Se advierte que la elección tendrá lugar con el quorum ordinario por tratarse de segunda citación.

Se ha citado también a sesión de directorio para el Sábado 28, a las 6 P .M., para tratar asuntos de mucha importancia.

La segunda clase de taquigrafía tendrá lugar hoy Miércoles, a las 9 P. M., en la secretaría del Centro, y se encarece mucha puntualidad en la hora.

Federación de Estudiantes. — Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles 25, a las 9 1|4 P. M.

Hay en tabla: Sección de Seguridad.

Centro de la Juventud de Maule. — Se ha citado al directorio de este Centro para esta noche, a las 9 1|4. Se encarece la asistencia de los miembros del directorio, porque hay asuntos de mucha importancia que tratar.

Se verificará esta reunión en el local del Centro de Estudiantes de Llanquihue, Galería Beeche 59.

Centro Escolar de Trabajos en Metal (San Pablo 1636). — Se nos pide anunciar a los jóvenes que deseen aprender tapicería, pueden hacerlo matriculándose en el curso diurno y nocturno, que funciona en el Centro de Trabajos en Metal, de 1 a 4 y de 7 1|2 a 9 1|2 P. M. La enseñanza es gratuita.

"El Universitario". — Desde ayer está en venta el primer número del presente año de este periódico, órgano oficial de la Federación de Estudiantes.

Trae un importante material de lectura:

La Educación Filosófica y la verdadera democracia, de Carlos Gutiérrez U. — Por la salubridad pública, de Isauro Torres. — Ariel, de Eduardo Moore Montero. — Artículos de Música, Pintura y Literatura.

LO QUE DICE EL PUBLICO

¡Cuidado!—Se nos escribe: Hace algún tiempo el Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado acordó convocar un concurso de competencia a fin de enviar dos jóvenes ingenieros a los Estados Unidos a perfeccionar sus estudios de Maestranzas.

El concurso aludido tuvo lugar el 20 del mes de Junio próximo pasado, y hasta hoy no se han hecho las designaciones de los dos jóvenes que habrán de cumplir esta comisión.

Mientras tanto, ha llegado a nuestro conocimiento que entre los propuestos por la Comisión examinadora respectiva, figura un hijo de extranjero.

Nos hemos anticipado a hacer estas observaciones, en el deseo de evitar que, en el momento del nombramiento, se deje de contemplar la más clara conveniencia nacional para no enviar a los Estados Unidos, en comisión de nuestro Gobierno, a una persona que puede, en las actuales circunstancias, inspirar desconfianza en aquel país, en razón de su origen y apellido.— J. P. C.

DEPORTES

FOOTBALL

Federación Sportiva Nacional de Chile.—Mañana, a las 6 1|2 P. M., se reunirá en sesión extraordinaria el directorio de esta institución en su local social, Bandera 575.

En esta reunión se estudiará el acuerdo tomado por el Consejo de Instrucción Pública sobre la próxima revista de gimnasia, por lo que se nos pide recomendar la asistencia de un modo muy especial a los señores directores.

La sesión ordinaria que debía efectuarse hoy ha sido suspendida.

Importante partida entre Asociaciones. —Asociación Santiago contra Liga Metropolitana.—Han quedado acordadas entre los directorio de la Asociación Santiago y Liga Metropolitana las bases de un encuentro entre cuadros seleccionados de ambas instituciones que se verificará el Domingo próximo, a las 3.30 P. M., en la cancha Independencia número 1 y bajo la dirección del árbitro oficial señor Francisco Jiménez.

No hay duda que un torneo de esta naturaleza despertará general entusiasmo en esta ciudad, pues, aparte de que en una y otra corporación militan los mejores elementos footbalísticos de la capital, su realización importa un acercamiento de relaciones que hasta ayer no existía y que de seguro es un paso más hacia la unificación del football.

En una próxima edición daremos las nóminas de jugadores y todos aquellos detalles que pueden interesar al lector.

Las entradas empezarán a venderse desde mañana en los siguientes locales: Casa Guillermo Rocco (crucero del Pasaje Matte); Maletería del Viajante, calle Puente; Botería del Progreso, Av. Independencia; y Santo Domingo 1223.

El valor de las entradas durante la semana será, entrada general, $ 0.60 y tribunas, $ 1.

"La última palabra Sportiva".— El Sábado próximo aparecerá en esta capital un periódico de gran formato y cuyo título es "La última palabra Sportiva", el cual será redactado por expertos entendidos en el ramo deportivo y dirigido por el señor Carlos Fco. Borcosque, lo que constituye, desde luego, una garantía para el público, pues el señor Borcosque fundó en Buenos Aires una publicación análoga que es hoy una de las primeras revistas de sport de la metrópoli del Plata. En el nuevo periódico se darán amplias informaciones ilustradas sobre football, tennis, box, aviación, motociclismo, etc. Uno de nuestros buenos dibujantes tomará la dirección artística del semanario, dando semanalmente la nota de actualidad en dibujos y fotografía. El periódico se venderá al precio de $ 0.10 el ejemplar, y su material será seleccionado. También se darán los pronósticos para las carreras del Hipódromo y Club Hípico.

Una publicación de esta índole y a precio bajo, hacía falta en nuestro ambiente sportivo y estimamos que su aparición será recibida con júbilo por nuestros deportistas.

Competencia de cinco por lado entre estudiantes.—Continúan abiertas las inscripciones para este torneo estudiantil organizado por el Club Atlético Escuela de Medicina.

La primera división, en la cual competirán los universitarios y los colegios de instrucción especial se verificará el Sábado próximo en una de las mejores canchas de Santiago. Las inscripciones para esta división se cerrarán el Viernes a las 6 P. M., día en que se hará el sorteo en presencia de los representantes de los equipos en uno de los salones del Club de Estudiantes.

La segunda división para escolares se efectuará el Jueves 2, día cedido gentilmente por el directorio de la Escolar para que se juegue esta competencia. Las inscripciones para esta división escolar permanecerán abiertas hasta el Martes próximo, a las 6 P. M., pues ese día en la secretaría de la Asociación Escolar se realizará el sorteo.

Las inscripciones se reciben diariamente en la Escuela de Medicina y en el Club de Estudiantes, entre 11.30 A. M. y 12 M.

Tendremos al público al corriente de los preparativos de este importante concurso deportivo entre estudiantes.

Rangers de Talca con Santiago Badminton.—Con motivo de su 5.o aniversario, el Santiago Badminton celebrará el Domingo próximo una simpática fiesta, a ella han sido invitados especialmente el Rangers de Talca, Chile de San Felipe y Everton de Valparaíso, clubs éstos con quienes mantiene el Badminton estrechos lazos de amistad.

También han sido invitados todos los redactores sportivos de la capital y personalidades del mundo deportivo.

Uno de los números más sobresalientes que figura en el programa será, por cierto, el match que jugarán ese día el equipo invitado de Talca con sus colegas y amigos del Badminton, pues, dados los jugadores que representarán a ambos cuadros este encuentro promete ser por demás interesante.

Desde luego podemos manifestar que el Rangers lo forman los mejores footbaliores de Talca, cuyo equipo ha sido el ganador de la Liga de Talca y del Rangers de Concepción. Por otra parte, el Santiago Badminton que, dicho sea de paso, cuenta con jugadores de valía, no vacilará en presentar un cuadro que será digno de su fuerte contendor.

Entre los jugadores que se destacan en el team del Rangers figuran Donoso, Negris, Silva, Valenzuela y otros que se nos escapan, jugadores éstos que pueden llamarse de cartel. Y entre los jugadores del Badminton figuran Ernst, Sepúlveda, Drago, Cochrane, etc., footballistas que gozan de un prestigio indiscutido en los círculos sportivos.

El encuentro tendrá lugar, como se dijo anteriormente, el Domingo próximo, en la cancha del Santiago Badminton, Av. del Seminario.

No dudamos, pues, que ese día tendrá cita allí otdo el mundo deportivo, ya qu epocas veces no es dable presenciar encuentros de esta naturaleza. Puede decirse que será un día de pláceme para todos los deportistas.

Asociación Escolar.—Calendario de la semana.—Jueves 26:

Equipo A contra Escuela de Medicina. Cancha, Independencia número 1257. Hora: 3 P. M. Arbitro (se nombrará mañana).

—Instituto Inglés contra Instituto Nacional II. Cancha, Independencia número 1257. Hora: 2 P. M. Arbitro: señor Gustavo Pérez B.

—Little Star contra Comercial Zambrano. Cancha, Seminario. Hora: 3 P. M. Arbitro: señor Gordon Aikman.

Domingo 29:

1.a división A: Superior de Comercio contra Seminario. Cancha, Maestranza 31. Hora: 3 1|2 P. M. Arbitro: señor Carlos Moraga.

1.a división B: Instituto Inglés contra San Agustín. Hora: 2 1|4 P. M. Cancha: Maestranza 21. Arbirto: señor Arturo Flores.

Directores de cancha: Jueves, señores Francisco Barros y Enrique Silva; Domingo, señores Jorge Ossa y Manuel Covarrubias.

Funerales de un deportista.—El Mirador F. C. nos pide citar para hoy Miércoles, a las 4 P. M., a todos los socios de la institución con el objeto de asistir a los funerales del socio don José Torres. El cortejo partirá del salón de la Gran Federación Obrera de Chile, calle Bascuñán Guerero número 542.

Asociación Infantil Santiago.—Acuerdos:

1.o A pedido del Internado, retirar de la competencia al primer equipo;

2.o Aprobar el resultado de las siguientes partidas:

1.a serie: Olimpia (0) con Esperanto (0); Instituto (0) con A. Shoe (0).

Segunda serie: Esperanto (1) con Loma Verde (0); Instituto (1) con 1.o de Mayo (1); San Eugenio (0) con 1.o de Mayo (3); Esperanto (0) con 1.o de Mayo (6);

3.o Declarar viciadas las siguientes partidas: Arco Iris con 1.o de Mayo, y multar en $ 2 al primero; Loma Verde con Sureda y darle los puntos al Sureda; Magallanes con Loma Verde y darle los puntos al primero; Instituto con Britania y multar en $ 2 al Instituto; Internado con San Eugenio y darle los puntos al segundo;

4.o Dejar en tabla para la próxima sesión las partidas 1.o de Mayo con Olimpia; Loma Verde con Britania; Instituto con Constitución e Internado con Esperanto, para que revise los informes el secretario;

5.o Fijar en lo posible las partidas del Esperanto a segunda hora;

6.o Considerar como inscriptos a todos los que lo hayan solicitado hasta el 11 de Julio;

7.o Inscribir a los siguientes jugadores: por el Capellaro, Ismael Román y Nolberto Díaz; Arturo Chávez, Martín Rivas, José Osorio y Enrique Ramírez, por el Olimpia; y Eduardo Tapia, por el San Eugenio;

8.o Dejar en tabla la solicitud de inscripción del jugador Segundo Vicuña, por el Britania, a pedido del delegado;

9.o Pedir al Britania envíe formulario firmado por el jugador L. Alegría para que pueda ser reincorporado;

10. Multar en $ 1 a los siguientes clubs, por no haber informado: al Sureda, en su partida con el Magallanes; al A. Shoe, en la con el 1.o de Mayo; al A. Iris y Capellaro, en la partida entre ambos; al Internado en la partida con el San Eugenio; al Loma Verde, en la partida con el Britania; al A. Shoe, en la con el Instituto.

11. No dar puntos al A. Iris ni Capellaro, por no haberse presentado a jugar esta partida;

12. Pedir al Instituto retiro del 2.o equipo a los jugadores Luis del Castillo, Germán Carrasco y Julio Berríos, por ser los tres mayores de edad;

13. Pedir al Internado la fe de nacimiento del jugador Zavazgerz, por reclamo del San Eugenio;

14. Enviar una nota de felicitación al Peneca, con motivo del primer aniversario de su fundación;

15. Autorizar al señor tesorero para compra de libros de secretaría;

16. Dejar en 1.a serie a los jugadores del 1.o de Mayo II; Manuel Pereira, Segundo Díaz y Luis Castro, por haber actuado como reservas tres veces;

17. Citar a la próxima sesión de directorio a los jugadores Roberto Abarca y Nicolás Chiappe, del Loma Verde, para que acrediten su verdadera edad, y al jugador Gabriel Godoy, por disconformidad de firma;

18. Nombrar comisión asesora para justificar edades a los delegados señores M. Núñez, A. Acdo y M. Prieto;

19. Se votó la edad del jugador Soto, del 1.o de Mayo II, y la votación le fué favorable;

20. Destinar parte de las multas para ayudar a los socios necesitados en la adquisición de la fe de nacimiento cuando se le exija;

21. Pedir al Internado formularios de cuatro jugadores;

22. Dar un voto de aplauso al delegado del Internado;

23. Recibir los informes de las partidas hasta el Miércoles, a las 6 P. M., donde oportunamente indique el secretario; y

24. Citar a sesión de Consejo y de directorio para el Miércoles 25, a las 8 P. M. La primera hora se destinará al Consejo y la segunda al directorio.

Asociación Escolar de Deportes. — Cítase a todos los jugadores del equipo A para jugar un match con la Escuela de Medicina mañana, a las 3, en Independencia 1257.

Cítase a los señores Ossandón, A. Flores, V. Montt, Torrealba y Moreno para hoy, a las 6, a fin de confeccionar el programa del primer campeonato de lawn-tennis.

La Cruz F. C.—Acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia del señor Pedro Arias.

2.o Aceptar como socios a los señores Alfredo Manzo y Germán Prado.

3.o Elegir vice-capitán en la próxima junta general.

4.o Todos los jugadores deberán presentarse con las camisetas de lana que el club posee a las próximas partidas.

5.o Tomar conocimiento del balance del señor tesorero en la próxima sesión.

Asociación de Football Caupolicán.— Se cita para hoy, a las 8 1|2 P. M., en los salones de la Federación de Estudiantes.

Se encarece la asistencia porque hay asuntos de importancia que tratar.

Uruguay F. C.—Acuerdos:

1.o Celebrar su primer aniversario con una fiesta literario musical.

2.o Hacer un paseo campestre a Graneros y jugar un amistoso con el Independencia F. C., el 29 del presente.

3.o Las inscripciones para el viaje a Graneros se cerrarán el Viernes, a las 12 M.

4.o Todo socio que no se inscriba en este término irá por su cuenta.

5.o Rogar a los socios se presenten con su uniforme completo.

6.o El programa con que celebrará su aniversario es el siguiente:

I. Obertura por la orquesta.

II. Discurso por el presidente, señor H. Lagos.

III. "En busca de Carmen Rita", monólogo por el señor J. Valdés.

IV. Orquesta.

V. Poesías recitadas por su atour, señor Luis Sánchez G.

VI. "Tosca", canto por el señor E. Bustamante.

VII. "Timidito y Francón", sainete en un acto.

VIII. Orquesta.

Independencia de Graneros con Uruguay F. C.—El próximo Domingo 29, por el tren de las 8 1|2 de la mañana,, se dirigirán al vecino pueblo de Graneros los dos equipos de esta institución, en donde se medirán con los equipos del Independencia, por el cual han sido galantement cinvitados.

Las inscripciones para el paseo se reciben en secretaría, San Isidro 1892, hasta el Viernes a las 12 M.

Después de esta hora no se admitirán por ningún motivo.

Otro más.—Varios jóvenes entusiastas y amantes del sport, del barrio Avenida Matta, han fundado recientemente un Club de Football con el nombre de Angamos F. C.

El directorio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Luis Armando Zamora; presidente efectivo, señor Zacarías Correa; vice-presidente, señor Rodolfo Figueroa; secretario, señor Homero Correa; pro-secretario, señor Juan Giani; tesorero, señor Francisco Olate; sub-tesorero, señor Rodolfo Pizarro; capitán, señor Abraham Cid; vicecapitán, señor Manuel Quiñones; directores: los señores Rafael Correa, Luis Fidel Ortiz y Emiliano Garín; utilero, señor Gustavo Figueroa.

Asociación Infantil Santiago.—El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

En primera hora se celebrará sesión de Consejo y a segunda, sesión de directorio.

Se ruega la asistencia a todos los señores delegados y muy especialmente la puntualidad en la hora.

La sesión no se suspenderá en caso de lluvia.

—Los informes de las partidas del Domingo próximo pasado se reciben hasta las 6 P. M. de hoy, en Víctor Manuel 1738.

Strong-Boys F. C. (1) con Marruecos II F. C. (1).—El Domingo pasado se llevó a efecto un amistoso entre estos dos teams mencionados.

El Strong Boy es uno de los equipos más homogéneos de la Liga Infantil, y haciendo honor a su nombre, colocó inmediatamente un punto a su favor. El Marrueco II reaccionó y consiguió igualar a los infantiles del Strong.

La cuenta no se modificó en el resto del encuentro.

Asociación de Football de Santiago

Calendario oficial.—Julio 29.

Copa Unión A.—Gimnástico con Morning Star; Eleuterio con 5 de Abril; London con Instituto Nacional.

Copa Unión B.— Esperanto con Internado; Loma Verde I con Sportverein I.

Copa Independencia A.—Gimnástico II con Morning Star II.

Copa Independencia B.—Sportverein II con Loma Verde II (final).

Copa Excelsior. — Morning Star III, con Liverpool III.

Agosto 5:

Copa Unión A.—Magallanes I con Arco Iris I; Liverpool I con Morning Star I; London con 5 de Abril.

Copa Unión B.—Escuela Normal con Liceo de Aplicación; Sportverein con Unión Aconcagua.

Copa Independencia A.—Magallanes II con Arco Iris II; Liverpool II con Morning Star II.

Copa Excelsior .—Magallanes III con Internado III.

Agosto 12:

Copa Unión A.—Gimnástico I con Maestranza I; Eleuterio Ramírez I con Instituto Nacional I.

Copa Unión B.—Aston Villa con Unión Aconcagua; Esperanto con Borgoño; Escuela Normal con Sportverein.

Copa Independencia A.— Arco Iris II con Morning Star II; Eleuterio Ramírez II con Instituto II; Gimnástico II con Maestranza II.

Copa Excelsior.— Instituto III con Morning Star III.

Agosto 19:

Copa Unión A.—Magallanes I con Liverpool I; Arco Iris I con 5 de Abril; Eleuterio Ramírez I con London.

Copa Unión B.—Escuela Normal con Loma Verde; Liceo de Aplicación con Internado; Aston Villa con Sportverein (complementario de 20 minutos).

Agosto 26:

Copa Unión A.—Eleuterio Ramírez I con Maestranza I; Arco Iris I con Instituto I; Gimnástico I con 5 de Abril.

Copa Unión B.—Escuela Normal con Aston Villa; Sportverein con Internado I.

Copa Independencia A.— Eleuterio Ramírez II con Maestranza II; Gimnástico II con Liverpool II.

Septiembre 2:

Copa Unión A.—Partida de los equipos royales a beneficio del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.

Copa Unión B.—Escuela Normal con Borgoño; Aston Villa con Loma Verde.

Copa Independencia A.— Eleuterio Ramírez II con Morning Star II.

Septiembre 9:

Copa Unión A.—Magallanes I con 5 de Abril; Eleuterio Ramírez con Morning Star I; Maestranza I con Liverpool I.

Eleuterio Ramírez F. C.—Acuerdos:

1.o Contestar una nota del Unión F. C. de Chillán, proponiéndole condiciones para ir a esa.

2.o Nombrar a los señores José M. Escobar, Juan B. Muñoz y Ernesto Flores para la reforma de los estatutos y reglamentos.

3.o Nombrar pro-tesorero a don Juan B. Muñoz y secretario interino a don Ernesto Flores.

4.o Mandar una circular a los socios sobre la cuota de 20 centavos semanales que será puara fondos de socorro.

5.o Comisionar a los señores José M. Escobar, Juan B. Muñoz y Ernesto Flores para que visiten al director don Ernesto Villalón, que sufrió la fractura de un pie en el match Liverpool II con Eleuterio II.

6.o Nombrar vice-capitanes del I y II equipos a los señores Antonio Morales y Ovidio Llaña, respectivamente.

7.o Comisionar a don Ernesto Flores, con amplios poderes, para que cobre a la Asociación Comercial los premios ganados en la serie libre; y

9.o Reunirse el Directorio los Jueves.

Asociación de Football de Santiago.—En la última sesión de Directorio, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la renuncia del vicepresidente señor Luis Harnecker, en vista de su carácter de indeclinable y enviarle una nota de agradecimiento por los servicios prestados a la institución y expresándole el sentimiento con que se lo ve alejarse de sus filas.

2.o Aceptar el informe del árbitro de la partida Gimnástico II con Instituto Nacional II.

3.o Declarar válida la partida 5 de Abril con Maestranza I, dejándose establecido que el jugador del 5 de Abril, señor Gmo. Marchant, no podrá seguir actuando sino una vez que firme el formulario de inscripción.

4.o Dejar establecido que el Directorio podrá suspender las partidas del Club que lo solicite, siempre que éste acredite que tiene jugar algún entre-ciudades.

5.o Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los siguientes jugadores: Juan Raggio, por el Gimnástico II, y Tomás Salgado, por el Aston Villa.

6.o Autorizar al jugador del Gimnástico E. Salgado para que actúe por la Comercial.

7.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior.

8.o Efectuar los siguientes traslados: Roberto Poblete, Alberto Vargas, Pedro Munizaga y Alonzo Munizaga del Borgoño II al I; F. Carmona y J. J. Parra del Gimnástico II al I, por haber actuado como reservas.

9.o Cancelar la inscripción de los jugadores Baltasar Valderrama, Víctor Vergara y Francisco Arellano, a petición del Aston Villa.

10. Aplicar la multa de cinco pesos al Menadier F. C., por no haber dado cuenta de su partida con el U. Aconcagua.

11. Eliminar de la competencia al Menadier F. C., por no haberse presentado a dos partidas consecutivas.

12. Fijar para las fechas que se indican las siguientes partidas atrasadas:

Julio 29.—Loma Verde I con Sportverein I; Sportverein II con Loma Verde II.

Agosto 5.—Internado III con Magallanes III.

Agosto 12.—Arco Iris II con Morning Star II; Instituto II con Morning Star III.

Agosto 26.—Gimnástico II con Liverpool II.

Septiembre 9.—Magallanes I con 5 de Abril.

Asociación de Football de Santiago.—Reglamentos.— Título I.— De las inscripciones.— Art. 1.o Durante el mes de Marzo de cada año los clubs que deseen pertenecer a la Asociación, solicitarán al Directorio su incsripción, indicando los equipos que desean inscribir y acompaañndo la respectiva cuota de incorporación, la nómina completa de socios con sus direcciones, los colores de su uniforme, la lista de los jugadores, con declaración del equipo a que pertenecerán, la firma de los mismos en los formularios impresos que reparte la Asociación, la nómina de directores y la dirección postal del club.

Art. 2. El directorio resolverá sin apelación las solicitudes y podrá a su arbitrio, aceptar o rechazar como jugadores y miembros a las personas de las listas respectivas.

Art. 3. Para los clubs que hayan actuado en la temporada anterior y finalizádola normalemnte, dentro de las prescripciones vigentes, la inscripción se verificará por el solo hecho de manifestar por escrito al directorio, dentro del plazo de inscripción y previo cumplimiento de las obligaciones consignadas en el art. 1.o, su voluntad de continuar en la Asociación.

Art. 4. El directorio desechará de plano toda solicitud que no venga acompañada de la cuota de incorporación y demás requisitos exigidos.

Art. 5. Ningún club podrá inscribir más de un equipo en una misma serie.

Art. 6. Cada equipo deberá constar de once jugadores como mínimum al solicitarse su inscripción y de dieciocho como máximum, y en caso de nuevas inscripciones, una vez completo el número, deberá solicitarse las cancelaciones necesarias para que no haya exceso.

Art. 7. Durante toda la temporada de juego cada club bajo su responsabilidad puede solicitar del directorio la inscripción de nuevos jugadores, indicando el equipo por el cual actuarán.

Art. 8. Las inscripciones se jugadores a las cuales se refiere el artículo anterior, serán despachadas en la sesión ordinaria siguiente a aquella en que se de cuenta de ellas.

El secretario de la Asociación hará publicar oportunamente los nombres de las personas propuestas a fin de que el directorio pueda conocer las objeciones que formularen los clubs inscriptos.

Art. 9. Durante cada temporada salvo los casos contemplados en el reglamento, los jugadores no pueden competir ni inscribirse sino en uno de los clubs afiliados a la Asociación, excepción hecha de aquellos que hayan sido cancelados a por exceso de número en sus clubs.

Art. 10. Los clubs inscriptos en esta Asociación no podrán tener equipos en otras, con excepción de los infantiles y escolares que hayan sido autorizados por el directorio.

Art. 11. En la segunda y tercera serie solo podrán inscribirse respectivamente los segundos y terceros equipos de los clubs que tengan su primer cuadro en la primera serie.

Art. 12. Los formularios para inscripción de jugadores llevarán el visto bueno del secretario del respectivo club, quien certificará la autenticidad de la firma del jugador solicitante; y cuando se acuerde la inscripción, serán visados por el presidente de la sAociación.

Art. 13. Los jugadores que en una temporada hayan actuado en partidas oficiales de otra asociación de la capital no podrán inscribirse en esta durante la mism temporada. Esta disposición regirá únicamente respecto de las asociaciones que adopten este mismo temperamento.

Art. 14. Los jugadores de un equipo son reservas del inmediatamente superior; pero solo podrán actuar en tal carácter en una partida, pues el que lo haga en dos, quedará inscripto en el equipo superior y será borrado del inferior.

Art. 15. Estando cancelada la inscripción de un jugador, no podrá inscribirse nuevamente si no se acompaña formulario con su firma.—(Continuará).

CITACIONES

Citan a sesión:

Noticiero F. C.—Junta general, para hoy Miércoles 25, a las 8 P. M. en su local de costumbre.

Tucapel F. C.—Junta general, para mañana Jueves 26, a las 8 3|4 P. M., en Ahumada 351, oficina 5.

Liverpool F. C.—Junta general ordinaria, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Chorrillos 44.

Se recomienda la puntualidad en la hora.

Unión Camilo Henríquez F. C. — Junta general, para hoy Miércoles, a las 8 P. M., en Matucana 49.

Se tratará lo relacionado con el fallo dado por la Asociación Obrera en contra del primer equipo en la partida de éste con el Girardi.

Recoleta F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Salas 216.

Almagro F. C.—Junta general, para hoy Miércoles 25, a las 9 P. M., en la secretaría.

Bélgica F. C.—Directorio, para hoy Miércoles 25, a las 7 1|4 P. M., y para el Jueves 26, a junta general, a las 8 P. M., en nuestra secretaría, Dolores 216.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

21 de Mayo F. C.—Junta general, para mañana Jueves, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Zenteno F. C.—Junta general, para el Sábado 28, a las 8 P. M., en Avenida Matta 1422.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos muy importantes que resolver.

Loma Blanca F. C.—Sesión de directorio para mañana Jueves 26, a las 6 1|2 P. M., en Huérfanos 761.

Citan a jugar:

Uruguay F. C. — Jugadores, para hoy, a las 2 P. M., a practicar en su cancha.

MOTOCICLISMO

Quinto campeonato sud-americano del kilómetro. — Carlos Santiago, Daniel Deletang y José Schmidt, se clasifican campeones de las distintas categorías.

Ante un público numeroso y entusiasta, que demostró un interés poco común, se llevó a cabo en Buenos Aires el día 15 de Julio, el 5.o Campeonato Sud-americano del Kilómetro, organizado por el Club Motociclista Nacional.

La prueba, ya interesante por la calidad de los competidores, vióse prestigiada por la concurrencia de las delegaciones oficiales de las instituciones moticiclísticas de la República Argentina y del Uruguay, que componíanse de la manera siguiente:

Por el Club Moto Uruguayo, los señores Fernando Varessi y Agusto Lansac; por el Moto Club Rosario, los señores José Majorano y Eduardo Ucelli; por el Centro de Tucumán, los señores José Thiebaut y Hermann Sehringer (hijo); por el Veloz Club Bell Ville, don Agustín Caselli; por el Club Motociclista Mercedino, los señores Ventura Avado, Miatelli y Carabelli; por el Moto Club La Plata, don Ricardo Boffo, Honorio Añón Suárez y Gabriel Galli, y por el Club Motociclista La Plata, don J. Alvarez, ingeniero Pablo Longoni y Adriano J. Hermida.

La primera largada fué dada después de la una de tarde, correspondiendo el turno a don José Schmidt, a quien siguieron con cortos intervalos la mayoría de los corredores inscritos, cuyo paso por la meta era recibido con calurosas aclamaciones.

Los promedios de velocidad fueron aumentando de acuerdo con las categorías, registrándose los mejores tiempos en algunos competidores de la serie hasta 3 1|2 H. P., en los de sidecars y especialmente en la categoría de motociclistas de potencia ilimitada, según se desprende de la clasificación dada a conocer por el jurado y que da los siguientes resultados:

Categoría de motocicletas hasta 350 cc3. Campeón de 1917; señor José Schmidt, del Club Motociclista Nacional en 50'' o sea a razón de 72 kilómetros por hora; 2.o señor Juan Discoli, de Río Santiago, en 68'' 1|4.

Categoría de motocicletas hasta 3 1|2 H. P. (500 cc3.) Campeón de 1917, señor Gregorio Turón, del Club Motociclista Nacional, en 35 3|4, o sea a razón de 100.699 metros por hora; 2.o señor Emilio Benedetelli, del Club Motociclista Nacional, en 4'' 2|4, o sea a razón de 86.746 metros por hora.

Categoría de sidecars, potencia limitada.—Campeón de 1917, señor Daniel Deletang, del Club Motociclista Nacional, en 35'' 2|4, o sea a razón de 101.408 metros por hora; 2.o César C. Cuzzetti, del Club Motociclista La Plata, en 36'' 3|4, a razón de 97.958 metros por hora; 3.o señor Pedro Pabla Aragnon, en 37'' 2|4, a razón de 96 kilómetros; 4.o, señor Martín Landini, en 38'', a razón de 94.736 metros; 5.o señor Raul Riganti, en 39'' 3|4, a razón de 90.516 metros; 6.o señor Carlos L. Amato, en 40'' 1|4, a razón de 89.440 metros; 7.o señor Pablo Comino, en 41'' 3|4, a razón de 86.227 metros; 8.o señor José Schiavone en 46'' 1|4, a razón de 77.837 metros; 9.o señor Antonio Selmo, en 47'', a razón de 86.595 metros, y 10.o señor Domingo Campanella, en 59'' 2|4.

Categoría motocicletas fuerza libre.—Campeón de 1917, señor Carlos Santiago, del Club Motociclista Nacional, en 26'', a razón de 136.460 metros; 2.o empatado entre los señores Raul Riganti y Cándido Santiago, en 27'' 3|4, a razón de 128.729 metros por hora; 3.o señor César Guzzetti, en 33'' 1|4, a razón de 108.270 metros; 4.o señor Alberto Maubert, en 33'' 3|4, a razón de 106.666 metros; 5.o Eduardo Ruiz, en 34'', a razón de 105.881 metros; 6.o Senén Lorda, en 34'' 1|4, a razón de 105.109 metros, y 7.o D. Salerno, en 35'' 3|4, a razón de 100.699 metros.

BOXING

Augusto con Novella. — Mañana Jueves se llevará a efecto en el Teatro-Circo Independencia el match a 10 rounds entre Juan 2.o Novella, campeón de peso pluma de Chile y Juan Augusto, pugilista de peso liviano, recién llegado de Norte América, y que en el poco tiempo que lleva actuando en nuestros rings, se ha demostrado un boxeador valiente y muy duro para el castigo.

Ambos se encuentran muy bien entrenados y seguramente la pelea ha de desarrollarse en forma violenta y reñida.

Se proyectará la película Campentier-Lewis y habrá además un preliminar a 4 rounds.

Polite-Arancibia.—El Sábado próximo se llevará a efecto en el Teatro-Circo Independencia el 2.o encuentro por el cinturón Taglé Cárter, entre los acreditados pugilistas Carlos Polite y Carlos Arancibia, encuentro que ha despertado entusiasmo en los círculos deportivos de la capital.

En realidad, es una pelea que llama justamente la atención por la competencia de los contendores.

Será, sin duda, una de las peleas más interesantes que hayamos presenciado y cuyo resultado es difícil de pronosticar.

Las localidades para este match están a la venta en la confitería Palet y Bar Tassetti desde hoy.

S. Fuenzalida con I. Lillo.—Ayer se firmó el contrato del próximo encuentro que sostendrán a 10 rounds estos pugilistas.

Desafío.—José Ramírez desafía al boxeador Manuel Aránguiz a un encuentro a 10 rounds, pudiendo firmar contrato con su representante, señor Cubillos, en Galería Alessandri número 24, cualquier día, de 3a 4 P. M.

AVIACION

Aero Club de Chile.—Antenoche celebró sesión de junta general esta institución con el objeto de renovar el directorio que regirá en el período 1917-1918.

Presidida por el presidente de la institución, señor Jorge Matte Gormaz y con asistencia de cuarenta y seis miembros, se puso en discusin algunas reformas hechas a los estatutos, quedando aprobados en la forma redactada por la Mesa Directiva.

En breve se enviarán al Fiscal, a fin de que una vez revisados por este magistrado pasen al Honorable Consejo de Estado para su aprobación.

Se leyó el balance presentado por el tesorero señor Juan Maluenda, siendo aprobado.

En seguida se pasó a elegir el directorio, el que quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente, señor Jorge Matte (reelegido).

Vice-presidente, coronel señor P. Dartnell (reelegido).

Secretario general, señor Armando Venegas (reelegido).

Pro-secretario, señor Juan Gálvez Rivas.

Tesorero, señor Juan Agustín Maluenda V. (reelegido).

Directores: señores Washington Bannen, Augusto Perrey, Carlos Francisco Borcosque, Roberto Walker, Eduardo Bresciani, mayor Carlos Lira, capitán Víctor Contreras, Salvador Sanfuentes, David Fuentes y Armando Band.

SCOUTISMO

Boy-scouts de Chile.—Brigada Alcibiades Vicencio.—Se nos encarga avisar a todos los scouts de esta brigada, que las inscripciones para la excursión al cerro San Cristóbal se recibirán hasta hoy, a las 7 P. M., en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

El costo de ellas es de 20 centavos, y las recibe el ayudante de la brigada.

Además, se nos encarga comunicar a todos los scouts de esta brigada que la asistencia a esta excursión se tomará muy en cuenta para la próxima ida a Valparaíso en el mes de Septiembre del presente año.

Directorio Provincial. — Se cita a los miembros de este directorio, para hoy, a las 9 P. M., a sesión ordinaria, en el local de la Sociedad Agronómica de Chile, Galería Alessandri número 26-A.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucho interés que tratar.

EXCURSIONISMO

Andinos Exploradores de Chile.— Cuerpo Central.—Con el fin de terminar los preparativos para la excursión reglamentaria que se llevará a cabo el Sábado próximo, los voluntarios de este cuerpo se reunirán hoy, a las 9 P. M., en la secretaría San Isidro 657.

Se nos encarga recomendar la asistencia al señor Félix Valenzuela, para comunicarle algunas variaciones introducidas por la comandancia, al programa de trabajo elaborado para esta excursión.

Conferencias y sesión solemne en "Los Pirineos".—El Viernes próximo, a las 9 y media P. M., se efectuará en la Secretaría de este Cuerpo una sesión solemne para despedir al comandante don Luis Mandujano, que se ausenta del país.

Entre los números que se preparan hay dos conferencias sobre importantes temas que dictarán los excursionistas señores Ventura Debezzy y Armando Mandujano. La parte musical del programa estará a cargo de la estudiantina de "Los Pirineos", que dirige su entusiasta jefe don Juan Pablo Aravena.

Se repartirán invitaciones a las instituciones congéneres, a los directores honorarios, a los redactores deportivos de la prensa y a los amigos de la institución.

ATLETISMO

Atlético Victoria.—Para designar el nuevo directorio se ha citado para el Jueves 26, a las 9 P. M., a junta general, en San Pablo 1427, casita número 20.

Club Atlético Centenario.—Mañana Jueves, habrá junta general extraordinaria, en Escanilla 422, a las 8 1|2 P. M.

Se encarece la mayor asistencia, por haber asuntos de sum aimportancia que tratar, particularmente a los señores Avellaira, Díaz, Figueroa, Aguilera, Ducan y González.

Centro Sportivo Diego Portales. — Cítase a sesión general para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se encarece la asistencia a los señores directores. En esta sesión se tratará del campeonato.

Centro Sportivo Diego Portales. —El Miércoles a las 9 P. M., se efectuará una reunión en los salones de "El Diario Ilustrado". Se advierte a los socios que esta será la última citación y que la sesión se efectuará con el número que asista. Los demás no serán considerados como socios activos.

Sociabilidad obrera

En el banquete obrero del Domingo.—Hermoso sobre todo concepto estuvo el banquete que el Domingo último ofrecieron al obrero don Cardenio González la Junta Ejecutiva y el Consejo Federal de la Gran Federación Obrera de Chile, con motivo de su próxima partida a Estados Unidos de Norte-América.

El señor Bravo, delegado del Centro Internacional Obrero, a la fiesta de nuestra referencia, pronunció allí el siguiente discurso:

"Señores:

He recibido el honroso encargo del Centro Internacional Obrero Latino-Americano, en su última asamblea, de expresar al distinguido camarada, señor Cardenio González, en las postrimerías de su viaje al extranjero en misión de estudio y confraternidad, los votos sinceros y afectuosos, que formulan la mesa directiva y cada uno de los señores delegados que forman el Centro Internacional Latino-Americano, porque esta jira que llevará a cabo un obrero chileno, tenga como resultado, un triunfo completo en el orden para las corporaciones obreras de la República, y en el orden moral un éxito para nuestro Chile.

Tiene también, encargo, la Comisión del Centro Internacional, de recomendar al delegado señor Cardenio González, la difución de los ideales de confraternidad en las repúblicas latinas, por donde pase, haciendo especial recomendación a los dirigentes obreros de los países hermanos, para que concurran a nuestra capital al Primer Congreso Internacional Obrero que celebraremos el 12 de Octubre; con este propósito tengo el honor de entregar al señor González los poderes que el Centro Internacional le ha otorgado por acuerdo unánime de sus delegados, y que lo capacitan para representarnos debidamente en las labores latinas pro Congreso.

Réstame desear al camarada, y al compañero de luchas buen viaje y grandes resultados benéficos, para que, a su regreso, los aprovechemos debidamente, los que aquí quedamos resguardando a los suyos".

Sociedad de Artesanos La Unión.—Sesión de directorio celebrada el 19 de Julio, bajo la presidencia del vice señor Arturo Blanco, del secretario Luis A. Fontalba, del tesorero señor Horacio Avendaño, del archivero señor Daniel Elgueda y de los directores señores Juan B. Lazo, Andrés Aguila, Justo Cortés Fernández, Carlos Díaz, Norberto Villagrán, Amador Gutiérrez, Arturo González, Javier Avendaño, Carlos Narváez, Onofre Avendaño, Juan M. Valenzuela, Roberto Correa y Manuel García.

Correspondencia.—Una solicitud de la señora Florinda M. v. de Iturra, en la que pide la cuota mortuoria del socio extinto señor Ramón Iturra; una nota de la señorita Elena Bravo Vargas adjuntando el obsequio de un cuadro con el retrato de medio cuerpo de nuestro fundador don Fermín Vivaceta; una invitación del Gremio de Panaderos para asistir a un comicio público; el Centro Obrero de los Ferrocarriles envía un talonario de un sorteo de beneficio; las sociedades Estrella Chilena de Señoras de Santiago e Igualdad de Talca comunican su nuevo directorio; una nota renuncia del secretario señor Luis Urra.

Acuerdos.—Citar a una reunión de socios el Viernes 27, a las 8 1/2 P. M., para deliberar sobre la formación de un centro instructivo y recreativo; tratar la renuncia del secretario el Jueves 26; se tomaron otros acuerdos de orden interno.

Liga de Defensa de Comerciantes.—En cumplimiento a lo que ordena el inciso 4.o del artículo 26 de los estatutos, cítase al directorio a sesión ordinaria para hoy, a las 2 P. M. Se encarece la asistencia.

Local: Bandera 54, oficinas 5 y 6.

Unión de Peluqueros.—En sesión de junta general ordinaria celebrada el Jueves 19 del presente, bajo la presidencia del señor Ernesto Muñoz, fué elegido por votación, para el puesto de vice-presidente, el señor Clemente Meneses; como miembros de la comisión de contabilidad, los señores Alejandro Garcías y Alamiro Soto Erazo y director el señor Juan Valdés L.

Partido Obrero Socialista.—Se invita a los afiliados al partido a la reunión que tendrá lugar en el salón de la Federación de Zapateros el Jueves 26, a las 9 de la noche, para tratar la adhesión a la huelga de los obreros marítimos, que se acordará en unión de todas las sociedades obreras de Santiago.

Este pronunciamiento lo solicita la Unión Federal Chilena.

Se recomienda la asistencia.

Unión de Pequeños Industriales.—Cítase a Prat esquina de Copiapó para el Jueves 26, a las 9 de la noche.

El objeto de esta citación es la ayuda a los huelguistas marítimos.

Algo sobre el Centro Internacional.—En los diarios del 20 del presente mes me impuse de un acuerdo del Centro Internacional Latino Americano, el cual dice haber cancelado mi poder como delegado de la Casa del Pueblo ante ese Centro.

Autorizado por la institución que representaba, publico las siguientes aclaraciones:

¿Hay motivos para la cancelación de mis poderes?

Si los hay. Los que llevaron y aprobaron esa moción deben darlos. No los dan; pues, yo los daré.

1.o No participar con ciertos elementos que hoy forman una mayoría y que han llenado el Centro de personas sin actuación social y faltos de preparación.

2.o Protestar de ciertas reuniones secretas de esta misma mayoría, reuniones que se efectuaron en diferentes locales, y en donde se tomaron acuerdos que se traían a las sesiones del centro aprobándose con golpes de mayoría.

3. Abogar porque las impresiones del centro sean hechas por propuestas públicas.

4.o Abogar porque no se excluyera a ninguna sociedad obrera, fuese católica, laica, mutual o de resistencia.

5.o Censurar al secretario por usar el timbre del Centro en comunicaciones privadas y por haber engañado a la Federación de Sociedades de Obreros católicos con falsas informaciones.

Estos motivos fueron la causa de la cancelación de mis poderes.

Como se ve, yo he procedido mal, al exigir moralidad y amplitud de criterio en donde no los hay.

Juzgue estos motivos la clase trabajadora y siga atentamente las maniobras del Centro Internacional Americano.—J. Armando Triviño V., ex-delegado de la Casa del Pueblo.

Gran Federación Femenina.—Cítase a reunión de directorio de la Gran Federación Obrera Femenina para hoy Miércoles, a las 8 1/2 P. M., en el local social de la Gran Federación Obrera de Chile, Bascuñán Guerrero número 542.

Hay asuntos de mucha importancia.

Hora fija.

Gran Federación Obrera de Chile.—Habiendo fallecido nuestro estimado consocio don José Torres, rogamos a todos los señores federados y amigos, se dignen asistir a sus funerales, que tendrá lugar hoy Miércoles, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de a pie con el estandarte social, del local de la Federación, Bascuñán 542.

Sociedad Cortadores en Carnes El Adelanto. — Cita a sus miembros a junta general ordinaria para hoy Miércoles, a las 4 P. M., en su salón de la calle de Chiloé 2022.

Esta reunión tiene por objeto elegir el nuevo directorio.

Fué aceptado como socio el señor José R. Riveros.

Sociedad La Democracia. — Siguen las clases instructivas.

Hoy Miércoles, a las 8 3/4 P. M., se dará curso a la enseñanza de todos los bailes, especialmente en República y folktrop.

Se ruega a las señoritas socias y socios que ignoran el baile, la asistencia a la hora indicada.

No se admiten visitas en las clases instructivas.

Centro Familiar de Baile El Futuro.—Hoy Miércoles habrá junta general, donde, según un acuerdo, deberán firmar los nuevos registros todos los socios del Centro para considerárseles en calidad de tales. Se resolverán importantes asuntos, recomendándose la asistencia.

—El Sábado próximo, gran fiesta y baile social en honor del nuevo directorio, a la que se invita a todos los socios y señoritas socias, a las instituciones congéneres y especialmente a los centros Chile-Argentina, Estrella del Mar y Familiar Chacabuco.

El local social de este centro está ubicado en la calle San Francisco 829.

Centro Musical Italo-Chileno.—Se pone en conocimiento de los señores socios y relaciones sociales, que este centro en su última sesión acordó llevar a efecto en lo sucesivo reuniones sociales los días Sábados y Domingo; los Jueves, como de costumbre, clase instructiva, intercalados con baile tertulia, y darán principio a las 9 P. M.

Crónica policial

El sumario sobre el asunto de los entierros.—Continúa el juez don Franklin de la Barra trabajando en el sumario que sigue contra los cómplices del Boca de Señorita, o sea Salvador Zamorano, por el delito de estafa cometido contra numerosas personas por esta banda que, para lograr su intento, se valía del cuento de valiosos entierros.

Ayer se tomaron a los reos nuevas declaraciones respecto a la participación que han tenido en estos hechos. Además, só puso en libertad, previa declaración, a un chauffeur, a quien se suponía comprometido en estos asuntos, o por lo menos que conocía a Zamorano.

Ascenso merecido.—Ha sido ascendido a inspector el sub-inspector de 1.a clase de la 10.a comisaría, señor Eduardo Labra L.

Ayer concurrió a la Prefectura con el fin de presentarse al Prefecto.

Agresiones graves.—Al Hospital San Juan de Dios fué enviado Manuel Neira Zúñiga con una grave herida en la cabeza, una leve en el costado izquierdo y otra de igual carácter en la mano derecha, que le fueron inferidas con cuchillo por dos individuos que huyeron.

—Alberto Sánchez Torres fué puesto a disposición del juzgado, a petición de Ana Luisa González, quien lo acusa de haberla agredido con cuchillo, ocasionándole dos heridas graves en los pulmones.

—A la 10.a comisaría se presentó Carmen Ortiz Reyes y expuso que había sido agredida por Juan Silva, individuo que vive frente a su domicilio, y le ocasionó varias contusiones en la cabeza, en el brazo izquierdo y en el hombro.

Choque.—En la calle San Francisco, esquina de A. Ovalle, chocaron una carretela manejada por Blas Aranda Ruiz y un tranvía gobernado por Lázaro San Martín V., resultando la primera con una rueda destrozada y el tranvía con el motor quemado.

El accidente fué casual.

Muerte trágica.—En la calle San Alfonso, esquina de Pablo Urzúa, un tren de pasajeros de los Ferrocarriles del Estado atropelló a José Torres Astudillo, operario de la misma Empresa, y le ocasionó contusiones graves internas, a consecuencia de las cuales falleció momentos después.

Robos.—A petición del señor Augusto Spoletta fueron detenidos Andrés Droguett y Pedro Zenteno Soto, persona que los acusa de haberlos sorprendido con especies de su propiedad por valor de $ 500.

—A disposición del juzgado pasó Pedro Calderón Avilés, porque, en compañía de otro individuo, que huyó, fué sorprendido en circunstancias que se llevaba hurtados varios efectos y prendas de vestir de propiedad de Esther Méndez, estimados en la suma de 200 pesos.

—A la 6.a comisaría se presentó la señora Sara Gamboa Fernández y expuso que el Jueves de la semana próxima pasada, su arrendataria María M. Troncoso, se retiró de su casa llevándole hurtadas diversas especies por valor de $ 250.

En observación.—Rosa Flores Flores fué enviada a la Casa de Observación por andar en la vía pública con sus facultades mentales perturbadas, al parecer.

Ecos del último incendio.—Juan Antilio Zappino, San Pablo 3176, comerciante, y Herminia González Miranda, empleada del primero, fueron detenidos en la casa indicada, por creérseles culpables del incendio ocurrido antenoche en el citado edificio.

Movimiento de reos.—En las últimas 24 horas han ingresado a las diversas comisarías de la localidad 171 reos, de los cuales 101 son por ebriedad, 13 por hurto y 7 rateros.

Informaciones Comerciales

Julio 23

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	12 17/32	1.42 1/2
	1 £ $ 19.15.21	1 fr. $ 0.70.17
60	12 15/32	1.41 3/4
	1 £ $ 19.24.81	1 fr. $ 0.70.79
30	12 13/32	1.41
	1 £ $ 19.34.51	1 fr. $ 0.70.92
3	12 11/32	1.40 1/2
	1 £ $ 19.44.30	1 fr. $ 0.71.17

N. York.—1 Dólar, $ 4.07 3/4
1 Nacional argentino, $ 1.80 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	129/16	12 3/8
París......	142 1/2	140 1/2
Madrid...	105 1/2	104
New York		4.07 1/2

Una peseta al cambio de 105 1/2 vale $ 0.94.78 y al cambio de 104 vale $ 0.96.15.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo considerable disminución en las operaciones de los títulos de sociedades especialmente en la segunda rueda en que el movimiento fué muy limitado. En bonos el monto de las transacciones fué lijeramente superior al día precedente. Las ventas totales en ambos renglones sumaron $ 1.200,000 y $ 238,400 respectivamente.

En Llallagua, Caylloma, Gatico y Antofagasta, que tuvieron mayor movimiento se colocaron respectivamente 4.500, 4,800, 1,900 y 703 acciones.

Tendencia

El día se hizo notar por una extraordinaria pesadez en el mercado de acciones y sobretodo en los papeles de especulación que desmejoraron en general sus cotizaciones.

En bonos no hubo cambios sustanciales, pero también hubo flojedad.

Acciones que bajaron

Bancos: Español, de 146 a 144; Garantizador, de 160 a 158.

Mineras: Llallagua, de 168 3/4 a 168 1/4; Totoral, de 11 1/2 a 11 1/4; Oruro, de 22 a 21 1/2.

Salitreras: Lastenia, de 27 3/4 a 27 1/8.

Petrolíferas: Sud-Americana, de 0.50 a 0.45.

Acciones que subieron

Mineras: Vacas, de 9 7/8 a 10 1/8.

Industriales: Gas, de 110 a 111; Viña, de 78 a 78 3/4; Cervecerías Unidas, de 258 a 260.

Diversas: San Bernardo, de 111 a 113.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Hubo transacciones de 171 acciones a 221, quedando comprador así por 7 y vendedor de 100 a 221 1/2.

Nacional: Solicitaron comprar 100 a 49 1/4 y ofrecieron al mismo precio 20 acciones.

Español: Bajaron. Después de venderse 400 a 144 y 50 a 145 1/2, quedó oferta de venta de 100 al primer precio.

Santiago: Propusieron comprar 35 acciones a 134.

Hipotecario: Vendedor de 7 acciones a 560.

Garantizador: Bajaron. En varios traspasos se vendieron 57 acciones a 158, quedando ofrecidas a 160.

República: Hubo interesado en vender 100 acciones a 37 1/2.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. En general estuvieron menos firmes que el día precedente, notándose especialmente cierta pesadez en la segunda rueda que quedaron ofrecidas a 170 1/4 y 169 1/4 para el 16 y 2 de Agosto respectivamente y pedidos a 170 y 169 para iguales términos.

En numerosos lotes se colocaron 200 a 169 3/4, 500 a 169 1/2, 1,600 a 169, para Agosto 2, y para el 16 del mismo mes 200 a 170 1/2, 900 a 171, 200 a 170 3/4, 400 a 170, 500 a 170 1/4. A última hora se efectuaron transacciones a 168 3/4 para el 2 de Agosto, quedando vendedores así y compradores a 168 1/2; para Agosto 16 ofrecieron vender a 170 y pidieron a 169 3/4.

Gatico: No presentaron fluctuaciones de gran importancia, quedando en la segunda rueda vendedores a 36 para el 16 de Agosto y compradores a 35 3/4, habiéndose vendido 200 a 35 3/8 para Agosto 2, 1,000 a 35 1/4, 100 a 35 3/8 y 600 a 35 1/2 para el 16 de Agosto. Cerró el mercado con pedidos a 35 1/2 y 35 1/4 y vendedores a 35 3/4 y 35 1/2 para el 16 y 2 de Agosto respectivamente.

Vacas: Subieron. Ofrecieron vender 100 acciones a 11 para Agosto 16.

Caylloma: Se vendieron 200 a 9 3/8, 400 a 9 3/4, 1,010 a 9 1/2 y 300 a 9 1/4, para Agosto 2, 1,500 a 9 1/2, 200 a 9 5/8, 400 a 9 3/8 para el 16 de Agosto y 300 a 9 1/2 al contado, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 9 1/2 y 9 1/4 para Agosto 16 y 2 y compradores a 9 3/8 para la primera fecha.

Colquiri: Demanda por 100 acciones a 4 1/4 al contado y vendedor a 5 para Agosto 16.

Oruro: Después de colocarse 100 acciones a 21 1/2, hubo interés por comprar 200 a igual precio.

Curanilahue: Hubo transacciones de 350 a 114, precio al que quedaron pedidos por 200 y a 114 1/2 por 35.

Collahuasi: Pidieron 200 acciones a 455.

Totoral: Venta de 200 acciones a 11 1/4, quedando comprador así y vendedor a 11 1/2.

Disputada: Ofrecieron vender a 16 y pidieron a 15.

San José Oruro: Vendedor por 500 acciones a 1.70.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Se colocaron 400 a 155 3/4 para Agosto 2; 103 a 145 1/2 al contado y para Agosto 16 100 a 157 y 100 a 156 1/2, en rueda quedaron vendedores a 156 3/4 y 155 3/4 para el 16 y 2 de Agosto y compradores a 156 1/2 y 155 1/2, en el resto del día hubo absoluta paralización en este papel, pero no se modificaron los precios.

Loa: Después de venderse 200 acciones a 49, quedó oferta de venta a 49 1/4 y comprador a 48 1/2.

Lastenia: Bajaron. Ofrecieron 100 acciones a 28 1/2 y en Valparaíso se vendieron a 27 1/4 para el 2 de Agosto.

La Unión: Hubo interesado en vender 100 a 11.

Castillo: Pidieron 500 acciones a 16 1/2 y hubo vendedor a 18.

Sociedades ganaderas

Fuego: Solicitaron comprar 200 acciones a 85 1/2 al contado, después de vender 200 a ese precio.

Chile y Argentina: Vendedor por 200 a 11.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Venta de 80 acciones a 4 y 100 a 4 1/8, quedando ofrecidos a 4 1/4 para Agosto 16 y comprador a 4.

Sud-Americana: Bajaron. Ofrecieron en rueda a 0.50 y en venta privada colocaron 2,000 a 0.45.

Sociedades industriales

Gas: Subieron. En diversos lotes vendieron 54 acciones a 111, quedando vendedor así y comprador a 110 y 1/2.

Cervecerías Unidas: Subieron. Propusieron comprar 5500 acciones a 260 y en Valparaíso vendieron a 261 para Agosto 2.

Tattersall: Hubo interés por comprar 200 a 140.

Viña: Subieron. Hubo demanda a 78 1/2 para el 2 de Agosto y vendedor a 80 para el 16 de Agosto.

Telégrafo Comercial: Vendedor de 100 acciones a 34.

San Bernardo: Después de ofrecerse 6 acciones a 111, quedaron compradores por 35 a 113.

Malvoa: Demanda a 14 3/4 y vendedor a 17.

Melón: Pidieron 100 acciones a 70.

Compañías de Seguros

La Americana: Ofrecieron vender 20 acciones a 107.

La Alianza Chilena: Propusieron comprar 35 a 37 1/2.

Bonos

Caja 8-1%: Ventas de 171,900 a 97 1/4 y 1,500 a 97 3/8, quedó vendedor a 97 1/4 y comprador a 97 1/8.

Caja 8%: Hubo vendedor a 97 1/4.

Caja 7-1%: Después de venderse 6,000 a 92, ofrecieron 3,000 a ese precio.

Caja 7%: Vendedor de 3,200 a 92.

Caja 6-1%: Transacción de 1,000 a 86, quedando vendedor a 86 1/4 y comprador a 86.

Hipotecario 8-1%: Subieron. Se vendieron 30,000 a 97 3/4, quedando oferta de venta así y demanda a 97 y 5/8.

Hipotecario 8%: Vendedor por 10 mil del año 1912 a 98.

Hipotecario 7%: Ofrecieron 1,000 del año 1906 a 96.

Garantizador 8%: Subieron. Después de venderse 10,000 a 92 1/2 y 14,000 a 92 1/4, quedaron pedidos a 91 3/8.

Municipalidad Privilegiada: Venta de 4,000 a 91 1/2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.50 A. M.

300 Viña, Ag. 2, 78 1/4
300 Viña, Ag. 2, 78
700 Viña, Ag. 2, 78 3/4
300 Viña, Ag. 2, 78 1/2
400 Viña, Ag. 16, 79 1/2
500 Gatico, Ag. 16, 36
200 Gatico, Ag. 16, 35 1/4
900 Gatico, Ag. 16, 35 1/2
800 Gatico, Ag. 2, 35 1/4
400 Viña, Ag. 2, 78 3/4
200 Viña, Ag. 16, 79 1/4
300 Viña, Ag. 2, 79
300 Banco Español, 144
200 Viña, Ag. 2, 78 3/4
500 Caylloma, Ag. 2, 9 1/4
300 Caylloma, Ag. 16, 9 3/8
500 Caylloma, Ag. 16, 9 1/2
500 Llallagua, Ag. 16, 171
600 Llallagua, Ag. 16, 170 3/4
500 Viña, Ag. 2, 78 3/4
300 Viña, Ag. 16, 79 1/4
200 Viña, Ag. 2, 79
1400 Viña, Ag. 16, 79 1/2
600 Viña, Ag. 2, 79
1000 Loa, Ag. 2, 49
900 Gatico, Ag. 16, 35 1/2

Oro

Vendedores: 63. Compradores: 62.80.

Letras

Vendedores: 12 19/32. Compradores: 12 5/8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.14 P. M.

1000 Caja 8%, 97 1/2
700 Caja 6%, 85 1/4
60 Fuego, 86
1000 Caja 7%, 91 3/4
800 Loa, Ag. 16, 49 1/4
100 Lastenia, Ag. 2, 27 1/4
300 Antof., Ag. 2, 156
300 Antof., Ag. 16, 157
200 Banco Español, Ag. 2, 144 1/2
200 Cerv. Unidas, Ag. 16, 261
100 Antof., Ag. 16, 157
1400 Viña, Ag. 16, 79 1/2
100 Antof., Ag. 2, 156
1000 Viña, Ag. 2, 79
500 Antof., Ag. 2, 155 3/4
100 Antof., Ag. 16, 156 3/4
3300 Llallagua, Ag. 2, 169
500 Llallagua, Ag. 2, 169 1/4
100 Llallagua, Ag. 16, 170 1/4
1000 Llallagua, Ag. 16, 170
200 Vacas, Ag. 2, 10 1/4.
600 Vacas, Ag. 16, 10 3/8
1200 Gatico, Ag. 16, 35 5/8
200 Gatico, Ag. 2, 35 1/2
1000 Gatico, Ag. 16, 35 3/4
7 Vapores, 890

Oro

Vendedores: 63.30. Compradores: 63.20.

Letras

Vendedores: 12 9/16. Compradores: 12 19/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile		$ 100	$ 221
Banco Español de Chile		100	144
Banco Nacional		40	49½
Banco Santiago		100	135
Banco Popular		100	132
Banco Unión Comercial		20	8¼
Bco. Hipot. de Chile		200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	158
Banco de la República		100	37½
Banco Italiano		20	3
Banco Curicó			132
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	85½
Chile Argentina		1	9
Ñuble y Rupanco	$	20	38
Gente Grande	£	1	8¾
Laguna Blanca		1	83
Agrícola de Vallenar	$	20	49
Aysen	£	1	55
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	168¼
Opioca		1	72½
Totoral	$	10	11¼
Gatico	£	1	35
Oruro	$	20	21½
Curanilahue		100	114
Lota y Coronel		100	475
Monte Blanco	£	1	4
Colquiri	$	5	4¼
S. José de Oruro serie A.	£	1	1½
S. José de Oruro, serie B.		1	0.80
Caylloma	$	5	9¼
Las Vacas		5	10⅛
Pintados		88	8½
Victoria de Lebu		10	8¼
San Bartolo		20	8¼
Antequera		4	1.50
Poderosa de Collahuasi	£	1	45
Carbonífera Máfil			82
Disputada			15
SOCIEDADES SALITRERAS			
Autofagasta	$	25	155¾
Loa	£	1	49
El Boquete		8	74
Agua Santa		10	230
Lastenia		1	27⅛
La Unión	$	20	10½
Castilla		20	13½
Perseverancia		20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	111
Gas de Valparaíso		50	98
Soc. Austral de Maderas	£	1	2
Laboratorio Chile	$	25	102
Electricidad Industrial		20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	78¾
Azucarera de Penco			115
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	150
Maderas Malvoa		20	16
Chilena de Tabacos		20	14¼
Cervecerías Unidas		100	260
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	69
Cemento el Melón	£	1	75
Fábricas Unidas Catres			80
Transportes Unidos			50
Mercado de la Vega			100
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	20	27
La Nacional		20	575
La America		25	16
La Americana		50	106
La Comercial		50	127
La Española		10	165
La Union Chilena		50	565
La Italia		100	213
La Internacional		25	85
La Central		25	35
La Francesa		50	104
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	200
La Chilena Consolidada		25	42
La Alianza Chilena		25	38½
La Franco Chilena		20	25
La Santiago		50	170
La Mapocho		50	86
La Araucania		25	27
La Iberia		57½	52
SOCIEDADES PETROLÍFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos			0.45
Pacífico Laberadas			2
Patagonia Consolidada			4¼
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	65,000
Club Hípico		500	7,700
Hipódromo Chile		500	950
C. S. A. de Vapores		100	890
F. C. E. San Bernardo		100	113
Telégrafo Comercial		25	34½
Telégrafo Nacional		10	12
Tattersall		100	140
BONOS			
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)			86
Caja 6-2 (30 ab. y 31 octubre)			92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)			92
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)			92
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)			97¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)			97¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)			92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)			88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			92¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)			95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)			94½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)			95
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)			97¾
Hip 8-1 (31 ma. y 31 sept.)			97¾
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril			91½
Municipalidad 8 (Privilegia.)			90
Caja á 5%			85

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD DE LA FERIA IZQUIERDO. — AVENIDA BEAUCHEFF NUM. 997

Terneros de pie, desde 45 a 68.
Terneros de pie y año, desde 95 a 132.
Terneros de 1 año, mestizos, desde 120 a 132.
Vaquillas de 2 años, desde 145 a 152.
Vaquillas de 2 años, mestizas desde 175 a 190.
Novillos de 2 años, desde 150 a 172.
Novillos de 2 años, mestizos desde 180 a 220.
Vaquillas de 3 años, desde 180 a 210.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 250 a 272.
Novillos de 3 años, desde 180 a 230.
Novillos de 3 años, mestizos, desde 245 a 278.
Novillos a media gordura, desde 240 a 265.
Novillos gordos, desde 295 a 320.
Novillos mestizos, gordos, desde 360 a 378.
Vacas flacas, desde 150 a 168.
Vacas a media gordura, desde 245 a 268.
Vacas gordas, desde 320 a 340.
Vacas mestizas, gordas desde 350 a 410.
Vacas paridas, flacas, desde 180 a 210.
Vacas paridas, a media gordura, desde 280 a 342.
Vacas paridas, mestizas, desde 380 a 420.
Torunos finos, desde 240 a 270.
Torunos a media gordura, desde 240 a 260.
Torunos gordos, desde 350 a 375.
Torunos mestizos, gordos, desde 380 a 440.
Toros, desde 280 a 340.
Bueyes flacos, desde 180 a 240.
Bueyes a media gordura, desde 260 a 410.
Bueyes gordos, desde 440 a 480.
Bueyes mestizos, gordos, desde 560 a 652.
Yeguas, desde 35 a 140.
Caballos, desde 40 a 180.
Chanchos, desde 37 a 48.
Carretelas a 175.
Bueyes al peso, desde 0.75 a 0.79 1/2.
Novillos, id. desde 0.76 a 0.80.
Vacas, id. desde 0.75 a 0.78.
FERIA IZQUIERDO.
Santiago, 24 de Julio de 1917.

MATADERO PUBLICO

Julio 24 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	291	479	277
En vara...	87	000	5
Suma.......	378	479	282
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	378	479	282

Terneros: 20.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Julio 23

		kilo
Carne, buey 1.a clase	1.05 a	1.08
Id. 2.a „	1.00	1.05
Id. 3.a „	60	95
Carne, novillo 1.a clase	1.06	1.08
Id. 2.a „	1.00	1.05
Id. 3.a „	60	95
Carne, vaca 1.a clase	1.08	1.10
Id. 2.a „	1.00	1.05
Id. 3.a „	60	95
Carne, cordero 1.a clase		1.60
Id. 2.a „	1.30	1.50
Id. 3.a „	1.00	1.20
Carne, cerdo 1.a clase		1.20
Id. 2.a „	1.00	1.10
Id. 3.a „	80	90
Grasa en rama		1.00
Sebo de ovejuno		80
Cuero de vacuno macho y hembra		1.75
Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena		

REMATES Y ADJUDICACIONES

Don Enrique Saavedra compró a don Antonio Rogat la propiedad denominada Villa Dita, ubicada en la población Besa, en $ 20,066.66.

Don Pedro Ramírez Salcedo compró en remate público a la sucesión de doña Elisa Stegemoller de Aldana la propiedad número 193 de la calle San Alfonso, en $ 20,000.

Don Manuel C. Ugarte adquirió por adjudicación el sitio número 55 de la manzana A de la población Recoleta, en $ 4,200.

Doña Virginia Montalva v. de Niño de Cepeda adquirió por adjudicación la propiedad números 841 y 845 de la calle Marina de Gaete, en $ 60,000.

La Sociedad Aycaguer, Duhalde y Cía. compró a doña Adriana Cousiño, representada por su curadora, una propiedad ubicada entre las calles San Isidro, Valdés, Bío-Bío y Placer, en $ 86,745.

Don Néstor Casanova F. compró en remate público a don Enrique Pérez Echegaray los sitios números 29 y 30 y parte del 31 y 32 de la población Cañas, en $ 7,323.33.

Doña María Avilés adquirió por adjudicación la propiedad números 2563 a 2579 de la Avenida de las Delicias, en $ 180,000.

Doña Corina Rubio compró en remate público a don Juan del Peso la propiedad número 841 de la calle Lord Cochrane, en $ 7,500.

Doña Julia y doña Laura Villarreal Bordali compraron en remate público a doña Natalia Valenzuela de Wormald la propiedad números 132 y 136 de la calle San Diego, en 93,500 pesos.

Don Carlos Macuer adquirió por adjudicación la propiedad número 209 de la calle Unión Americana en 105 mil pesos.

La Sociedad Roldán y Cía. adquirió por adjudicación el sitio número 366 de la población Avenida Matta, en $ 6,435.37.

La Sociedad Roldán y Cía. adquirió por adjudicación los sitios números 35 y 36 de la población Avenida Matta, en $ 5,500.

Don Armando Quezada Acharán compró en remate público a la Sociedad J. Guillermo Barrios y Cía. una propiedad ubicada entre las calles Matucana, Chacabuco y Mapocho, en $ 55,936.

Don Bartolo Lastreto adquirió por adjudicación la mitad de una propiedad ubicada en el Camino Cintura Poniente, en $ 72,442.

Don Luis Luxardo Acosta adquirió por adjudicación la mitad de una propiedad ubicada en el Camino Cintura Poniente, en $ 72,442.

Don Benjamín Flores compró en remate público a doña Rosa Patiño y otros la propiedad números 1556 y 1598 de la calle San Diego, en 60 mil pesos.

Don Ricardo Sateler compró en remate público a la sucesión de don Antonio Pérez la propiedad números 943 a 1023 de la Avenida Manuel Montt, en $ 20,000.

Doña Heriberta Estay adquirió por adjudicación la propiedad número 2007 de la calle San Isidro, en 9 mil pesos.

Don Tomás Bazo Gallo adquirió por adjudicación la propiedad números 43 a 47 de la calle del Carmen, en $ 112,000.

Don Tomás Bazo Gallo adquirió por adjudicación la propiedad número 537 de la calle Marcoleta, en $ 10,000.

Don Tomás Bazo Gallo adquirió por adjudicación la propiedad números 49 y 51 de la calle del Carmen, en $ 50,500.

Don Juan de D. Plaza Cerda compró en remate público a la sucesión de don Juan N. Sotomayor la propiedad número 2418 de la calle Mapocho, en $ 3,370.

Don Julio Silva Rivas compró en remate público a las señoras Eulogia Errázuriz, Matilde, Enrique y Amelia Salas Errázuriz la propiedad números 46 y 48 de la calle Riquelme, en 110 mil pesos.

Doña Blanca Rosa Cuellar de Dartnell adquirió por adjudicación la propiedad número 224 de la calle San Diego, en $ 109,875.35.

COMPRA-VENTAS

Doña Emilia Aliaga v. de Pérez compró a don Amador Guerra parte de un sitio ubicado en Los Guindos de Ñuñoa, en $ 1,500.

Don Tomás Cornejo compró a doña Martina Barahona v. de Cornejo sus derechos al sitio número 4-B de la manzana número 6 de la población San José, Ñuñoa, en $ 3,000.

Don Pedro Seguel compró al Banco Alemán Transatlántico los sitios números 121, 122 y 129 de la población Centro de Ñuñoa, en $ 5,741.60.

Doña Marcia Ercilia Hinojosa Herrera compró a don Juan Villa Egaña la propiedad de la calle Maipú, en $ 12,000.

Don José Manuel Garín Williams compró a don Nicasio Reyes un sitio ubicado en la manzana número 2 del plano número 3 de la población Garín, en $ 2,000.

Don Carlos Latorre H. compró a don Gabriel ... la propiedad número 860 de la calle Camilo Henríquez, en $ 33,000.

Don Manuel Pinto compró a don Luis A. Edwards Sutil el sitio número 6 de la propiedad de los Padres Capuchinos, calle de las Rosas, en $ 14,000.

Don Francisco Salazar compró a don Luis A. Edwards Sutil la propiedad número 640 de la calle de los Capuchinos, en $ 9,500.

Don Estanislao Portero compró a don Adolfo Víctor Michelson Boschaner los sitios números 5 y 6 de la manzana F-f de la población Germania, en $ 4,000.

Don Eduardo Frey compró a don Santiago Montalva el lote número 16 de la población Providencia, en 3 mil pesos.

Don Demófilo Acuña Montenegro compró a don Emilio Pareto el sitio número 7 de la manzana A de la población Edwards, en $ 3,240.

Don Emilio Valverde Jaramillo compró a don Ignacio Toro Ponce la propiedad número 1449 a 1463 de la calle Bascuñán Guerrero, en 40 mil 406 pesos.

Don Enrique Bergeide compró a don Juan Rivas y otros los sitios números 17 y 18 de la manzana número 28 de la población Vista Hermosa, en $ 7,600.

Don Miguel Gana compró a don Pablo Cardiazábal la propiedad números 460 y 462 de la calle San Diego, en $ 56,000.

Don Salvador Rodríguez compró a doña María Inteliciano v. de Creco un sitio ubicado en la Avenida 25 de Mayo, en $ 3,000.

Doña Irene Quezada v. de Lizana compró a doña Julia López v. de Valenzuela los sitios números 60 y 61 de la manzana número 57 de la población El Carmen, en $ 4,000.

Don Carlos Güemes Blanco compró a don Luis Carrasco la propiedad número 11 de la calle San Sebastián, población Santa Regina, en $ 5,500.

Doña Hilda Fontana Di Marco de Veladini compró a don Eduardo Padilla la propiedad número 424 de la calle Benavente, en $ 50,000.

Doña Francisco B. v. de Gaete compró a don Luciano Berríos un sitio ubicado en la Avenida Irarrázaval esquina de Avenida Chile y España, Ñuñoa, en $ 30,000.

Don Aquiles Ambroggio C. compró a doña Dimitila Reyes v. de López la propiedad número 1066 de la calle Santa Rosa, en $ 11,000.

Don Miguel Peñaloza compró a don Aurelio Peñaloza una propiedad ubicada en la comuna de Maipú, en 4 mil pesos.

Don Francisco Sandoval Valdés compró a don Aurelio Peñaloza un sitio ubicado en la comuna de Maipú, en $ 10,000.

Don Isaac Weinstein compró a don Luis A. Maturana Prado los sitios número 365 y 373-A de la población Arturo Prat, en $ 3,750.

Don Luis A. Maturana Prado compró a don Mauricio Weinstein los sitios números 13, 14, 18 y 19 de la población San Martín, en $ 7,000.

Don Alfredo Echeverría Cazotte compró a don Eduardo Rivera la propiedad números 63 y 65 de la calle Castro en $ 180,000.

Don David Montenegro compró a don Francisco Pineda los sitios números 7 y 8 de la manzana número 22 de la población Campos de Batalla, en $ 6,000.

La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don Carlos A. Jara Román la propiedad número 1680 de la Avenida Providencia, en $ 39,000.

Don Ramón A. Jara compró a la Caja de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 1680 de la Avenida Providencia, en $ 39,000.

Don Isaac González Valdenegro compró a don Italo Martini Zerega la propiedad número 367 de la calle Jofré, en $ 12,500.

El Banco Alemán Transatlántico compró a doña Formosina Madariaga de Ramírez los sitios números 52 y 53 de la población Centro de Ñuñoa, en $ 8,010.75.

Don Gastón Fernando Torres compró a doña Isidora Torres la propiedad número 4380 de la calle Germán Riesco, en $ 16,000.

Don Lorenzo Cáceres compró a los señores Oscar y Adolfo Waissbluth la propiedad número 965 de la calle Porvenir, en $ 23,000.

Don Luis Waissbluth compró a don Rafael Arturo Oyaneder la propiedad número 1172 de la calle Lord Cochrane, en $ 20,000.

Don Ignacio Ugarte Ovalle compró a la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad número 2378 de la calle Santo Domingo, en $ 12,000.

Don Carlos A. Ureta Cordero compró a doña Elena Parraguez v. de Aliaga la propiedad número 465 de la calle Victoriano, en $ 5,992.50.

Don Alberto Martínez M. compró a don Enrique Fernández Jara la propiedad número 2646 de la calle Compañía, en $ 44,000.

Don Luis E. Sanguinetti compró a don Arturo Garrido los sitios números 57 y 58 de la población Dreyse, en $ 6,000.

Doña Antonina v. del Río compró a don Ventura Martínez Arce un sitio ubicado en la calle Santa Isabel, en $ 5,000.

Don Eduardo Troncoso Jaraquemada compró a don Julio Valdés Cuadra la propiedad número 1739 de la calle Compañía, en $ 76,000.

TRIBUNALES

Movimiento del 24 de Julio de 1917

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

1 Perfetti con Vemal, en acuerdo: 2 Castro con Compañía Lautaro, suspendida.

Alegaron: don Pedro N. Montenegro y don Arturo Alessandri en la 1.

Fallada de acuerdo: C. R. Munizaga con C. Venoso; se declaró sin lugar el recurso de forma. Redactó la sentencia el señor Palma Guzmán.

Desistida: C. Laureiro con R. Cajías.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala

1 Sumario por hurto a J. R. Balmaceda; 2 Contra Cáceres; 3 Sumario por homicidio de Carreño; 4 Contra Poblete; 5 Contra Martínez, aprobadas; 6 Contra Olguín; 7 Contra Avilés; 8 Contra J. Contador, confirmadas; 9 Contra N. Martín y otros, en tramitación; 10 Valdovinos contra Machado, confirmada; 11 González contra Moreno, suspendida; 12 Leiva contra Ossa, se suspendieron los efectos de la resolución apelada.

Alegaron: don Manuel Oliva, por la confirmatoria, en la 10; y don Víctor Acevedo, por la revocatoria, en la 12.

Falladas de acuerdo: Contra Miranda, confirmada; y José Huber, recusación del señor juez don F. Rodríguez, sin lugar.

2.a Sala

1 E. Flores con U. Querci, sin lugar; 2 L. Merino con J. Ramírez y otro, sin lugar; 3 Contra Agustín Gómez García, pendiente; 10 P. Soto con J. D. Moscoso, en tramitación.

Alegaron: don Luis Merino, como parte, por la confirmatoria en la 2; y don Eduardo Grez Padilla, por la revocatoria, en la 3.

3.a Sala

1 Contra Corina Rojas y otros, pendiente; 2 Contra Meléndez; 3 Contra Espina; 4 Contra Vidal; 5 Contra Alarcón y otros, aprobadas; 6 Contra Vera, revocada; 8 Contra García, confirmada, con declaración; 9 Contra Romero, revocada; 10 Contra Briones y otros; 11 Contra García, en tramitación; 12 Contra Fest y otros, sin estado; 13 Contra Mujica, fallada.

Alegaron: don Manuel González, don Salvador Martínez, don Nicanor Sepúlveda y don Julio Campos, en la 1.

4.a Sala

1 R. Greco contra J. Guezalaga, en acuerdo; 2 Expediente F. A. Fredes, confirmada; 3 R. Zilleruelo con concurso Ferrada, confirmada; 4 J. M. Tannembaum con E. Valdés, confirmada; 5 M. Vargas con O. Sapiaing y otros, confirmada; 6 J. Coveque con A. von Bodau, confirmada.

Alegaron: don Alfredo Campbell, don Roberto Meneses y don Manuel Rodríguez P., en la 1; don Malaquías Concha, por la confirmatoria, en la 2; don Rafael de la Fuente y don Alfredo Moreno, en la 4; don Pedro Luis González, por la confirmatoria, en la 5; y don Agustín Barros Jarpa y don Guillermo Dartnell, en la 6.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN entendido en maquinarias agrícolas y trabajos campo ofrécese. Jorge Contreras, A. Prat 1586.

OFREZCOME para mozo de oficina o casa comercial. Andrés Bello 707. M. Q. B.

JOVEN activo, sin vicios, se ofrece para oficinas industriales. M. M., Gay 2542, casita 9.

OFRECESE cocinera del sur. Dirigirse a la calle Prieto 1547.

CORTADOR sastre, español, se ofrece, sin recomendaciones, pero recomendando su trabajo. J. del Molino, S. Pablo 1079.

OFREZCOME llevar diarios y cuentas en fundos. Enseñanza ppripmaria, certificados competencia. Z. Z., La Cisterna. 26-g

SUIZO con recomendación desea ocupación decente. E. B., San Diego 175. 26-g

MECANICO se ofrece aquí o fuera, con conocimiento de electricista. Alameda 3471, J. Jiménez. 26-g

JOVEN estudiante de ingeniería se ofrece para buena ocupación. Ito Silva, Correo 2. 26-g

JOVEN recibido Instituto Superior de Comercio, se ofrece al comercio minorista para llevarle la contabilidad. R. A. S., Correo 5. 26-g

JOVEN se ofrece para botica, buenos informes. Dirigirse: Av. Lautaro, Curicó. J. Cifuentes. 26-g

JOVEN para cualesquiera ocupación. Luis Acevedo 2264. 25-g

PERSONA seria ofrécese para mayordomo o servicio nocturno. M. Rodríguez 847. 26-g

APRENDIZ electricistas se ofrece. Correo 2, casilla 4565, H. C. M. 25-g

JOVEN titulado Instituto Comercial, recomendado. V. S. A., Correo 5. 25-g

JOVEN para el comercio, recomendado. Purísima 178. 25-g

BODEGUERO o mayordomo. Juan H., Correo 7. 25-g

SEÑORITA docente aprendiza vendedora. Elza A., Correo 7. 25-g

NIÑO 15-16 años aprendiz abarrotes. Juan H., Correo 7. 25-g

CARPINTERO constructor se ofrece. Valparaíso 1408. 25-g

PROFESOR normalista hace clases particulares. A. B. C., Correo 8. 25-g

BOMBAS

7éme. COMPAGNIE DE POMPIERS "Honneur et Patrie". — Monsieur, vous etez prié d'assister a la reunion générale qui aura lieu le Jeudi 26 courant a 9 h P. M. Ordre du your: Demmission du capitain.—Le Secretaire.

MADERAS

Guillermo Larios & Cía.

Sus Fábricas y Barracas "LA MAPOCHO", "EL SIGLO" "CASA LARIOS"

Son las más antiguas, acreditadas y favorecidas por el público en Santiago.

25-g

TAPICEROS COMPETENTES SE necesita. Teatinos 348. 26-g

VIÑA EL NISPERO. LLANO SUbercaseaux, paradero San Nicolás, frente chacra Prá. Vendo plantas de uva torontel, rosada, chasselas, etc., de diferentes edades para parrones y viñas.

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GEneral maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 25-g

AUTOMOVILES

DANDY, LEXINGTON, FORD, DODge, Abbott Detroit, Kings, etc. Cámaras, neumáticos. Grasa americana. Todo a precio bajísimo en Dardignac 512. 25-g

MUÑECAS

GRAN TALLER DE MUÑECAS, SE colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen, San Antonio 444. 25-g

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLEMORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 27-g

COMERCIO

A ALAMEDA 727 SE TRASLADARA la Fotografía Briceño.

EL 1.o DE AGOSTO ABRE SUS puertas en su nuevo local la Fotografía Briceño.

UN AMPLIO Y ESPLENDIDO LOcal ocupará la Fotografía Briceño, en Alameda 727.

CON GUSTO ACUDIREIS A LA FOtografía Briceño, que os ofrecerá comodidades.

MAGNIFICAMENTE SITUADA EStará la Fotografía Briceño, en Alameda 727, entre Estado y San Antonio.

LA FOTOGRAFIA BRICEÑO SE ESmerará en ofrecer a sus clientes toda comodidad.

EN ALAMEDA 727, ENTRE ESTAdo y San Antonio, estará la acreditada Fotografía Briceño.

TODO EL MUNDO SE REUNIRA A visitar la Fotografía Briceño en su espacioso local.

LOS DOMINGOS PERMANECERA abierta hasta las 12 M. la Fotografía Briceño.

TAN BONITA VISTA PRESENTARA la Fotografía Briceño que os sentiréis atraídos por ella. 31-g

REALIZA COMPLETAMENTE SUS existencias, cambio local. Librería Porteña. Bandera 4. 26-g

DURARA POQUITOS DIAS LA realización completa. Librería Porteña. Bandera 4. 26-g

ALFOMBRAS SE LIMPIAN Y SE tiñen en colores. Quedan nuevas. Ver muestras. Trajes se tiñen en colores y negro luto, garantizo trabajo por técnicos contratados y empleo de anilina legítima. Gran Tintorería Parisién. San Antonio 73. Fontecilla 150. 28-g

TERNO RECLAME

CONFECCIONADO EN CASIMIR NEgro para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1772 hay una rebaja extra de diez por ciento. 8-h

MANIQUIES ULTIMA MODA, REAlízanse Matucana 664. 3-h

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

PINTURAS, ACEITE AGUARRAS. Calburo en pasta para blanquear, venden José Catalán, Riquelme 79. 27-g

Cooperative Sastreria

AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 9-h

MUEBLES

COMEDORES, DORMITORIOS, SAlones con marquetería. Precios equitativos. Fábrica Belga. San Diego 388. 26-g

Boteria Pepay

San Antonio 52. Surtido completo para señoras, caballeros y niños. 28-g

EL MEJOR PREMIO POR PESOS Y cuatros págase San Antonio 18 y San Francisco 608. 4-h

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GEneral maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 25-g

PIDASE AGUA MINERAL DE MEsa

"La Fortuna"

25-g

INSTRUCCION

MAÑANA, TARDE, NOCHE, ESCRItura máquina, castellano, inglés, francés, $ 10 mensuales. Bandera 287. 2-h

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES para señoritas, contabilidad, castellano, idiomas. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad, aritmética, gramática castellana redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

MEDICINA

:-: ¡ENFERMOS! :-:

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyor X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivo la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 28-g

Santiago Boitano Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROgas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfonos Inglés 163 y Nacional 54. Estación. 29-g

¡DIABETICOS! ¿QUEREIS SANAR radicalmente? Usad el Fermento Antidiabético del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito: Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. 31-g

OCUPACIONES

NIÑA DE MANO SE NECESITA EN Dieciocho 706. 26-g

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREfiere extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

CHAUFFEUR PARA CAMION DE reparto, 50 pesos semanales. Se exige certificado que beba poco. De 7 A. M. a 6 P. M. Sociedad Imprenta y Litografía Universo. Chacabuco esquina Santo Domingo. 25-g

VENDEDOR CON CLIENTELA EN el ramo de vinos generosos y licores se necesita. Inútil presentarse sin recomendaciones, Avenida Matta 290. 26-g

COMPRA-VENTAS

¡ATENCION!

BANDERA 160, COMPRA TODA clase de antigüedades, joyas antiguas con piedras de color. Especialidad en tapices y brocatos antiguos. 25-g

ARBOLES

FRUTALES, VARIEDADES, PREmiadas últimas exposiciones, cerezos, duraznos, damascos, manzanas inapestales, nísperos, perales, maicillo, conchuela; vende Jardín Vicuña Mackenna 4. 25-g

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 5 quintal. Avenida Matta 410. Tranvía Carmen Lira. 8-h

LEÑA ESPINO, $ 2.50; MONTE $ 2.20 sacos de 300 palos; espino 6.50 quintal. Libertad 64-A. 29-g

RIELES USADOS PARA PILOTES necesito 15 toneladas. Ofertas con precio a Rancagua. A. Ibarra. 29-g

VEHICULOS

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL, Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional. Castro 70. 29-g

VARIOS

SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRImaria.—Escuela Nocturna "Luis Cousiño".—Llámase a concurso para proveer las clases de una de sus secciones. Presentar certificados y antecedentes en Av. Matta No. 907 (Escuela Olea). 25-g

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que entregue perla, perdida en el Teatro Municipal o en la calle. Alameda 224. 25-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Baños públicos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la ejecución de baños públicos en la Plaza Italia. Planos, bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 8 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 20 de Julio de 1917.—El tesorero municipal. 1230-4-h

PROPUESTAS. — MINISTERIO DE Justicia.—Llámase la atención al decreto sobre petición de propuestas públicas de paño para uniformes de los gendarmes de las prisiones que se publica en el Diario Oficial. (Decreto número 1231, de 13 de actual). —El sub-secretario. 25-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una escuela rural con capacidad para ochenta alumnos en el Alto del Carmen, departamento de Vallenar. Las propuestas se abrirán el Viernes 27 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 13 de Julio de 1917.—El secretario general. 27-g

JUDICIALES

REMATE.—EL 17 DE AGOSTO, A las 2 P. M. se rematará en el 2.o Juzgado Civil, la propiedad ubicada en calle Santo Domingo No. 4305, por el mínimum de $ 3,617.33, al contado. Juicio: Somavilla-Flores.— El secretario. 28-g

REMATE.— EL 21 DE AGOSTO, A las 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad No. 231 de la Población París. Mínimum $ 22,000. El precio se pagará con $ 12,000 al contado y el saldo a un año plazo. (Ejecución Persico con sucesión Basterrica). Más datos en el estudio del abogado don Manuel Jara Cristi, Santo Domingo 1681.—El secretario. 20-h

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO de quiebra de la sociedad Garay y Velasco, se ha dictado por el señor juez del cuarto Juzgado, la correspondiente sentencia de grados, que en su parte resolutiva dice: Considerando: 1.o que los créditos relacionados en la parte expositiva de esta sentencia, no han sido impugnados; 2.o que asimismo no se ha alegado preferencia alguna para su pago. Visto lo prescrito en los arts. 644 y 651 del C. de Procedimiento Civil y 2470 y 2472 del C. de Procedimiento Civil, se declara: 1.o que los créditos verificados deben tenerse por reconocidos; 2.o que debe pagarse en primer lugar el honorario del síndico y las demás costas judiciales, y 3.o que los créditos deben ser cubiertos a prorratas de sus valores.—Anótese y reemplácese el papel.—R. Dueñas.—J. Alfonso, secretario.

AÑO 1917.—No. 695.—Fs. 377 Vta.— Pedimento El Litre.—En Santiago de Chile, el veintiuno de Julio de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción, el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. Remigio Aracena, Angel Aracena y la señora María Escobar viuda de Aracena, por ocho barras cada uno, a Usía decimos: que en la propiedad El Reberbero, subdelegación veintidós de Tiltil, de la sucesión de don Angel Aracena, hemos descubierto una veta virgen de minerales de plata con rumbo al parecer de Oriente a Poniente y cuyas vistas son las siguientes: al Norte con el cerrito El Paseo; al Sur, con la loma de la Quinta; al Naciente, con la Comunidad de Tiltil; y al Poniente, con el estero de Tiltil y deseando constituír una pertenencia minera a Usía pedimos se sirva concederla con una extensión de una hectárea a la que denominaremos El Litre. Por mí y mis socios.—Remigio Aracena E.— Se presentó a las dos y media de la tarde.—Santiago, dieciocho de Julio de mil novecientos diecisiete.—Lira. —Santiago, dieciocho de Julio de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich F.—M. J. Lira.—Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Enmendado diecisiete. Vale.

Concuerda con su original.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO que sigue el Banco Español de Chile con el Fisco por cobro del valor de terrenos expropiados en el puerto de San Antonio y lo demás deducido, el señor juez letrado don Filidor Rodríguez, que conoce de la causa en 1.a instancia, ha ordenado, en decreto de 18 del presente, notificar por avisos en la prensa el decreto de citación a sentencia definitiva a los acreedores y accionistas del Banco Mobiliario, que es parte en dicho juicio. Ese decreto es como sigue: "Santiago, Junio dieciocho de mil novecientos diecisiete.—Cítese para sentencia.—Reemplácese el papel.—F. Rodríguez.—Covarrubias, secretario. —Los accionistas y acreedores del Banco son los siguientes: Accionistas: Arturo Alessandri, Jorge F. Bourchier, Aníbal Barros, Juana Browne de S., Eugenio Bossard, Gonzalo Búlnes, Manuel Bulnes Correa, José Antonio Bories, Banco Tarapacá y Argentina Ltd., Luis Browne, Julio F. A. Bittencourt, Ana María Browne de Jackson, Rafael Bascuñán, Banco de Chile y Alemania, Blanca Browne de Valdés, Banco Mobiliario en Liquidación, Carlos Concha S., Daniel Concha S., Juan Enrique Concha S., Luis Claro Solar, Julio Coutza Repland, Horacio Fabres, Lucía Ferrán, María C. de de la Fuente, Juan Mateo Gatica, Nugent Hargrave, Aníbal Herquíñigo, Ana Huneeus S., Arturo Jackson, Christian Jackson de B., Eduardo Jackson, Elisa J. de Griffen, Alfredo Jackson, Juan J. Cooper, Sofía J. de Croccker, Menores Lyon S., Arturo Lyon P., London Bank of México y S. A., Marcial Martínez, Sucesión Domingo Matte, Rafael Mazzini, Ernestina M. de Pellé, Virginia M. de Pinto Aguiar, Pedro Maldini, Manuel A. Matta, Abbé Nugou P., Francisco A. Oliván, Elena O. de Fischer, Pedro Perfetti, Justino Pellé, Juana Pividal de J. Elena P. de Lyon, Enrique Peña W., Ricardo Pérez, Cayetano Podestá, Rosa Pérez de Vicuña, Pedro Rojas Lisboa, Alfredo Riesco, José Luis Riesco, Jorge Rose Innes, Carmen Ramírez, Darío Sánchez, Julio Subercaseaux B., Menores Subercaseaux A., Fernando Subercaseaux B., Benjamín Subercaseaux Z., Francisco Subercaseaux, Teresa S. de Lyon, Emiliana S. de Concha, Manuela S. de Vicuña, Ana S. de Salas, Carlos Sánchez Cruz, José Agustín Salomó, Heriberto Urzúa, Magdalena Vicuña de S., Enrique Villegas Echiburú, Luisa Viel de Monery, Luis Walker, Max Wolfsohn, Ida Zañartu de S., Ottorino Zanelli y Santiago J. Zanelli.—Depositantes en cuenta corriente: Julio Bram, Enrique Camus, P. N. Gómez y F. J. Prado, Pedro Rojas Lisboa, Sociedad Gran Hotel, Benjamín Subercaseaux Z., Sucesión Juan Castro, Sucesión Mercedes C. de Morel, J. Roberto Wood, Compañía Minas de Cobre de Gatico, Liquidación y el Fisco.—Depositantes a plazo: M. Aguilar, C. Arteaga, Isabel Barros B., Eloísa García v. de Gómez, Miguel Hidalgo, Rosario Cruzat, Nicanor Opazo S., Agustín Besoaín y Jacinto Briceño.—Depositantes a la vista: M. Bravo, Tesorería Municipal de Santiago, Dirección de Obras Públicas, Ministerio de Industria, Emiliana S. de Concha, Javier Arlegui, Banco Español, Cosme Campillo, Luis Barceló Lira, South American Asphalt Paving Co., José Ivens, Magdalena Vicuña de S., Andrés Merino, Clorinda Muñoz, Domitila González de S., Luz Undurraga, Tesorería Fiscal de Santiago, Francisco Subercaseaux, Santiago Scaglia, Ramón de la Vega. — Consignantes judiciales: J. F. Hevia, Antonio Subercaseaux B., B. Guzmán, Institución León XIII, Pablo Canessa, Eudoro Guzmán.—Acreedores por documentos en moneda corriente: Banco Anglo Sud-Americano Ltd., Banco Alemán Transatlántico, Krefft Fellmer y Cía., Compañía Industrial, H. Folch y Co., y Julio E. Rücker.— Acreedores por documentos en oro esterlino: Compañía Refinería de Viña del Mar, Geo C. Kenrick y Co., Graham Rowe y Cía., Huth y Cía., Francisco Subercaseaux, Banco Alemán Transatlántico, Williamson Balfour y Cía., H. Folch y Cía., E. Erlanger y Cía., Duncan Fox y Cía., Banco Anglo Sud-Americano Ltd. — Giradores de letras protestadas. Williamson Balfour y Cía., Graham Rowe y Cía., London Bank of México o| director del Tesoro, Woodgate y Co., o| director del Tesoro. Acreedores por fondos de £ 95,000: Huth y Cía., Francisco Subercaseaux, Banco Alemán Transatlántico, Williamson Balfour y Cía., H. Folch y Cía., E. Erlanger y Cía., Duncan Fox y Cía., Banco Anglo Sud-Americano Ldo., y Weber y Cía.—Otros acreedores: Rosa Pérez de Vicuña, José Luis Riesco, Darío Sánchez, Menores Subercaseaux A., Benjamín Subercaseaux Z., Teresa S. de Lyon, Manuel S. de Vicuña, José Agustín Salomó, Enrique Villegas E., Max Wolffsohn, Nicolás Zanelli, London Bank of México o| Director del Tesoro y Woogate y Cía. En cumplimiento de lo ordenado se practica la presente notificación por los diarios —El secretario. 26-g

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, don Antonio Mora B. y un socio comanditario, de este domicilio, han formado una sociedad en comandita simple con el objeto de editar la revista "Silueta Magazine" y explotar el ramo de imprenta, sociedad que tendrá por nombre Empresa Silueta Magazine y girará bajo la razón social de Antonio Mora y Compañía, que usará el socio gestor señor Mora. El capital de la sociedad es la suma de cuatro mil pesos aportados por el socio comanditario; el socio gestor aporta su industria. La duración de la sociedad será de tres años a contar desde el veinte de Mayo último, fecha en que comenzó sus operaciones; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago, Julio diez y nueve de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T., notario. 28-g

INVENTARIO. — EL CUATRO DE Agosto próximo, a las 4 P. M. y en la oficina del secretario infrascrito, se procederá a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Pedro Halary, en virtud del decreto del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, de veinte del actual.—Santiago, 21 de Julio de 1917.—E. Guzmán, secretario. 2h

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el Lunes 6 de Agosto a las 4 P. M., para empezar la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Koch Bachmann, en la secretaría del tercer Juzgado. 3-h

EL 28 DEL PRESENTE, A LAS 3 P. M., en el estudio del compromisario don Manuel Merino E., Huérfanos 1235, tendrá lugar el remate de la propiedad de la sucesión de don Nemesio Gálvez, ubicada en la calle Pastor Ovalle No. 236. Mínimum $ 6,000, que se pagarán al contado. Más antecedentes en el estudio del compromisario o en la notaría del actuario don Manuel Gaete. 25-g

AÑO 1917. — NUM. 554.—FS. 308. — Pedimento.—En Santiago de Chile, el veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. Daniel E. Vial, domiciliado en Santiago en la calle de Gálvez número ciento treinta y cinco, rentista, a Usía digo: que en la subdelegación veintitrés Caleu de este departamento y en propiedad de don José Vergara he encontrado una veta de minerales de cobre y molibdenita que corre al parecer de Oriente a Poniente. Las señales principales que caracterizan mi manifestación son las siguientes: Da vista al Norte a la mina de San Nicolás y Cancha de Carreras Antigua; al Oriente colinda con la antigua mina de San Pedro; da vista al Sur a la loma de las Polongas en que está ubicada la mina de los Rosende; y al Poniente al cerro de los Robles. Deseando instalar trabajos mineros a Usía suplico se sirva concederme como descubridor en cerro conocido, tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denomino María Ventura, María Luisa y María Cristina y ordenar que se tramite esta petición conforme a la ley.—Daniel E. Vial. —Se presentó el diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete a las once veinticinco minutos ante meridiano.—F. Bañados E.—Santiago, diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.— F. Bañados E.—En Santiago, a diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Daniel E. Vial, siendo las tres pasado meridiano.—No firmó.—R. Alvarado O.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. —Conforme.—Santiago, veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917.—NUM. 638. F. 301 VTA. —Pedimento Casualidad. — En Santiago de Chile, el catorce de Junio de mil novecientos diecisiete se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado, Pedro N. Polloni a Usía respetuosamente digo: que en el fundo Las Mercedes antes Lo Fontecilla, de propiedad de doña María M. Vega de Polloni, situado en este departamento, subdelegación dieciocho de Colina, he encontrado una veta que corre al parecer de Oriente a Poniente, en cerro conocido, de minerales de cobre, plata y oro, situada en la loma que según se dice se denomina del Talhuenal. Da vista por el Norte, a las alturas de la Cocina; por el Sur, a la quebrada de las Higueras y a los cerros del fundo de don Felipe Tupper; por el Oriente, a la mina Dichosa; y por el Poniente, al mismo cerro donde está ubicada. Por tanto a Usía suplico se sirva concederme cinco hectáreas con el nombre de Casualidad.—Pedro N. Polloni V. — Se me presentó hoy seis de Junio de mil novecientos diecisiete, a las once ante meridiano.—Covarrubias. — Santiago, Junio seis de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez.—R. Covarrubias. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.— Concuerda con su original.—Santiago, Junio catorce de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. [illegible]

REMATE VENTAJOSO.—EL 27 DE Julio, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, una extensa casa-quinta, cerrada con murallas, parrón de tijerales, fachada de ladrillos, mide 18x80 varas, calle Antonio Ebner 184 a una cuadra carros de Barrancas. Mínimum: $ 3,200 al contado. Bases. Antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente Silva con Guzmán. Más datos dará la oficina 4, Miguel Alessio. Compañía 1065. 26-g

POSESION EFECTIVA.—POR DEcreto del Quinto Juzgado Civil de Santiago el 12 del presente se ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña Cirila Caroca Pérez. Se avisa para los fines legales. 27-g

Ventajoso remate

VOLUNTARIO

EL 1.o DE AGOSTO PROXIMO, A las 3 P.M., se rematará en el Primer Juzgado Civil la propiedad número 2440 de la calle Huérfanos por el mínimum de $ 45,000. La propiedad mide 1,315 metros cuadrados. Produce $ 500 mensuales. Tiene una deuda de $ 20,000 a la Caja Hipotecaria, fué tasada en $ 71,750. Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado, expediente Santiago O'Ryan P., autorización para vender. 30-g

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, de doce del actual, se procederá por el secretario infrascrito a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Virgilio Genni, el veintisiete del corriente, a las cuatro P. M., en la secretaría del Tercer Juzgado Civil.—Santiago, 13 de Julio de 1917. —E. Guzmán, secretario. 25-g

Azufre Sublimado

Precios sin competencia

Ofrece:

JUAN DUPRAT

HUÉRFANOS 1235 -:- OFICINA 0.

14-h

TORNERIA EL CONDOR

Torneo de todas clases

Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.

Maderas secas

Raulí, lingue, álamo, etc.

CONDOR 1380

TODOS

han tenido que reconocer la bondad del **JABON** y

Crema Haliflor

YESO BLANCO

$ 11.50 Saco Grande

- El Mejor del País -

COMPLETAMENTE PURO

SAN PABLO 2172

27-g

De Romain Rolland

El camino que asciende en zig-zag

(Traducción especial de "La Nación")

No porque se haya quebrantado la fe que sentía al escribir "Au-dessus de la melée", guardo ahora silencio (aquélla es en mí más firme todavía!) sino porque me he convencido de la inutilidad de hablar a los que no quieren escuchar. Hablarán únicamente los hechos, con trágica evidencia: sólo ellos conseguirán atravesar el grueso muro de obstinación, de orgullo y de mentira, en que se han envuelto los espíritus para no ver la luz.

Más nosotros, entre hermanos de todas las naciones, entre hombres que han sabido defender su libertad moral, su razón y su fe en la solidaridad humana, entre almas que continúan esperando en medio del silencio, de la opresión y del dolor, tenemos el deber de cambiar palabras de ternura y de consuelo; debemos probar que la luz brilla todavía en la noche sangrienta, que no se ha extinguido nunca, que jamás se extinguirá.

En este abismo de miserias en que se hunde la Europa, los que esgrimen una pluma deberían hacerse escrúpulo de no añadir un sufrimiento más al cúmulo de sufrimientos, o nuevos motivos al torrente impetuoso de los rencores. Quedan dos tareas para los escasos espíritus libres que tratan de abrir a los demás una salida, una brecha a través del montón de crímenes y de locuras. Algunos, intrépidamente, procuran abrir los ojos a sus propios compatriotas para que se den cuenta de sus errores. Así proceden los valerosos ingleses del "Independant Labour Leader" y de la "Union of Democratic Control", esos espíritus elevados e independientes que se llaman Bertrand Russell, E. D. Morel, Norman Angell, Bernard Shaw, así proceden unos cuantos alemanes perseguidos; los socialistas italianos; los socialistas rusos; Gorki, el maestro de la Miseria y de la Piedad; y algunos franceses libres.

Más no es ésta la tarea que yo me he impuesto. Mi labor consiste en recordar a los "hermanos-enemigos" de Europa, no lo que tienen de peor sino aquello que tienen de mejor: los motivos para esperar en una humanidad más prudente y más amorosa.

Es cierto que el espectáculo actual nos lleva a dudar de la razón humana. Para gran parte de los que se habían adormecido confiados beatíficamente en un progreso sin regresiones, el despertar ha sido duro: han pasado sin transición de la absurda exageración de un perezoso optimismo al vértigo de un pesimismo sin fondo. No se han acostumbrado a mirar la vida a todo horizonte. Una muralla de agradables ilusiones les impedía contemplar el vacío sobre el que serpentea, aferrándose al peñasco, el estrecho sendero de la humanidad. El muro se desploma en algunos puntos y el suelo no está muy seguro. Hay que pasar por todo. Pasaremos! Nuestros padres vieron otros muros semejantes: sólo que ya nos hemos olvidado de lo que vieron nuestros padres. Los años que hemos vivido, con excepción de algunos choques, deslizáronse deliciosamente. Más las épocas de tormenta han sido más frecuentes que las de calma, y lo que ocurre hoy sólo es atrozmente anormal, para aquellos que soñaban en la tranquilidad anormal de una sociedad sin previsión y sin memoria. Pensemos en todo lo que vieron los ojos del pasado: los del Buda liberador; los de los órficos que adoraban al Dionysos-Zagreus, dios de los inocentes que sufren y que serán vengados; los de Xenófano de Elea que asistió a la destrucción de su patria por Ciro; los de Zenón atormentado; los de Sócrates envenenado; los de Platón, que se entregaba al ensueño, bajo el dominio de los treinta tiranos; los de Marco-Aurelio, que levantó al Imperio cuando iba a hundirse; los que asistieron a la caída del viejo mundo: los del obispo de Hipona, muriendo en su ciudad natal acosado por los vándalos; los de los monjes pintores, constructores y músicos en medio de una Europa de lobos; los del Dante, de Copérnico y de Savonarola; (¡destierros, persecuciones, luchas encarnizadas!) los del débil Spinoza, edificando su **Etica** inmortal en el suelo inundado de su patria invadida, a la luz de las aldeas incendiadas: y la de nuestro Miguel de Montaigne, en su castillo abierto, durmiendo un sueño ligero, recostado en un muelle almohadón, oyendo sonar las campanas de los campos y preguntándose, entre sueños, si para esa noche debía ser la visita de los degolladores... Verdaderamente el hombre procura no recordar los espectáculos importunos que interrumpen su descanso. Más en la historia del mundo han sido raras las épocas de descanso y las almas más grandes no se han revelado entonces. Veamos, pues, sin estremecernos el paso de la ola furiosa. Para quien logra descubrir el ritmo de la historia, todo lo peor, lo mismo que lo mejor, concurre a una misma obra. Las almas febriles que la ola arrastra consigo van por rutas sangrientas, van de propia voluntad o malgrado su deseo, a donde nos guía la razón fraternal. Si debiésemos contar con el buen sentido de los hombres, con su buena voluntad, su valor moral, su sentimiento de humanidad, tendríamos razón para desesperar del porvenir, pero a aquéllos que no quieren o no pueden seguir adelante las fuerzas ciegas los empujan, en manadas mugientes, hacia el objetivo: la Unidad.

Durante siglos enteros se forjó la unidad de nuestra Francia por medio de combates entre las provincias. Cada provincia, cada aldea representaron una vez a la patria. Los armañanos y los borgoñeses (mis abuelos) se rompieron la cabeza durante más de cien años para llegar a descubrir al fin que una misma era la sangre que corría por sus arterias.

(Suprimido por la censura)

¿No vemos ya por ventura, a los doce estados europeos reunidos en dos bandos, tendiendo, sin saberlo, hacia la federación en que las guerras de naciones serán tan sacrílegas como lo serían ahora las guerras entre provincias, y en que el deber de hoy será el crimen de mañana?

Y la necesidad de esta unión futura no se confirma en ambos bandos opuestos por boca de los mismos que encomian la guerra actual: un Guillermo II con sus "Estados Unidos de Europa", y un Hanotaux con su "Confederación Europea" y en que los Ostwald y los Haeckel, de lastimosa memoria, con su "Sociedad de los Estados", trabajaban, cada uno por su santo, es cierto, pero estando todos estos santos al servicio de un mismo Señor!

Diré aún más: el caos gigantesco en medio del cual chocan ahora entre sí, todos los elementos humanos de los tres viejos continentes, a la manera de la época de las convulsiones del globo en fusión, es una química racial en la que se elabora por la fuerza y por el espíritu, por la guerra y por la paz, la futura refundición de las dos mitades del mundo, de esos dos hemisferios del pensamiento que son la Europa y el Asia. Esto no es una utopía, porque semejante acercamiento se anunciaba ya desde hace muchos años por mil síntomas distintos: atracción de las ideas y de las artes, de la política y de los intereses; y la guerra no ha hecho otra cosa que acelerar el proceso. Se trabaja aún en plena lucha. En alguno de los Estados beligerantes se han fundado desde hace dos años vastos institutos para el estudio comparado de las civilizaciones de Europa y de Asia y para su mutua penetración.

"Hoy en día—reza el programa en uno de ellos — el fenómeno capital consiste en la formación de una cultura universal, como resultante de las múltiples culturas particulares del pasado... Ninguna época pretérita contempló un esfuerzo más poderoso del género humano que los siglos anteriores y el presente. Nada hay que pueda compararse a este conjunto impetuoso, que se produce en los siglos XIX y XX, de todas las fuerzas reunidas en una sola fuerza común. Por doquiera, en el Estado, en la ciencia y en el arte, se elabora la grandiosa individualidad de la humanidad universal y la nueva vida del espíritu humano universal... Los tres mundos del alma y de la sociedad y las tres humanidades (europeos, occidentales, hindúes y Extremo Oriente), comienzan a fundirse en una humanidad única...

Hasta las dos últimas generaciones, el hombre formaba parte de una sola humanidad, de una sola gran forma de vida. Ahora participa del inmenso raudal de vida de toda la humanidad: tiene que regirse conforme a sus leyes, y que reconocerse en él. De otra suerte está perdida hasta la mejor de las individualidades.

Ciertamente que no está en peligro lo más esencial del pasado, de nuestras religiones, nuestro arte y de nuestro pensamiento: eso se conserva y se conservará, pero ascendiendo a claridades nuevas, penetrando a mayores profundidades. Un círculo más amplio de vida se hace a nuestro alrededor... Nada sorprendente es que muchos sufran el vértigo y crean ver tambalearse toda la grandeza del pasado. Más debe confiarse el timón a aquellos que tranquilamente están en condiciones de preparar la nueva era. La dicha más completa que pueda corresponder a un hombre contemporáneo, estriba en comprender a la humanidad en su conjunto, y las diversas formas de ser feliz... El goce más elevado que puede alcanzar el hombre en la tierra será por mucho tiempo completar el ideal europeo con el ideal asiático".

Tales investigaciones, debido a su naturaleza de universalidad y de objetividad, excluyen formalmente—como lo declara el mismo programa—todo aquello que provoque el odio entre los pueblos, clases y razas; todo aquello que conduzca a la desmembración y a las luchas estériles... Si están en el deber de combatir algo, combatirán el odio, la ignorancia y la incomprensión... Su labor hermosa y apremiante consistirá en descubrir ante la conciencia, la belleza que hay en toda individualidad humana, en todo pueblo, y dirigirla hacia su realización práctica... en encontrar las bases científicas de convivencia entre los pueblos, las clases y las razas, porque sólo la ciencia puede, en virtud de un rudo trabajo, conquistar la paz...

Esas fundaciones de paz espiritual entre los pueblos, que se establecen en medio de la guerra de las naciones, se ven como faros que señalan a los buques dispersos el puerto lejano en que podrán fondear uno al lado del otro.

El espíritu humano se encuentra en la entrada de un camino. La entrada es demasiado angosta y se aplastan para poder pasar. Más yo veo ensancharse luego el gran camino de los pueblos: hay sitio para todos. ¡Consolador espectáculo en medio de los horrores del presente! El corazón sufre, pero el espíritu posee la luz.

¡Valor, hermanos del mundo! Hay motivos de esperanza, a pesar de todo. Los hombres, quiéranlo o no, marchan hacia nuestro objetivo—hasta los que se imaginan que le han vuelto las espaldas.

En 1887, época en que parecían triunfar las ideas de democracia y de paz internacionales, oí a Renán la siguiente profecía:

"Veréis que se producirá todavía una gran reacción. Todo lo que ahora defendemos aparecerá destruído. Más no hay que inquietarse. El camino de la humanidad es un sendero de montaña: asciende en zig-zag y por momentos parece que retrocediera pero asciende siempre".

Todo contribuye a nuestro ideal; hasta la acción de los que se esfuerzan por destrozarlo. Todo se encamina hacia la unidad: lo mejor y lo peor!

Entre los infelices que encomian la guerra para llegar a la paz (llamémosles bellopacistas) y los pacíficos a secas del Evangelio, hay la misma diferencia que entre los aturdidos que para bajar más rápidamente de la guardilla a la calle, arrojasen por el balcón a sus muebles y a hijos, y los que bajan por la escalera.

El progreso se cumple: sólo que la naturaleza no está apurada y no practica la economía: el menor anticipo se consigue a trueque de un desperdicio tremendo de riquezas y de vidas.

Cuando tardíamente y a regañadientes llegue la Europa a convencerse de la necesidad de unir sus fuerzas, se realizará, ¡ay! la unión del ciego con el paralítico. Llegará al objetivo, sangrada y agotada.

Empero, nosotros hace mucho tiempo que os esperamos, ¡almas libres de todos los tiempos, de todas las clases, de todas las razas! hace mucho tiempo que hemos realizado la unidad. Desde los más remotos días, desde los días antiquísimos del Asia, del Egipto, y de Oriente, hasta los de los Sócrates y los Lucianos modernos, hasta los de los Moro, los Erasmo, los Voltaire, y hasta los más distantes días del porvenir —que al atarse el nudo del tiempo, quizá vuelva al pensamiento del Asia—las almas grandes y las humildes, todas formamos, libre y fraternalmente, un pueblo único.

Siglos de persecución de un confín al otro del planeta han enlazado nuestras manos y nuestros corazones. Su cadena indestructible es la armazón que sostiene la deleznable arcilla humana, esa estatua de arcilla dispuesta siempre a desplomarse y que se llama la civilización.